PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE IBARRA

ESCUELA DE ARQUITECTURA

PLAN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

PROYECTO DE DESARROLLO CULTURAL TURÍSTICO E INTEGRACIÓN DEL ENTORNO URBANO ARQUITECTÓNICO PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE:
ARQUITECTA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Planificación urbano-arquitectónica para territorios en desarrollo

AUTORA:
ERIKA VANESSA QUIROZ PITA

ASESOR:
Mgs. MARCO MOLARES M.

IBARRA, JULIO 2021

CERTIFICACIÓN DE ASESOR

Ibarra, 08 de julio de 2021

Mgs. Marco Raúl Morales Males
ASESOR

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes en la Escuela Arquitectura, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI); en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(f:) ……

Mgs. Marco Raúl Morales Males

C.C.: 1708199417

PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El jurado examinador, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI):

(f): ……

Mgs. Marco Raúl Morales Males

C.C.: 170819941 - 7

(f): ……

Mtr. Jorge Javier Andrade Benítez

C.C.: 100309667 - 2

(f): ……

PH. D. Jorge Patricio Romero Galarza

C.C.: 070157580 - 5

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo Erika Vanessa Quiroz Pita, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 165 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, que manifiesta textualmente: “Se reconoce facultad de los autores y demás titulares de derechos de disponer de sus derechos o autorizar las utilizaciones de sus obras o prestaciones, a título gratuito u oneroso, según las condiciones que determinen. Esta facultad podrá ejercerse mediante licencias libres, abiertas y otros modelos alternativos de licenciamiento o la renuncia”.

Ibarra, 08 julio de 2021

f): ……..

Erika Vanessa Quiroz Pita
C.C.: 100429245 - 2

AUTORÍA

Yo, Erika Vanessa Quiroz Pita, portador de la cédula de ciudadanía N° 100429245 - 2 , declaro que la presente investigación es de total responsabilidad del autor, y eximo expresamente a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra de posibles reclamos o acciones legales.

f): .....

Erika Vanessa Quiroz Pita

C.C.: 100429245 - 2

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida, y sobre todo haberme permitido llegar hasta este importante momento de mi formación como persona y profesional; a mis padres por haberme sabido formar, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los mas difíciles momentos; a mis hermanos por siempre ser mi apoyo en todo momento, a mis familiares y amigos por ser un gran sustento durante esta etapa y más, sin cada una de estas personas, esta meta no hubiera sido posible.

AGRADECIMIENTO

Para empezar, doy infinitas gracias a Dios, por haberme brindado valor y fortaleza para superar todas las dificultades y obstáculos presentados, a lo largo de mi vida.

Agradezco también la confianza y el incondicional apoyo de mis padres, que me han enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me han demostrado su amor, sabiendo corregir mis faltas y sobre todo celebrando mis triunfos.

A mis hermanos que, con su ayuda, consejos y apoyo me han enseñado, y, sobre todo me han ayudado a superar los retos que se me han presentado.

A mis profesores, que sin cada uno de ellos que se presentaron, no hubiera sido posible poder llegar al final de esta meta.
Infinitas gracias a todas las personas que ayudaron en la realización y culminación de esta etapa de mi vida profesional.

VIII. ÍNDICE DE CONTENIDO

I. PORTADA
II. CERTIFICADO DEL ASESOR ii
III. PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL iii
IV. ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS iv
V. AUTOR v
VI. DEDICATORIA vi
VII. AGRADECIMIENTO vii
VIII. ÍNDICE DE CONTENIDO..... viii
IX. RESUMEN xxxi
X. ABSTRACT xxxii

ÍNDICE GENERAL

1.INTRODUCCIÓN 33
1.1. ANTECEDENTES 35
1.2.JUSTIFICACIÓN 37
1.3. OBJETIVOS 38
1.3.1. OBJETIVO GENERAL 38
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 38
1.4. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN 39
1.5. ÁREA DE ESTUDIO 40
1.5.1. LOCALIZACIÓN 40
1.5.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN 41
1.6. ALCANCE 46
1.6.1. A NIVEL DE PLANIFICACIÓN URBANA 47
1.6.2. A NIVEL DE DISEÑO URBANO 47
1.6.3. A NIVEL DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO 47

2.ESTADO DEL ARTE 48
2.1.ANTECEDENTES TEÓRICOS 49
2.2.MARCO TEÓRICO 51
2.2.1.CONCEPTOS 51
2.2.1.1. PATRIMONIO CULTURAL 51
2.2.1.2.SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO 52
2.2.1.3.PATRIMONIO MATERIAL 53
2.2.1.4. PATRIMONIO INMATERIAL 54
2.2.1.5.IDENTIDAD CULTURAL 55
2.2.1.5.1.DIVERSIDAD CULTURAL 55

2.2.1.5.2.INTERCULTURALIDAD 55
2.2.1.6. ESPACIOS PATRIMONIALES 56
2.2.1.7. TURISMO CULTURAL 57
2.2.1.7.1.LA INTERACCIÓN DINÁMICA ENTRE EL TURISMO Y EL PATRIMONIO CULTURAL 57
2.2.1.7.2.OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DEL TURISMO EN LOS SITIOS CON PATRIMONIO SIGNIFICATIVO 57
2.2.1.7.3.PRINCIPIOS DEL TURISMO CULTURAL 58
2.2.1.8.ESPACIO PÚBLICO 59
2.2.1.9.MOVILIDAD URBANA 60
2.2.1.10. MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE 61
2.2.1.11. COHESIÓN SOCIAL 62
2.2.1.11.1.IMPORTANCIA FUNDAMENTAL DE LA COHESIÓN SOCIAL 62
2.2.1.11.2.CONDICIONES QUE DEBEN DARSE PARA QUE EXISTA COHESIÓN SOCIAL. 62
2.2.1.12. RECREACIÓN 64
2.2.1.13.INTERVENCIÓN 65
2.2.1.13.1. TIPOS DE INTERVENCIÓN 65
2.2.1.13.2.GRADOS DE INTERVENCIÓN 66
2.2.2.ENFOQUES 67
2.2.2.1.ENFOQUE TERRITORIAL 67
2.2.2.2.ENFOQUE CULTURAL 67
2.2.2.3.ENFOQUE INTERDISCIPLINAR 67
2.2.3.MARCO NORMATIVO 68
2.2.3.1. NORMATIVA INTERNACIONAL 68
2.2.3.1.1.CARTA DE ATENAS 1931 68
2.2.3.1.2. CARTA DE VENECIA 1964 69
2.2.3.1.3.CARTA DE CRACOVIA 2000 70
2.2.3.1.4. CONVENCION PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL 73
2.2.3.1.5.CONVENCION PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL 74

2.2.3.2. NORMATIVA NACIONAL 77
2.2.3.2.1.CARTA DE QUITO 1967 77
2.2.3.3. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 78
2.2.3.3.1. DERECHOS DEL PLAN PARA TODA UNA VIDA 78
2.2.3.3.2.ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO 78
2.2.3.3.3.INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL (INPC) 79
2.3.MARCO TÉCNICO 80
2.3.1.TRAFFIC CALMING 80
2.3.1.1.MEDIDAS DE TRÁFICO CALMADO O MEDIDAS CALMANTES DE VELOCIDAD 80
2.3.2.SHARED SPACE (ESPACIO COMPARTIDO) 81
2.3.3.ZONA 30 82
2.3.4.ESPACIO PUBLICO SALVADOR RUEDA 83
2.3.5.ACUERDO MINISTERIAL - MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO SUBROGANTE 84
2.3.5.1.ART. 13.- PARÁMETROS TÉCNICOS DE VALORACIÓN DE BIENES INMUEBLES. 84
2.3.5.2.ART. 14.- NIVELES DE PROTECCIÓN DE BIENES INMUEBLES PATRIMONIALES. - 84
2.3.5.2.1.PROTECCIÓN ABSOLUTA 85
2.3.5.2.2.PROTECCIÓN PARCIAL 85
2.3.5.2.3.PROTECCIÓN CONDICIONADA: 85
2.3.5.3.ART.- 34.- ÁREA DE PROTECCIÓN. 86
2.3.5.4.ART.- 35.- PARÁMETROS PARA LA DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE PROTECCIÓN. 86
2.4.REFERENTES 88
2.4.1.PLAN DE PARÍS DE HAUSSMANN 88
2.4.1.1. PLAN URBANO DE PARIS 91
2.4.1.2. A NIVEL URBANO-ARQUITECTÓNICO 91
2.4.1.3. A NIVEL NORMATIVO Y ECONÓMICO 92
2.4.1.4. A NIVEL SOCIAL-CULTURAL 92
2.4.2. CENTRO CULTURAL COMUNITARIO TEOTITLÁN DEL VALLE 93

2.4.3. LA RONDA QUITO - OLVIDAR EL BARRIO, RECORDAR LA CALLE 102
2.4.3.1.QUITO Y SU CENTRO TRADICIONAL 103
2.4.3.2.EL PROCESO DE DETERIORO DEL CENTRO HISTÓRICO, LOS PRINCIPALES PROBLEMAS 103
2.4.3.3.LAS PRIMERAS INTERVENCIONES Y EL PROGRAMA 822/OC-EC 104
2.4.3.4. SEGUNDA FASE DEL CRÉDITO BID 106
2.4.3.5.PRIMERA ETAPA 109
2.4.3.6.SEGUNDA ETAPA 109
2.4.3.7.TERCERA ETAPA 109
2.5.ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS 110
2.5.1.ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO 110
2.5.1.1.PARÍS DE HAUSSMANN 110
2.5.1.2.CENTRO CULTURAL TEOTITLÁN DEL VALLE 110
2.5.1.3.LA RONDA - QUITO 110
2.5.2.ANÁLISIS PROGRAMÁTICO 111
2.5.2.1. EN EL PROYECTO 111
2.6.ANÁLISIS PROGRAMÁTICO 112
2.6.1. MATRIZ DE REFERENTES 112
2.7. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO 115

3.MATERIALES Y MÉTODOS 116
3.1.DEFINICIÓN DE ENFOQUE Y ANÁLISIS 117
3.2.JUSTIFICACIÓN DE METODOLOGÍA 117
3.3. DISEÑO METODOLÓGICO 118
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 119
3.5. SÍNTESIS DE CAPÍTULO 120

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 121
4.1. ANÁLISIS DEL LUGAR 122
4.1.1. REVISIÓN HISTÓRICA 122
4.1.2. REVISIÓN TERRITORIAL 123
4.1.2.1. LOCALIZACIÓN 123
4.1.2.2. TOPOGRAFÍA 123
4.1.2.3. FACTORES CLIMÁTICOS 123
4.1.2.4. PRECIPITACIONES 124
4.1.2.5. TEMPERATURA 124
4.1.2.6. CLIMA 124
4.1.2.7. ASPECTO HÍDRICO 125
4.1.2.8. USO DE SUELO 125
4.1.3. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO 126
4.1.3.1. TABLA DE REFERENCIA DEMOGRÁFICA 126
4.1.3.2. CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO 126
4.1.3.3. DISTRIBUCIÓN DE BARRIOS 127
4.1.4. MORFOLOGÍA 128
4.1.4.1. TRAMADO URBANO 128
4.1.4.2. CRECIMIENTO DE LA PARROQUIA 129
4.1.5. FUNCIONALIDAD URBANA 130
4.1.5.1. USOS DE SUELO - USOS PERMITIDOS 130
4.1.5.2. ANÁLISIS DE ACTIVIDADES 131
4.1.5.3. ANÁLISIS DE ACTIVIDADES POR MANZANA 132
4.1.6. ENTORNO CONSTRUIDO 145
4.1.6.1. CONTEXTO - EQUIPAMIENTOS 145
4.1.7. MOVILIDAD Y VIALIDAD 146
4.1.7.1. MOVILIDAD VEHICULAR 146

4.1.7.2. MOVILIDAD Y VIALIDAD 147
4.1.7.3. MOVILIDAD Y VIALIDAD 148
4.1.7.4. MOVILIDAD PEATONAL 149
4.1.8.TIPOLOGÍA 150
4.1.8.1. TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA 150
4.1.8.2. ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA DEL SECTOR DE ESTUDIO 151
4.1.8.3. LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO 152
4.1.8.4. ANÁLISIS POR TRAMO 155
4.1.9. INMUEBLE A REHABILITAR 161
4.1.9.1. DELIMITACIÓN DEL INMUEBLE 161
4.1.9.2. CONVENTO DE LAS HERMANAS CARMELITAS DEL CORAZÓN DE JESÚS 162
4.1.9.3. JUSTIFICACIÓN 162
4.1.9.4. INFORMACIÓN GENERAL DEL INMUEBLE 163
4.1.9.5. FICHA DE INVENTARIO 164
4.1.10. ANÁLISIS DEL ENTORNO 165
4.1.10.1. MORFOLOGÍA 165
4.1.10.2. ALTURA DE EDIFICACIONES 166
4.1.10.3. USOS DE SUELO 166
4.1.11. TIPOLOGÍA 167
4.1.11.1. ANÁLISIS DE TIPOLOGÍA 168
4.1.12. ANÁLISIS DE TIPOLOGÍA 170
4.1.12.1. IMPLANTACIÓN DEL ESTADO ACTUAL 170
4.1.12.2. PLANTA BAJA ESTADO ACTUAL 171
4.1.12.3. PLANTA ALTA ESTADO ACTUAL 172
4.1.12.4. PLANTA DE CUBIERTAS ESTADO ACTUAL 173
4.1.12.5. USO ANTERIOR - PLANTA BAJA 174
4.1.12.6. USO ANTERIOR - PLANTA ALTA 175

4.1.12.7. ESQUEMA FUNCIONAL DE EDIFICACIÓN - PLANTA BAJA 176
4.1.12.8. ESQUEMA FUNCIONAL DE EDIFICACIÓN - PLANTA ALTA 177
4.1.12.9. SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES 178
4.1.12.10. PATOLOGÍAS 179
4.1.12.11. PLANO DE PATOLOGÍAS PLANTA BAJA 180
4.1.12.12. PLANO DE PATOLOGÍAS PLANTA ALTA 182
4.2. DIAGNÓSTICO 185
4.2.1. RESULTADOS DE ENCUESTA INTERNA 185
4.2.2. RESULTADOS DE ENCUESTA EXTERNA 188
4.2.3. DIAGRAMA DE RED DE ESPACIOS DINÁMICOS 190
4.2.3.1. TEMAS DE ESTUDIO USO DE SUELO 190
4.2.4. DIAGRAMA DE RED - URBANO 191
4.2.5.DIAGRAMA DE RED - MOVILIDAD 192
4.2.6.DIAGRAMA DE RED - PAISAJE 193
4.2.7.DIAGRAMA DE RED - PATRIMONIO 194
4.2.8.DIAGRAMA DE RED - CULTURA 195
4.3. DISCUCIÓN 196
4.3.1. MAPA MENTAL 196
4.3.2. DIAGRAMA DE CAUSALIDADES ESPECÍFICA 197
4.3.3. ÁRBOL DE PROBLEMAS 197
4.3.4. RED DE CAUSA - EFECTO 198
4.3.4.1. CULTURAL 198
4.3.4.2. SOCIAL 199
4.3.4.3. URBANO 200
4.3.4.4.MOVILIDAD 201
4.3.4.5. PATRIMONIO 202
4.4. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO 203

4.4.1. MATRIZ FODA 203
5. PROPUESTA 204
5.1. DESCRIPCIÓN DE ESCALAS DE LA PROPUESTA 205
5.1.1. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL 205
5.1.2. DISEÑO URBANO 206
5.1.3. INTERVENCIÓN URBANA 207
5.1.3.1.DIMENSIÓN URBANA - ARQUITECTÓNICA 207
5.1.3.2.DIMENSIÓN CONCEPTUAL 207
5.1.4. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO 208
5.1.4.1.DI MENSIÓN ARQUITECTÓNICA 208
5.1.4.2.DIMENSIÓN CONCEPTUAL 208
5.2. PROPUESTA GENERAL 209
5.2.1.PROPUESTA DE VISIÓN 209
5.2.2. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS 210
5.2.3. FASES DEL PROYECTO 211
5.2.4.PLAZOS DEL PROYECTO 212
5.2.5. PLAN MASA O TERRITORIAL 213
5.2.5.1.PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN 213
5.2.6. EJES DE INTERVENCIÓN 214
5.2.7. MOVILIDAD Y TRANSPORTE 215
5.2.8. USO DE SUELO 216
5.2.9. EQUIPAMIENTOS 217
5.3.PROPUESTA ARQUITECTÓNICA 218
5.3.1. PARTIDO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO 218
5.3.2. CONCEPTO 219
5.3.3. REQUERIMIENTO PROGRAMÁTICO 220
5.3.4. ZONIFICACIÓN GENERAL 223

5.3.5. IMPLANTACIÓN GENERAL 224
5.3.6. VISTA GENERAL NORTE 225
5.3.7. VISTA GENERAL NORESTE 226
5.3.8. CORTES DE EJES VIALES 227
5.3.8.1. PROPUESTA EJE VIAL TIPO A 227
5.3.8.2. PROPUESTA EJE VIAL TIPO B 228
5.3.9. PROPUESTA EJE VIAL TIPO C 229
5.3.10.PROPUESTA EJE VIAL TIPO D 230
5.3.11. VISTA GENERAL 1 231
5.3.12. VISTA GENERAL 2 232
5.3.13. VISTA GENERAL 3 233
5.4.EXPEDIENTE PLANIMÉTRICO 237
5.4.1. ZONIFICACIÓN PLANTA BAJA 237
5.4.2. ZONIFICACIÓN PLANTA ALTA 238
5.4.3. PLANOS PLANTA BAJA 239
5.4.4. PLANOS PLANTA ALTA 240
5.4.5. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS PLANTA BAJA 241
5.4.6. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS PLANTA ALTA 242
5.4.7. INSTALACIONES ELÉCTRICAS PLANTA BAJA 243
5.4.8. INSTALACIONES ELÉCTRICAS PLANTA ALTA 244
5.4.9.CORTES 245
5.4.9.1. CORTE A - A´ 245
5.4.9.2. CORTE B - B´ 245
5.4.9.3. CORTE C - C´ 246
5.4.9.4. CORTE D - D´ 246
5.4.9.5. CORTE E - E´ 247
5.4.9.6. CORTE F- F´ 247

5.4.10. FACHADAS 248
5.4.10.1. FACHADA FRONTAL 248
5.4.10.2. FACHADA POSTERIOR 248
5.4.11.FACHADA LATERAL DERECHA 249
5.4.12. FACHADA LATERAL IZQUIERDA 249
5.4.13. ZONA DE INGRESO 250
5.4.14. ZONA ADMINISTRACIÓN 251
5.4.15.ÁREA DE CAFETERIA Y ARTESANÍAS 252
5.4.16. ZONA DE ARTES PLÁSTICAS 254
5.4.17. ZONA DE DESARROLLO DEL ARTE 256
5.4.18. ZONA DE EXPOSICIÓN 257
5.4.19. BIBLIOTECA 259
5.4.20. ESCENARIO AL AIRE LIBRE 262
5.4.21. PARQUEADERO CICLÍSTICO 264
5.4.22. PARQUEADERO 265
5.5. DETALLES CONSTRUCTIVOS 266

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 271
6.1. CONCLUSIONES 272
6.2. RECOMENDACIONES 273

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 274

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1: Vista aérea, zona sur de San Francisco de Natabuela 34
Fotografía 2: Mujer indígena Natabuela en fiestas patronales de la parroquia. 35
Fotografía 3: Vista de Barrio Central de Natabuela, plaza e iglesia parroquial 36
Fotografía 4: Vista aérea de Natabuela, Barrio Central 37
Fotografía 5: Vista aérea de San Francisco de Natabuela 40
Fotografía 6: Vista del Cantón San Miguel de Ibarra de Ibarra 41
Fotografía 7: Antonio Ante, Fábrica Imbabura 42
Fotografía 8: Vista aerea de zona norte de San Francisco de Natabuela 43
Fotografía 9: Fiestas patronales de San Francisco de Asis, plaza central 44
Fotografía 10: Hombre indígena Natabuela 45
Fotografía 11: Plaza Central de San Francisco de Natabuela 46
Fotografía 12: Parroquia San Francisco de Natabuela. 47
Fotografía 13: Barrio Central de la Parroquia San Francisco de Natabuela. 47
Fotografía 14: Convento de la Hermanas CarmelitasI del Corazón de Jesús. 47
Fotografía 15: Plaza central de San Francisco de Natabuela 49
Fotografía 16: Hombre indígena en fiestas patronales de Natabuela 50
Fotografía 17: Patrimonio Cultural, Fiestas de 31 de diciembre 51
Fotografía 18: Fotografía aerea de Barrio Central de San Francisco de Natabuela 52
Fotografía 19: Fotografía aerea de plaza central de San Francisco de Natabuela 53
Fotografía 20: Hombre indígena en fiestas patronales 54
Fotografía 21: Niñas indígenas en fiestas patronales 55
Fotografía 22: Vista aérea de Barrio Central de San Francisco de Natabuela 56
Fotografía 23: Vista aérea de Convento y plaza central de Natabuela 57
Fotografía 24: Vista aérea de Convento y plaza central de Natabuela 58
Fotografía 25: Vista aérea de parque central de Natabuela 59
Fotografía 26: Vista aérea de Antonio Ante 60

Fotografía 27: Fotografía de Santa Ana de Cotacachi **61**
Fotografía 28: Fiestas patronales de San Francisco de Natabuela **62**
Fotografía 29: Plaza central de San Francisco de Natabuela **63**
Fotografía 30: Plaza central en la noche, San Francisco de Natabuela **64**
Fotografía 31: Convento de las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús. **65**
Fotografía 32: Convento de las Hermanas Carmelitas. **66**
Fotografía 33: Parque central de San Francisco de Natabuela **67**
Fotografía 34: Coliseo romano como patrominio **68**
Fotografía 35: Ruinas del partenon, como patrimonio **69**
Fotografía 36: Ruinas del partenon, como patrimonio **70**
Fotografía 37: Templo católico, patrimonio edificado **71**
Fotografía 38: Templo católico, patrimonio edificado **72**
Fotografía 39: Valles de Quito, Ecuador **73**
Fotografía 40: Hombre indígena en fiestas patronales de Natabuela **74**
Fotografía 41: Indígenas en fiestas patronales de Natabuela **75**
Fotografía 42: Hombre indígena en fiestas patronales de Natabuela **76**
Fotografía 43: Patrimonio construido en Quito, Ecuador. **77**
Fotografía 44: Patrimonio construido en Quito, Ecuador. **78**
Fotografía 45: Patrimonio construido en Quito, Ecuador. **79**
Fotografía 46: Tráfico calmado en Toronto. **80**
Fotografía 47: Espacio compartido, calle peatonalizada **81**
Fotografía 48: Reprentación de Zona 30. ..... **82**
Fotografía 49: Vista aérea de San Francisco de Natabuela **83**
Fotografía 50: Vista del Centro Histórico de Quito, Ecuador **84**
Fotografía 51:Vista nocturna del Centro Histórico de Quito, Ecuador **85**
Fotografía 52: Vista nocturna del Centro Histórico de Quito, Ecuador **86**
Fotografía 53: Centro Histórico de Quito, Ecuador **87**

Fotografía 54: Plan de París de Haussmann **88**
Fotografía 55: Plan de Haussmann, París **89**
Fotografía 56: Plan de Haussmann, París, bulevar **90**
Fotografía 57: Intervenciones en edificaciones Plan de Haussmann **91**
Fotografía 58: Intervenciones en edificaciones Plan de Haussmann **92**
Fotografía 59: Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle **93**
Fotografía 60: Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle **94**
Fotografía 61: Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle **95**
Fotografía 62: La Ronda en el Centro Histórico de Quito, Ecuador **102**
Fotografía 63: La Ronda en el Centro Histórico de Quito, Ecuador **103**
Fotografía 64: La Ronda en el Centro Histórico de Quito, Ecuador **104**
Fotografía 65: Centro Histórico de Quito, Ecuador **105**
Fotografía 66: Centro Histórico de Quito, Ecuador - La Ronda **106**
Fotografía 67: La Ronda - Centro Histórico de Quito, Ecuador **107**
Fotografía 68: La Ronda - Centro Histórico de Quito, Ecuador **108**
Fotografía 69: Casa de la calle morales 999 Casa de las artes **109**
Fotografía 70: Casa de la calle morales 999 Casa de las artes **109**
Fotografía 71: Vista Panorámica de la Ronda y al fondo el mirador El Panecillo. **109**
Fotografía 72: Vista aérea del barrio central de San Francisco de Natabuela **115**
Fotografía 73: Vista aérea del barrio central de San Francisco de Natabuela **117**
Fotografía 74: Plaza central de San Francisco de Natabuela **119**
Fotografía 75: Plaza central de San Francisco de Natabuela, niños de catequesis **120**
Fotografía 76: Plaza central de San Francisco de Natabuela, convento parroquial **122**
Fotografía 77: Vista aérea de San Francisco de Natabuela **123**
Fotografía 78: Vista aérea de San Francisco de Natabuela, zona norte **128**
Fotografía 79: Cruce Calle Velasco Ibarra **129**
Fotografía 80: Cruce Calle Miguel Ángel de la Fuente **148**

Fotografía 81: Cruce Calle Miguel Ángel de la Fuente y Pasquel Monje **148**
Fotografía 82: Plaza Central de Natabuela **148**
Fotografía 83: Unidad Educativa Daniel Pasquel **150**
Fotografía 84: Casa de interés patrimonial **150**
Fotografía 85: Iglesia parroquia de Natabuela **150**
Fotografía 86: Casa del buen vivir de Natabuela **150**
Fotografía 87: Junta Parroquial de Natabuela **150**
Fotografía 88: Junta parroquial de Natabuela **150**
Fotografía 89: Cementerio de Natabuela **151**
Fotografía 90: Plaza Central de Natabuela **151**
Fotografía 91: Parque Central de Natabuela **151**
Fotografía 92: Iglesia Central de Natabuela **151**
Fotografía 93: Hostería Natabuela **151**
Fotografía 94: Lienzo de la calle Pasquel Monje **152**
Fotografía 95: Lienzo de la calle Velasco Ibarra, norte **152**
Fotografía 96: Lienzo de la calle Velasco Ibarra, sur **153**
Fotografía 97: Lienzo de la calle Miguel Ángel de la Fuente **153**
Fotografía 98: Lienzo de la calle Pasquel Monje **154**
Fotografía 99: Lienzo de la calle García Moreno **154**
Fotografía 100: Lienzo de la calle Velasco Ibarra, norte **155**
Fotografía 101: Lienzo de la calle Pasquel Monje **156**
Fotografía 102: Lienzo de la calle Velasco Ibarra, sur **157**
Fotografía 103: Lienzo de la calle Miguel Ángel de la Fuente **158**
Fotografía 104: Lienzo de la calle Pasquel Monje **159**
Fotografía 105: Lienzo de la calle García Moreno **160**
Fotografía 106: Vista aérea del Barrio Central de San Francisco de Natabuela **161**
Fotografía 107: Iglesia y plaza Central de la parroquia de Natabuela **161**

Fotografía 108: Vista aérea de la parroquia de San Francisco de Natabuela **162**
Fotografía 109: Vista aérea de la parroquia de San Francisco de Natabuela **165**
Fotografía 110: Convento "Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesus" **167**
Fotografía 111: Lienzo de Convento "Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesus" **168**
Fotografía 112: Lienzo de Convento "Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesus" **169**
Fotografía 113: Lienzo por tramo s de Calle Plaza Argentina **178**
Fotografía 114: Convento "Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesus" **184**
Fotografía 115: Vista aérea de la parroquia San Francisco de Natabuela **191**
Fotografía 116: Cruce de calle Velasco Ibarra y Miguel Ángel de la Fuente **192**
Fotografía 117: Vista aérea de San Francisco de Natabuela, zona noreste **193**
Fotografía 118: Convento y plaza parroquial de Natabuela **194**
Fotografía 119: Vista aérea de San Francisco de Natabuela, zona noroeste **195**
Fotografía 120: Iglesia central de San Francisco de Natabuela **197**
Fotografía 121: Mural de mujer indígena Natabuela **198**
Fotografía 122: Mujer indígena Natabuela, en fiestas patronales **199**
Fotografía 123: Parque central de la parroquia de San Francisco de Natabuela **200**
Fotografía 124: Coliseo de la parroquia de San Francisco de Natabuela **201**
Fotografía 125: Iglesia de la parroquia de San Francisco de Natabuela **202**
Fotografía 126: Parque de la parroquia de San Francisco de Natabuela **205**
Fotografía 127: Parque central de la parroquia de San Francisco de Natabuela **207**
Fotografía 128: Convento de la parroquia de San Francisco de Natabuela **208**

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Análisis Programático de referente París de Haussmann 110
Gráfico 2: Análisis Programático de referente Centro de Teotlitlán, México 110
Gráfico 3: Análisis Programático de referente La Ronda, Quito 110
Gráfico 4: Análisis Programático de referentes. 111
Gráfico 5: Análisis Programático de referentes en el proyecto. 111
Gráfico 6: Cuadro comparativo de metodologías aplicadas en la investigación. 118
Gráfico 7: Ubicación de la parroquia San Francisco de Natabuela 123
Gráfico 8: Topografía de la parroquia San Francisco de Natabuela 123
Gráfico 9: Precipitaciones de la parroquia San Francisco de Natabuela 124
Gráfico 10: Temperatura de la parroquia San Francisco de Natabuela 124
Gráfico 11: Clima de la parroquia San Francisco de Natabuela 124
Gráfico 12: Aspecto hídrico de la parroquia San Francisco de Natabuela 125
Gráfico 13: Utilización del suelo de la parroquia San Francisco de Natabuela 125
Gráfico 14: Crecimiento demográfico de la parroquia San Francisco de Natabuela 126
Gráfico 15: Distribución de barrios de la parroquia San Francisco de Natabuela 127
Gráfico 16:Tramado urbano de la parroquia San Francisco de Natabuela 128
Gráfico 17:Crecimiento urbano de la parroquia San Francisco de Natabuela 129
Gráfico 18:Funcionalidad urbana de la parroquia San Francisco de Natabuela 130
Gráfico 19:Funcionalidad urbana de la parroquia San Francisco de Natabuela 130
Gráfico 20: Sectores de la parroquia San Francisco de Natabuela 131
Gráfico 21: Equipamientos de la parroquia San Francisco de Natabuela 145
Gráfico 22: Movilidad y vialidad de la parroquia San Francisco de Natabuela 146
Gráfico 23: Movilidad y vialidad de la parroquia San Francisco de Natabuela 147
Gráfico 24: Movilidad y vialidad de la parroquia San Francisco de Natabuela 148
Gráfico 25: Movilidad peatonal de la parroquia San Francisco de Natabuela 149
Gráfico 26: Imagen urbana de la parroquia San Francisco de Natabuela 151

Gráfico 27: Delimitación macro de lienzo urbano calle Pasquel Monje y velasco I. **152**
Gráfico 28: Delimitación meso de lienzo urbano calle Pasquel Monje y velasco I. **152**
Gráfico 29: Ubicación de lienzo urbano calle Pasquel Monje y velasco I. **152**
Gráfico 30: Delimitación macro de lienzo urbano Velasco I. y Miguel Ángel de F. **153**
Gráfico 31: Delimitación meso de lienzo urbano Velasco I. y Miguel Ángel de F. **153**
Gráfico 32: Delimitación meso de lienzo urbano Velasco I. y Miguel Ángel de F. **153**
Gráfico 33: Delimitación macro de lienzo urbano Pasquel M. y García Moreno **154**
Gráfico 34: Delimitación meso de lienzo urbano Pasquel M. y García Moreno **154**
Gráfico 35: Delimitación meso de lienzo urbano Pasquel M. y García Moreno **154**
Gráfico 36: Descripción y características de edificación evaluada **164**
Gráfico 37: Altura de edficiaciones del entorno inmediato a la edificación **166**
Gráfico 38: Uso de suelo del entorno inmediato a la edificación **166**
Gráfico 39: Resultados de encuesta interna, pregunta 1 ..... **185**
Gráfico 40: Resultados de encuesta interna, pregunta 2 ..... **185**
Gráfico 41: Resultados de encuesta interna, pregunta 3 ..... **186**
Gráfico 42: Resultados de encuesta interna, pregunta 4 ..... **186**
Gráfico 43: Resultados de encuesta interna, pregunta 5 ..... **186**
Gráfico 44: Resultados de encuesta interna, pregunta 6 ..... **187**
Gráfico 45: Resultados de encuesta interna, pregunta 7 ..... **187**
Gráfico 46: Resultados de encuesta interna, pregunta 8 ..... **187**
Gráfico 47: Resultados de encuesta externa, pregunta 1 ..... **188**
Gráfico 48: Resultados de encuesta externa, pregunta 2 ..... **188**
Gráfico 49: Resultados de encuesta externa, pregunta 4 ..... **189**
Gráfico 50: Resultados de encuesta externa, pregunta 5 ..... **189**
Gráfico 51: Resultados de encuesta externa, pregunta 6 ..... **189**
Gráfico 52: Diagrama de red de espacios dinámicos **190**
Gráfico 53: Diagrama de red de espacios dinámicos - urbano **191**

Gráfico 54: Diagrama de red de espacios dinámicos - movilidad **192**
Gráfico 55: Diagrama de red de espacios dinámicos - paisaje **193**
Gráfico 56: Diagrama de red de espacios dinámicos - patrimonio **194**
Gráfico 57: Diagrama de red de espacios dinámicos - patrimonio **195**
Gráfico 58: Diagrama mapa mental **196**
Gráfico 59: Diagrama árbol de problemas **197**
Gráfico 60: Diagrama de matríz Foda **203**
Gráfico 61: Diseño urbano de propuesta **206**
Gráfico 62: Planteamiento de propuesta general **209**
Gráfico 63: Planteamiento de fases de propuesta **211**
Gráfico 64: Plan masa de propuesta **213**
Gráfico 65: Ejes de intervención de propuesta **214**
Gráfico 66: Plan de movilidad de propuesta **215**
Gráfico 67: Plan de uso de suelo de propuesta **216**
Gráfico 68: Plan de equipamientos de propuesta **217**
Gráfico 69: Partido de Diseño arquitectónico de propuesta **218**
Gráfico 70: Propuesta de eje vial tipo A **227**
Gráfico 71: Propuesta de eje vial tipo B **228**
Gráfico 72: Propuesta de eje vial tipo C **229**
Gráfico 73: Propuesta de eje vial tipo D **230**

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Baremo referencial 85
Tabla 2: Análisis Programático de referentes para el proyecto. 112
Tabla 3: Análisis Programático de referentes para el proyecto. 113
Tabla 4: Análisis Programático de referentes para el proyecto. 114
Tabla 5: Referencia de crecimiento demográfico 126
Tabla 6: Distribución de barrios en la parroquia de San Francisco de Natabuela 127
Tabla 7: Analisis de actividades por manzanas, sector 1 132
Tabla 8: Analisis de actividades por manzanas, sector 2 133
Tabla 9: Analisis de actividades por manzanas, sector 3 134
Tabla 10: Analisis de actividades por manzanas, sector 4 135
Tabla 11: Analisis de actividades por manzanas, sector 5 136
Tabla 12: Analisis de actividades por manzanas, sector 6 137
Tabla 13: Analisis de actividades por manzanas, sector 6 138
Tabla 14: Analisis de actividades por manzanas, sector 6 139
Tabla 15: Analisis de actividades por manzanas, sector 7 140
Tabla 16: Analisis de actividades por manzanas, sector 7 141
Tabla 17: Analisis de actividades por manzanas, sector 8 142
Tabla 18: Analisis de actividades por manzanas, sector 8 143
Tabla 19: Analisis de actividades por manzanas, sector 9 144
Tabla 20: Diagnóstico de evaluadas, presentes en la edificación 179
Tabla 21: Análisis de principios y estragias. 210
Tabla 22: Fases y plazos del proyecto 212
Tabla 23: Requerimiento programático, zona de ingreso y administrativa 220
Tabla 24: Requerimiento programático, zona de desarrollo del arte y expresión corporal 221
Tabla 25: Requerimiento programático, zona de desarrollo roducción, biblioteca, escenario al aire libre y exposición 222

ÍNDICE DE PLANOS

Plano 1: Implantación Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle 96
Plano 2: Planta baja de bilbioteca de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle 97
Plano 3: Planta alta de bilbioteca de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle 97
Plano 4: Planta de techos de museo de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle 98
Plano 5: Planta de acceso de museo de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle 98
Plano 6: Planta baja de museo de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle 99
Plano 7: Planta alta de museo de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle 99
Plano 8: Sección 1 de museo de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle 100
Plano 9: Sección 2 de museo de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle 100
Plano 10: Sección 1 general de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle 101
Plano 11: Sección 2 general de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle 101
Plano 12: Implantación general de Convento, estado actual 170
Plano 13: Planta baja de Convento, estado actual 171
Plano 14: Planta alta de Convento, estado actual 172
Plano 15: Planta de cubiertas de Convento, estado actual 173
Plano 16: Planta baja de zonificación de Convento, estado actual 174
Plano 17: Planta alta de zonificación de Convento, estado actual 175
Plano 18: Planta baja funcional de Convento, estado actual 176
Plano 19: Planta alta funcional de Convento, estado actual 177
Plano 20: Planta baja de patologías de Convento, estado actual 180
Plano 21: Planta baja de patologías de Convento, estado actual 181
Plano 22: Planta alta de patologías de Convento, estado actual 182
Plano 23: Planta alta de patologías de Convento, estado actual 183
Plano 24: Implantación general de propuesta urbana 223
Plano 73: Implantación general 224
Plano 74: Propuesta tipo A 228

Plano 75: Implantación Calle Miguel Ángel de la F. 228
Plano 76: Propuesta tipo B 230
Plano 77: Implantación Calle Pasquel Monje 230
Plano 78: Propuesta tipo C 232
Plano 79: Implantación Calle Velasco Ibarra 232
Plano 26: Elevación de propuesta urbana 233
Plano 27: Elevación de propuesta urbana 234
Plano 28: Elevación de propuesta urbana, parque y Centro Cultural 235
Plano 29: Elevación de propuesta urbana, ingreso principal de Centro Cultural 236
Plano 30: Elevación de propuesta urbana, intervención en parque 237
Plano 31: Elevación de propuesta urbana, intervención en parque 238
Plano 32: Elevación general de propuesta urbana, intervención en Calle Plaza Argentina 239
Plano 33: Elevación general de propuesta urbana, intervención en Plaza Argentina 240
Plano 25: Implantación arquitectónica de propuesta urbana 241
Plano 80: Planta baja de Rehabilitación 242
Plano 81: Planta alta de Rehabilitación 243
Plano 34: Propuesta de zonificación general - planta baja Centro Cultural 245
Plano 35: Propuesta de zonificación general - planta alta Centro Cultural 246
Plano 36: Propuesta planta baja de Centro Cultural 247
Plano 37: Propuesta planta alta de Centro Cultural 248
Plano 38: Propuesta de instalaciones hidrosanitarias planta baja de Centro Cultural 249
Plano 39: Propuesta de instalaciones hidrosanitarias planta alta de Centro Cultural 250
Plano 40: Propuesta de instalaciones eléctricas planta baja de Centro Cultural 251
Plano 41: Propuesta de instalaciones eléctricas planta baja de Centro Cultural 252
Plano 42: Sección A - A' de Centro Cultural 253
Plano 43: Sección B - B' de Centro Cultural 253
Plano 44: Sección C - C' de Centro Cultural 254

Plano 45: Sección D - D' de Centro Cultural....254
Plano 46: Sección E - E' de Centro Cultural....255
Plano 47: Sección F - F' de Centro Cultural....255
Plano 48: Fachada Frontal de Centro Cultural....257
Plano 49: Fachada Posterior de Centro Cultural....257
Plano 50: Fachada Lateral Derecha de Centro Cultural....258
Plano 51: Fachada Lateral Izquierda de Centro Cultural....258
Plano 52: Vista de ingreso principal - propuesta de Centro Cultural....259
Plano 53: Vista zona administrativa - propuesta de Centro Cultural....260
Plano 54: Vista de cafetería - propuesta de Centro Cultural....261
Plano 55: Vista de tienda de artesanías - propuesta de Centro Cultural....262
Plano 56: Vista de Taller de artes plásticas - propuesta de Centro Cultural....263
Plano 57: Vista de Taller de artes plásticas - propuesta de Centro Cultural....264
Plano 58: Vista de Taller de desarrollo del arte - propuesta de Centro Cultural....265
Plano 59: Vista de zona de exposición - propuesta de Centro Cultural....266
Plano 60: Vista de zona de exposición - propuesta de Centro Cultural....267
Plano 61: Vista 1 de repositorio bibliográfico - propuesta de Centro Cultural....268
Plano 62: Vista 2 de repositorio bibliográfico - propuesta de Centro Cultural....269
Plano 63: Vista 3 de repositorio bibliográfico - propuesta de Centro Cultural....270
Plano 64: Vista de zona de exposición al aire libre - propuesta de Centro Cultural....271
Plano 65: Vista de zona de exposición al aire libre - propuesta de Centro Cultural....272
Plano 66: Vista de zona de parqueadero ciclístico - propuesta de Centro Cultural....273
Plano 67: Vista de zona de parqueadero ciclístico - propuesta de Centro Cultural....274
Plano 68: Detalle constructivo de materialidad y modulación de aceras inclusivas....275
Plano 69: Detalle constructivo de pérgolas aplicadas en plaza y parque....276
Plano 70: Detalle constructivo de mobiliario urbano aplicados en plaza y parque....277
Plano 71: Detalle constructivo de cubierta de madera y teja....278
Plano 72: Detalle constructivo de armado de gradas de hormigo armado....279

RESUMEN

El presente trabajo de fin de carrera plantea la puesta en valor del patrimonio tangible e intangible existente en la Parroquia San Francisco de Natabuela, tomando como zona estratégica de intervención el barrio Central de dicha parroquia, considerando factores específicos que han demostrado la necesidad de conservar, recrear y difundir los valores y costumbres del pueblo indígena Natabuela, uno de los pueblos indígenas emblemáticos de nuestro país y por el cual se le ha dado el nombre a la parroquia, en un espacio que promueva su revalorización cultural.

San Francisco de Natabuela es una parroquia que en sus inicios contó con la presencia de un gran número de indígenas pertenecientes al pueblo Natabuela; en la actualidad este número ha disminuido debido a varias razones, más sin embargo, su trascendencia histórica, social y sobre todo cultural se ha convertido en un recurso primordial para llevar a cabo proyectos que promuevan nuevamente la valoración de la identidad cultural de este pueblo indígena, a su vez la ubicación del sector del barrio Central favorece al desarrollo de un plan turístico que fusionado con los recursos culturales previamente mencionados representan un potencial único para proponer planes integradores y recreativos para la parroquia.

Este proyecto se desarrollará a partir de la rehabilitación de un bien arquitectónico de interés patrimonial que ha tenido trascendencia en la parroquia desde sus inicios, como lo es el convento de las “Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús”, en el cual se implementará un Centro Cultural con la finalidad de transmitir la cultura, la historia, las costumbres, las tradiciones y los conocimientos ancestrales propios de la Parroquia San Francisco de Natabuela; a su vez y por su localización es factible desarrollar una propuesta que conecte los espacios públicos principales del barrio Central con el bien patrimonial a intervenir, de tal forma que los usuarios puedan ser parte de la integración espacial que se plantea.

ABSTRACT

The present work of end of career raises the value of the tangible and intangible heritage existing in the Parish San Francisco de Natabuela, taking as strategic zone of intervention the Central district of said parish, considering specific factors that have demonstrated the need to preserve, recreate and disseminate the values and customs of the Natabuela indigenous people, one of the emblematic indigenous peoples of our country and for whom the parish has been named, in a space that promotes its cultural revaluation.

San Francisco de Natabuela is a parish that initially had the presence of a large number of indigenous people belonging to the Natabuela people; at present this number has decreased due to several reasons, more however, its historical significance, social and especially cultural, it has become a primary resource for carrying out projects that once again promote the appreciation of the cultural identity of this indigenous people, in turn the location of the sector of the Central district favors the development of a tourist plan that merged with the previously mentioned cultural resources represent a unique potential to propose integrative and recreational plans for the parish.

This project will be developed from the rehabilitation of an architectural property of heritage interest that has had transcendence in the parish since its inception, as is the convent of the "Carmelite Sisters of the Heart of Jesus", in which a Cultural Center will be implemented with the aim of transmitting the culture, history, customs, traditions and ancestral knowledge of the Parish of San Francisco de Natabuela; In turn and for its location it is feasible to develop a proposal that connects the main public spaces of the Central district with the patrimonial good to intervene, so that the users can be part of the spatial integration that is proposed.

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES
JUSTIFICACIÓN
OBJETIVOS
Objetivo General
Objetivo Específico
ESTRUCTURA DE TRABAJO DE TITULACIÓN
ÁREA DE ESTUDIO
Localización
Entorno
Distritos adyacentes
Alcance del trabajo de Titulación

1. INTRODUCCIÓN



Fotografía 1: Vista aérea, zona sur de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

La identidad cultural como uno de los derechos de un pueblo, se interpreta como la potestad que posee cada una de las personas en poder ser partícipes de la vida social en comunidad, con total libertad y sin discriminación alguna. Además, este se vincula de forma directa con otros derechos, como son: la libertad de pensamiento, religión y conciencia, al mismo tiempo la reunión y asociación pacífica, entre otros.

La igualdad es uno de los principales aspectos más importantes en cuanto al derecho de la identidad cultural, ya que a pesar de que existen diferencias y una extensa multiplicidad de culturas, es fundamental que se respete y garantice el derecho de los pueblos a decidir su pertenencia a una o varias culturas, así como mantener y trascender los valores, tradiciones y costumbres que son parte de su cultura.

Cabe destacar que en la parroquia San Francisco de Natabuela muchas de los conocimientos, tradiciones y costumbres relacionados con el ámbito de su identidad cultural, son desconocidas para una gran parte de la población de esta parroquia, principalmente para las nuevas generaciones, dado que de cierta manera se ha ido perdiendo el interés por acceder a este amplio conocimiento de su identidad cultural.

Por lo consiguiente se ha determinado plantear la implementación de un Centro Cultural en la parroquia San Francisco de Natabuela, creando un espacio arquitectónico en el cual su objetivo principal sea servir como medio para la transmisión y difusión de las distintas expresiones, como son: artísticas, culturales, filosóficas y educativas, a fin de que todos estos conocimientos culturales puedan ser accesibles para un amplio público.

En este sentido un Centro Cultural es uno de los principales espacios destinados para la transmisión, difusión y recreación de la identidad cultural de un pueblo, ya que su uso multidisciplinario da lugar a que los pobladores puedan acceder, así como también a ser partícipes de las distintas actividades, ya sea en calidad de creador o público.



Fotografía 2: Mujer indígena Natabuela en fiestas patronales de la parroquia.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

1.1. ANTECEDENTES

La ubicación de los asentamientos rurales está condicionada por factores de tipo topográfico, la abundancia o escases de agua, la cobertura vegetal disponible, y las técnicas constructivas en su momento, cada asentamiento tiene su singularidad como son el ámbito geográfico, las actividades económicas que desarrollan, su cultura y características sociales.

Las comunidades indígenas se unieron para poder resistir las invasiones incas de Ecuador en la segunda mitad del siglo XV, pero fueron finalmente derrotados en 1495. Sarance que es el Natabuela moderno y Caranqui se convirtieron en centros administrativos incas. Antes de que los incas tuvieran un dominio profundo de la región. (Etnias del Mundo, 2009)

En 1535, la tierra en la región de Natabuela estaba siendo entregada a los colonos españoles, dado que Ecuador carecía de los recursos minerales, los españoles pusieron a la población indígena a trabajar en fábricas textiles propiedad de la Corona y privadas bajo condiciones altamente abusivas. A mediados de la década de 1550, un conquistador recibió una gran encomienda la concesión de población, que incluía a Natabuela. (Etnias del Mundo, 2009)

Muchos indígenas se unieron a las haciendas bajo un sistema de servidumbre por deudas denominado huasipungo, que incluía el tejido para la hacienda en obrajes y trabajos agrícolas. La producción textil en Ecuador fue el pilar de la economía colonial, con exportaciones. (Etnias del Mundo, 2009)

En 1964 la servidumbre por deudas fue rotundamente prohibida, y parte de la reforma agraria se realizó bajo la Ley de Reforma Agraria y Colonización. La prosperidad contemporánea de los Natabuela a través de su importante participación en la fabricación y comercialización de textiles ha resultado en un tratamiento más respetuoso y equitativo de los mestizos. (Etnias del Mundo, 2009)

LEY DE LA REFORMA AGRARIA

El 11 de julio de 1964, a través del Decreto 1480, la Junta Militar de Gobierno expide la Ley de Reforma Agraria y Colonización. Para el mejoramiento de las condiciones del campesino y del trabajador agrícola, la Ley persigue:

La abolición de modalidades defectuosas de tenencia y trabajo de la tierra, como el huasipungo, la yanapa o ayuda, el arrimado, el finquero, el sembrador, el desmontero, el pensionista y otras similares (Viteri, 2007, pág. 32)

A los Natabuela al igual que a los demás pueblos de la sierra, les fueron desapropiados sus tierras con la llegada de los españoles, situación que continuo a lo largo de la vida repu¬blicana del país, accedieron a la tierra a través de la parce¬lación de la hacienda Anafo, en tiempos de la reforma agraria. (Zumárraga, 2012, pág. 87)

Hacienda en la cual trabajaron como peones por muchas generaciones, razón por lo cual a cada uno les fue dado un pequeño lote de terreno, que, con el tiempo, se fue subdivi¬diendo como producto de herencias sucesivas, aspecto que ha conducido a un grave deterioro de sus condiciones económicas.

No tienen tierras comunales y la propiedad de los terrenos no sobrepasa los 500 metros cuadrados. Los Natabuelas a lo largo de su historia fueron peones de hacienda, arrieros en la construcción de la carretera que une Ibarra a Quito, y en la construcción de la vía del ferrocarril. (Ecuador, 2014)

Hasta el año 1935 la parroquia era un barrio o anejo perteneciente a la parroquia de San Antonio. El 31 de mayo del citado año, el I. Ayuntamiento Ibarreño, elevó al caserío San Francisco de Natabuela a la categoría de parroquia civil. (Zumárraga, 2012, pág. 87)

Planteamiento del problema

La Parroquia de San Francisco de Natabuela posee una identidad cultural privilegiada, siendo así, que a lo largo de los años le ha hecho posible llegar a ser relevante durante su trascendencia como pueblo indígena; de tal manera en esta parroquia ha sido posible identificar el mal estado de sus edificaciones vernáculas, denotando su progresivo deterioro en espacios y edificaciones, en los cuales se llevan a cabo actividades de la vida cotidiana de sus pobladores.

Esta parroquia cuenta con un valor patrimonial tangible e intangible, siendo el barrio Central uno de los principales espacios de concentración e interacción para el desarrollo de la mayoría de las actividades, como son de carácter económico, político y socio cultural.

En la actualidad, uno de sus principales problemas, que ha sido posible palpar, es la progresiva pérdida de su distinguida identidad cultural, así como también los valores, expresiones, tradiciones y costumbres que están asociados al pueblo que identifica el lugar.

La parroquia de San Francisco de Natabuela cuenta con una identidad cultural propia, no únicamente por el legado histórico que esta representa como pueblo indígena, sino más bien por la trascendencia que ha tenido a lo largo del desarrollo y evolución de la parroquia.

Esta identidad cultural ancestral se está perdiendo debido al déficit de espacios comunitarios y públicos en los cuales sea posible el desarrollo, trasmisión y recreación de actividades culturales comunitarias, entre las cuales se encuentran las tradiciones y costumbres; así como también las artes y artesanías, incluyendo la confección de prendas de la vestimenta tradicional, complementándola con los bordados y tejidos.

Así mismo, posee aspectos histórico culturales que han marcado un importante eje rector en cuanto al desarrollo socioeconómico del sector, es importante tener en cuenta que el desarrollo de estas actividades ha permitido una limitada trasmisión y difusión de la identidad cultural Natabuela a través de las generaciones, a pesar de ello el conocimiento que se logra trasmitir, no es posible reforzar, pues sus aspectos relacionados con su historia tradiciones y costumbres son pasajeros, de tal modo, se ha determinado que los más afectados son los niños y los adolescentes de la parroquia, pues carecen de las bases para una marcada identidad cultural.

Natabuela presenta carencia de una adecuada administración con respecto a los elementos sociales y culturales que posee el sector, de tal manera que, al no ser valorados adecuadamente, está generando un limitado desarrollo y desequilibrado en la comunidad.

Por este motivo se busca poner en valor la parroquia, con la rehabilitación del primer convento de las hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús, en el que se plantea un centro de interpretación Cultural, para lo cual es necesario involucrar a la población, como publico y espectador, así como también como creador, para el rescate de su identidad cultural, de tal manera que mejore el nivel de vida con un enfoque turístico cultural.



Fotografía 3: Vista de Barrio Central de Natabuela, plaza e iglesia parroquial
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019

1.2.JUSTIFICACIÓN

El Barrio Central de la Parroquia de San Francisco de Natabuela se ha convertido en uno de los puntos más estratégicos, en el se da lugar al desarrollo de la mayoría de las actividades, como son: de carácter social, y económico, logrando así la interacción entre los pobladores de los diferentes barrios; principalmente el desarrollo de actividades culturales que suelen llevarse a cabo, pues esta parroquia posee como distintivo fundamental la presencia de una identidad cultural indígena.

El Pueblo Natabuela cuenta con una notable trascendencia histórica, social y cultural, por tal motivo, la presencia de un pueblo ancestral es un recurso relevante para revalorizar y promover el interés de aprendizaje sobre los conocimientos culturales para las generaciones; brindándole al sector una oportunidad de preservar, y trasmitir la identidad cultural del Pueblo Natabuela, a través de la interacción y recreación.

El sector presenta características óptimas para estimular y potencializar el patrimonio tangible e intangible a través de la implantación de un plan turístico - cultural, pues posee una variedad de tradiciones y costumbres, impulsando al aprovechamiento de estas, en beneficio de la parroquia, como herencia histórica de identidad.

En el lugar de estudio se puede evidenciar que no cuenta con una propuesta integradora para el desarrollo turístico cultural, permitiendo brindar espacios y programas recreativos que permitan el mejoramiento de los procesos participativos para los moradores de la parroquia, así como también para los visitantes, buscando el incremento de destrezas, capacidades y oportunidades para un fortalecimiento de la memoria cultural mejorando y complementando el desarrollo urbano arquitectónico que se está presentando en el sector.

El objetivo de una propuesta de desarrollo Cultural Turístico, es lograr promover el interés a través de las generaciónes para poder fortalecer su identidad cultural originaria, a la vez que sea posible la participación de los distintos grupos sociales en la trasmisión de estos conocimientos.

Del tal manera la Constitución de la República del Ecuador, 2008 (Sección Cuarta – Cultura y Ciencia), artículo 21.- declara “Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas”.

Se plantea la implementación de un Centro Cultural en el Barrio Central de la parroquia de Natabuela, rehabilitando un bien arquitectónico de interés patrimonial, que es el convento de las “Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús” al mismo tiempo relacionando a este elemento con los principales espacios públicos, como: el parque y la plaza central, con la finalidad de poder fortalecer, preservar y mantener su trascendencia de pueblo indígena Natabuela, así como una intervencion vial de los ejes viales: Velasco Ibarra y Miguel Ángel de la Fuente, principales ejes viales de accesiilidad al sector.

Mejorando el entorno urbano arquitectónico del barrio Central se plantea la implementación de un equipamiento de carácter turístico -cultural, interconectando los espacios públicos como el parque, su plaza central y el Convento de las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús de esta manera poder realizar su puesta en valor de su propia identidad cultural, con la conservación, recreación y difusión de sus valores tradiciones y costumbres, de tal manera brindando a la comunidad la posibilidad de que estos conocimientos sean trasmitidos de generación en generación, evitando la pérdida y el desapego a esta identidad cultural ancestral de Pueblo indígena Natabuela.



Fotografía 4: Vista aérea de Natabuela, Barrio Central
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Revitalizar el entorno urbano arquitectónico de la parroquia “San Francisco de Natabuela” con la implementación de un centro cultural, para la difusión de la identidad del pueblo ancestral, además la integración del espacio público del barrio central con su plaza adyacente

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el estado actual del entorno urbano arquitectónico, de acuerdo a su morfología originaria, con la identificación de su proceso de cambio de acuerdo a su comportamiento social y cultural, para la puesta en valor de la parroquia San Francisco de Natabuela

- Relacionar el espacio público originario del barrio central, con el fortalecimiento de los ejes viales: Calle “Velasco Ibarra” y “Miguel Ángel de la Fuente”, para la integración espacial con el convento religioso de las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús y su plaza central

- Diseñar un Centro Cultural, con la rehabilitación del “Convento de las hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús”, de tal modo que se integre entre el parque y la plaza central, para la transmisión y difusión de la identidad del pueblo Natabuela

1.4. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

En este primer capítulo se ubica al proyecto en su entorno arquitectónico mediato e inmediato, considerando la realidad urbana y problemática que presenta el lugar de estudio, a través del desarrollo de un marco lógico, el mismo que a continuación será de gran ayuda para poder determinar la solución más optima tanto en el ámbito arquitectónico como urbano.

A la vez, será posible determinar los objetivos y el área de estudio y alcance que se llevará a cabo en el proyecto, con su pertinente justificación.

CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE

Dentro de este capítulo se contextualiza el tema que se va a desarrollar, presentando una reseña histórica del sector de estudio, los aspectos y elementos patrimoniales más relevantes dentro del proyecto, también se considera el marco conceptual de las bases teóricas, así como de las bases legales, siendo su objetivo principal, poder dar a conocer los conceptos de la terminología empleada en el proyecto, así como las diferentes teorías y normativas necesarias.

CAPÍTULO III: MATERIALES Y MÉTODOS

Se presenta la metodología a aplicada en el estudio del sector que se va llevar a cabo el proyecto, en su contexto arquitectónico y urbano, proporcionando como resultado el diagnóstico del problema.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se lleva a cabo un análisis total del lugar, y en este caso también del objeto de estudio, buscando también los resultados que se presentan en el análisis general, así como también identificar los problemas específicos que presenta el sector, y las acciones que se van a plantear para la solución a los mismos.

CAPÍTULO V: PROPUESTA

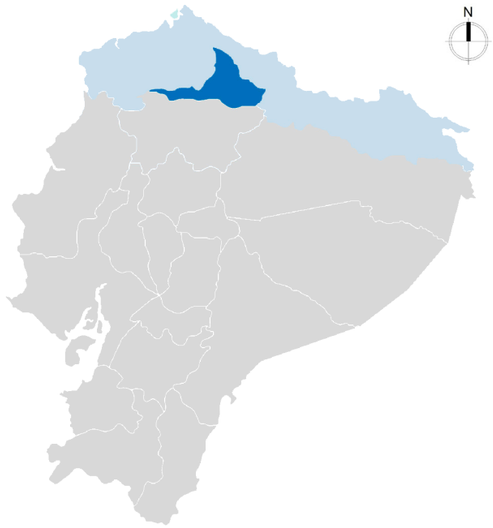
Se lleva a cabo la presentación de la memoria descriptiva del proyecto, a nivel de análisis urbano, así como también la intervención a nivel de trazado vial, se muestra la propuesta arquitectónica a nivel teórico como de diseño arquitectónico - urbano.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

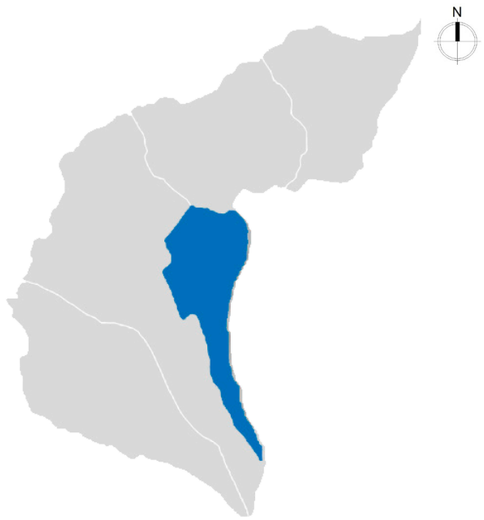
Después de haber llevado a cabo un análisis y planteado una propuesta a nivel urbano y arquitetónico que facilita dar una solución de la principal problemática del sector de estudio, se plantea recomendaciones y conclusiones dirigidos al objeto de estudio.

1.5. ÁREA DE ESTUDIO

1.5.1. LOCALIZACIÓN









EUADOR | IMBABURA | ANTONIO ANTE | SAN FRANCISCO DE NATABUELA

IMBABURA

Localización: Región Sierra
Población: 181.175 habitantes
Altitud: 2225 m
Temperatura: 17 grados centígrados
Fundación: 28 de Septiembre de 1606
Superficie: 4599 km²
Densidad: 86,81 hab/km²

ANTONIO ANTE

Localización: Noroeste de Imbabura
Población: 45.184 hab.
Parroquias: Urbanas: Atuntaqui y Andrade Marín
Rurales: San Roque, Chaltura, Natabuela, Imbaya
Altitud: 2360 m.s.n.m.
Fundación : 2 de marzo de 1938

SAN FRANCISCO DE NATABUELA

Localización: Norte: Chaltura
Sur: Cerro Imbabura
Este: San Antonio
Oeste: Atuntaqui – A. M
Área: 14,799Km2
Población: 5800 habitantes.
Actividad: Agrícola



Fotografía 5: Vista aérea de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

1.5.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Imbabura



Fotografía 6: Vista del Cantón San Miguel de Ibarra
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

Imbabura es una de las 10 provincias que forman la región de la serranía del país, localizada en la hoya del Chota. Tiene una superficie de 4 mil 559 kilómetros, con una población de 344 mil 44 habitantes. Ibarra, Antonio Ante, Cotacachi, Pimampiro, San Miguel de Urcuquí y Otavalo forman parte de esta localidad. Limita al norte con Carchi; al sur, Pichincha; al este, Sucumbíos y al oeste, Esmeraldas. (González, 2016. pág. 114)

Estos 180 años de provincialización de Imbabura son importantes porque encierran la riqueza histórica, tradicional y cultural de los pueblos asentados en toda su área. Su historia data hace unos 28 mil años atrás. Investigaciones realizadas de cráneos encontrados deducen que el hombre de Lago Santa fue uno de los primeros que habitó en esta región.

La provincia Imbabura se encuentra ubicada al norte del Ecuador, forma parte de la Zona 1, es conocida también como la provincia de los lagos por la cantidad de los mismos que se encuentran dentro de esta. Siglos después hubo manifestaciones de los Mayas, Chibchas y Quitus, los últimos llegaron del occidente por el valle de Intag e ingresaron en las llanuras de Imbabura. Luego estuvo poblada por muchas y pequeñas tribus independientes, fueron conquistadas por los Caras que trataron de establecerse en el Valle de Caranqui.

Imbabura fue poblada en 2100 a.C. por los pueblos carisquis en el norte de Ibarra, quienes aportaron buenas estructuras y una serie de leyendas. Los otavalos llegaron a la región de Otavalo alrededor del 1500 a.C. Los matasuelos llegaron a la zona cercana a Atuntaqui. (González, 2016. pág. 114)

Esta provincia a la vez es conocida por sus contrastes poblacionales es así que está marcada por diferentes grupos y subgrupos étnicos y culturales como el kechua Otavalo con sus diversas variables, el afroecuatoriano, el pueblo awa-coaiquer, , y una gran diversidad de pueblos mestizos como se menciona en el libro Historia general de la República del Ecuador Tomo Séptimo (González, 2016. pág. 114), cada uno de ellos con sus propias manifestaciones culturales que convierten a Imbabura en una de las regiones ecuatorianas más conocidas a nivel mundial, especialmente por la Feria de Otavalo, las artesanías de cuero de Cotacachi y de madera en San Antonio.

La Provincia de Imbabura está conformada por 6 cantones, 36 parroquias rurales y 6 urbanas. A nivel cantonal Cotacachi por tener la mayor superficie ocupa el 36.86% del territorio provincial, seguido de Ibarra con el 24.31%, y Urcuquí que representa el 16.64%. Mientras que los cantones de menor tamaño son Otavalo con 50247 has. representando el 10.90%, Pimampiro con 44089,41 has. que representa el 9.57% y Antonio Ante con 7901,95 has que representa el 1.71% de la superficie provincial, como se cita en la Memoria descriptiva del Proyecto Centrica Bulevar (Pérez & Asesoría de Proyectos, 2012. pág. 73)



Fotografía 7: Antonio Ante, Fábrica Imbabura
Fuente: marxelocinema, 2018

Antonio Ante

El Cantón Antonio Ante comprendió una vasta y hermosa llanura que tiene su inicio en los declives inmediatos al cerro Imbabura, se situa más o menos, hacia la mitad de la comarca Imbabureña y, relativamente en el centro de la Hoya de Ibarra. Comprendió una faja de terreno muy pequeña a comparación con el territorio que poseen los demás cantones de la Provincia de Imbabura; este cantón goza de clima templado, muy agradable y sano, el mismo que beneficia a la agricultura.

Su suelo es fértil gracias a la presencia de un clima privilegiado es posible que se de lugar a la produción en abundancia cereales y legumbres, tanto que ha sido reconocido como el granadero de Imbabura. El cantón abarca una llanura dilatada y hermosa, cruzada de varias clases de vías de comunicación.

El 12 de febrero de 1938, el General Alberto Enríquez Gallo, como jefe Supremo de la República, marcó el anuncio de la cantonización, ubicando el principal Concejo Cantonal el 2 de marzo de 1938. (Gobiento Autónomo Descentralizado Antonio Ante, 2016)

Con el esfuerzo de todos los moradores, al mando de don Julio Miguel Aguinaga, se inicia una titánica labor y este pueblo agrícola por excelencia se convierte en el centro industrial más grande de la provincia, gracias a “La Industria Algodonera” que contribuyó en forma decisiva al desarrollo socio-económico de este pueblo. (Zumárraga, 1949. pág. 64)

Dos hechos grandiosos son los que principalmete contribuyeron para el éxito de la cantonización de Antonio Ante: la instalación de la FÁBRICA TEXTIL IMBABURA y la llegada del Ferrocarril, lo que dio una verdadera transformación a la población del Caserío Lourdes que de pronto se convirtió en parroquia rural Andrade Marín del cantón Ibarra; y después, transformando también a la futura cuidad Atuntaqui. mediante mingas que competían entre todos los barrios.

El 12 de febrero de 1938 el General Alberto Enríquez Gallo, rubricó el decreto de cantonización, en su calidad de Jefe Supremo de la República, posicionándose el primer Concejo Cantonal el 2 de marzo de 1938. (Gobiento Autónomo Descentralizado Antonio Ante, 2016)

ACTUALMENTE

En Atuntaqui los términos City y Marketing dejaron de ser dos palabras separadas para constituirse en una herramienta estratégica que convertiría a la ciudad en una marca y así lograr promocionar y posicionarse en el país.

Hasta, hace poco tiempo, la mayoría de ciudades únicamente tenían un nombre y escudo oficial. Sin embargo, cada vez es más frecuente que tengan también una marca, logotipo, imagen corporativa.

El progreso experimentado por los habitantes de la cabecera cantonal Atuntaqui, desde 1930, por medio del acceso a la diversidad de servicios básicos, infraestructura, vías de comunicación y desarrollo de la actividad industrial le ha valido el reconocimiento a nivel nacional de ciudad productiva, la cual tiene a las empresas como característica principal. La bien ganada imagen de ciudad industrial tiene como soporte el trabajo de cientos de familias, que dedican sus esfuerzos a la producción textil con exigentes innovaciones del mercado nacional e internacional. (Gobiento Autónomo Descentralizado Antonio Ante, 2016)

El sello que identifica a los atuntaqueños tiene su razón, pues un hecho histórico marcó para su presente. El 6 de mayo de 1924 se colocó y bendijo la primera piedra para la construcción de la Fábrica Textil Imbabura, la cual fue el eje económico del Cantón desde 1926 hasta los años 70.Pues fue un centro de comercio de hilos y telas de algodón; los mejores a nivel de Ecuador y sur de Colombia. (Zumárraga, 1949. pág. 64)

San Francisco de Natabuela

Aspectos Sociales

Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.

Las parroquias rurales tienen a consideración un número de habitantes menor a 15 000 ha. y que de estos al menos 2000 ha. residan en la cabecera parroquial. Imbabura cuenta con 36 parroquias rurales o suburbanas. (GAD Antonio Ante, 2016)

TIPOS DE TERRITORIOS RURALES EN EL ECUADOR

- Zonas con fuerte presencia de dinamismo productivo y de relación campo ciudad.
- Zonas de producción poco diversificada con presencia de indicios de urbanización.
- Zonas consolidadas con fuerte presencia de agricultura familiar.
- Zonas de baja capacidad productiva y predominio de agricultura de subsistencia.
- Zonas rurales marginales y de frontera.

La palabra Natabuela, según el idioma Cayapa – Colorado, proviene de dos vocablos:

NATA = Antepasados;
BUELA DE BULA = Unidad Colectiva.

En el idioma quechua se deriva de:

NATA = Primitivo, Aborigen, Propio del lugar;
BUELA= Árboles, bosque, vegetación Natabuela, políticamente, está organizada como casi todas las comunidades campesinas de la Sierra Ecuatoriana.

Son famosos por su diversidad cultural, ya que en su seno acogen a mestizos e indígenas aborígenes lo que provoca una gran variedad en torno a sus culturas. La Población en Natabuela ha ido incrementándose periódicamente en todos los censos desde 1962 al 2010, se observa además la prevalencia de la población femenina respecto a la masculina. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2010, la parroquia del San Francisco de Natabuela registró una población de 5651 habitantes y actualmente de acuerdo a la proyección se estima una población de 6587 habitantes dando con 59 hab./km². (GAD Antonio Ante, 2016)

La Parroquia cuenta con 7 barrios y una comunidad, uno de sus barrios mas extensos es el barrio Central que tiene una extensión de 119,93 has y el Barrio Flores Vásquez el más pequeño con 42,46 ha, la parroquia con respecto al cantón Rural representa el 16,66% y al Cantón el 11,98%.

De acuerdo al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social MCDS las proyecciones provisionales en 20 años (2030 horizonte del Plan) reflejan que a nivel parroquial la población tendrá un incremento de 4.784 habitantes, representado el 15,68% en el cantón. (Inec,2010)



Fotografía 8: Vista aerea de zona norte de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

ASPECTO POLÍTICO

Fecha de creación de la parroquia: 9 de noviembre de 1932

Extensión: La parroquia de Natabuela está integrada por 7 barrios y 1 comunidad, teniendo como superficie total 949,47 Ha.

Población total al 2019: 7447 habitantes.
La población de Natabuela según el censo de Población y Vivienda del 2010 existe 5651 habitantes, siendo mayoría los hombres. (Obando, 1984. pág. 98)

La parroquia en el aspecto político está organizada:

- Instituciones civiles
- Eclesiásticas
- Educativas
- Barriales,
- Deportivas
- Sociales, culturales

La organización política de la parroquia esta encabezada por el GAD Parroquial, el cual se encarga principalmente de poder llevar a cabo una planificación en cuanto al desarrollo parroquial y territorial, así como también planificar respecto a equipamiento, infraestructura física y vialidad de la parroquia, mejorando las activiades de producción comunitarias.

En cuanto al sector de la comunidad indígena, se considera el mayor representante de la identidad cultural de la parroquia de San Francisco de Natabuela, su organización es diferente a las organizaciones de la población mestiza y de carácter civil, esta organización esta compuesta por:

- Gobernador indígena
- Alcalde indígena



Fotografía 9: Fiestas patronales de San Francisco de Asís, plaza central
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 10: Hombre indígena Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

ASPECTO SOCIAL

La población mestiza está ubicada en el centro de la parroquia, se encuentran en:

- Barrio Central
- Flores Vásquez
- La Tola

La población indígena está concentrada en los sectores periféricos:

- Los Óvalos
- Catabamba
- La Encañada
- Jerusalén
- San Pedro del Coco

ASPECTO CULTURAL

Las dos etnias unidas entre sí por vínculos de tradiciones y costumbres, de amistad y paz duraderas viven bajo comunes y antepasadas leyendas, de las cuales conservamos muy poco los mestizos, pero sí los indígenas.

LA MINGA

Dentro de la investigación que se ha llevado a cabo en la parroquia San Francisco de Natabuela se determinó que la minga ss el trabajo en colectividad, el apoyo mutuo de unos para otros, especialmente cuando se trata del bienestar y servicio del pueblo, los se mezcla indígenas con los mestizos, pero el indígena brilla con su esmerado esfuerzo, así los vemos: en la construcción de escuelas, colegios, reconstrucción del templo parroquial, limpieza de caminos, , apertura de calles, acueductos y otras labores más. (Obando, 1984. pág. 102)

Es atractivo ver como las esposas de los indígenas brindan a la hora del almuerzo comida suculenta para aplacar el hambre, no puede faltar el maíz tostado, papas, fréjol, huevos, mote, cuyes, arveja, ají y la especial chicha de Jora.

SAN JUAN Y SAN PEDRO

Se realiza ceremonias religiosas puntuales y solemnes. Se disfrazan con muchos atuendos como son: mascaras o caretas metálicas, un sombrero blanco y grande sobre su cabeza adornado de cintas y cordones de variados colores, pañuelos de ceda muy finos sobre sus hombros, cuello y espaldas, los zamarros que son confeccionados de cuero de ganado vacuno, chivo o borrego, polainas, el conocido cacho o churo, el acial y varios adornos más que presentan un cuadro tan hermoso que asombra a propios y extraños. Sus bailes son prolongados y duran hasta 3 o 4 días, terminando siempre en el barrio Los Óvalos en la Plaza principal (Obando, 1984. pág. 102)

SAN FRANCISCO

En el mes de octubre se llevan a cabo las fiestas patronales de la Parroquia celebrando a “San Francisco” las actividades principales a realizarse son actividades cívicas, religiosas, culturales y deportivas. El protocolo que se lleva año tras año, como inicio tiene la realización del pregón de fiestas, seguido del acarreo y quema de la chamiza, se pueden llevar a cabo intervención de artistas que pueden ser o no propios de la parroquia, como finalización de las fiestas se realiza una sesión solemne.

ASPECTO ECONÓMICO

Dentro de la investigación que se ha llvado a cabo se pudo concluir que las canchas deportivas de la parroquia han servido de espacio para que los productores se den lugar a comercializar sus productos, de esta manera la actividad agrícola se va transformando ya no solo en la producción de los productos sino más bien ellos mismo los procesan y obtienen un mayor margen de ganancia.Al dar lugar a esta feria, se han abierto mayores oportunidades de emprendimientos, los pequeños comerciantes que antes se veían de cierta manera obligados a trasladarse de lugar, han optado por unirse a este espacio, de tal manera que de a poco se han ido incorporando comerciantes de diferentes localidades aledañas a la parroquia.

1.6. ALCANCE



Fotografía 11: Plaza Central de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

La Parroquia de San Francisco de Natabuela carece de espacios destinados a la recreación, transmisión y difusión de la identidad cultural del Pueblo Indígena Natabuela, en los cuales tanto los habitantes de la parroquia, como personas que la visitan, puedan obtener conocimiento, asi como la posibilidad de recrear y ser partícipes de las tradiciones, costumbres e identidad de pueblo que a esta comunidad identifica.

Por tal motivo se plantea la implementación de un circuito turístico cultural, tomando como anclas los puntos más representativos y referenciales de cada uno de los sectores, a través de una propuesta de rehabilitación urbana patrimonial con el enfoque principalmente en el Convento de las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús, y sus espacios publicos adyacentes, que permita a este recorrido el hecho de poder generar una interconexión entre las diferentes zonas propuestas, como son: zona mixta y zona turística – cultural; las mismas que van a generar una integración entre los nuevos usos que se plantea en el sector, con la finalidad de generar un notable dinamismo en la Parroquia de Natabuela.

A la vez se busca una integración total del entorno urbano, conectando al objeto arquitectónico con el parque y la plaza central, así como también la propuesta de intervención vial que se enfocará en mejorar la imagen urbana, interviniendo en las calles: Veslaco Ibarra y Miguel Ángel de la Fuente, para poder brindar seguridad al peatón y generar espacios adecuados para la movilización alternativa

La parroquia de Natabuela posee una identidad cultural de pueblo indígena, esta se mantiene principalmente en las personas de edad avanzada, y personas que se han interesado por adquirir ciertos conocimientos, es indispensable la transmisión y difusión de esta identidad cultural para evitar su pérdida.

El enfoque principal, es que las diferentes generaciones puedan apreciar y ser participes de la identidad cultural de la que provienen, por ello que se plantea un Centro de Interpretación Cultural del Pueblo Natabuela, la finalidad es, que desde edad temprana esta identidad pueda ser conocida, así como también para personas visitantes de la parroquia puedan conocer sobre ella.

1.6.1. A nivel de Planificación Urbana



Fotografía 12: Parroquia San Francisco de Natabuela.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

En esta fase de intervención a escala macro, el proyecto tiene como alcance:

- Planteamiento a nivel esquemático de un circuito de espacios públicos referenciales en cada uno de los sectores conformando; además el equipamiento cultural e interpretativo del barrio Central de San Francisco de Natabuela.

- Formular lineamientos estratégicos generales urbano-arquitectónicos para la recuperación y revitalización de los espacios públicos abiertos del barrio Central, como es la plaza y parque central de San Francisco de Natabuela.

1.6.2. A nivel de Diseño Urbano



Fotografía 13: Barrio Central de la Parroquia San Francisco de Natabuela.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

esta fase de intervención a escala meso, el proyecto tiene como alcance:

- Regeneración de los principales ejes viales de accesibilidad a la parroquia, como es la calle Miguel Ángel de la Fuente en dirccion este - oeste, y Calle Velasco Ibarra en sentido norte - sur.

- Se aplica los principios de espacio compartido, el traffic calming y zona 30 planteados dentro de las estrategias generales, en el primer nivel de propuesta.

1.6.3. A nivel de Diseño Arquitectónico



Fotografía 14: Convento de la Hermanas Carmelitasl del Corazón de Jesús.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

En esta fase de intervención a escala micro, el proyecto tiene como alcance:

- Propuesta de Rehabilitación en la parroquia San Francisco de Natabuela del primer convento de las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús, comprende su adecuación y renovación para una refuncionalización como Centro Cultural.

- Como propuesta adyacente se plantea la revitalización de los espacio publicos inmediatos al convento, como son la plaza y el parque Central de la parroquia

CAPÍTULO II

2. ESTADO DEL ARTE

ANTECEDENTES TEÓRICOS
ESTRUCTURACIÓN DE BASES TEÓRICAS
Conceptos y enfoques
Marco normativo
ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS ESPACIALES
ANÁLISIS DE REFERENTES DEL PROYECTO DE DISEÑO
ANÁLISIS PROGRAMÁTICO
SÍNTESIS

2. ESTADO DEL ARTE

2.1.ANTECEDENTES TEÓRICOS

La identidad se encuentra ligada al desarrollo de un lugar y se va originando gracias a su evolución. Toda comunidad genera costumbres, tradiciones, leyes, entre otras, para poder crecer y avanzar a lo largo del tiempo, que componen y forman su cultura. (Cepeda ,Ortega, 2018. pág. 254).

A cambio, gracias a la cultura, Cada una de las comunidades es muy capaz de poder continuar desarrollándose de la mejor manera posible, de acuerdo a sus capacidades y habilidades. Por ello, la identidad local de un pueblo viene caracterizada por su cultura, su desarrollo, en definitiva. (Cepeda ,Ortega, 2018. pág. 254).

Por lo tanto, la identidad cultural se trata de un sentimiento de pertenencia a un colectivo social que posee una serie de características y rasgos culturales únicos, que le hacen diferenciarse del resto y por los que también es juzgado, valorado y apreciado, de tal manera son los rasgos culturales característicos de cada pueblo. Todos estos elementos característicos de un grupo se expresan en manifestaciones culturales que pueden ser materiales, como monumentos, obras de arte, utensilios y herramientas…, o inmateriales, tales como la música, la danza, las fiestas, etc.

Pero si ese grupo social no valora e identifica como propio su patrimonio cultural nunca podría convertirse en una manifestación referente de su identidad, puesto que es la sociedad la causante de otorgar valor al patrimonio. (Cepeda ,Ortega, 2018. pág. 254).

De otra manera, esos vestigios culturales solo serían restos carentes de historia y simbolismo. Por todo ello, no existiría identidad cultural sin memoria. Es así como explica Orduna (2003), es tarea de la educación fomentar una serie de valores comunes a todas las culturas como dignidad, respeto, tolerancia y solidaridad, que propicien la creación de un clima de respeto intercultural y conlleven un desarrollo local basado en la diversidad. De esta manera, la comunicación entre las comunidades vecinas debe ser base para la construcción de las identidades culturales de cada una de ellas.

La gran importancia social que tiene para un pueblo o comunidad el hecho de poseer un pasado sobre el que poder crecer y crear un futuro, pero no solo se trata de un beneficio para la cohesión de los habitantes, sino que también supone un desarrollo económico. Gracias a la revitalización y exaltación del patrimonio cultural de una comunidad, se puede llegar a generar una serie de actividades económicas relacionadas con el turismo, que repercutan de manera muy positiva en el desarrollo social del pueblo y aumente su bienestar social. (Cepeda ,Ortega, 2018. pág. 254).



Fotografía 15: Plaza central de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019



Fotografía 16: Hombre indígena en fiestas patronales de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

El Patrimonio Mundial es el conjunto de bienes culturales y naturales que hemos heredado de nuestros antepasados y que nos permiten entender y conocer la historia, las costumbres y las formas de vida hasta el momento actual. El Patrimonio Mundial es la base sobre la cual la humanidad construye su memoria colectiva y su identidad, es lo que nos hace identificarnos con una cultura, con una lengua, con una forma de vivir concreta.

Es el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y lo que transmitiremos a las generaciones futuras. La preservación del Patrimonio es una necesidad vital para todos los pueblos, es nuestra responsabilidad protegerlo y transmitirlo en el mejor estado posible, para que puedan disfrutar de él y comprender su pasado. (Unesco, 2004, pág. 3)

El patrimonio se refiere a las expresiones y creaciones materiales o inmateriales realizadas por los seres humanos que le transfieren un valor personal, convirtiéndolo en “parte de su memoria”. De este modo, el patrimonio refleja unos valores otorgados por el individuo “que hacen que se apropien de él como definidor de su individualidad”. (Sánchez, 2016)

Se entiende por "patrimonio cultural inmaterial" los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. (Ortega, 2018, pág. 247)

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana (Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008, pág. 2)

La relación del patrimonio con la creación de una identidad cultural nos ofrece un gran abanico de posibilidades didácticas sobre las que poder trabajar en el aula. Para ello, debemos entender el patrimonio de manera global con el fin de facilitar la comprensión por parte de las personas de la realidad sociocultural que conlleva y los valores que representa.

A través de la elaboración de trabajos creativos acerca de bienes de su pasado, se pretende fomentar el respeto por la variedad multicultural, creando una nueva ciudadanía socialmente comprometida con sus valores identitarios, ayudando a las personas a que posean una actitud crítica. (Ortega, 2018, pág. 248)

Consideramos como objetivo básico de la enseñanza del patrimonio en los centros educativos culturales construir canales de comunicación entre las sociedades de nuestro pasado y las del presente que sean de utilidad para entender las raíces culturales que son inherentes a cada uno y poder ver los vestigios patrimoniales como testigos que nos cuenten quién vivía allí, cómo, cuándo, etc. De este modo, la necesidad de conservación de dicho patrimonio podrá crecer por sí sola en las mentes de las personas. Se trata de que las personas sean capaces de reconocer su propia identidad cultural y puedan difundirla de la manera más atractiva y real posible. (Ortega, 2018, pág. 248)

El "patrimonio cultural inmaterial", se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

1. Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
2. Artes del espectáculo;
3. Usos sociales, rituales y actos festivos;
4. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y,
5. Técnicas artesanales tradicionales.

(Unesco, 2004, pág. 2)

2.2.MARCO TEÓRICO

2.2.1.CONCEPTOS

2.2.1.1. P ATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural es un producto, proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. (Sostenibilidad del Patrimonio, 2007)

Hoy en día el patrimonio cultural está intrínsecamente ligado a los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales, tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros, a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es “esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible”.

La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. (Sostenibilidad del Patrimonio, 2007)

Además, es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros. Encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Puede también enriquecer el capital social conformando un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Por otra parte, el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo en muchos países, al mismo tiempo que se generaban nuevos retos para su conservación.

Una gestión correcta del potencial de desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad. A su vez, la sostenibilidad requiere encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su “riqueza frágil” para las generaciones futuras.

La “combinación acertada” de patrimonio cultural y desarrollo sostenible requiere no sólo protección frente a las condiciones ambientales adversas, sino también cuidados constantes y renovación permanente. Todo enfoque que mire sólo al pasado correrá el riesgo de convertir el patrimonio en una entidad rígida y congelada, que perderá su pertinencia para el presente y para el futuro. (Sostenibilidad del Patrimonio, 2007)

En realidad, se ha de entender el patrimonio de tal manera que las memorias colectivas del pasado y las prácticas tradicionales, con sus funciones sociales y culturales, sean continuamente revisadas y actualizadas en el presente, para que cada sociedad pueda relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. Al considerar la importancia del patrimonio para la cultura y el desarrollo, los Indicadores de la Cultura para el Desarrollo sitúan en primer plano la sostenibilidad.

Adoptan el punto de vista según el cual la sostenibilidad del patrimonio depende en gran medida de políticas y acciones que garanticen la protección de la “riqueza frágil” del patrimonio cultural respondiendo a los desafíos de hoy y los impactos de la globalización, el descuido y la sobreexplotación, e invirtiendo en procesos de valorización y revitalización que establezcan las condiciones debidas para que el patrimonio cultural prospere y dé nuevos frutos en el futuro. (Sostenibilidad del Patrimonio, 2007)



Fotografía 17: Patrimonio Cultural, Fiestas de 31 de diciembre
Fuente: Ministerio de Cultura, 11 de diciembre de 2007

2.2.1.2.SOSTENIBILIDAD DEL PATRIMONIO

Son muchos los factores que entran en juego en el fomento de la sostenibilidad del patrimonio. Este indicador se centra en algunos de esos factores, vinculados a la acción pública. Propone un marco multidimensional que analiza diferentes tipos de compromisos públicos, esfuerzos y resultados dirigidos a la protección, la salvaguardia y la valorización del patrimonio.

El marco se sintetiza en un indicador compuesto que ofrece una primera aproximación de la gestión y el uso sostenibles del patrimonio a nivel nacional, y del grado en que se encuentra un equilibrio adecuado entre aprovechar hoy el legado del pasado y preservar y potenciar esa “riqueza frágil” para las generaciones futuras. (Sostenibilidad del Patrimonio, 2007)

Se exploran tres componentes interrelacionados:

En primer lugar, el componente “Registros e Inscripciones” ofrece una aproximación al grado en que los recursos patrimoniales de un país se reconocen como valiosos y merecedores de protección oficial para su salvaguardia.

Partiendo de la premisa de que las listas e inventarios del patrimonio cultural se establecen “con miras a la conservación y la salvaguardia”, registrar e inventariar no son ejercicios abstractos, sino acciones instrumentales necesarias que dan una medida del grado de voluntad política en la materia Así, el nivel de compromiso en la elaboración de registros e inscripciones, incluida su actualización periódica, ofrece una buena indicación estructural del grado de prioridad al patrimonio. En segundo lugar, el componente “Protección, Salvaguardia y Gestión” pone de relieve la medida en que las autoridades públicas aseguran la conservación, la valorización y la gestión sostenible del patrimonio; la imprescindible formación y fortalecimiento de capacidades de los principales interesados; y la participación activa de las comunidades concernidas. (Sostenibilidad del Patrimonio, 2007)

En efecto, para que la voluntad y la intención públicas de cuidar del patrimonio reflejadas en los registros e inscripciones se traduzcan en protección, salvaguardia y valorización genuinas será necesario que se aprueben y apliquen políticas y medidas concretas. (Sostenibilidad del Patrimonio, 2007)

En tercer lugar, el componente “Transmisión y Movilización de Apoyos” observa los esfuerzos desplegados a fin de sensibilizar a las comunidades y ciudadanos y acrecentar su conocimiento sobre el valor y el sentido del patrimonio.

Atiende también a las inversiones continuadas en promoción del patrimonio con la implicación del sector privado y de la sociedad civil, de manera que el mensaje de su valor e importancia se transmita a las generaciones futuras. Este indicador ofrece una imagen global de los puntos fuertes y débiles de los esfuerzos públicos desplegados para la protección y la promoción de la sostenibilidad del patrimonio, con miras a asegurar y fomentar su contribución potencial al desarrollo.

Ofrece también información sobre las siguientes áreas:

El grado en que un país cataloga su patrimonio en registros y listas de inscripciones nacionales e internacionales, y la gama de patrimonio que cubren esas listas;

El grado en que las autoridades públicas aprueban y aplican políticas y medidas clave para: proteger y salvaguardar el patrimonio frente a daños, por ejemplo, desastres naturales o actividades ilegales, por ejemplo, robo de objetos culturales, promover la conservación activa de elementos patrimoniales, suministrar los recursos financieros necesarios para las actividades relacionadas con el patrimonio, llevar a cabo programas de formación y creación de capacidad que incrementen los conocimientos especializados, e involucrar a las comunidades locales como custodios de los correspondientes elementos patrimoniales;

De tal manera se han establecido estrategias de transmisión, interpretación, comunicación y sensibilización para movilizar el conocimiento, la valoración y el apoyo del público en general, del sector privado y de la sociedad civil en favor de la salvaguardia y la revitalización del patrimonio. (Sostenibilidad del Patrimonio, 2007)



Fotografía 18: Fotografía acrca de Barrio Central de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.2.1.3.PATRIMONIO MATERIAL

Haciendo un símil a la sustentabilidad, se propone desde el patrimonio la necesidad de construir un futuro teniendo en consideración las actuales condiciones culturales y como éstas serán parte de un futuro en la medida de que sean preservadas o atendidas en su justa medida y rescatando las singularidades y el aporte que en este sentido hace el patrimonio a un territorio, región o nación. (Revista de Ciencias Sociales, núm. 4, octubre-diciembre, 2012, pág. 686)

La UNESCO define los bienes culturales tangibles como “inestimables e irremplazables”, pues representan un testimonio y simbología histórico-cultural para los habitantes de una cierta comunidad.

Al ser elementos de valor excepcional desde el punto de vista histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico, requieren su conservación, rehabilitación y difusión, donde se cuente la historia, se validen sus recuerdos y se afirme y enriquezca las identidades culturales, y el legado común, confiriendo rasgos característicos a cada lugar. (UNESCO, 1972. pág. 43)

El patrimonio cultural material se divide en dos categorías, el mueble es aquel que podría ser trasladado de un lugar a otro y comprende colecciones u objetos de carácter arqueológico, etnográfico, artístico, utilitario, documental, científico, utilitario y monumentos en espacio público entre otros.

El patrimonio inmueble comprende sectores urbanos, conjuntos de inmuebles en espacio público y construcciones de arquitectura habitacional, institucional, comercial, industrial, militar, religiosa, para el transporte y obras de ingeniería que dan cuenta de una fisonomía, características y valores distintivos y representativos para una comunidad. (IDPC, 2004, pág. 8)



Fotografía 19: Fotografía aerea de plaza central de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.2.1.4. PATRIMONIO INMATERIAL

Hay cosas que nos parece importante preservar para las generaciones futuras. Su importancia se debe a su valor económico, pero también a que nos provocan una cierta emoción o nos hacen sentir que pertenecemos a algo, un país, o una tradición. (Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008. pág. 12)

Puede tratarse de objetos que poseer o edificios que explorar, de canciones que cantar o relatos que narrar. Cualquiera que sea la forma que adopten, estas cosas son parte de un patrimonio y este patrimonio exige que nos empeñemos activamente en salvaguardarlo.

Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida. (UNESCO, 2008. pág. 17)

La importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación.

El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un Estado, y reviste la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados.

El patrimonio cultural inmaterial depende de aquellos cuyos conocimientos de las tradiciones técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades. (UNESCO, 2008. pág. 17)
El patrimonio cultural inmaterial es:

- **Tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo:** el patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales.

- **Integrador:** podemos compartir expresiones del patrimonio cultural inmaterial.. Tanto si son de la aldea vecina como si provienen de una ciudad en las antípodas o han sido adaptadas por pueblos que han emigrado a otra región. Todas forman parte del patrimonio cultural inmaterial: se han transmitido de generación en generación, han evolucionado en respuesta a su entorno y contribuyen a infundirnos un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente. El patrimonio cultural inmaterial no se presta a preguntas sobre la pertenencia de un determinado uso a una cultura, sino que contribuye a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general. (UNESCO, Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008. pág. 17)

- **Representativo:** el patrimonio cultural inmaterial no se valora simplemente como un bien cultural, a título comparativo, por su exclusividad o valor excepcional. Florece en las comunidades y depende de aquéllos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten al resto de la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades.

- **Basado en la comunidad:** el patrimonio cultural inmaterial sólo puede serlo si es reconocido como tal por las comunidades, grupos o individuos que lo crean, mantienen y transmiten. Sin este reconocimiento, nadie puede decidir por ellos que una expresión o un uso determinado forma parte de su patrimonio.(UNESCO, Patrimonio Cultural Inmaterial. 2008. pág. 17)



Fotografía 20: Hombre indígena en fiestas patronales
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 21: Niñas indígenas en fiestas patronales
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.2.1.5.IDENTIDAD CULTURAL

2.2.1.5.1.Diversidad cultural

La «diversidad cultural» se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. (Terry Gregorio, 2011)

La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados. (Terry Gregorio, 2011)

2.2.1.5.2.Interculturalidad

La «interculturalidad» se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo. (Convención de Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, UNESCO, 20 de octubre de 2005)

Maritza Montero define la identidad nacional como “el conjunto de significaciones y representaciones relativamente permanentes a través del tiempo que permiten a los miembros de un grupo social, que comparten una historia y un territorio común, así como otros elementos socioculturales, tales como el lenguaje, una religión, costumbres, e instituciones sociales, reconocerse como relacionados los unos con los otros biográficamente…” (Terry Gregorio, 2011)

La valoración de la identidad cultural como factor de referencia estratégica para la planificación de un modelo de desarrollo comunitario rural integrado se debe, entre otras razones, a los factores principales que la configuran. Ellos son:

EL HISTÓRICO: es la base de la conformación de la conciencia o memoria histórica que se refuerza en la medida en que cada generación asume la tradición heredada, la conserva, la renueva y la transmite a la siguiente, permitiendo conservar la identidad cultural de la comunidad. (Terry Gregorio, 2011)

EL LINGÜÍSTICO: si la cultura es diálogo, intercambio de ideas y experiencias, apreciación de otros valores, tradiciones y creencias, la lengua es el factor que garantiza la socialización de esos conocimientos a través de un intercambio cultural entre los miembros de la comunidad, la lengua deviene denominador común para establecer un sistema de relaciones afincadas en una historia, en un espacio y grupo social común. (Terry Gregorio, 2011)

EL PSICOLÓGICO: supone ciertas permanencias de las estructuras síquicas de los miembros de la comunidad que son el resultado de un proceso de aprendizaje social en el cual desempeña un papel esencial el entorno histórico/cultural.

Los tres factores señalados se desarrollan a nivel de comunidad en una interrelación dialéctica que garantiza entender la identidad cultural como un proceso continuo donde se producen momentos de negación/asimilación, de renovación y enriquecimiento que dan lugar a la consolidación del componente cualitativo de la identidad y a la profundización de un sentimiento de arraigo y pertenencia que es esencial para lograr una participación activa y consciente de los miembros de la comunidad en los procesos de desarrollo.

Si se actúa, desde un conocimiento profundo de la cultura comunitaria, sobre los pares conceptuales que configuran la identidad cultural se logrará una nueva cualidad identitaria que podrá ser utilizada como un soporte para estimular los procesos de desarrollo con enfoque integrado. (Terry Gregorio, 2011)

2.2.1.6. ESPACIOS PATRIMONIALES

El valor del Patrimonio Cultural viene determinado por su función como representación de la memoria histórica; siendo, en muchos casos, el Patrimonio Arquitectónico la materialización de esa memoria. (Boado, 1996, pág. 15 -35.)

De tal manera se puede definir a un bien cultural histórico con valor patrimonial aquel sitio o edificación que posee un gran valor ante todo lo referido a sus caracteristicas potencialidades como un recurso para poder hacer presente el pasado.

Su función es materializar la historia de la comunidad, permitirle "figurarse las sucesivas imágenes" de su pasado. Todo este cúmulo de elementos es lo que heredamos de generación en generación, a lo cual se denomina Patrimonio Cultural. (Carta de Atenas, 1941, adoptada por UNESCO)

Dentro de ese conjunto de elementos, se encuentra el espacio público, el cual incorpora continuamente nuevas necesidades y aportes, implicando transformaciones, que refleja la cultura que lo genera.

En el mismo se uede llevar a cabo varias acciones que se encuentran reglamentadas por normas de convivencia consensuadas por los habitantes de la ciudad, ya que se requiere un comportamiento humano que trascienda su propio bienestar individual en función de intereses comunes que le permitan integrar una sociedad. (Ballart,1997. pág 22)

Sin embargo, dentro de esta extensa definición se perciben diferentes matices. De este modo, tanto el pasado histórico como su concreción material tienen diferentes valores, entre ellos:

- El Patrimonio como seña de identidad, como proceso de reconocimiento intergeneracional, dando sentido a la pertenencia de grupo, de comunidad; reconocida la comunidad en su patrimonio se presenta a los demás.
- Como fuente de placer; el pasado y los objetos provenientes de aquel, en muchos casos, comportándose como "fetiches" del mundo moderno.
- El Patrimonio como fuente de ingresos económicos, directos o indirectos; ya sea con la venta de antigüedades y entrada de museos o venta de libros, como así también por la creación de motivos o campañas de venta fundamentadas en reconocidos símbolos del pasado.

  Así como también por su capacidad de poder dinamizar, a través de proyectos de puesta en uso de ese Patrimonio, a partir de la creación de infraestructuras como de puestos de trabajo. (Ballart,1997. pág. 23)

- El Patrimonio como recurso susceptible de ser científicamente investigado; de tal forma, que los beneficios que de este se deriven sean los puramente propedéuticos con relación al pasado; es decir, el pasado como algo modélico, examinando nuestro presente bajo el prisma del pasado. (María Verónica Cuadrado, A. Aníbal Manavella, El espacio público de valor patrimonial como constructo socio-cultural: relevancia de la gestión en el proceso de hacer ciudad, 2008)



Fotografía 22: Vista aérea de Barrio Central de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.2.1.7. TURISMO CULTURAL

2.2.1.7.1.La Interacción dinámica entre el Turismo y el Patrimonio Cultural

El Turismo nacional e internacional sigue siendo uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, ofreciendo una experiencia personal no sólo acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades. El Turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la Naturaleza y de la Cultura.

El Turismo puede captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente. (ICOMOS, 1999)

Por naturaleza, el Turismo ha llegado a ser un complejo fenómeno de dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales, educativas, ecológicas y estéticas. Se pueden descubrir numerosas oportunidades y posibilidades conociendo la valiosa interacción existente entre los deseos y expectativas de los visitantes, potencialmente conflictivas, y de las aspiraciones y deseos de las comunidades anfitrionas.

El Patrimonio natural y cultural, la diversidad y las culturas vivas constituyen los máximos atractivos del Turismo. El Turismo excesivo o mal gestionado con cortedad de miras, así como el turismo considerado como simple crecimiento, pueden poner en peligro la naturaleza física del Patrimonio natural y cultural, su integridad y sus características identificativas.

El entorno ecológico, la cultura y los estilos de vida de las comunidades anfitrionas, se pueden degradar al mismo tiempo que la propia experiencia del visitante. El turismo debería aportar beneficios a la comunidad anfitriona y proporcionar importantes medios y motivaciones para cuidar y mantener su Patrimonio y sus tradiciones vivas.

Con el compromiso y la cooperación entre los representantes locales y de las comunidades, los conservacionistas, los operadores turísticos, los propietarios, los responsables políticos, los responsables de planes nacionales de desarrollo , se puede llegar a una industria sostenible del Turismo y aumentar la protección sobre los recursos del Patrimonio en beneficio de las futuras generaciones. (ICOMOS, 1999)

2.2.1.7.2.Objetivos de la Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo

- Facilitar y animar a cuantos están involucrados en la gestión y conservación del Patrimonio para que transmitan su importancia tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes.

- Facilitar y animar a la industria del Turismo para que éste se promueva y gestione con la finalidad de respetar y acrecentar el Patrimonio y las culturas vivas de las comunidades anfitrionas.

- Facilitar y animar al diálogo entre los intereses de la conservación del Patrimonio y los intereses de la industria del Turismo, acerca de la importancia y frágil naturaleza de los sitios con Patrimonio, sus variados objetos y sus culturas vivas, incluyendo la necesidad de lograr un desarrollo sostenible para ambos.

- Animar a las partes interesadas para formular planes y políticas concretas de desarrollo, objetivos mensurables y estrategias para la presentación e interpretación de los sitios con Patrimonio y sus actividades culturales para su defensa y conservación. (ICOMOS, 1999)



Fotografía 23: Vista aérea de Convento y plaza central de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz. 2019.



Fotografía 24: Vista aérea de Convento y plaza central de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.2.1.7.3.Principios del Turismo Cultural

- **Principio 1**

  Desde que el Turismo nacional e internacional se ha convertido en uno de los más importantes vehículos para el intercambio cultural, su conservación debería proporcionar oportunidades responsables y bien gestionadas a los integrantes de la comunidad anfitriona, así como proporcionar a los visitantes la experimentación y comprensión inmediatas de la cultura y patrimonio de esa comunidad. (ICOMOS, 1999)

- **Principio 2**

  La relación entre los sitios con Patrimonio y el Turismo, es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones.

- **Principio 3**

  La Planificación de la conservación y del turismo en los Sitios con Patrimonio, debería garantizar que la Experiencia del Visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable. (ICOMOS, 1999)

- **Principio 4**

  Las comunidades anfitrionas y los pueblos indígenas deberían involucrarse en la planificación de la conservación del Patrimonio y en la planificación del Turismo. (ICOMOS, 1999)

- **Principio 5**

  Las actividades del Turismo y de la conservación del Patrimonio deberían beneficiar a la comunidad anfitriona.

- **Principio 6**

  Los programas de promoción del Turismo deberían proteger y ensalzar las características del Patrimonio natural y cultural. (ICOMOS, 1999)



Fotografía 25: Vista aérea de parque central de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.2.1.8.ESPACIO PÚBLICO

Si bien el espacio público es un bien nacional que se encuentra bajo el dominio del Estado y es éste quien regula su uso, para este trabajo, se tomará como referencia principal la definición de ambiente construido, entendiendo a las calles, plazas y edificios, como el espacio en donde se desarrollan distintas actividades humanas de carácter público (Gehl & Svarre, 2013). El espacio público es el lugar de la expresión pública de interés común, donde el ser humano busca los lazos compartidos y la diferenciación. (Polis, 2012)

Durante la historia, el espacio público ha tenido diferentes funciones y ha sido utilizado según las preferencias y necesidades sociales y políticas de la época; como ejemplos se pueden nombrar a La Acrópolis o El Foro que funcionaron como espacios de “poder disciplinario”, a los ejes propuestos por Haussmann en Paris y Musolini (Roma) que hicieron del espacio público un mecanismo de “control social”, o al “espacio de libertad” considerado por la comunidad como un lugar donde se enfrentaban al estado. En algunos casos su función ha sido predominantemente estética, siendo utilizado como monumento, es por eso que se puede decir que este espacio no desaparece en el tiempo, ni se encuentra ligado únicamente a lo físico, plazas, parques, calles. (Schlack, 2014)

El espacio público está contenido dentro de la ciudad, a la que se puede definir como un espacio que concentra la mayor diversidad social de un grupo poblacional grande y denso, que se adapta o muta con respecto a ella, y además posee varias funciones a la vez. La relación ciudad - espacio público puede ser favorable, mejorando la vida colectiva, o puede ser negativa al punto de volverse un “no lugar”, es decir un espacio urbano que pierde las características del medio en donde se emplaza y su valor simbólico. (Durán y Vanegas, 2015)

Según Jane Jacobs (1961) las ciudades tienen la capacidad de proveer algo para todos, solo porque, y solo cuando, estas han sido creadas por todos, es por eso que la ciudad es el espacio de la diversidad, por lo tanto, el espacio público constituye su esencia, es el lugar donde esta diversidad se encuentra y puede convivir e interactuar (Carrión, 2007). La experiencia de confort en las ciudades está atada a los espacios públicos y a cómo éstos armonizan con el cuerpo, los sentidos, las dimensiones y la escala humana. (Durán y Vanegas, 2015)

La arquitectura caracteriza como públicos todos aquellos espacios que son accesibles públicamente, mientras que la sociología los clasifica, no según quién es su dueño, sino de acuerdo a quién lo usa. El sociólogo Max Weber indica que la condición originaria del espacio público se remonta a las plazas de la ciudad medieval europea, caracterizadas por sus actividades de comercio y artesanías (Schlack, 2014).

Es en estos espacios donde la forma primitiva de vida pública tuvo lugar, donde predomina el anonimato, donde los individuos tienen la libertad de establecer contacto o distanciarse según su voluntad. (Durán y Vanegas, 2015)

Como particularidades del espacio público se encuentran la integración parcial, el sistema social abierto y la interacción entre desconocidos. Teniendo en cuenta este sentido, se sostiene hasta hoy que la ciudad es una forma de asentamiento que hace posible el encuentro entre personas desconocidas; la característica distintiva del espacio público es su grado de accesibilidad o la posibilidad de su uso sin estricciones para cualquier persona (Schlack, 2014)

El espacio público es una parte fundamental en la planificación urbana; permite el desarrollo de la vida pública, admite la interacción de la población y crea un sistema social propio de las ciudades que va a dar como resultado patrones de conducta no lineales ni simétricos pero que responden a la cultura y la sociedad en la que se desenvuelven. (Durán y Vanegas, 2015)

2.2.1.9.MOVILIDAD URBANA

La movilidad fue una pieza central de la Sociología Urbana y de la Geografía Crítica de los años setenta, ambas con un pensamiento enfocado en la desigualdad socio territorial del transporte. Con la preocupación puesta en aspectos económicos de las reformas neoliberales del estado, el término movilidad visitó poco el campo del transporte y de lo urbano.

Por movilidad se entiende el conjunto de desplazamientos, de personas y mercancías, que se producen en un entorno físico. Cuando se describe a la movilidad urbana nos referimos a la totalidad de desplazamientos que se realizan en la ciudad.

Estos desplazamientos son realizados en diferentes medios o sistemas de transporte: coche, transporte público… pero también andando y en bicicleta. Y todos con un claro objetivo: el de salvar la distancia que nos separa de los lugares donde satisfacer nuestros deseos o necesidades. Es decir, facilitar la accesibilidad a determinados lugares. (Acción, 2007)

Hall (1996), establece que las infraestructuras de la movilidad promueven el aumento del tiempo invertido en el traslado diario al trabajo y la ausencia formas urbanas delimitadas y reconocibles culturalmente para los habitantes de las ciudades.

Por tanto, la accesibilidad es el principal objetivo que a través de los principales medios de transporte persigue la movilidad. Con este razonamiento lo que se pretende es poder romper con la lógica habitual que equipara movilidad con accesibilidad. De tal manera se debe equilibrar estos dos aspectos.

La confusión de ambos términos es la base de una fórmula muy aceptada: a mayor movilidad mayor accesibilidad. Bajo esta simplificación se justifica y se ha justificado la aplicación de medidas y políticas que sin mejorar la accesibilidad y a menudo empeorándola han incidido en los problemas de movilidad. (Acción, 2007)

Los problemas de movilidad que actualmente presentan la mayoría de nuestras ciudades son la consecuencia progresivamente agravada de dos procesos que se han ido solapando en el tiempo. (Acción, 2007)

El primero es el consumo de suelo urbano para el transporte: la gran cantidad de espacio urbano que requiere el transporte se obtiene del que necesitan otras actividades, las cuales se ven obligadas a expandirse por el territorio.

Con el aumento de las distancias entre actividades se requiere cada vez de más desplazamientos motorizados que reclaman a su vez más espacio que devorar, generándose así un círculo vicioso expansivo.
El segundo proceso es la especialización de los usos del suelo. Nos referimos a la tendencia de que cada vez más espacios sirven para un único tipo de servicio u actividad: oficinas, vivienda, universidad, centros comerciales…

De esta forma se hace cada vez más necesario el tener que desplazarse y menos actividades quedan cerca unas de otras. La accesibilidad así entendida no sólo se facilita o consigue mediante el transporte. Hay otros factores, cómo la distribución de los servicios o el desarrollo urbano, que influyen poderosamente sobre ella. (Acción, 2007)

Si el objetivo que quiere garantizarse es el de disponer de accesibilidad a los bienes o servicios, no vale simplemente con ofrecer muchos medios de transporte que alcancen distancias cada vez mayores.

Hay que cuestionarse también el espacio físico en el que se desenvuelven los habitantes y sus deseos y necesidades. Es fundamental ampliar el ámbito de acción y reflexión del transporte al desarrollo urbanístico, a la prestación de servicios y al modelo de ciudad. (Acción, 2007)



Fotografía 26: Vista aérea de Antonio Ante
Fuente: marxelocinema, 2018.



Fotografía 27: Fotografía de Santa Ana de Cotacachi
Fuente: Periódico expectativa, 2020

2.2.1.10. MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

El objetivo de todo el transporte es crear un acceso universal al transporte seguro, limpio y asequible para todos los que a su vez puede facilitar el acceso a las oportunidades, servicios, mercancías y servicios. La accesibilidad y la movilidad sostenible es que ver con la calidad y la eficiencia de llegar a destinos cuyas distancias se reducen más que el hardware asociado con el transporte.

En consecuencia, la movilidad urbana sostenible está determinada, por el grado en que la ciudad en su conjunto es accesible a todos sus residentes, incluidos los pobres, los ancianos, los jóvenes, las personas con discapacidad, las mujeres y los niños. (HABITAT III, 2015)

La movilidad, junto con las tecnologías de transporte y las redes de las que depende, es uno de los rasgos más característicos de las sociedades modernas.

Por el consumo de recursos que supone, de los combustibles fósiles al espacio geográfico, la influencia directa e indirecta que ejerce sobre el medio ambiente y la organización social de la contaminación a los estilos de vida, y el poderoso mensaje cultural que vehicula. (Jean Dubuffet, Touring Club, 1946)

La movilidad es una de las líneas de falla de las principales tensiones, tendencias y desigualdades de la sociedad contemporánea. La aptitud de los sistemas democráticos para generar decisiones fundamentadas y colectivas sobre normativas e infraestructuras concretas o sobre el sistema de transportes en su conjunto es una verdadera piedra de toque para la democracia, pues tales decisiones deben conciliar los parámetros contradictorios de transparencia, adecuación científica e integración social e incorporarlos a sistemas sociales de gran complejidad, pródigos en limitaciones técnicas y consecuencias inesperadas. (Jean Dubuffet, Touring Club, 1946)



Fotografía 28: Fiestas patronales de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.2.1.11. COHESIÓN SOCIAL

2.2.1.11.1.Importancia fundamental de la cohesión social

La cohesión social surge como tema prioritario cuando la humanidad atraviesa por un cambio de época, cuando las bases mismas de la vida en común empiezan a ser cuestionadas y erosionadas.

Hay buenas y objetivas razones para creer que estamos viviendo un período de transición histórica mayor, de que estamos viviendo un profundo cambio de época en la historia de la humanidad.La sociología clásica estudió los cambios ocurridos en la humanidad como consecuencia de la instalación de la sociedad industrial. (Ottone,2007)

A las actuales generaciones les toca observar las mutaciones sociales que trastocan a la humanidad debido a la revolución tecnológica, de las comunicaciones, de la globalización.

Como ante todos los grandes cambios, existe una sensación de incertidumbre. La expectativa de nuevas oportunidades se conjuga con el desmoronamiento progresivo de las “cartas de navegación” cultural y social conocidas, que mal o bien ofrecían ciertas certezas o pautas de comportamiento.

Un sentimiento de perplejidad, y a veces de oposición a lo que acontece, tiende a recorrer el espíritu de los más variados sectores sociales. (Ottone,2007)

2.2.1.11.2.Condiciones que deben darse para que exista cohesión social.

En primer lugar, es difícil tanto lograr las tasas de crecimiento necesarias con el fin de disponer de los recursos requeridos para promover un mayor bienestar como conjugar crecimiento con equidad. (Ottone,2007)

La sensación de injusticia social que esto provoca, junto a la frustración de las expectativas de movilidad social y de acceso a recursos y al consumo, deterioran la confianza sistémica, merman la legitimidad de la democracia y exacerban los conflictos. (Ottone,2007)

Deben tomarse medidas para encarar serias restricciones en el mundo del trabajo. A la secular heterogeneidad estructural de la región, que explica la segmentación histórica en el acceso a activos y a la inserción productiva, se añaden cambios en el mundo del trabajo, entre otros el creciente desempleo, la acentuación de la brecha salarial, la expansión de la informalidad y distintas formas de precarización.

Si el espacio privilegiado de cohesión atraviesa una fase de restricción en términos de acceso, limitación de la permanencia y debilitamiento de la función de constitución de actores colectivos, se consideran cuales son los sustentos que permiten recrear la cohesión social.

Existe una disociación entre activos materiales y simbólicos. Se considera complementarios los activos materiales y los simbólicos, y la cohesión social podía asociarse a esa complementariedad. Actualmente la región parece invertir la ecuación. (Ottone,2007)

Por una parte, el mayor acceso a la educación y a las redes de comunicación a distancia se traduce en un incremento exponencial de activos simbólicos para el grueso de la población, difundidos mediante información, imágenes, símbolos y estimulación de las aspiraciones, mientras la volatilidad del crecimiento, la desigualdad y las restricciones del empleo dificultan el acceso a activos materiales.

La negación del otro constituye una marca secular de ciudadanía incompleta en la región. En América Latina, los

procesos de conquista, colonización y desarrollo van unidos a una persistente negación de plenos derechos a grupos marcados por la diferencia racial, étnica y cultural. Por tratarse de una región pluriétnica y pluricultural, los indígenas, los afrodescendientes y otros grupos sociales sufren distintas formas de discriminación o exclusión. Estos fenómenos colocan la tensión entre multiculturalismo y ciudadanía, y entre género y ciudadanía, en el centro de la historia de la inclusión y la exclusión. (Ottone,2007)

Los cambios culturales fomentan un mayor individualismo, pero no es claro cómo recrean los vínculos sociales. El hecho de que lo privado ejerza una mayor influencia que lo público, y la autonomía personal que se impone a la solidaridad colectiva, se ven precipitados tanto por la economía como por la cultura mediática y el papel más relevante del consumo en la vida social. (Ottone,2007)

Estas tendencias despiertan interrogantes sobre cómo se recrea el vínculo social, desde el micro ámbito familiar hasta el de la sociedad en su conjunto.

Hay menor claridad respecto del orden simbólico y menor certidumbre respecto de las normas mínimas de sociabilidad. Esto responde a la mayor conciencia de la ciudadanía sobre la incidencia de poderes fácticos no representativos ni públicos y las oportunidades de la gente. (Ottone,2007)

Existe una brecha entre el de jure y el de facto. La igualdad es una norma jurídica y un valor, no un hecho; tampoco es una aserción, sino una prescripción, lo que explica la distancia estructural entre normatividad y efectividad (Ferrajoli, 2002).

Estas consideraciones demuestran que los problemas de cohesión social son multifacéticos y exigen la aplicación de un enfoque sistémico que apunte, entre otras cosas.(Ottone,2007)



Fotografía 29: Plaza central de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.2.1.12. RECREACIÓN

La Recreación considerada por unanimidad como necesidad primaria del ser humano, después de salud, nutrición, educación, la vivienda, el trabajo y la seguridad social (CONFERENCIA MUNIDIAL SOBRE HABITAT. Vancouver-Canadá 1976).

La Recreación es considerada universalmente como necesidad básica del ser humano, junto con la salud, la nutrición, la educación, la vivienda, el trabajo y la seguridad social (ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS 1980). BASICA DEL SER HUMANO: debe ser fundamental para su desarrollo.

Dado que la recreación incluye la disposición para participar en actividades que le brindan satisfacción al individuo (Morales, 1990), se considera de gran importancia relacionar la educación con la recreación, puesto que para el aprendizaje de los contenidos actitudinales “es fundamental lograr una vinculación afectiva con los alumnos” (Adrián, 1998), porque se refieren a los “valores que se manifiestan en las actitudes que intervienen en los procesos de aprendizaje” (Silva, 1998); y a través de la recreación el educando tiene la oportunidad de aprender en forma vivencial en un ambiente lleno de alegría, entusiasmo y felicidad (Ramos, 1997).

Es probable que aún no seamos conscientes de todo el impacto que han causado en nuestras sociedades, las creencias y las costumbres que tenemos, que atesoramos y que practicamos en el contexto de la experiencia recreativa. (Reyes, 2014)

De tal manera es factible el que no nos hayamos percatado de la campaña que sigilosa y astutamente induce comportamientos y conductas de evasión propiciadas por una cultura de entretenimiento y diversión. Al mismo tiempo que empezamos a adoptar tradiciones y costumbres que se encuentran desapegadas a nuestra identidad cultural. (Reyes, 2014)

Fotografía 30: Plaza central en la noche, San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 31: Convento de las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.2.1.13.INTERVENCIÓN

2.2.1.13.1. TIPOS DE INTERVENCIÓN

- **Liberación**

  Es la intervención que tiene por objeto eliminar (materiales y elementos) adiciones, agregados y material que no corresponde al bien inmueble original. Los materiales y técnicas empleados en la liberación tienen como fin eliminar aquellos agregados, materiales y/o elementos que se encuentran alterando al inmueble. Precisamente se libera, agregados que no son originales ni tienen un valor correspondiente a la historicidad del conjunto.

  En las tareas de liberación se incluyen la remoción de escombros, la limpieza, la eliminación de humedades, sales, flora, fauna y/o de agregados debidos a causas humanas, así como, cuando sea necesario, la eliminación de intervenciones anteriores. (Terán, 2004)

- **Consolidación**

  Implica cualquier acción que se realice para dar solidez a los elementos de un edificio; en algunos casos la colocación de un resane en un muro pueden ser considerados como procesos de consolidación, pues su finalidad es detener el deterioro de sus elementos o materiales.

  En la consolidación es indispensable, la aplicación de materiales adhesivos, cementantes o de soporte en el bien inmueble con el fin de asegurar su integridad estructural y su permanencia en el tiempo. (Terán, 2004)

- **Reestructuración**

  Dentro del proyecto el estudio y solución de los daños estructurales deberá ser realizada necesariamente por un especialista en estructuras históricas, quien además deberá asesorar la ejecución de dicha intervención en la obra. (Terán, 2004)

- **Reconstrucción**

  Se refiere a las labores que se realizan en el monumento a nivel estructural; debe fundamentarse en el respeto al inmueble y será efectuada de tal manera que sea reconocible. (Terán, 2004)

- **Integración**

  Como la aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto, consiste en completar o rehacer las partes faltantes de un bien cultural con materiales nuevos o similares a los originales, con el propósito de darle estabilidad y/o unidad a la obra, sin pretender engañar, por lo que se diferenciará de alguna forma del original. (Terán, 2004)

- **Reintegración**

  Aspecto importante en la recuperación arquitectónica, para que la intervención logre como objetivo devolver a la unidad los elementos arquitectónicos deteriorados,

- **Reparación**

  Es la actuación en elementos concretos que se encuentran dañados, con el fin de recuperar o mejorar la integridad y funcionalidad constructiva de un edificio o parte de él. El retejado periódico de las cubiertas, el arreglo de las carpinterías, la renovación de las instalaciones, la sustitución de piezas rotas o en mal estado, son algunas reparaciones útiles para evitar daños mayores a futuro. (Terán, 2004)

- **Rehabilitación**

  Se constituye en las acciones necesarias para recuperar o mejorar la habitabilidad de un edificio histórico, cuando este ha sufrido detrimento o queda obsoleto. La rehabilitación logra la funcionalidad y/o habitabilidad adecuada para el mismo. (Terán, 2004)

- **Revitalización**

  La Revitalización Urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. (Taracena, 2013).

  A través de la definición de lineamientos y estrategias para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana será posible orientar las actuaciones necesarias de planificación de un entorno urbano. (Taracena, 2013)

  Es el conjunto de operaciones que involucra aspectos técnicos, administrativos y jurídicos o legales, que se aplican a elementos arquitectónicos y urbanos con cierto grado de abandono.

  Estas operaciones atienden tanto a los monumentos como a la población o usuarios con el objeto de darle nueva actitud. Todo esto va a acompañado de acuerdo a su significación cultural que lo caracteriza. (Taracena, 2013).

2.2.1.13.2.GRADOS DE INTERVENCIÓN

Los inmuebles históricos requieren para la solución de sus deterioros de la disciplina de la Restauración, misma a la que se le define como "... la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura." (Carlos Chanfón Olmos. Op. cit. pág. 250.)

"La restauración de un monumento [...] es una operación que debe guardar un carácter excepcional. Tiene como finalidad asegurar su conservación y revelar o restituir su valor y cualidades estéticas o históricas.

Se fundamenta en el conocimiento profundo del monumento [...] así como de la cultura y técnicas que le son relevantes. La restauración se funda en el respeto hacia la substancia original o antigua del monumento [...] y sobre los documentos auténticos que le conciernen.(Carta Internacional para la conservación y restauración de sitios y monumentos,actualización de la carta de Venecia, 1978)

- **Preservación**

  Constituye el conjunto de medidas cuyo objetivo es prevenir del deterioro a los inmuebles. Es una acción que antecede a las intervenciones de Conservación o Restauración, procurando que, con estas actividades, las alteraciones se retarden lo más posible, e implica el realizar operaciones continuas que buscan mantener al monumento en buenas condiciones. (Terán, 2004)

- **Conservación**

  Consiste en la aplicación de los procedimientos técnicos cuya finalidad es la de detener los mecanismos de alteración o impedir que surjan nuevos deterioros en un edificio histórico. Su objetivo es garantizar la permanencia de dicho patrimonio arquitectónico. (Terán, 2004)

- **Restauración**

  Como grado de intervención, está constituida por todos aquellos procedimientos técnicos que buscan restablecer la unidad formal y la lectura del bien cultural en su totalidad, respetando su historicidad, sin falsearlo. (Terán, 2004)

- **Mantenimiento**

  Está constituido por acciones cuyo fin es evitar que un inmueble intervenido vuelva a deteriorarse, por lo que se realizan después de que se han concluido los trabajos de conservación o restauración (según sea el grado de intervención) efectuados en el monumento arquitectónico. (Terán, 2004)



Fotografía 32: Convento de las Hermanas Carmelitas.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.2.2.ENFOQUES

2.2.2.1.ENFOQUE TERRITORIAL

Se entiende por patrimonio cultural la apropiación y gestión de las manifestaciones materiales e inmateriales heredadas del pasado, incluyendo los valores espirituales, estéticos, tecnológicos, simbólicos y toda forma de creatividad, que los diferentes grupos humanos y comunidades han aportado a la historia de la humanidad. (UNESCO, 2003)

“El Patrimonio Tradicional construido es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo”. (ICOMOS, 1999)

La emisión del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural se enmarca en un sostenido reconocimiento de la importancia de la cultura y la herencia cultural y de una novedosa visión holística del patrimonio manifestada por el Gobierno Nacional desde su instalación, en enero de 2007

La protección del patrimonio cultural se encuentra amparada en la Constitución Nacional, determinándola como un deber primordial del Estado; y su conservación, como deber y co responsabilidad de los ciudadanos y ciudadanas, articulada a la garantía de derechos colectivos de pueblos y nacionalidades y al derecho de todos los ciudadanos a construir y mantener la identidad cultural.(INPC, 2008)

2.2.2.2.ENFOQUE CULTURAL

El estado en su Plan Nacional del Buen Vivir, en el Objetivo 5 establece: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, por lo que el proyecto a desarrollar se encuadra en este objetivo para fortalecer la identidad cultural de la cuidad.

La Constitución establece el derecho de las personas a construir y mantener su propia identidad cultural; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural, además establece que será responsabilidad el Estado, velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, por lo que la revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de Ibarra constituye un eje prioritario dentro de los planes del estado.

Así como tambien "Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley. "(Constitución de la Republica del Ecuador, 2008)

2.2.2.3.ENFOQUE INTERDISCIPLINAR

- La Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención 1954 (La Haya, 14 de mayo 1954), en lo concerniente a la creación de instrumentos financieros para la ejecución de su mandato;

- Las Recomendaciones sobre las Medidas Encaminadas a Prohibir e Impedir la Exportación, Importación y Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales de la UNESCO (19 de noviembre de 1964), en particular la recomendación que señala que cada Estado Miembro debería, si fuera necesario, constituir un fondo o tomar otras medidas adecuadas de carácter financiero, a fin de disponer de los créditos necesarios para adquirir los bienes culturales de una importancia excepcional;

- Los artículos 107 y 129 del Acuerdo de Cartagena y la vigencia de la Decisión 588, en cuyo marco se propone la eventual creación de un “Fondo Común para la recuperación y repatriación de bienes culturales patrimoniales de la Comunidad Andina a su País Miembro”

- El Comunicado “Sobre la protección y recuperación de bienes del patrimonio cultural de los Países Miembros de la Comunidad Andina” (Lima, 4 al 6 de julio de 2007)



Fotografía 33: Parque central de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.2.3.MARCO NORMATIVO

2.2.3.1. NORMATIVA INTERNACIONAL

2.2.3.1.1.CARTA DE ATENAS 1931

La Conferencia, convencida de que la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad, interesa a todos los estados defensores de la civilización, desea que los Estados se presten recíprocamente una colaboración cada vez más extensa y concreta para favorecer la conservación de los monumentos artísticos e históricos: considera altamente deseable que las instituciones, puedan manifestar su interés para la salvaguarda de las obras maestras en las cuales la civilización ha encontrado su más alta expresión y que aparecen amenazadas. (Corbusier, 1933)

Por lo cual se recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico. (Corbusier, 1933)

De esta manera se constata con satisfacción que los principios y las técnicas expuestas en las diferentes comunicaciones se inspiran en una tendencia común, a saber: cuando se trata de ruinas, se impone una escrupulosa labor de conservación y, cuando las condiciones lo permitan, es recomendable volver a su puesto aquellos elementos originales encontrados (anastylosis); y los materiales nuevos necesarios para este fin deberán siempre ser reconocibles. (Corbusier, 1933)

En cambio, cuando la conservación de ruinas sacadas a la luz en una excavación, fuese reconocida como imposible, será aconsejable, más bien que destinarlas a la destrucción enterrarlas nuevamente, después, naturalmente de haber hecho levantamientos precisos. (Corbusier, 1933)

Es evidente que la técnica de excavación y de conservación de restos impone la estrecha colaboración entre el arqueólogo y el arquitecto. En cuanto a los otros monumentos, los expertos, reconociendo que cada caso se presenta con características especiales, se han encontrado de acuerdo en aconsejar que antes de cualquier obra de consolidación o de parcial restauración se haga una escrupulosa investigación acerca de la enfermedad a la cual se va a poner remedio.

Es así como se puede constatar que en las condiciones de la vida moderna los monumentos del mundo entero se encuentran más amenazados por los agentes externos; si bien no pueden formular reglas generales que se adapten a la complejidad de los distintos casos recomienda:

La colaboración en cada país de los conservadores de monumentos y de los arquitectos con los representantes de las ciencias físicas, químicas y naturales para lograr resultados seguros de cada vez mayor aplicación.

La difusión por parte de la Oficina Internacional de Museos de estos resultados, mediante noticias sobre los trabajos emprendidos en los varios países y mediante publicaciones regulares. (Corbusier, 1933)

Por lo cual se considera, en referencia a la conservación de la escultura monumental, que el traslado de esas obras fuera del contexto para el cual fueron creadas debe considerarse, como principio, inoportuno. Recomienda, a modo de precaución, la conservación de los modelos originales cuando todavía existen y la ejecución de copias cuando estén faltando.

Como resultado se recomienda respetar, al construir edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos, donde el ambiente debe ser objeto de un cuidado especial. Igualmente se deben respetar algunas perspectivas particularmente pintorescas. Objeto de estudio, pueden ser también las plantas y las ornamentaciones vegetales adaptadas a ciertos monumentos o grupos de monumentos para conservar el carácter antiguo.

Finalmente recomienda sobre todo la supresión de todos los anuncios, de toda superposición abusiva de postes e hilos telegráficos, de toda industria ruidosa e intrusa, en la cercanía de los monumentos artísticos e históricos. (Corbusier, 1933)



Fotografía 34: Coliseo romano como patrominio
Fuente: Martieda, 2016.



Fotografía 35: Ruinas del partenon, como patrimonio
Fuente: NatasaInsightMagazine, 2017

2.2.3.1.2. CARTA DE VENECIA 1964

Las obras monumentales de los pueblos, portadoras de un mensaje espiritual del pasado, representan en la vida actual el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de los valores humanos, las considera patrimonio común reconociéndose responsable de su salvaguardia frente a las generaciones futuras. Estima que es su deber transmitirlas en su completa autenticidad.

Es esencial que los principios encaminados a la conservación y restauración de los monumentos sean preestablecidos y formulados a nivel internacional, dejando, sin embargo, que cada país los aplique teniendo en cuenta su propia cultura y sus propias tradiciones. (UNESCO, 1964)

Al definir por primera vez estos principios fundamentales, la Carta de Atenas de 1931 ha contribuido al desarrollo de un amplio movimiento internacional, que se ha concretado especialmente en documentos nacionales, en la actividad del ICOM y de la UNESCO y en la creación, como obra de la propia UNESCO, del Centro Internacional de Estudio para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Art. 1. La noción de monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como el ambiente urbano o paisajístico que constituya el testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Esta noción se aplica no sólo a las grandes obras, sino también a las obras modestas que con el tiempo hayan adquirido un significado cultural. (UNESCO, 1964)

Art. 2. La conservación y restauración de los monumentos constituyen una disciplina que se sirve de todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir al estudio y a la salvaguardia del patrimonio monumental.

Art. 3. La conservación y restauración de los monumentos tiene como finalidad salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

Art. 4. La conservación de los monumentos impone ante todo un mantenimiento sistemático.

Art. 5. La conservación de los monumentos se ve siempre favorecida por su utilización en funciones útiles a la sociedad: tal finalidad es deseable, pero no debe alterar la distribución y el aspecto del edificio. Las adaptaciones realizadas en función de la evolución de los usos y costumbres deben, pues, contenerse dentro de estos límites. (UNESCO, 1964)

Art. 7. El monumento no puede ser separado de la historia de la que es testimonio, ni del ambiente en el que se encuentra. Por lo tanto, el cambio de una parte o de todo el monumento no puede ser tolerado más que cuando la salvaguardia de un monumento lo exija, o cuando esté justificado por causas de relevante interés nacional o internacional. (UNESCO, 1964)

Art. 8. Los elementos de escultura, pintura o decoración que son parte integrante del monumento no pueden ser separados de él más que cuando ésta sea la única forma adecuada para asegurar su conservación. (UNESCO, 1964)

Art. 9. La restauración es un proceso que debe tener un carácter excepcional. Su finalidad es la de conservar y poner de relieve los valores formales e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a los elementos antiguos y a las partes auténticas. La restauración debe detenerse allí donde comienzan las hipótesis: cualquier trabajo encaminado a completar, considerado como indispensable por razones estéticas y teóricas, debe distinguirse del conjunto arquitectónico y deberá llevar el sello de nuestra época. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento. (UNESCO, 1964)

Art. 10. Cuando las técnicas tradicionales se manifiesten inadecuadas, la consolidación de un monumento puede ser asegurada mediante el auxilio de todos los medios más modernos de construcción y de conservación, cuya eficacia haya sido demostrada por datos científicos y garantizada por la experiencia.

Art. 12. Los elementos destinados a reemplazar las partes que falten deben integrarse armoniosamente en el conjunto, pero distinguiéndose a su vez de las partes originales, a fin de que la restauración no falsifique el monumento, tanto en su aspecto artístico como histórico.

Art. 13. Las adiciones no pueden ser toleradas si no respetan todas las partes que afectan al edificio, su ambiente tradicional, el equilibrio de su conjunto y sus relaciones con el ambiente circundante. (UNESCO, 1964)



Fotografía 36: Ruinas del partenon, como patrimonio
Fuente: cascalheira, 2018.

2.2.3.1.3.CARTA DE CRACOVIA 2000

Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido

Cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y consciente de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio. Los elementos individuales de este patrimonio son portadores de muchos valores, los cuales pueden cambiar en el tiempo.

Esta variabilidad de valores específicos en los elementos define la particularidad de cada patrimonio. A causa de este proceso de cambio, cada comunidad desarrolla una conciencia y un conocimiento de la necesidad de cuidar los valores propios de su patrimonio. (Terán, 2004)

Este patrimonio no puede ser definido de un modo unívoco y estable. Sólo se puede indicar la dirección en la cual puede ser identificado.

La pluralidad social implica una gran diversidad en los conceptos de patrimonios concebidos por la comunidad entera; al mismo tiempo los instrumentos y métodos desarrollados para la preservación correcta deben ser adecuados a la situación cambiante actual, que es sujeto de un proceso de evolución continua.

El contexto particular de elección de estos valores requiere la preparación de un proyecto de conservación a través de una serie de decisiones de elección crítica. Todo esto debería ser materializado en un proyecto de restauración de acuerdo con unos criterios técnicos y organizativos. (Terán, 2004)

Objetivos y métodos

1.- El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales. La conservación de este patrimonio es nuestro objetivo.

La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación.

Cualquier intervención implica decisiones, selecciones y responsabilidades relacionadas con el patrimonio entero, también con aquellas partes que no tienen un significado específico hoy, pero podrían tenerlo en el futuro. (Terán, 2004)

2.- El mantenimiento y la reparación son una parte fundamental del proceso de conservación del patrimonio. Estas acciones tienen que ser organizadas con una investigación sistemática, inspección, control, seguimiento y pruebas. Hay que informar y prever el posible deterioro, y tomar las adecuadas medidas preventivas. (Terán, 2004)

3.- La conservación del patrimonio edificado es llevada a cabo según el proyecto de restauración, que incluye la estrategia para su conservación a largo plazo.

Este “proyecto de restauración” debería basarse en una gama de opciones técnicas apropiadas y organizadas en un proceso cognitivo que integre la recogida de información y el conocimiento profundo del edificio y/o del emplazamiento. (Terán, 2004)

Este proceso incluye el estudio estructural, análisis gráficos y de magnitudes y la identificación del significado histórico, artístico y sociocultural. En el proyecto de restauración deben participar todas las disciplinas pertinentes y la coordinación deberá ser llevada a cabo por una persona cualificada y bien formada en la conservación y restauración. (Terán, 2004)

Diferentes clases de patrimonio edificado

5. Cualquier intervención que afecte al patrimonio arqueológico, debido a su vulnerabilidad, debe estar estrictamente relacionada con su entorno, territorio y paisaje. Los aspectos destructivos de la excavación deben reducirse tanto como sea posible. En cada excavación, el trabajo arqueológico debe ser totalmente documentado. Como en el resto de los casos, los trabajos de conservación de hallazgos arqueológicos deben basarse en el principio de mínima intervención. (UNESCO, 2000)

Estos deben ser realizados por profesionales y la metodología y las técnicas usadas deben ser controladas de forma estricta. En la protección y preservación pública de los sitios arqueológicos, se deben potenciar el uso de modernas tecnologías, bancos de datos, sistemas de información y presentaciones virtuales.

6. La intención de la conservación de edificios históricos y monumentos, estén estos en contextos rurales o urbanos, es mantener su autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos, mobiliario y decoración de acuerdo con su conformación original. (UNESCO, 2000)

Semejante conservación requiere un apropiado “proyecto de restauración” que defina los métodos y los objetivos. En muchos casos, esto además requiere un uso apropiado, compatible con el espacio y significado existente. Las obras en edificios históricos deben prestar una atención total a todos los periodos históricos presentes.

7. La decoración arquitectónica, esculturas y elementos artísticos que son una parte integrada del patrimonio construido deben ser preservados mediante un proyecto específico vinculado con el proyecto general. Esto supone que el restaurador tiene el conocimiento y la formación adecuados además de la capacidad cultural, técnica y práctica para interpretar los diferentes análisis de los campos artísticos específicos. El proyecto de restauración debe garantizar un acercamiento correcto a la conservación del conjunto del entorno y del ambiente, de la decoración y de la escultura, respetando los oficios y artesanía tradicionales del edificio y su necesaria integración como una parte sustancial del patrimonio construido. (UNESCO, 2000)

8. Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal y deben ser vistos como un todo, con las estructuras, espacios y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio. Esto implica a todos los sectores de la población, y requiere un proceso de planificación integrado, consistente en una amplia gama de intervenciones.

La conservación en el contexto urbano se puede referir a conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas, o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles. En este contexto, la intervención consiste en considerar siempre a la ciudad en su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante. Los edificios que constituyen las áreas históricas pueden no tener ellos mismos un valor arquitectónico especial, pero deben ser salvaguardados como elementos del conjunto por su unidad orgánica, dimensiones particulares y características técnicas, espaciales, decorativas y cromáticas insustituibles en la unidad orgánica de la ciudad. (UNESCO, 2000)

El proyecto de restauración del pueblo o la ciudad histórica debe anticiparse la gestión del cambio, además de verificar la sostenibilidad de las opciones seleccionadas, conectando las cuestiones de patrimonio con los aspectos económicos y sociales. Aparte de obtener conocimiento de la estructura general, se exige la necesidad del estudio de las fuerzas e influencias de cambio y de las herramientas necesarias para el proceso de gestión. El proyecto de restauración para áreas históricas contempla los edificios de la estructura urbana en su doble función: a) los elementos que definen los espacios de la ciudad dentro de su forma urbana y b) los valores espaciales internos que son una parte esencial del edificio.

La integración de paisajes con valores culturales, el desarrollo sostenible de regiones y localidades con actividades ecológicas, así como el medio ambiente natural, requiere conciencia y entendimiento de las relaciones en el tiempo. Esto implica establecer vínculos con el medio ambiente construido de la metrópoli, la ciudad y el municipio. La conservación integrada de paisajes arqueológicos y estáticos con el desarrollo de paisajes muy dinámicos, implica la consideración de valores sociales, culturales y estéticos. (UNESCO, 2000)



Fotografía 37: Templo católico, patrimonio edificado
Fuente: ddzphoto, 2018.



Fotografía 38: Templo católico, patrimonio edificado
Fuente: fernandozhiminaicela, 2019.

Planificación y gestión

11. La gestión del proceso de cambio, transformación y desarrollo de las ciudades históricas y del patrimonio cultural en general, consiste en el control de las dinámicas de cambio, de las opciones y de los resultados.

Debe ponerse particular atención a la optimización de los costes del proceso. Como parte esencial de este proceso, es necesario identificar los riesgos a los que el patrimonio puede verse sujeto incluso en casos excepcionales,

De la misma manera se puede anticipar los sistemas apropiados de prevención, y crear planes de actuación de emergencia. El turismo cultural, aceptando sus aspectos positivos en la economía local, debe ser considerado como un riesgo. (UNESCO, 2000)

La conservación del patrimonio cultural debe ser una parte integral de los procesos de planificación y gestión de una comunidad, y puede contribuir al desarrollo sostenible, cualitativo, económico y social de esta comunidad.

12. La pluralidad de valores del patrimonio y la diversidad de intereses requiere una estructura de comunicación que permita, además de a los especialistas y administradores, una participación efectiva de los habitantes en el proceso.

Es responsabilidad de las comunidades establecer los métodos y estructuras apropiados para asegurar la participación verdadera de individuos e instituciones en el proceso de decisión.

Definiciones

El comité de redacción de esta “Carta de Cracovia” usó los siguientes conceptos terminológicos.

a. Patrimonio: Patrimonio es el conjunto de las obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica.

La identificación y la especificación del patrimonio es por tanto un proceso relacionado con la elección de valores.

b. Monumento: El monumento es una entidad identificada por su valor y que forma un soporte de la memoria. En él, la memoria reconoce aspectos relevantes que guardan relación con actos y pensamientos humanos, asociados al curso de la historia y todavía accesibles a nosotros.

c. Autenticidad: Significa la suma de características sustanciales, históricamente determinadas: del original hasta el estado actual, como resultado de las varias transformaciones que han ocurrido en el tiempo.

d. Identidad: Se entiende como la referencia común de valores presentes generados en la esfera de una comunidad y los valores pasados identificados en la autenticidad del monumento.

e. Conservación: Conservación es el conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación es llevada a cabo con respecto al significado de la identidad del monumento y de sus valores asociados.

f. Restauración: La restauración es una intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad.

g. Proyecto de restauración: El proyecto, resultado de la elección de políticas de conservación, es el proceso a través del cual la conservación del patrimonio edificado y del paisaje es llevada a cabo. (UNESCO, 2000)

2.2.3.1.4. CONVENCION PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL

Constatando que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no solo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles. (Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial y Cultural, 1974 pág. 1)

Cabe destacar que el deterioro o desaparición de un bien de patrimonio cultural y natural constituye un apoderamiento del patrimonio de todos los pueblos del mundo, por otra parte, la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleto, dada la magnitud de los medios que requiere de medios científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido.

De esta manera se puede señalar que las convenciones, recomendaciones y resoluciones internacionales existentes a favor de los bienes culturales y naturales, demuestran la importancia que tiene para todos los pueblos del mundo, la conservación de esos bienes únicos e irremplazables de cualquiera que sea el país a que pertenezcan.
(Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial y Cultural, 1974 pág. 1)

PROTECCION NACIONAL Y PROTECCION INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.

Art. 4.- Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.

Art. 5.- Con objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas a cada país, cada uno de los Estados Partes en la presentación Convención procurará dentro de lo posible:

a) Adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general;

b) Instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que lo incumban;

c) Desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan en un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural;

d) Adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio; y,

e) Facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y estimular la investigación científica en este campo. (Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial y Cultural, 1974 pág. 2)



Fotografía 39: Valles de Quito, Ecuador
Fuente: DFEZALB, 2016



Fotografía 40: Hombre indígena en fiestas patronales de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.2.3.1.5.CONVENCION PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Considerando la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible, como se destaca en la Recomendación de la UNESCO sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular de 1989.

Por otra parte en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural del 2001 y en la Declaración de Estambul del 2002, aprobada por la Tercera Mesa Redonda de Ministros de Cultura. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 1)

De tal manera los procesos de mundialización y de transformación social por un lado crean las condiciones propicias para un diálogo renovado entre las comunidades, pero por el otro también traen consigo, al igual que los fenómenos de intolerancia, graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción del patrimonio cultural inmaterial, debido en particular a la falta de recursos para salvaguardarlo. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 1)

Es por ello que se considera la voluntad universal y la preocupación común de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y que las comunidades, en especial las indígenas, los grupos y en algunos casos los individuos desempeñan un importante papel en la producción.

La salvaguardia, el mantenimiento y la recreación del patrimonio cultural inmaterial, contribuyendo con ello a enriquecer la diversidad cultural y la creatividad humana. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 1)

Art. 11.- Funciones de los Estados Partes
Incumbe a cada Estado Parte:

a) Adoptar las medidas necesarias para garantizar la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio; y,

b) Entre las medidas de salvaguardia mencionadas en el párrafo 3 del artículo 2, identificar y definir los distintos elementos del patrimonio cultural inmaterial presentes en su territorio, con participación de las comunidades, los grupos y las organizaciones no gubernamentales pertinentes. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 4 -5)

Art. 12.- Inventarios:

1. Para asegurar la identificación con fines de salvaguardia, cada Estado Parte confeccionará con arreglo a su propia situación uno o varios inventarios del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio. Dichos inventarios se actualizarán regularmente. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 1)

2. Al presentar su informe periódico al comité de conformidad con el artículo 29 cada Estado Parte proporcionará información pertinente en relación con esos inventarios.

Art. 13.- Otras medidas de salvaguardia Para asegurar la salvaguardia, el desarrollo y la valorización del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio, cada Estado Parte hará todo lo posible por:

a) Adoptar una política general encaminada a realzar la función del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad y a integrar su salvaguardia en programas de planificación;

b) Designar o crear uno o varios organismos competentes para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio;

c) Fomentar estudios científicos, técnicos y artísticos, así como metodologías de investigación, para la salvaguardia eficaz del patrimonio cultural inmaterial, y en particular del patrimonio cultural inmaterial que se encuentre en peligro. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 5)

d) Adoptar las medidas de orden jurídico, técnico, administrativo y financiero adecuadas para:

i. Favorecer la creación o el fortalecimiento de instituciones de formación en gestión del patrimonio cultural inmaterial, así como la transmisión de este patrimonio en los foros y espacios destinados a su manifestación y expresión. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 5)

ii. Garantizar el acceso al patrimonio cultural inmaterial, respetando al mismo tiempo los usos consuetudinarios por los que se rige el acceso a determinados aspectos de dicho patrimonio.

iii. Crear instituciones de documentación sobre el patrimonio cultural inmaterial y facilitar el acceso a ellas. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 5)

Art. 14.- Educación, sensibilización y fortalecimiento de capacidades Cada Estado Parte intentará por todos los medios oportunos:

a) Asegurar el reconocimiento, el respeto y la valorización del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad, en particular mediante:

i. Programas educativos, de sensibilización y de difusión de información dirigidos al público, y en especial a los jóvenes.
ii. Programas educativos y de formación específicos en las comunidades y grupos interesados.
iii. Actividades de fortalecimiento de capacidades en materia de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, y especialmente de gestión y de investigación científica. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 5)

iv. Medios no formales de transmisión del saber;

b) Mantener al público informado de las amenazas que pesan sobre ese patrimonio y de las actividades realizadas en cumplimiento de la presente Convención;

c) Promover la educación sobre la protección de espacios naturales y lugares importantes para la memoria colectiva, cuya existencia es indispensable para que el patrimonio cultural inmaterial pueda expresarse. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 5)

Art. 15.- Participación de las comunidades, grupos e individuos. En el marco de sus actividades de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, cada Estado Parte tratará de lograr una participación lo más amplia posible de las comunidades, los grupos y, si procede, los individuos que crean, mantienen y transmiten ese patrimonio y de asociarlos activamente a la gestión del mismo. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 6)

Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el plano internacional

Art. 16.- Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad:

1. Para dar a conocer mejor el patrimonio cultural inmaterial, lograr que se tome mayor conciencia de su importancia y propiciar formas de diálogo que respeten la diversidad cultural,



Fotografía 41: Indígenas en fiestas patronales de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 42: Hombre indígena en fiestas patronales de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

el comité, a propuesta de los Estados Partes interesados, creará, mantendrá al día y hará pública una lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008. pág. 5)

2. El comité elaborará y someterá a la aprobación de la Asamblea General los criterios por los que se regirán la creación, actualización y publicación de dicha lista representativa. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 6)

Art. 17.- Lista del patrimonio cultural inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia.

1. Con objeto de adoptar las medidas oportunas de salvaguardia, el comité creará, mantendrá al día y hará pública una lista del patrimonio cultural inmaterial que requiera medidas urgentes de salvaguardia, e inscribirá ese patrimonio en la lista a petición del Estado Parte interesado.

2. El Comité elaborará y someterá a la aprobación de la Asamblea General los criterios por los que se regirán la creación, actualización y publicación de esa lista.

3. En casos de extrema urgencia, así considerados a tenor de los criterios objetivos que la Asamblea General haya aprobado a propuesta del comité, este último, en consulta con el Estado. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 6)

Art. 18.- Programas, proyectos y actividades de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial:

Basándose en las propuestas presentadas por los Estados Partes, y ateniéndose a los criterios por él definidos y aprobados por la Asamblea General, el comité seleccionará periódicamente y promoverá los programas, proyectos y actividades de ámbito nacional, subregional o regional para la salvaguardia del patrimonio que a su entender reflejen del modo más adecuado los principios y objetivos de la presente Convención.

Al mismo tiempo se tiene en cuenta las necesidades particulares de los países en desarrollo. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 6)

A tal efecto, recibirá, examinará y aprobará las solicitudes de asistencia internacional formuladas por los Estados Partes para la elaboración de las mencionadas propuestas.

El comité secundará la ejecución de los mencionados programas, proyectos y actividades mediante la difusión de prácticas ejemplares con arreglo a las modalidades que haya determinado. (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 6)

Art. 20.- Objetivos de la asistencia internacional
Se podrá otorgar asistencia internacional con los objetivos siguientes:

a) Salvaguardar el patrimonio que figure en la lista de elementos del patrimonio cultural inmaterial que requieren medidas urgentes de salvaguardia;

b) Confeccionar inventarios en el sentido de los artículos 11 y 12;

c) Prestar apoyo a programas, proyectos y actividades de ámbito nacional, subregional y regional destinados a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial; (Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2008 pág. 7)

2.2.3.2. NORMATIVA NACIONAL

2.2.3.2.1.CARTA DE QUITO 1967

La Carta de Quito nos expresa como el empobrecimiento que se ha dado en cuanto a algunos países de América latina han afectado en gran medida al patrimonio cultural propio de dichos países, y para poder preservarlo es necesario que se dé una serie de medidas de cooperación entre los distintos estados.

También para poder proteger el patrimonio y evitar de este modo que se siga dando la extracción de diversos bienes que ha generado el patrimonio de sus países, pues lo único que se consigue a fin de cuentas es hacer un mal uso del patrimonio y su consecuente deterioro. (Gonzales, 2013)

Por lo tanto, en la Carta de Quito se hace hincapié al hecho de que si se separa un bien patrimonial de su lugar de origen hay que hacerlo con mucho cuidado a fin de que este no sea perjudicado y por otro lado también tiene que estar protegido por el Estado, porque los bienes con carácter patrimonial pertenecen a toda la sociedad en su conjunto y por ello es imprescindible el cuidado de los mismos por parte de los cuerpos del Estado. Además de que hay que darles un cierto carácter de legalidad, y convertirlos en bienes oficiales del estado.

Por otro lado, en la Carta de Quito, se hace referencia al importante Patrimonio Cultural que posee América Latina, pues no hay que olvidar que las culturas precolombinas, han dejado enormes yacimientos repletos de riqueza cultural, no obstante, toda esa riqueza a la que me refiero se encuentra en decadencia, pues se ha hecho un mal uso de los suelos, debido a la urbanización, además de que la corrupción política lo ha fomentado en gran medida. (Gonzales, 2013)

Por lo tanto y dentro de la Carta se exponen una serie de soluciones para que el hecho del patrimonio cultural no vaya reñido con las ansias de urbanizar, las zonas donde se haya importantes restos culturales. Y de este modo también sacarle partido económico a los bienes propios del patrimonio cultural y como consecuencia sacarle partido a los mismos, eso sí preservándolos dentro de su ámbito y sin alterar su propia naturaleza, porque como es evidente y bien se expresa en la carta eso conlleva a un atractivo del país que podría ser demandado turísticamente, y por consiguiente generar una fuente de riqueza a partir de los bienes patrimoniales, lo cual a su vez conllevaría a una inversión de dichos bienes, pues lo que es evidente es que si los bienes generan un alto grado beneficios, su vez se invertirán en la conservación de estos para que sigan generando ganancias. (Gonzales, 2013)

También se expone que también es de vital importancia para la correcta ``supervivencia´´ del Patrimonio Cultural, el tener que educar a la sociedad, en tanto de salvaguardar el patrimonio cultural de actos de vandalismo. También la carta está dotada de una serie de medidas, nacionales e internacionales. Lo que es evidente es que todo lo que se expone en la Carta de Quito, suena muy bien y además serían las medidas ideales para conseguir preservar el patrimonio cultural, pero de lo que no queda ninguna duda es que la mayoría de esas premisas no se cumplen. (Gonzales, 2013)

Pues por un lado es muy difícil acabar con la corrupción en los ejercicios de poder del estado y por otro educar a la sociedad para que preserven ellos mismos el patrimonio es muy difícil, pues educar a la sociedad debería ser una labor del estado, pero como en todos los estados, los jefes se preocupan más por otros temas, olvidándose de este modo que el patrimonio existe y que podría como bien dice la carta reportar grandes beneficios a la par que también, además de que no podemos olvidar que el patrimonio es un instrumento cultural, muy importante el cual en muchas ocasiones nos muestra de dónde venimos.(Gonzales, 2013)



Fotografía 43: Patrimonio construido en Quito, Ecuador.
Fuente: grebmot, 2019.

2.2.3.3. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Principios fundamentales

Cap. 1ro., Art. 3.- Son deberes primordiales del Estado:
Numeral 7. Proteger el Patrimonio Natural y Cultural del país.

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

2.2.3.3.1. DERECHOS DEL PLAN PARA TODA UNA VIDA

Sección Cuarta: Cultura y ciencia. Cap. 2do, Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir su pertenencia a una o varias comunidades culturales y expresar dichas elecciones; la libertad estética; conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales.

Sección sexta, Hábitat y vivienda Capítulo 2do. , Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades
Cap. 4to. Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

Numeral 13: Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

Responsabilidades. Cap. 9no., Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: Numeral 13. Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.

2.2.3.3.2.ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

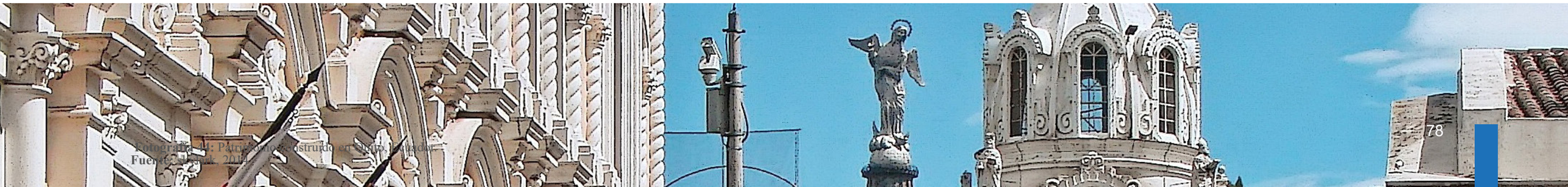
Régimen de competencias. Cap. 4to. Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: Numeral 8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

- Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
- Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
- Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
- Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas.
- Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, o perdidos, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva. (Asamblea Constituyente, 2008)



Fotografía 41: Patrimonio construido en Quito, Ecuador
Fuente: Zabrak, 2011

2.2.3.3.3.INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL (INPC)

LEY DE PATRIMONIO CULTURAL

Art. 6. Las personas naturales y jurídicas, la Fuerza Pública, y el Servicio de Vigilancia Aduanera, están obligados a prestar su colaboración en la defensa y conservación del Patrimonio Cultural Ecuatoriano. (UNESCO, 2004)

Art. 7. Declárense bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado los comprendidos en las siguientes categorías:

- Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material pertenecientes a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas; (UNESCO, 2004)

- Los templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieren sido construidos durante la colonia; las pinturas, esculturas, tallas, objetos de orfebrería, cerámica, etc., pertenecientes a la misma época;

- Los manuscritos antiguos e incunables, ediciones raras de libros, mapas y otros documentos importantes;

- Los objetos y documentos que pertenecieron o se relacionan con los precursores y próceres de la Independencia Nacional o de los personajes de singular relevancia en la historia ecuatoriana; (UNESCO, 2004)

- Las monedas, billetes, señas, medallas y todos los demás objetos realizados dentro o fuera deL país y en cualquier época de su historia, que sean de interés numismático nacional; (UNESCO, 2004)

- Los sellos, estampillas y todos los demás objetos de interés filatélico nacional, hayan sido producidos en el país o fuera de él y en cualquier época;

- Los objetos etnográficos que tengan valor científico, histórico o artístico, pertenecientes al Patrimonio Etnográfico; (UNESCO, 2004)

- Los objetos o bienes culturales producidos por artistas contemporáneos laureados, serán considerados bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado a partir del momento de su defunción, y en vida, los que han sido objeto de premiación nacional; así como los que tengan treinta años o más de haber sido ejecutados; (UNESCO, 2004)

- Las obras de la naturaleza, cuyas características o valores hayan sido resaltados por la intervención del hombre o que tengan interés científico para el estudio de la flora, la fauna y la paleontología; y,

- En general, todo objeto y producción que no conste en los literales anteriores y que sean producto del Patrimonio Cultural del Estado tanto del pasado como del presente y que por su mérito artístico, científico o histórico hayan sido declarados por el Instituto, bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural, sea que se encuentren en el poder del Estado, de las instituciones religiosas o pertenezcan a sociedades o personas particulares.

Cuando se trate de bienes inmuebles se considerará que pertenece al Patrimonio Cultural del Estado el bien mismo, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada; debiendo conservar las condiciones de ambientación e integridad en que fueron construidos. Corresponde al Instituto de Patrimonio Cultural delimitar esta área de influencia. (UNESCO, 2004)



Fotografía 45: Patrimonio construido en Quito, Ecuador.
Fuente: 472619, 2014

2.3.MARCO TÉCNICO

2.3.1.TRAFFIC CALMING

2.3.1.1.MEDIDAS DE TRÁFICO CALMADO O MEDIDAS CALMANTES DE VELOCIDAD

Tal como lo indica su nombre, son medidas que apuntan a calmar las velocidades vehiculares. Si bien su aplicación se vincula mayormente a sitios puntuales o tramos, este enfoque ha ido evolucionado hacia un enfoque integral de “tráfico calmado”, y cuyo objetivo es producir una red vial por la cual se conduce calmadamente y en forma segura, a una velocidad apropiada para el entorno y para los usuarios más vulnerables. Sostiene como principio que la apariencia de la vía debe transmitir al conductor la velocidad adecuada, idealmente la velocidad debiera ser auto- acatable. (CONASED, 2010)

De tal manera se han planteado cuatro factores que impulsaron el desarrollo de medidas calmantes, estos son:

El impacto de la velocidad en los accidentes de tránsito y en su gravedad;
El incentivo a mayores velocidades, debido al desarrollo tecnológico de los vehículos;
La ineficacia de las herramientas de diseño existentes para controlar la velocidad;
La creciente demanda de los usuarios por acciones más eficaces (CONASED, 2010. pág. 4)

El impacto en la seguridad y el entorno de los peatones y otros usuarios vulnerables ha sido ampliamente demostrado por estudios internacionales, que han concluido por ejemplo que:

A velocidad es un factor contribuyente al 45% de las colisiones en vías rurales y al 25% en vías urbanas

Una reducción de 1.6 Km/hr. puede reducir los accidentes en un promedio de 5%, pero un aumento de 1.6 Km/hr. pueden aumentarlos en 19 %

A 50 Km/hr el impacto de la gravedad de las lesiones es el triple que a 30 Km/hr

La gravedad de las lesiones de los accidentes de peatones con relación a la velocidad. (CONASED, 2010. pág. 4)

El desarrollo tecnológico de los vehículos o transporte motorizado ha incentivado la conducción a mayor velocidad puesto que los vehículos cuentan con una mayor capacidad de aceleración y de frenado.

Por otro lado, los manuales de diseño vial asumen que los conductores conducirán a lo más a la velocidad de diseño de la vía, por lo que no constituyen una herramienta eficaz para enfrentar esta problemática. (CONASED, 2010. pág. 5)

Las técnicas de gestión de tránsito para restringir la circulación por ciertas vías o para reducir la velocidad a través de la señalización, también han probado ser poco eficaces en este sentido. Como resultado de lo anterior, desde los años 70s, ha habido una creciente demanda por acciones más eficaces de control de la velocidad y el correspondiente desarrollo de medidas para calmar el tráfico. (CONASED, 2010. pág. 5)



Fotografía 46: Tráfico calmado en Toronto.
Fuente: City of Toronto, 2018.

2.3.2.SHARED SPACE (ESPACIO COMPARTIDO)

Desde hace décadas, numerosas ciudades tratan de compaginar en sus áreas centrales la coexistencia de varios tipos de tráfico vehículos, peatones, ciclistas, en condiciones de seguridad y manteniendo la compleja vida social y comercial de éstas.

A menudo, estas áreas urbanas conservan la morfología de hace unos siglos tejidos de estrechas calles, parcelas pequeñas, palacios y edificios representativos, plazas históricas, así como calles de gran importancia comercial. (Los espacios compartidos “Shared spaces”,2008. Pág. 5)

Se trata de zonas con una gran frecuentación peatonal, pero, en las que, el espacio viario, sus calles, apenas permiten, en las de mayor rango acomodar el tráfico de vehículos y el de peatones. En consecuencia, el conflicto entre vehículos y peatones es prácticamente continuo, lo que ha llevado a sus responsables a una búsqueda constante de soluciones que pudieran resolverlo.

Estas actuaciones se han basado en dos criterios opuestos, en realidad. Por una parte, las peatonalizaciones y los pasos o aparcamientos subterráneos que se basan en la segregación de usuarios y en la especialización de espacios, reservándolos para un único tipo de estos. Por otra parte, los proyectos de coexistencia, que intentan aplicar el principio de integración de usuarios, aunque se concrete en mayor o menor grado en cada uno.

Así, históricamente, en estas áreas centrales y cascos históricos, se ha procedido a peatonalizar algunas calles y plazas, a construir algunos pasos subterráneos y aparcamientos para vehículos o a intentar la coexistencia de usuarios, a través de proyectos más matizados, en los que se redefinen los límites entre las bandas destinadas a unos y otros. (Los espacios compartidos “Shared spaces”,2008. Pág. 5)

Los rasgos más reconocibles de esta nueva aproximación al tratamiento del espacio viario son:

- Un diseño cuidadoso que cualifica los espacios, el contexto, y hace visible su función social y urbana, utilizando pavimentos, mobiliario y jardinería, especialmente seleccionados para conferir al lugar la imagen de espacio social relevante y multiuso, muy alejado de la imagen de carretera, en el que debe extremarse el respeto por el resto de los usuarios.

- La supresión de la señalización convencional, es decir, de las marcas viales en el pavimento división de la calle en carriles de circulación, carriles bici, aparcamiento, pasos de peatones, etc., de las señales verticales de limitaciones de velocidad, prohibiciones de aparcamiento, etc., los semáforos, etc.

- La desaparición de bordillos, badenes, bolardos, vallas, etc., y la voluntad de situar a todos los usuarios en una única plataforma, continua e ininterrumpida, sin cambios en la rasante.

- La ausencia de prioridades específicas explícitas hacia ningún tipo de usuario.

Estos rasgos constituyen la expresión más pura de la filosofía subyacente a los proyectos de Espacio Compartido y pueden aparecer en mayor o menor medida en cada experiencia concreta.

Se refleja el convencimiento de sus promotores de un espacio libre de regulaciones, cuya visión fomente la imagen de espacio social, anima a un comportamiento responsable de cada usuario, que puede resultar más eficaz en términos de seguridad y de calidad urbana del lugar, que la señalización convencional. (Los espacios compartidos “Shared spaces”,2008. Pág. 7)



Fotografía 47: Espacio compartido, calle peatonalizada
Fuente: Free-Photos, 2015



Fotografía 48: Reprentación de Zona 30.
Fuente: Praglady, 2018.

2.3.3.ZONA 30

“El principal deber de la ciudad, su razón de ser en cierta manera, es el ser accesible a su entorno inmediato o lejano con el fin de cumplir con su vocación de lugar de intercambio privilegiado” (Labasse, 1987)

“La accesibilidad es... una noción escurridiza... uno de esos términos que todo el mundo utiliza hasta que se encuentra con el problema de su definición y medida” (Gould, 1969)

“La pacificación del tráfico urbano, la potenciación del uso de la bicicleta y la reducción de la siniestralidad en los cascos urbanos son tres objetivos que tendrán como aliado muy importante la introducción general del límite de velocidad de 30 km/h en muchas de las calles de las ciudades”. (INTRAS, 2015)

Según este modelo, reducir la velocidad media un 5% reduciría las cifras de accidentes con heridos un 10% y los accidentes mortales un 20%. Por el contrario, un incremento de velocidad de la misma magnitud aumentaría los accidentes con heridos un 10% y los mortales un 20% (Nilsson, 2004).

En cuanto a la frecuencia de accidentes, diversos estudios coinciden en afirmar que reducir tan solo 1 km/h la velocidad media conlleva un descenso de la frecuencia de accidentes del 3%, mismo aumento se espera cuando la velocidad se eleva 1 km/h (Finch, Kompfner, Lockwood y Maycock, 1994; ETSC, 1995). Así pues, desde el punto de vista de Nilsson, la creación de “zonas 30” traería consigo una reducción significativa de la accidentalidad y las víctimas.(INTRAS, 2015)

Además del descenso en la accidentalidad, en el número de víctimas y en la velocidad media de la zona, la creación de “zonas 30” puede tener multitud de efectos positivos. Las “zonas 30” mejoran nuestra calidad de vida en la medida en que reducen los niveles de ruido, hacen más fácil el cruzar la calle, reducen las emisiones contaminantes, elevan la calidad del aire, contribuyen a un uso más eficiente de la energía, una circulación más suave de los vehículos y a una mejora de la habitabilidad y sostenibilidad de las ciudades (OCDE e ITF, 2011; SWOV, 2010).

Como vemos, son muchos los argumentos a favor, pero prácticamente inexistentes los que van en contra. Si se hace referencia a la movilidad en las “zonas 30”, se ha demostrado que, en las zonas urbanizadas, la reducción de la velocidad media de 50 a 30 km/h no supone una reducción muy significativa en la capacidad de circulación (ECMT, 2006).

Quizá por todas las ventajas mencionadas, la creación de “zonas 30” suele tener buena aceptación entre los conductores. Dinh y Kubota (2013) realizaron un estudio sobre la percepción del límite 30 km/h en zonas urbanas residenciales en Japón. (INTRAS, 2015)

La mayor parte de los 367 conductores encuestados tienen creencias positivas sobre este límite y comprenden las consecuencias negativas que puede acarrear la velocidad.

Muchos de estos conductores apoyan el uso del límite 30 km/h por favorecer la protección de los usuarios de la vía vulnerables.

El perfil de aquellos que se muestran en contra de esta medida es el de un conductor que comete más infracciones de tráfico, con creencias negativas hacia el respeto de los límites de velocidad, que consideran aceptable conducir a altas velocidades y que carecen de respeto hacia las opiniones de los vecinos. (INTRAS, 2015. pág. 3)

Son muchos los argumentos que nos llevan a tratar la creación de las “zonas 30” como una medida positiva tanto para el medio ambiente como para la convivencia en las vías y especialmente para la seguridad vial. (INTRAS, 2015. pág. 3)

2.3.4.ESPACIO PUBLICO SALVADOR RUEDA

Los componentes principales que permiten distinguir una ciudad de una urbanización son la existencia de espacio público y la diversidad de personas jurídicas. Los dos componentes que permiten distinguir una ciudad de una urbanización no acompañan hoy al proceso principal de producir ciudad.

El espacio público es el lugar de encuentro, un lugar para compartir, donde inciden buena parte de los intereses urbanos. Intereses que pueden llegar a ser, en algunos casos, contrapuestos. (Biblio3W, 2018)

Para que exista espacio público, es decir, para que tenga sentido como espacio de encuentro cotidiano, y como espacio para el desarrollo de todos los usos que nos hacen ciudadanos, el lugar debe ser ocupado por un número de habitantes y de actividades económicas, asociaciones e instituciones suficiente. (Biblio3W, 2018)

El segundo componente para distinguir una ciudad de una urbanización es el número y la diversidad de personas jurídicas (actividades económicas, asociaciones e instituciones) complementarias.

La organización compleja y polifuncional de la ciudad generada por la diversidad (mixticidad) de usos en la ciudad es significativamente mayor que la organización del suburbio que muestra una estructura simplificada y monofuncional.

Comparándolo con la organización que tienen los sistemas naturales, la ciudad con diversidad de usos elevada sería comparable a la diversidad de especies en un bosque tropical y el suburbio con un desierto. (Biblio3W, 2018)

Por lo tanto, el urbanismo ecosistémico sería aquel que considera la ciudad como un ecosistema y que analiza sus variables partiendo de esta premisa. En el bien entendido que hablamos de ciudad en un sentido integra.

El tipo de sistema de restricciones nos permite diferenciar entre el urbanismo ecosistémico y el que no lo es. La interdependencia entre los distintos parámetros analizados nos permite resolver las disfunciones que tenemos sobre la mesa. Si llamamos ecosistémico al urbanismo quiere decir que su objetivo es, ante todo, dar respuesta a los problemas que tenemos, de todo tipo y a cualquier escala.

Se habla también de urbanismo sostenible y de urbanismo ecológico, pero a mí me gusta más hablar de urbanismo ecosistémico porque incorpora en el nombre el punto de vista sistémico. (Biblio3W, 2018)

Además, la palabra sostenibilidad se usa a veces de una forma incorrecta o, al menos, imprecisa. Su definición es simple: significa proyectarnos al futuro como especie dentro de unos límites, a nivel de impacto y de antropización, que, aunque explotemos los sistemas de soporte, lo debemos hacer teniendo en cuenta su capacidad de carga para su regeneración.



Fotografía 49: Vista aérea de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 50: Vista del Centro Histórico de Quito, Ecuador
Fuente: PatoSan, 2014:

2.3.5.ACUERDO MINISTERIAL - MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO SUBROGANTE

2.3.5.1.Art. 13.- Parámetros técnicos de valoración de bienes inmuebles.

El valor cultural patrimonial de los bienes inmuebles, en torno al cual se establece su respectivo nivel de protección, se determinará en base a la valoración que se le otorgue respecto a cada uno de los siguientes parámetros técnicos:

- **Antigüedad:** se refiere a las características particulares que han logrado permanecer en el tiempo y que representan un tipo de construcción con arquitectura propia e identitaria de una localidad, constituyéndose en ejemplos y testimonios de la forma de edificar en una determinada época dentro del desarrollo de una sociedad.

- La antigüedad esta relacionada al tipo de construcción que caracterizó un determinado periodo de desarrollo de una sociedad; así como también a la determinación de la época de construcción y datación de los bienes inmuebles. (Acuerdo Ministerial, 2019)

- **Estético – formal:** se refiere al estilo o influencia estilística; volumetría y diseño; plástica arquitectónica como lo es la escala, unidad, ritmo, armonía, color, textura, simetría, asimetría, composición, proposición, equilibrio, destaque, estos constituyen los elementos integrantes como son, decorativos, ornamentales, estructurales o añadidos, que aporten al valor de inmueble a través del tiempo.

- Estos últimos pueden constituir bienes mueves patrimoniales, sobre los cuales se aplicarán criterios de valoración patrimoniales, así como criterios y procesos de intervención.
- **Tipológico – funcional:** determinado por la ubicación, distribución y relación de los espacios como son los accesos, portales, zaguanes, patios, jardines, huertos, áreas verdes, galerías, escaleras, soportales, elementos de circulación, áreas sociales, intimas y de servicio; por la identificación de la tipología como tal, la edificación tradicional, vernácula, haciendas, villas, así como otras, así como también por el tipo de uso como puede ser original y actual. (Acuerdo Ministerial, 2019)

- **Técnico – constructivo:** se define por la tecnología o sistemas constructivos tradicionales o contemporáneos; y por los materiales y tipo de construcción.

- **Entorno urbano – Natural:** se refiere a la integración o relación del bien con el entorno inmediato que lo rodea, el cual puede estar definido por las edificaciones de la misma tipología, edificaciones con una diversidad arquitectónica, contextos urbanos o rurales con características geográficas o paisajísticas particulares que determinan la fisonomía de un determinado sector.

- **Autenticidad – Integridad.** Se analiza transversalmente en todos los parámetros de valoración, determinando el nivel de originalidad de los valores arquitectónicos que posee el bien inmueble y en que medida se encuentran completos los atributos que le otorgan ese valor.

Los bienes poseen un valor patrimonial cultural, este valor se establece de acuerdo al nivel de protección que se pueda ofrecer a cada uno de los bienes inmuebles en los cuales se proponga una intervención.

2.3.5.2.Art. 14.- Niveles de protección de bienes inmuebles patrimoniales. -

Sobre la base de la valoración patrimonial, se define el nivel de protección de los bienes inmuebles patrimoniales, conforme a la siguiente clasificación:



Fotografía 51: Vista nocturna del Centro Histórico de Quito, Ecuador
Fuente: PatoSan, 2014**:**

2.3.5.2.1.Protección Absoluta

Corresponde a bienes inmuebles catalogados con alto Valor Patrimonial los establecidos en el rango 36 – 50 puntos; por lo cual serán conservados y preservados íntegramente, con todas sus características originales arquitectónicas, constructivas y decorativas; y se podrá hacer uso de innovaciones tecnológicas, para la protección, conservación y puesta en valor de las edificaciones, a través de intervenciones especializadas. (Acuerdo Ministerial, 2019)

2.3.5.2.2.Protección Parcial

Corresponde a bienes inmuebles catalogados con Valor Patrimonial Parcial los establecidos en el rango 26 a 35 puntos; que poseen características susceptibles de modificación con la finalidad de recuperar o mejorar sus condiciones, contemplando elementos esenciales que deban conservarse obligatoriamente y elementos que puedan ser susceptible de modificación.

2.3.5.2.3.Protección Condicionada:

Corresponde a bienes inmuebles catalogados con Valor de Protección Condicionada los establecidos en el rango 16 – 25 puntos; serán los que pueden presentar niveles de deterioro o de intervenciones que hayan ocasionado la perdida de sus características tipológicas originales. Por lo que se conservara as características volumétricas, compositivas de sus materiales originales, así como en sus espacios y tipología integral. (Acuerdo Ministerial, 2019)

Baremo referencial:

PUNTAJE	VALORACIÓN PATRIMONIALL	GRADO DE PROTECCIÓN
36 - 50	ALTO VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN ABSOLUTA
26 - 35	DE VALOR PATRIMONIAL	PROTECCIÓN PARCIAL
6 - 25	PATRIMONIAL	PROTECCIÓN CONDICIONADA

Tabla 1: Baremo referencial
Fuente: Acuerdo Ministerial, 2019.

2.3.5.3.Art.- 34.- Área de protección.

Se refiere al entorno de un bien o conjunto de bienes patrimoniales que, en sus diferentes dimensiones, guardan relación y contribuye al significado de su valor patrimonial. (Acuerdo Ministerial, 2019)

De tal manera se requiere de protección mediante la gestión y control frente a las posibles alteraciones o transformaciones que afecten directamente al bien patrimonial, respetando el criterio dinámico y evolutivo inherente al patrimonio cultural. (Acuerdo Ministerial, 2019)

2.3.5.4.Art.- 35.- Parámetros para la delimitación de áreas de protección.

Según la pertinencia del caso, se realizará la delimitación del área de protección de bienes o su conjunto, siguiendo los siguientes parámetros: (Acuerdo Ministerial, 2019)

Inmuebles Patrimoniales o Conjuntos Arquitectónicos ubicados dentro de una zona urbana consolidada. – La delimitación comprenderá los frentes de las fachadas con sus respectivas aceras; espacios libres adyacentes, si los hubiera; y, opuestos, si los hubiera.

Si se trata de un conjunto arquitectónico, de igual forma el área de protección la constituirán los frentes de sus fachadas con sus respectivas aceras y espacios libres que los circunda, si los hubiera. (Acuerdo Ministerial, 2019)

Inmuebles Patrimoniales ubicados fuera de zona urbana consolidada o de emplazamiento aislado. - La delimitación tomará en cuenta principalmente desde la cuenca visual, las características formales, volumétricas, efectos visuales, privilegio al paisaje natural que este tenga, deberá poseer limites identificables naturales o construidos. (Acuerdo Ministerial, 2019)



Fotografía 52: Vista nocturna del Centro Histórico de Quito, Ecuador
Fuente: PatoSan, 2014

- **Centros históricos o conjuntos arquitectónicos consolidados.** La delimitación establecerá una zona de Primer Orden o Área Consolidada, y una zona de Segundo Orden o Área de Influencia: (Acuerdo Ministerial, 2019)

I. Zona de Primer Orden. – Es aquella área en donde se encuentra la mayor densidad de bienes inmuebles patrimoniales, y generalmente, el trazado urbano primario. (Acuerdo Ministerial, 2019)

La ubicación de los mismos va formando y delimitando la zona mas importante de la ciudad o poblado; generalmente, en esta área se encuentra el origen urbano arquitectónico de la ciudad, cuando se trata de Centros Históricos. (Acuerdo Ministerial, 2019)

II. Zona de Segundo Orden. – Comprende el áreaque se encuentra alrededor de la zona de Primer Orden y constituye principalmente una zona que puede presentar características de transición en cuanto la forma y orientación de la trama urbana, cambios en las dimensiones de aceras y calzadas, así como en sus materiales constructivos. (Acuerdo Ministerial, 2019)

Se pueden encontrar bienes inmuebles patrimoniales en menos numero y densidad en la mayoría de casos son aislados, los mismos que pueden compartir el entorno urbano con construcciones actuales. (Acuerdo Ministerial, 2019)

- **Inmueble Patrimonial o tramos dispersos o discontinuos.** El área de protección estará conformada por vías o tramos de vías. Se identificarán Ejes viales de Primer y Ejes viales de Influencia. (Acuerdo Ministerial, 2019)
-

I. Ejes Viales de Primer Orden. – Estarán conformados por la presencia de vías o tramos de vías, donde se ubique la mayor densidad patrimonial.

Su objetivo es que permitan la protección integral de los bienes inmuebles patrimoniales que se encuentren a ambos lados del eje vial y su entorno inmediato, a través de una definición de limites identificables naturales o construidos, que involucren todas las edificaciones de valor.

La protección e intervención de cada inmueble estará dado de acuerdo a las especificaciones técnicas indicadas en cada ficha de inventario. (Acuerdo Ministerial, 2019)

II. Ejes Viales de Influencia. – Estarán conformados por la presencia de vías o tramos de vías que servirán como elementos de transición, no de amortiguamiento, entre las vías del Área de Primer Orden y zonas o sectores nuevos de desarrollo urbanístico. (Acuerdo Ministerial, 2019)

Se protegerán los bienes inmuebles patrimoniales ubicados a ambos lados de eje vial, de acuerdo a las características de valoración patrimonial, grados de protección y niveles de intervención establecidos en las fichas de inventario. (Acuerdo Ministerial, 2019)

De tal manera es muy relevante el hecho de poder plantear una delimitación las diferentes zonas o áreas consolidadas, ya sean de primer o segundo orden.

Toda esta clasificación se lleva a cabo de acuerdo a las características que nos plantea el ministerio de cultura y patrimonio subrogante, del mismo modo se definen los parámetros para la delimitación de áreas de protección con la intención de que sus diferentes dimensiones se caractericen con la finalidad de poder guardar relación y de esta manera contribuir al significado del valor patrimonial. (Acuerdo Ministerial, 2019)



Fotografía 53: Centro Histórico de Quito, Ecuador
Fuente: Hugo8705, 2019

2.4.REFERENTES

2.4.1.PLAN DE PARÍS DE HAUSSMANN

Arquitecto: Georges Eugène Haussmann
Ubicación: París
Año Proyecto: 1867

Fotografía 54: Plan de París de Haussmann
Fuente: Architectural Digest, 2018

Fotografía 55: Plan de Haussmann, París
Fuente: 1ZOOM, 2013

PLAN DE PARÍS DE HAUSSMANN - PARÍS

Las transformaciones de París durante el Segundo Imperio o trabajos haussmanianos constituyeron la modernización del conjunto de la capital francesa llevada a cabo de 1852 a 1870 por Napoleón III y el prefecto Haussmann.

París es una de las ciudades más visitadas a nivel mundial. Y entre las decenas de millones de personas que hacen turismo por su compacto centro cada año, el distrito de Le Marais ejerce una atracción magnética. En boga antes de que Luis XIV, el "rey Sol", trasladara la corte desde Versalles, este barrio de calles estrechas y jardines históricos cayó casi en una sórdida miseria en los siglos que precedieron su renacimiento como un encantador laberinto de boutiques, cafés, restaurantes, museos y galerías. (BBC News, 2015)

Al caminar por entre sus animadas y adorables calles medievales parece casi increíble que una vez fueran consideradas el enemigo, algo que debía ser demolido a toda prisa, fueron nada menos que el emperador de Francia, Napoleón III, y su prefecto para el Sena, George-Eugène Haussmann. (BBC News, 2015)

Como gran parte de París, sin embargo, Le Maris hedía como el infierno mismo en 1853, cuando el emperador le dio instrucciones a Haussmann de reconstruir la olorosa ciudad de forma más grandiosa y salubre.Barrios medievales completos serían demolidos para dar paso a modernas avenidas. "Sería el destripamiento de París", escribió Haussmann orgullosamente en sus memorias. (BBC News, 2015)

Haussmann convirtió a París en una zona de construcción gigantesca por 20 años. Aun cuando fue forzado a renunciar en 1870 por causa de las crecientes críticas al emperador por gastos excesivos, su plan siguió en marcha hasta finales de los años 20.



Fotografía 56: Plan de Haussmann, París, bulevar
Fuente: La Vanguardia, 2018

Concebido y ejecutado en tres fases, el plan implicó la demolición de 19.730 edificios históricos y la construcción de 34.000 nuevos. Las viejas calles dieron paso a avenidas largas y anchas, caracterizadas por líneas regulares y bloques de apartamentos generosamente proporcionados, con fachadas de piedra color crema.

Junto con las imperiosas avenidas, Haussmann creó grandes plazas, parques urbanos al estilo del Hyde Park de Londres, un sistema de cloacas, un nuevo acueducto que daba amplio acceso a agua fresca, una red de gasoductos para iluminar las calles y edificios, fuentes elaboradas, baños públicos grandilocuentes e hileras de árboles recién plantados. (BBC News, 2015)

Esta infraestructura urbana se complementó con audaces estaciones de tren –la Gare du Nord y la Gare de L'Est– la opulenta Ópera de París, un número de ambiciosos teatros en Place du Châtelet, el mercado de Les Halles y una sensacional red de doce avenidas que irradian desde el Arco del Triunfo, en el corazón de la Plaza de l'Etoile. (BBC News, 2015)

Para ello se empleó un número enorme de trabajadores capacitados y no capacitados junto a arquitectos, ingenieros y especialistas en el diseño de jardines. Como resultado, se le devolvió la salud a la ciudad después de décadas de cólera y tifus. Se les dio a los parisinos toda clase de parques para jugar y relajarse. (BBC News, 2015)

En teoría, sus amplias avenidas permitían a las tropas del gobierno moverse con libertad para mantener el orden público en tiempos de barricadas, disturbios y otras alteraciones.

Y, en tiempos en que la ciudad duplicó su tamaño y la población se triplicó, le dio a París un sentido de unidad aunado a un aire de prosperidad burguesa. (BBC News, 2015)



Fotografía 57: Intervenciones en edificaciones Plan de Haussmann
Fuente: La Vanguardia, 2018

2.4.1.1. PLAN URBANO DE PARIS

Napoleón III - Baron Georges Eugene Haussmann NAPOLEÓN III

- Planteamiento de una ciudad con calles seguras y mejoramiento en las viviendas
- Mejor Infraestructura para un saneamiento adecuado.
- Sistemas de comunicación rápidos y eficaces.
- Zonificar la ciudad.
- La ciudad debía ser diseñada para la burguesía, estética y para esconder / controlar la pobreza (insurrectos).
- Nace la ciudad DUAL (BBC News, 2015)

2.4.1.2. A NIVEL URBANO-ARQUITECTÓNICO

- Urbanización de zonas periféricas. Trazo de nuevas calles.
- Apertura de nuevas arterias en los viejos barrios. Destruye edificaciones viejas (desaparecen 50kms de calles antiguas).
- Construye edificios a lo largo de este trazado. Se construyen edificios públicos necesarios para las funciones del Estado y valorizarlos a partir del trazado de plazas y avenidas.
- Otorgar una homogeneidad estética-contextual a la burguesía
- 95 km de nuevas calles intenta comunicar a toda la ciudad.
- Reemplaza las calles medievales, angostas y sinuosas, por calles anchas y rectas, La defensa.
- Crear un sistema verde de ciudad: grandes jardines y bulevares.
- Crea un sistema coherente de comunicaciones entre los principales centros y estaciones de ferrocarriles.
- Adecuar la infraestructura técnica a las necesidades de una ciudad moderna, aplicando los más recientes



Fotografía 58: Intervenciones en edificaciones Plan de Haussmann
Fuente: Mariela Carril, 2014

adelantos científicos: Sistema de acueducto, alcantarillado, recolección de basura, iluminación, red de transporte público con coches de caballos.

- Establecer normas urbanísticas de regularidad formal que impongan una coherencia visual a la trama del hábitat, al trazado vial y a los puntos focales determinados por los edificios públicos.
- Crear escuelas, hospitales, colegios, cuarteles, prisiones, y sobre todo los parques públicos. (BBC News, 2015)

2.4.1.3. A NIVEL NORMATIVO Y ECONÓMICO

- Nueva normatividad constructiva
- Creación de mecanismos legales y financieros que ejecuten obras públicas estatales en combinación con los intereses de los terratenientes y burgueses facilitando su enriquecimiento.
- Organizar la estructura administrativa de la ciudad y el sistema represivo - Cuarteles y estaciones de policía - que permita el control de las áreas proletarias dentro de una superficie urbana que pasa de 3437 Ha a 7802 Ha.3. (BBC News, 2015)

2.4.1.4. A NIVEL SOCIAL-CULTURAL

- Segregación social. Ubicación de los barrios pobres en la periferia como son las zonas industriales
- Ocupar a la población conflictiva en obras de infraestructura y equipamiento.
- Se desplazó a 350,000 hab. clase trabajadora a la periferia industrial que carecía de servicios públicos adecuados. (BBC News, 2015)

Se produjo un desplazamiento de población hacia el interior de los predios reconstruidos, en los nuevos edificios se construyeron edificaciones secundarias, siendo ellas modestas comparadas con las que daban a calle. (Napolitano, 2018).

2.4.2. CENTRO CULTURAL COMUNITARIO TEOTITLÁN DEL VALLE

Arquitectos: PRODUCTORA
Ubicación: Teotitlán del Valle, Oaxaca, México
Año Proyecto: 2017



Fotografía 59: Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017

Fotografía 60: Centro Cultural Comunitario Teotitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017

CENTRO CULTURAL COMUNITARIO TEOTITLÁN

Este Centro Cultural Comunitarios exhibe las principales riquezas arqueológicas como son sus yacimientos, así como también sus principales elementos textiles de Teotitlán del Valle, un pequeño pueblo en el Estado de Oaxaca.

El Volumen principal situado junto a la plaza del pueblo, alberga el Museo donde se trasladaran las colecciones y actividades del actual Museo Histórico de Teotitlán. Formalmente el proyecto se rige por la estética del entorno, que determina los parámetros de altura, color y materialidad. (Plataforma Arquitectura, 2017)

El volumen secundario contiene la Biblioteca Municipal y una zona de servicios. El área que ocupan ambos edificios en el predio, representa solo el 18% del total de la superficie, dejando un gran espacio público de plaza y jardines. (Plataforma Arquitectura, 2017)

De esta manera se mejoran los recorridos peatonales que pasan por el sitio y conectan con la Plaza principal, logrando insertar los nuevos espacios públicos generados por el Centro Cultural, en el circuito de plazas existentes que defina la estructura urbana del pueblo.

Impulsar la cultura y las artes, así como también ser un atractivo turístico es el primer objetivo del Centro Cultural Comunitario de Teotitlán del Valle, se sitúa junto a la plaza del pueblo, rigiéndose por la estética del entorno. (Plataforma Arquitectura, 2017)

Se propone un sitio para albergar una exposición permanente, con piezas arqueológicas y textiles de esta comunidad, y sumar al programa una biblioteca municipal y zonas de servicios para la comunidad, además ofrece muestras temporales y actividades enfocadas para la niñez, juventud y población adulta.



Fotografía 61: Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017

La construcción de este espacio busco principalmente poder insertar un circuito que incluye el Centro Cultural Comunitario en conjunto con la plaza principal del pueblo de Teotlitlán, así como también a las edificaciones que se encuentran en su entorno inmediato, empleo una paleta mínima de materiales de elaboración local, para poder integrarlo con el entorno. (Plataforma Arquitectura, 2017)

Los volúmenes, con acabados de concreto pigmentado, madera y ladrillo, materiales que se producen en la zona, le otorgan unidad al exterior en el que se entretejen las alturas del lugar y de los edificios existentes con la nueva intervención que se ha planteado.

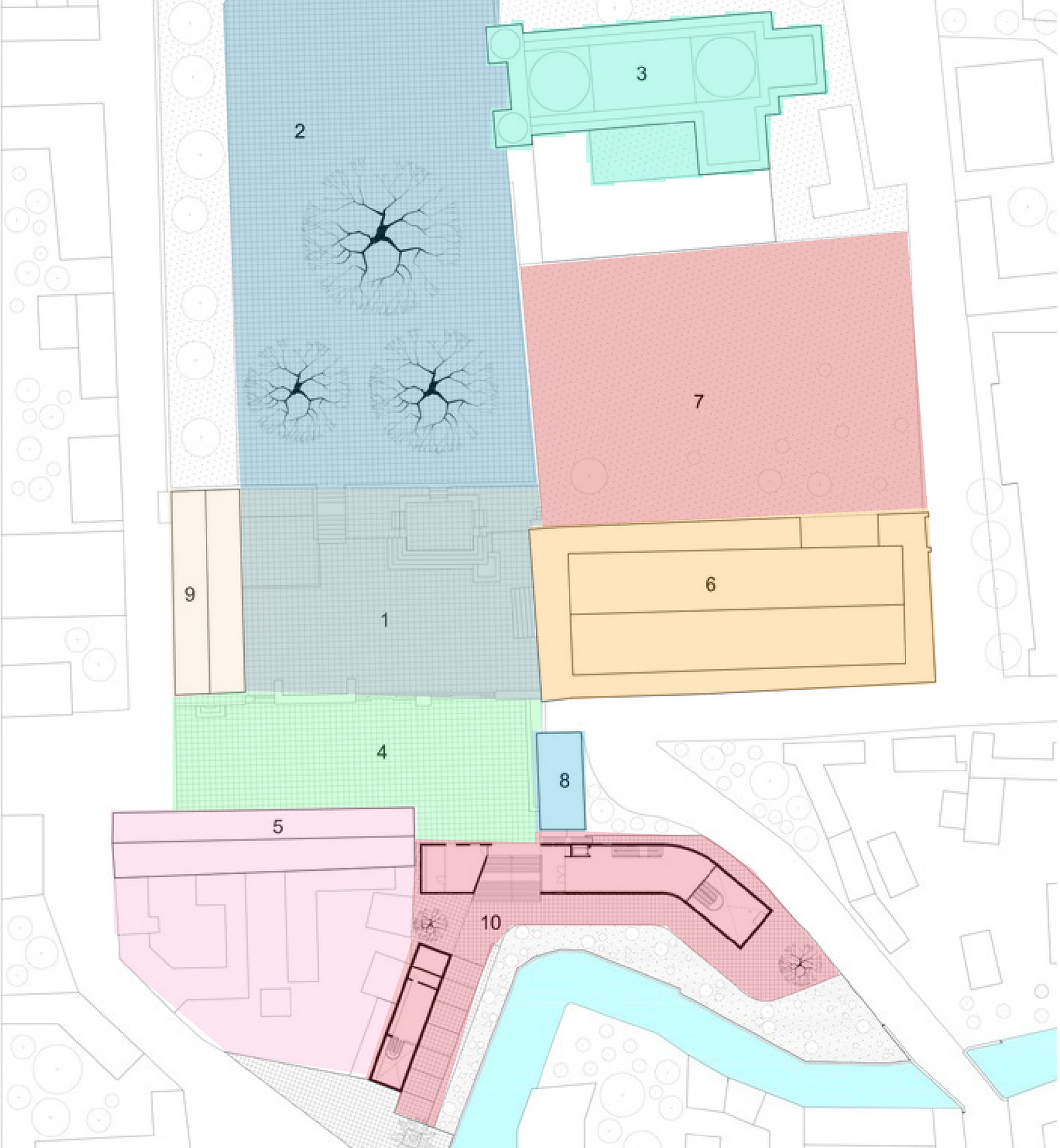
Por otra parte, el espacio interior muestra diversas condiciones lumínicas y dobles, o hasta triples alturas, para crear una variedad de atmósferas que permitirán albergar diversos programas.

Los volúmenes arquitectónicos muestran fachadas austeras y neutras. La forma y la materialidad del edificio, como los techos inclinados conformados por una doble losa, los muros de concreto de 30 cm de espesor, asi como también las aberturas controladas, da lugar a que se cree un sistema pasivo para responder a condiciones climáticas adversas. (Plataforma Arquitectura, 2017)

Esta estrategia básica ayuda a regular la temperatura en el interior del edificio y brinda a los usuarios un confortable espacio para leer un libro, trabajar o visitar el museo, y al mismo tiempo elimina la necesidad de instalar sistemas de acondicionamiento térmico.

El Centro Cultural utiliza una paleta mínima de materiales de elaboración local como es el concreto pigmentado, madera, baldosas de barro y ladrillos para integrarse con el entorno. (Plataforma Arquitectura, 2017)

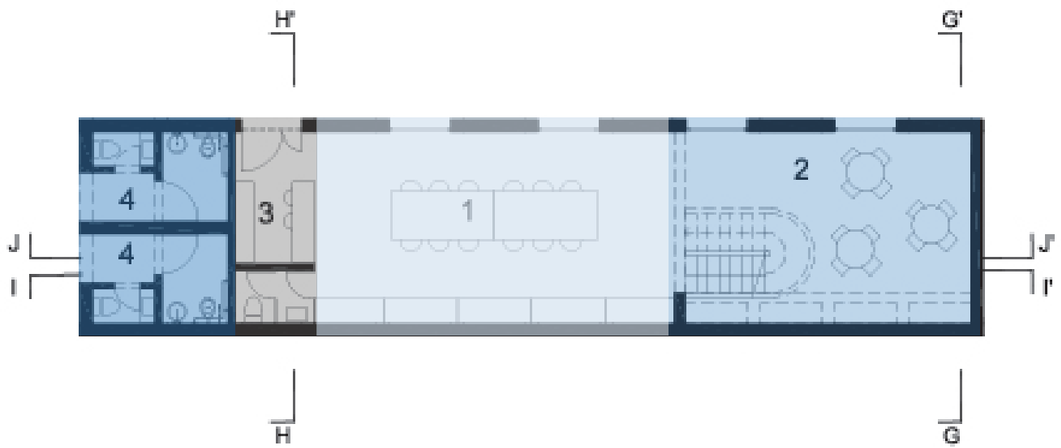
IMPLANTACIÓN EN CONJUNTO



- Plaza principal
- Atrio de la Iglesia
- Iglesia
- Plaza del mercado
- Mercado de artesanías
- Palacio municipal
- Sitio Arqueológico
- Edificio histórico
- Edificio Municipal
- Centro Cultural C.

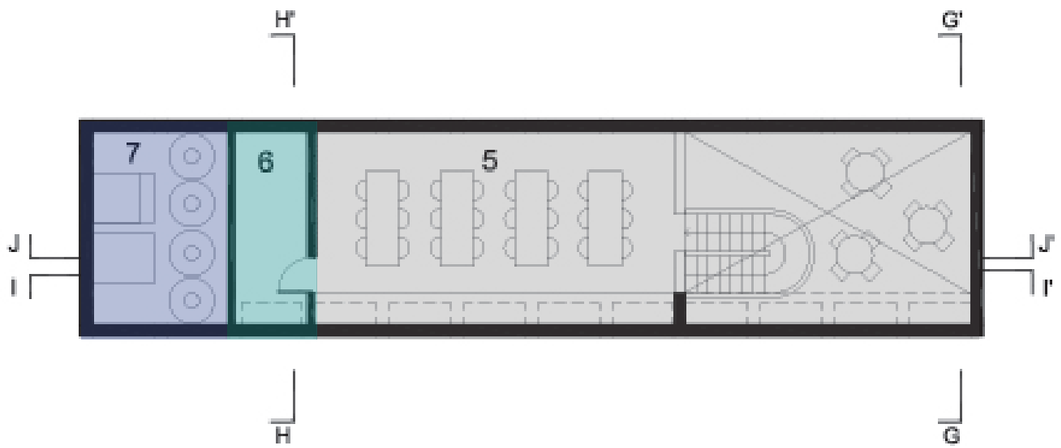
Plano 1: Implantación Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017

PLANTAS DE EDIFICIO DE BIBLIOTECA



BIBLIOTECA
PLANTA BAJA
Nivel -4.46

Plano 2: Planta baja de bilbioteca de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017

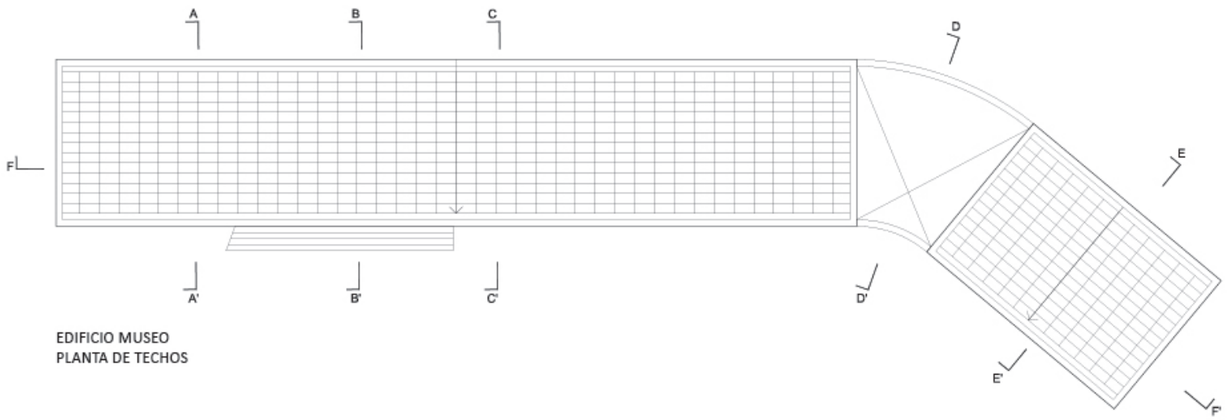


BIBLIOTECA
PLANTA ALTA
Nivel -1.67

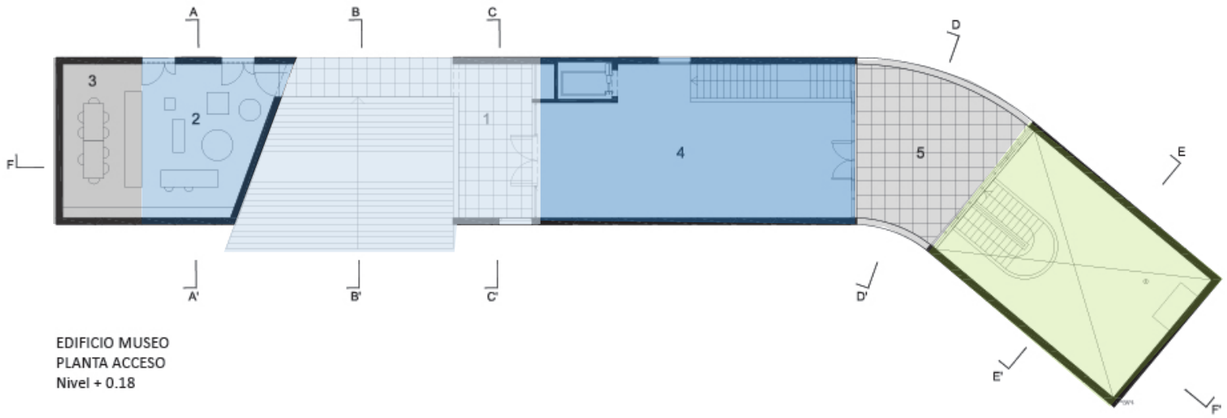
Plano 3: Planta alta de bilbioteca de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017

- Sala de lectura
- Sala de lectura infantil
- Recepción
- Sanitarios
- Sala de Computos
- Bodega
- Servicios

PLANTAS DE EDIFICIO DEL MUSEO



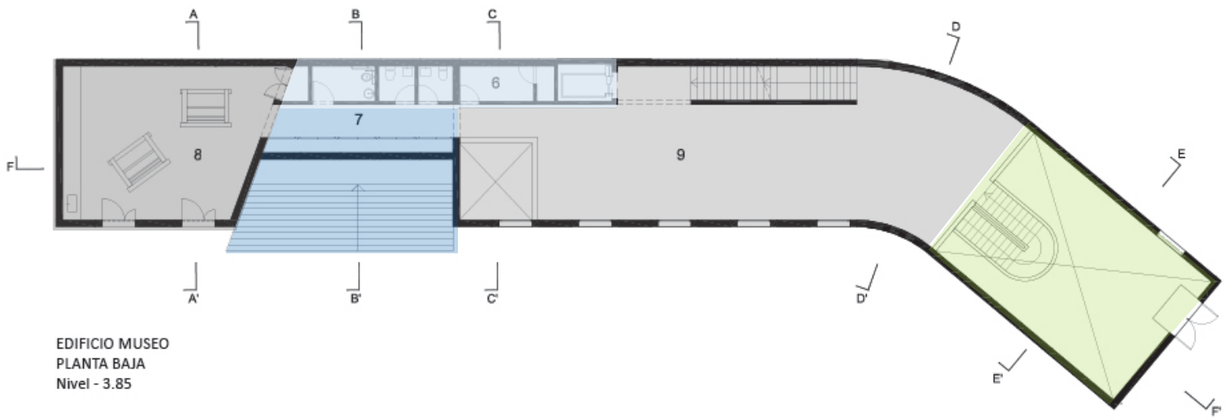
Plano 4: Planta de techos de museo de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017



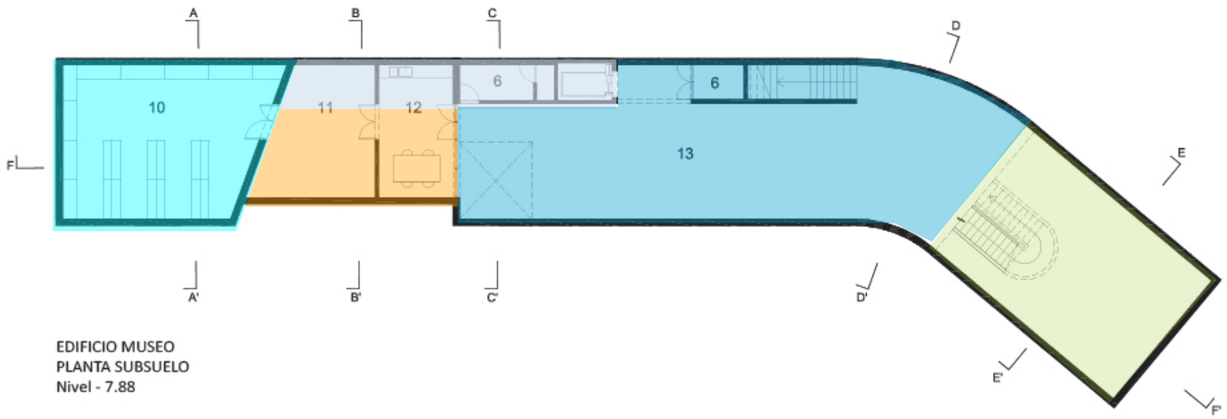
Plano 5: Planta de acceso de museo de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017

- Acceso
- Recepción y tienda
- Oficinas
- Sala de exposiciones
- Patio
- Circulación vertical

PLANTAS DE EDIFICIO DEL MUSEO



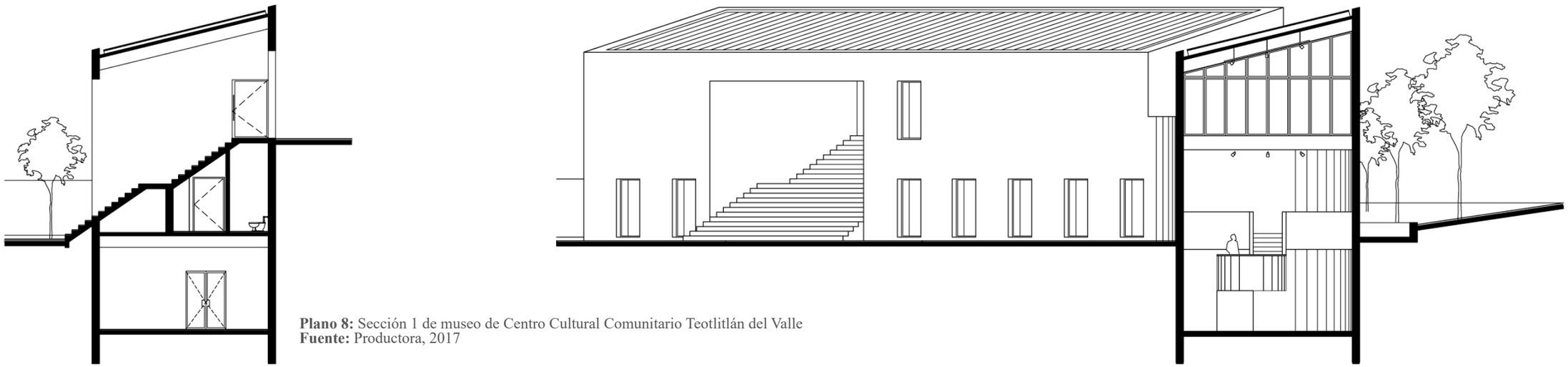
Plano 6: Planta baja de museo de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017



Plano 7: Planta alta de museo de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017

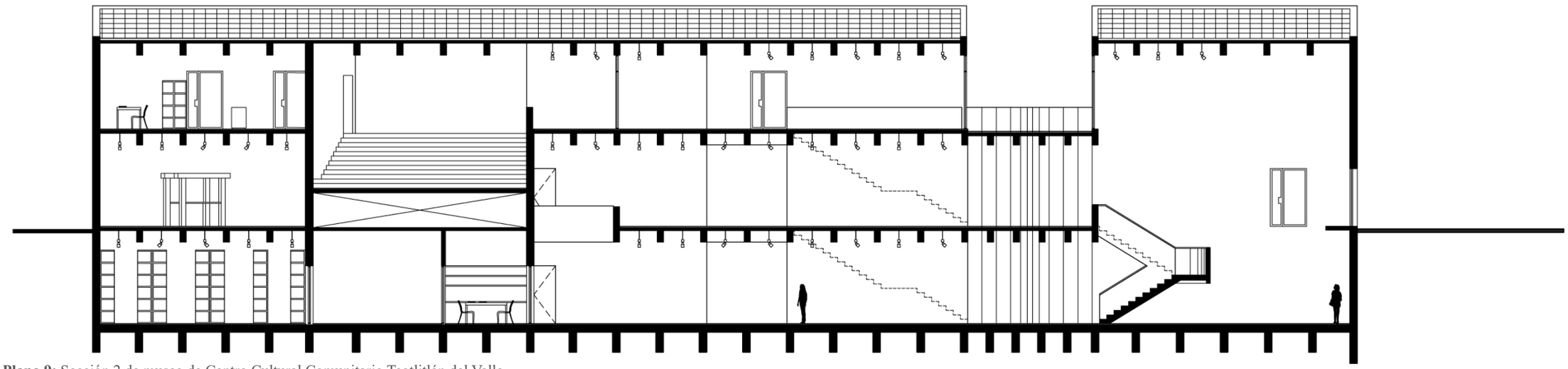
- Bodega
- Servicios
- Oficinas
- Salón de uso multiple
- Sala de exposiciones t.
- Bodega Arqueológica
- Bodega Museo
- Taller de restauración
- Sala Arqueológica
- Circulación vertical

CORTE DE VOLÚMENES



Plano 8: Sección 1 de museo de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017

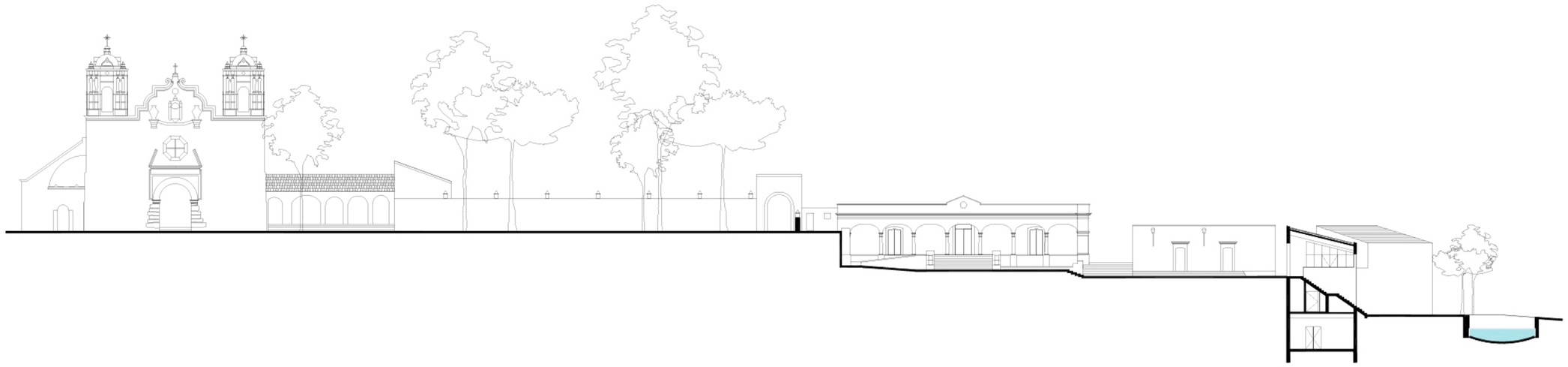
CORTE DE VOLÚMEN DE MUSEO 1



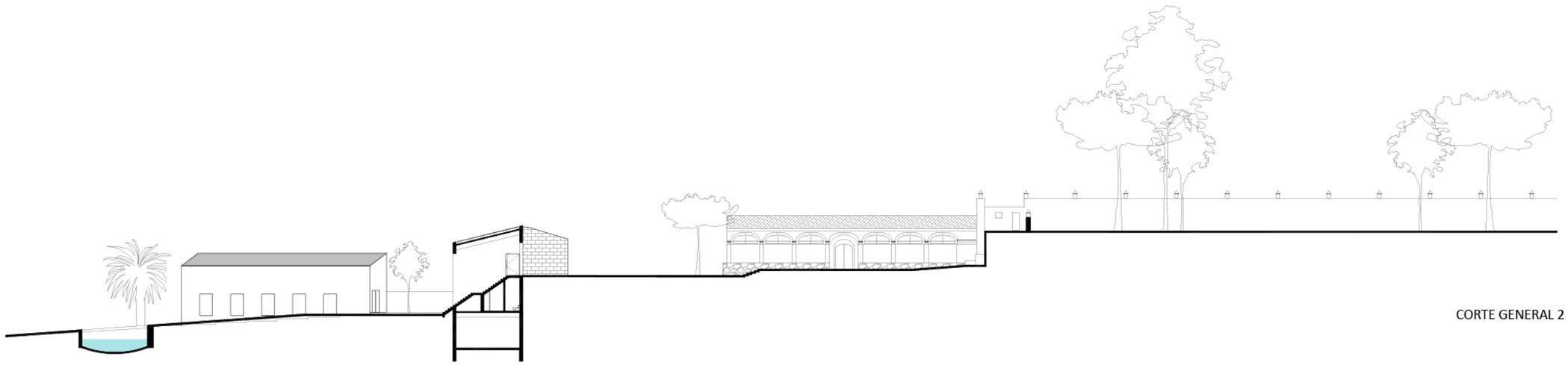
Plano 9: Sección 2 de museo de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017

CORTE DE VOLÚMEN DE MUSEO 2

CORTES GENERALES



Plano 10: Sección 1 general de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017



Plano 11: Sección 2 general de Centro Cultural Comunitario Teotlitlán del Valle
Fuente: Productora, 2017

2.4.3. LA RONDA QUITO - OLVIDAR EL BARRIO, RECORDAR LA CALLE

Arquitectos: Edmundo Arregui
Ubicación: Centro Histórico de Quito - Ecuador
Año Proyecto: 2000



Fotografía 62: La Ronda en el Centro Histórico de Quito, Ecuador
Fuente: Vanguardia, 2017

EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

2.4.3.1.QUITO Y SU CENTRO TRADICIONAL

La ciudad de Quito, edificada en un área delimitada desde los inicios de la fundación española en 1470 hasta la segunda década del siglo XX, comprende aproximadamente 308 manzanas. En esta zona se construyeron, a través de los siglos, un número muy significativo de edificios de interés arquitectónico e histórico representativos de la arquitectura colonial. (Arregui, 2014. Pág. 403)

La belleza arquitectónica de este conjunto, el valor histórico y patrimonial que representa para la nación ecuatoriana y el valor cultural de los monumentos que lo integran sirvieron para que la UNESCO declarara a la ciudad de Quito como Patrimonio de la Humanidad, en el año de 1978.

Las edificaciones patrimoniales y monumentales, entre las que destacan iglesias, conventos, museos y otros edificios, junto con la infraestructura del área, son riqueza y capital existente que confieren al centro un potencial de desarrollo de gran valor, el cual tendría como pilar principal el turismo cultural.

2.4.3.2.EL PROCESO DE DETERIORO DEL CENTRO HISTÓRICO, LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

A partir de la segunda mitad del siglo XX el centro histórico de Quito inició un proceso de grave deterioro. Las familias que tradicionalmente lo habitaban fueron desocupando sus viviendas y trasladándose hacia otras zonas de la ciudad.

A este cambio se une la transformación de la composición de los habitantes de la zona, fruto de una importante migración interna campo-ciudad, en la cual los nuevos habitantes encontraban vivienda barata, aunque poco funcional, en las antiguas casas solariegas del centro histórico.

Este acelerado proceso de tugurización tuvo como principal consecuencia el deterioro de los edificios civiles. En el año 1987, el problema se agravó a consecuencia del fuerte sismo que soportó la ciudad dañando las edificaciones y afectando significativamente importantes monumentos histórico–religiosos. (Arregui, 2014. Pág. 404)

Unido al proceso de deterioro de las edificaciones se produjo también un cambio en el rol funcional del centro. Los ministerios del gobierno central se trasladaron hacia la zona norte de la ciudad, permaneciendo en el área únicamente las administraciones de los gobiernos central y local, más por aspectos de orden tradicional y emblemático, que por razones de orden funcional.

Gracias a estas excepciones el centro histórico, a pesar de la transformación sufrida, mantuvo su papel representativo y ceremonial.

Posterior mente llego el asentamiento de los comerciantes que se implantaron en puestos definitivos se produjo un crecimiento sostenido de comercios informales callejeros que invadieron casi toda la zona occidental y especializaron al sector como un centro de provisión de bienes para familias de ingresos medios y bajos. (Arregui, 2014. Pág. 404)

Esta especialización desplazó a otras formas de inversión privada hasta el punto de que los usos del suelo estaban dominados por el comercio minorista, los servicios menores, los talleres artesanales y las bodegas del comercio ambulante. La gran cantidad de visitantes diarios y la alta densidad del comercio informal generaban un volumen elevado de desechos sólidos que sobrepasaban la capacidad de barrido y la realización de los servicios municipales.



Fotografía 63: La Ronda en el Centro Histórico de Quito, Ecuador
Fuente: Georley, 2017



Fotografía 64: La Ronda en el Centro Histórico de Quito, Ecuador
Fuente: PatoSan, 2014

Adicionalmente, el comercio informal generaba sitios de congestionamiento peatonal, en donde se producían acciones que atentaban contra la seguridad personal de habitantes y visitantes.

A estos cambios se sumaban los problemas producidos por las condiciones de accesibilidad. Debido a las condiciones del trazado de la ciudad, el centro histórico soporta un importante flujo vehicular que unido a la estrechez de las calles congestiona, todavía en la actualidad, la circulación. A esto se sumaba la inexistencia de estacionamientos, lo cual dificultaba también el acceso a la zona. (Arregui, 2014. Pág. 405)

2.4.3.3.LAS PRIMERAS INTERVENCIONES Y EL PROGRAMA 822/OC-EC

Con el objeto de revertir los problemas descritos, a mediados de los años 90, el Municipio de Quito emprendió en la formulación del Plan Maestro de Conservación del Centro Histórico que se enmarcaba dentro del Plan del Distrito Metropolitano. (Arregui, 2014. Pág. 405)

Las grandes líneas de intervención propuestas por este Plan Maestro de Conservación fueron las siguientes:

- Ordenamiento urbano
- Programa de protección
- Rehabilitación del patrimonio arquitectónico
- Programa de desarrollo de vivienda
- Programa de desarrollo de turismo
- Programa de equipamiento urbano
- Mejoramiento de espacio público y de la infraestructura.

Con este marco general, el Municipio emprendió en la ejecución de numerosas ideas de inversión en el centro histórico entre las que se contaban: el proyecto Trolebús, que buscaba mejorar el transporte público en el eje norte–sur de la ciudad y

servía también a los habitantes y visitantes del centro histórico, disminuyendo la congestión y la contaminación.

El proyecto colector consistente en el reemplazo de dos tramos de un interceptor central del alcantarillado combinado; varios proyectos de restauración arquitectónica inicial de edificios e iglesias; y el Programa de Rehabilitación del Centro Histórico, cuyo ente ejecutor fue la Empresa de Desarrollo del Centro Histórico. (Arregui, 2014. Pág. 405)

El Programa de Rehabilitación del Centro Histórico pudo materializarse mediante un crédito otorgado al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por el Banco Interamericano de Desarrollo y con el aval del Estado Ecuatoriano (préstamo 822/OC-EC).

Este financiamiento fue firmado el 13 de octubre de 1994 y ascendió a la suma de 41,0 millones de dólares, con una contraparte local, proporcionada por el Ministerio de Finanzas de 10,3 millones de dólares. (Arregui, 2014. Pág. 406)

Este Programa de Rehabilitación del Centro Histórico fue creado con los propósitos fundamentales de conservar el área, devolviéndole su importancia funcional. (Arregui, 2014. Pág. 406)

Otro de los objetivos es poder revitalizar las actividades comerciales y de servicios tradicionales, facilitando el acceso a los servicios y al comercio y promoviendo el correcto uso y mantenimiento de los edificios públicos y privados, para potenciar la vocación turística de la zona. (Arregui, 2014. Pág. 406)

Como políticas generales del programa se diseñaron las siguientes:

- La generación de externalidades positivas que atraigan la inversión privada al centro histórico, mediante el mejoramiento de la accesibilidad y la solución de los conflictos de uso del espacio público. (Arregui, 2014. Pág. 406)

- El trabajo coordinado con empresarios privados para la rehabilitación de edificios de importancia estratégica, con el fin de demostrar la viabilidad de inversiones de este tipo y generar un ambiente de renovación y dinamismo que atraiga a otros recursos privados.

- El eje transversal de la recuperación de la calidad ambiental de la zona. (Arregui, 2014. Pág. 406)

Los componentes iniciales diseñados para el Programa de Rehabilitación fueron los siguientes:

- Infraestructura Urbana, que incluían los proyectos de mejoramiento de aceras, dotación de inmobiliario e instalación de un sistema completo de señalización en los sectores de mayor concentración de edificios de interés histórico.

- Edificios de estacionamientos, conformado por varios proyectos diseminados en la zona para solucionar el problema de accesibilidad en vehículos privados. (Arregui, 2014. Pág. 406)

- Proyectos de rehabilitación con el sector privado, que contenían intervenciones para el sector turístico (hoteles Majestic y Patio Andaluz) y para el sector del comercio formal (centros comerciales Pasaje Baca, La Manzana y Casa Carrasco).

- Proyectos de vivienda social, la planificación de trabajos para que la zona recupere el uso residencial que tradicionalmente había tenido. (Arregui, 2014. Pág. 406)



Fotografía 65: Centro Histórico de Quito, Ecuador
Fuente: Mrivasco, 2021

- Fortalecimiento institucional y estudios, con acciones para el fortalecimiento institucional de la Empresa de Desarrollo del Centro Histórico y la generación de una serie de análisis para intervenciones en sectores como el tránsito, el comercio informal y la calidad ambiental. (Arregui, 2014. Pág. 406)

Adicionalmente a estos componentes, el Programa de Rehabilitación del centro histórico de Quito contempló la puesta en marcha de un componente especial denominado de Sostenibilidad Social.

Éste se constituyó en un complemento indispensable en a la intervención en obras civiles de todo tipo y consistió en lograr para el proceso de rehabilitación un alto nivel de participación de la población, es así como se planteó el reencuentro con los valores culturales y sobre todo poder implementar un refuerzo del sentido de pertenencia de los habitantes de la zona. (Arregui, 2014. Pág. 407)

La sostenibilidad social se diseñó centrada en tres estrategias básicas:

- Una movilización ciudadana consciente que logre la participación activa en el proceso de Rehabilitación del Centro Histórico, mediante actitudes de compromiso y consenso.

- La coordinación institucional y la promoción de iniciativas entre autoridades locales, el gobierno central y la sociedad civil.

- La puesta en práctica de mecanismos de comunicación, promoción y toma de conciencia para que los habitantes del centro histórico logren la revalorización y la utilización del espacio público. (Arregui, 2014. Pág. 407)

2.4.3.4. SEGUNDA FASE DEL CRÉDITO BID

Si bien la ejecución del Programa de Rehabilitación del Centro Histórico constituyó un importante esfuerzo de preservación, recuperación y potenciación económica y social de la zona, subsistían en el sector varias necesidades que demandaron la formulación y puesta en marcha de proyectos de variada envergadura, sobre todo en el campo de la sostenibilidad de las inversiones ya ejecutadas. (Arregui, 2014. Pág. 410)

Con este propósito, el Municipio de Quito, por medio de la todavía Empresa de Desarrollo del Centro Histórico (hoy Empresa de Desarrollo Urbano de Quito) tramitó un nuevo crédito para dar inicio a la segunda fase de Rehabilitación.

Este mismo plan fue concedido por el organismo multilateral por un monto de ocho millones de dólares, con una contraparte local de dos millones de dólares y se encuentra en fase de implementación. (Arregui, 2014. Pág. 410)

Los componentes de este programa son los siguientes:

- Infraestructura básica: para la construcción del estacionamiento La Ronda y otras obras necesarias en la zona.

- Desarrollo económico: formado por un Fondo Asistencia Técnica destinado a potenciar la rentabilidad de pequeños negocios o redes de empresas ya existentes en la zona; y, el Fondo de Coinversión cuyos recursos están sirviendo para poner en marcha nuevos ideas de inversión en asociación pública–privada.

- Sostenibilidad social: con el cual se generarán proyectos de apropiación y participación ciudadana y de apoyo a la sostenibilidad de la reorganización del comercio informal.

- Fortalecimiento del ente ejecutor. (Arregui, 2014. Pág. 411)



Fotografía 66: Centro Histórico de Quito, Ecuador - La Ronda
Fuente: MRamírez, 2014.



Fotografía 67: La Ronda - Centro Histórico de Quito, Ecuador
Fuente: Airbnb, 2020

Como se puede constatar, el patrimonio tiende a producir una versión hegemónica del pasado que legitima unas memorias por sobre otras, constituyéndose tanto en “forma de representación” como en criterio clasificatorio que, bajo ideas previas como el ornato, ha marcado los juegos de poder desde el siglo XIX (Kingman y Prats 2008, pág. 87)

Si el trabajo de representación (Hall 2001) tiene efectos concretos sobre la vida de las personas, es porque la representación contiene poder, “poder de marcar, asignar y clasificar… dentro de cierto ‘régimen de representación’ (Hall 2010, pág. 431)

El barrio de La Ronda, ubicado en el extremo sur del Centro Histórico de Quito, está hoy constituido por dos largas cuadras. En él habitan no más de un centenar de personas. De sus 36 casas registradas en los inventarios municipales, o lo que queda de ellas, un tercio serían coloniales pertenecientes al siglo XVII y XVIII.

Están montadas sobre un chaquiñán prehispánico, al borde de la antigua Quebrada de Ullaguangahuayco, que hacia 1920 terminó de ser rellenada en su lado superior para convertirse en un boulevard y avenida, la “24 de mayo”, a tono con el proyecto urbano que permeaba en las ciudades latinoamericanas de la primera modernidad.

A partir del año 2005, el barrio La Ronda fue intervenido a través de un proyecto implementado por la instancia encargada de la ejecución de la política patrimonial en el centro histórico de Quito: el Fondo de Salvamento del Patrimonio de Quito (FONSAL).

La Ronda se constituyó en otro marcado hito demarcatorio de un proyecto urbano dirigido a transformar el territorio más amplio en el cual se asienta: los barrios del Centro Histórico de Quito.



Fotografía 68: La Ronda - Centro Histórico de Quito, Ecuador
Fuente: Cronicasycultiura´s, 2010

Dicha intervención estuvo enmarcada en varios proyectos estratégicos, según este último plan, los problemas del Centro Histórico tendrían un origen estructural "de carácter social y económico de conjunto del país", originado en "desequilibrios producidos por el crecimiento de Quito, en los últimos 50 años" (MDMQ 2003, pág. 9).

La intervención en la Ronda fue considerada significativa pues por primera vez se producía una acción de tipo "integral", que involucraría, además de los aspectos urbanísticos y arquitectónicos –en los que se había centrado la tradición patrimonialista quiteña–, aspectos socioculturales:

- "Hasta que la recuperación de La Ronda se puso en marcha, el FONSAL no había intervenido en un sector urbano de manera tan completa, considerando sus redes, su tratamiento de calzada y aceras, sus edificaciones y lo que es más, sus usos, su carácter" (FONSAL 2009a, 5)

Es en este doble marco, patrimonial/técnico y de políticas de representación que se despliega la intervención en La Ronda. Su objetivo se tradujo del siguiente modo:

- Rehabilitar la estructura urbana y arquitectónica del sector de La Ronda, como parte de los núcleos históricos del Distrito Metropolitano de Quito, con el fin de preservar sus hitos patrimoniales, a partir de su arquitectura, sus tradiciones y de la recuperación de su espacio público, incluyendo a la población en este proceso con la toma de conciencia de su protección. (MDMQ 2003, pág. 9).

A este objetivo acompañaron otros de carácter muy específico que planteaban, además de la racionalización del uso del suelo "con actividades compatibles al desarrollo artístico y cultural".

La implementación de proyectos que incentivaran "el uso residencial a través de intervenciones en las viviendas acorde al lugar, conservando su arquitectura tradicional, conjugando este uso con otros como arte y cultura en los propios edificios y en su espacio público". Por último, se mencionaba la contribución al "mejoramiento de la calidad de vida de los moradores del sector" (FONSAL 2009, pág. 7).

Precisamente porque un lugar no existe como tal sino en relación con su situación y posición en un territorio más amplio (Bourdieu 1993)

Es importante situar este proyecto, en primera instancia, en el marco de este proceso de recualificación cultural del Centro Histórico de Quito, cuya instrumentación se ha dado, como afirma Kingman (2012a, 187), a partir de "avances sucesivos sobre nuevas áreas, reinventando los dispositivos coloniales de conquista, ocupación e institución de espacios liberados o recuperados". (MDMQ 2003, pág. 9).

Dicha avanzada, en la cual La Ronda aparece como un hito, ha sido impulsada por sucesivas administraciones municipales, a partir de la declaratoria de Quito como primer Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, en el año 19789 y, de manera particular, a partir del terremoto de 1987 y la subsecuente creación del FONSAL. (MDMQ 2003, pág. 9).

El destino turístico global y el nuevo lugar residencial con "vibra" (Zukin 2010) destinado a ciertas élites, así como la recuperación del llamado "espacio público" (FONSAL 2009, pág. 7).

Por otro lado, las prácticas y dinámicas locales, vecinales y cotidianas de quienes habitan dicha monumentalidad. Es en este marco global y de economía política que la "Calle de La Ronda" habría sido "abandonada" y luego "recuperada" y "devuelta" a la ciudadanía. (MDMQ 2003, pág. 9).

2.4.3.5.PRIMERA ETAPA

Recuperación de uso residencial del sector a través de la rehabilitación arquitectónica y estructural de edificaciones patrimoniales para vivienda y equipamiento que se encontraban en estado ruinoso

- Rehabilitación de todas las redes de infraestructura urbana
- Ejecución del proyecto de imagen urbana y arquitectónica
- Dotación de nuevo mobiliario urbano en la calle Morales
- Promoción, y generación de condiciones de habitabilidad, movilidad y generación de emprendimientos económicos

2.4.3.6.SEGUNDA ETAPA

Definición de un modelo de gestión: Plan de Gestión y la Unidad de Gestión del Proyecto.

- Desarrollo de infraestructura básica y servicios relacionados con el uso turístico
- Recuperación de uso residencial a través de la rehabilitación de edificaciones patrimoniales y equipamiento que se encontraban en regular estado.
- Incorporación de nuevos usos compatibles con el uso residencial.

2.4.3.7.TERCERA ETAPA

Formación y capacitación a moradores y dueños de locales

- Plan de sostenibilidad cultural y turístico
- Centro de interpretación de La Ronda
- Elaboración y reajuste de normativa específica para el sector en el marco del proyecto (Ordenanzas municipales y reglamentos de los moradores)



Fotografía 69: Casa de la calle morales 999 Casa de las artes
Fuente: https://i.ytimg.com/vi/9BjhM9H32Vw/maxresdefault.jpg

Casa de la calle Morales 999.- Casa de las Artes
Subsuelo: 3 aulas de capacitación y talleres, baterías sanitarias
Planta Baja: Centro de información turística, 3 salas de Galería de Arte, oficina de administración y 1 patio
Planta Alta 1: 2 unidades de vivienda temporal para artistas extranjeros
Planta Alta 2: Terraza



Fotografía 70: Casa de la calle morales 999 Casa de las artes
Fuente: https://i.ytimg.com/vi/9BjhM9H32Vw/maxresdefault.jpg

Casa de la calle Morales 999.- Casa de las Artes
Subsuelo: 3 aulas de capacitación y talleres, baterías sanitarias
Planta Baja: Centro de información turística, 3 salas de Galería de Arte, oficina de administración y 1 patio
Planta Alta 1: 2 unidades de vivienda temporal para artistas extranjeros
Planta Alta 2: Terraza



Fotografía 71: Vista Panorámica de la Ronda y al fondo el mirador El Panecillo.
Fuente: http://www.viajesyfotografia.com/ecuador/quito.jpg

Casa de la calle Morales 707
Planta baja: cafetería-concierto, 2 locales para comercio u oficinas, baterías sanitarias
Planta Alta 1: salón de uso múltiple, escuela de formación patrimonial y otros usos por definir.
Obra nueva: bar restaurante y café concierto en dos plantas, baterías sanitarias.
Casa de la calle Morales 7889
Uso previsto: Hotel con capacidad para 21 habitaciones

2.5.ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS

2.5.1.ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO

2.5.1.1.PARÍS DE HAUSSMANN

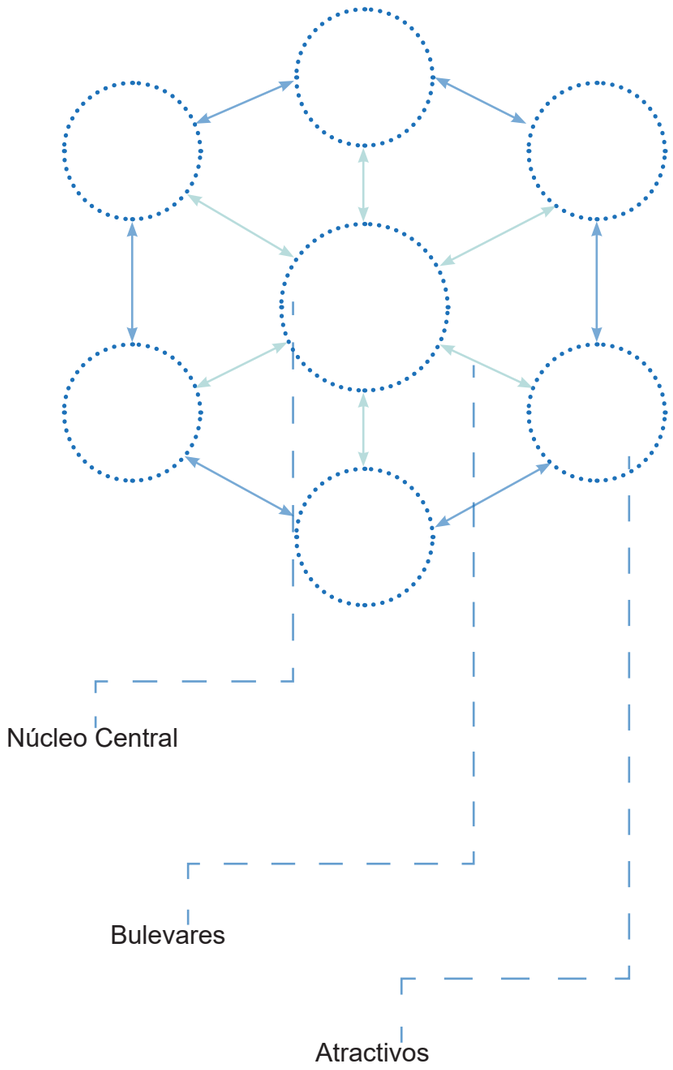


Gráfico 1: Análisis Programático de referente París de Haussmann
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.5.1.2.CENTRO CULTURAL TEOTITLÁN DEL VALLE

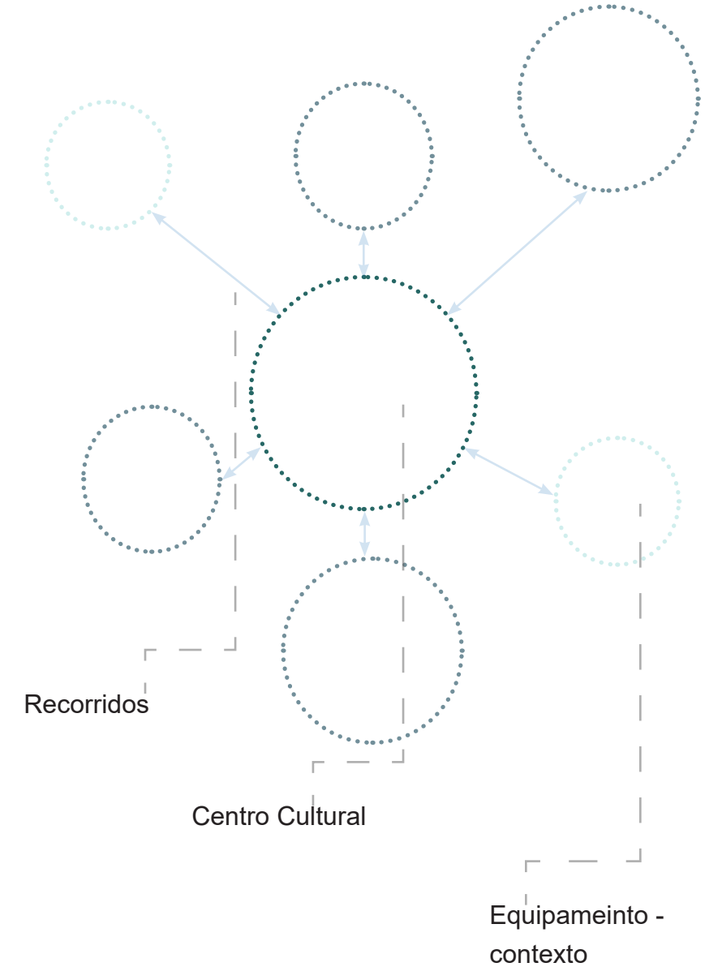


Gráfico 2: Análisis Programático de referente Centro de Teotlitlán, México
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.5.1.3.LA RONDA - QUITO

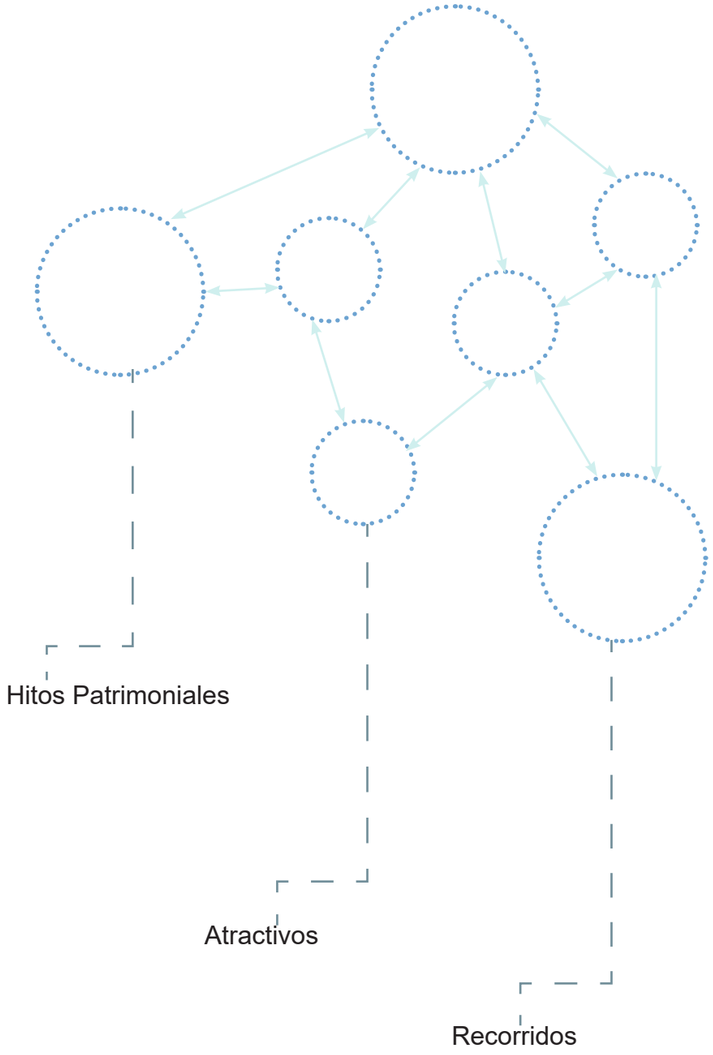


Gráfico 3: Análisis Programático de referente La Ronda, Quito
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.5.2.ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

2.5.2.1. EN EL PROYECTO

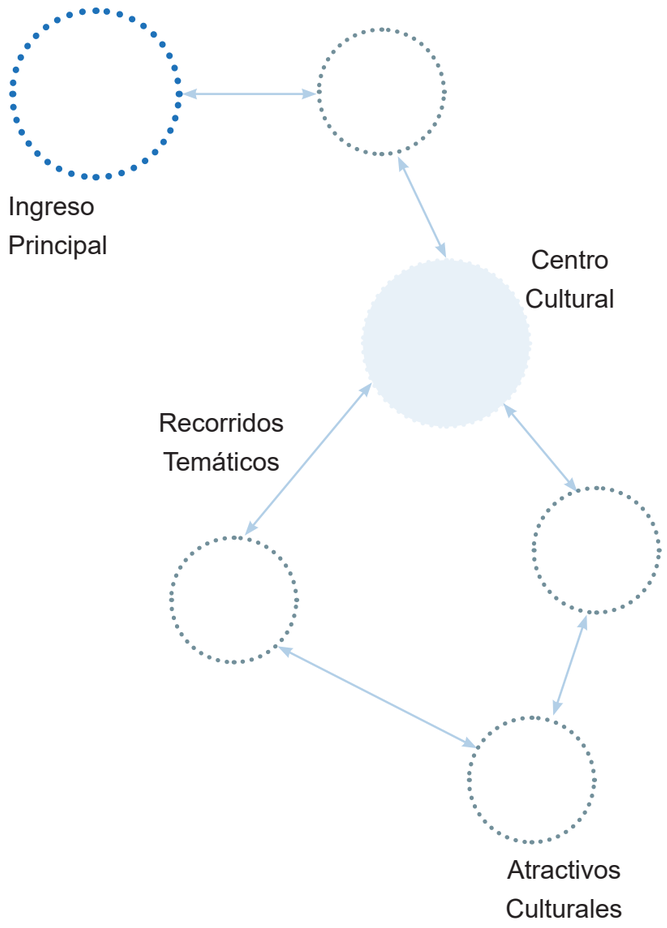


Gráfico 4: Análisis Programático de referentes.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

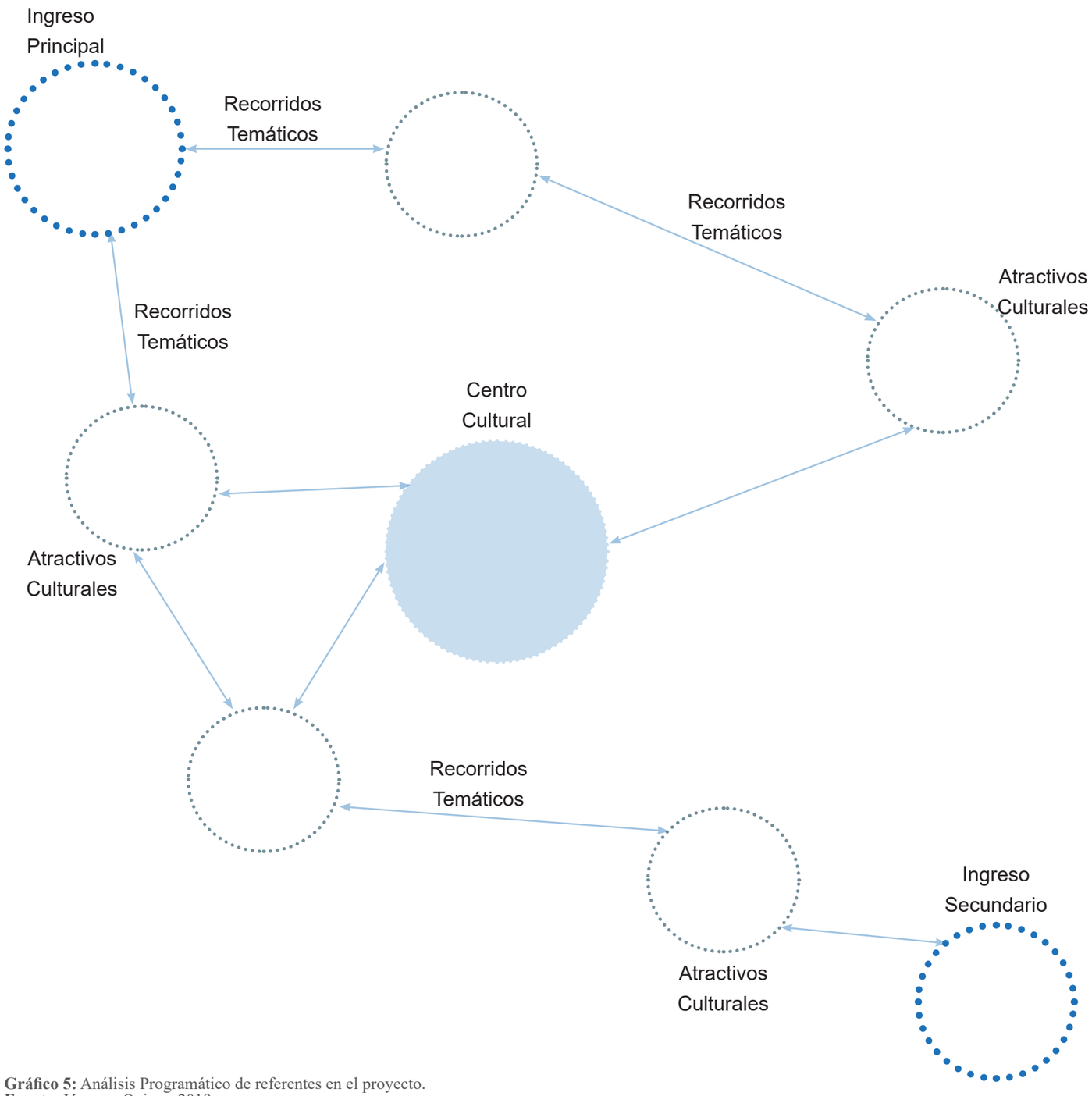


Gráfico 5: Análisis Programático de referentes en el proyecto.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.6.ANÁLISIS PROGRAMÁTICO

2.6.1. MATRIZ DE REFERENTES

MATRÍZ DE REFERNTES									
REFERENTES		REFERENTE INTERNACIONAL PARÍS DE HAUSSMANN		REFERENTE INTERNACIONAL CENTRO CULTURAL TEOTLITLÁN		REFERENTE NACIONAL LA RONDA - QUITO		PROBLEMAS ACTUALES DE AREA DE ESTUDIO	SOLUCIÓN PLANTEADA
		Estado actual	Solución aplicada	Estado actual	Solución aplicada	Estado actual	Solución aplicada		
FUNCIONAL									
MOVILIDAD URBANA	TIPO DE VÍAS	Calles estrechas y angostas: carencia de organización en cuanto al trazado.	Planteamiento de apliacion de principales ejes viales, fortaleciendo la peatonalización.		Espacios compartidos, ampliaron aceras	Calles angostas, en algunos lugares no existe acera	Peatonalizaron las vías, espacios compartidos	Calles angostas, excesivo tráfico.	Remover estacionamientos, peatonalizar vías, ensanchar aceras.
	TRÁNSITO	Presencia de tráfico vehicular en horas pico	Clasificacion y organización de usuarios en los ejes viales	Congestión horas pico.	Ampliación de vías, creación de bulevares	Congestión horas pico.	Plan integral de movilidad.	Congestión horas pico.	Planteamiento de planes de movilidad alternativa en la parroquia.
ACCESOS	PEATONAL	Carencia de estudio	Ampliación de aceras	Carencia de estudio	ampliación de aceras, tratamiento de pisos	Carencia de estudio	Aceras tradicionales.	Aceras angostas, sin ningún tratamiento	Establecer un plan de movilidad.
	AUTOMOTOR	Carencia de estudio	Prioridad principalmente al peatón, espacios compartidos	Congestión vehicular, exceso de vehículos	Sistema integral de movilidad, restringen los accesos	Congestión vehicular, exceso de vehículos	Restringen el paso en el algunas vías	Congestión vehicular, exceso de vehículos	Restringir accesos, redireccinar rutas de buses, remover estacionamientos
	TRANSPORTE PÚBLICO		Planteamiento de un sistema integral de metro, buses con enfoque de usos turitico que ingresan al centro.		Sistema integral de movilidad, uso de autobuses, trenes, tranvías, metro subterráneo		Uso del trole, restricción de acceso del resto de transporte público, las paradas se encuentran en lugares estratégicos	Excesivas líneas de buses, generan congestión vehicular y contaminación	Establecer nuevas rutas de transporte público, restricción del ingreso en calles del centro con la creación estratégica de paradas, creación de rutas turísticas.
	ACTIVIDAD PONDERANTE - cultural, turístico		Implementación de recorridos históricos, visitando principalmente los hitos del sector.		Creación de una red, que integra espacios públicos, espacios históricos, vías y conducen y llevan a conocer la ciudad, mediante una red verde.		Interconectar espacios públicos, generación de recorridos de integración en los que se descubra el centro histórico generando puntos atractivos, y lugares de encuentro.	Lugares históricos abandonados, sin una actividad definida, espacios públicos en proceso de abandono y deterioro.	Rehabilitar estos espacios con una nueva actividad, para conocer la historia de la ciudad. Creación de nuevos espacios públicos

Tabla 2: Análisis Programático de referentes para el proyecto.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

MATRÍZ DE REFERNTES										
REFERENTES		REFERENTE INTERNACIONAL		REFERENTE INTERNACIONAL		REFERENTE NACIONAL		PROBLEMAS ACTUALES DE AREA DE ESTUDIO	SOLUCIÓN PLANTEADA
		PARÍS DE HAUSSMANN		CENTRO CULTURAL TEOTLITLÁN		LA RONDA - QUITO			
		Estado actual	Solución aplicada	Estado actual	Solución aplicada	Estado actual	Solución aplicada		
FUNCIONAL									
SOCIAL									
ASPECTOS	TURISMO CULTURA		Mejoramiento de la imagen urbana mediante la creación de la red del trazado vial, que se constituyó en el eje turístico cultural de la ciudad.		Creación de una red cultural, que integre espacios históricos de la ciudad, que ayuden a conocer la historia de la ciudad		Las viviendas comparten los usos como comercio, restaurants, etc., que potencializa el turismo, rescate de la identidad con juegos tradicionales	No existe un plan turístico para la ciudad, y la identidad se está perdiendo por la falta de tradiciones y empoderamiento de los lugares históricos	Generar espacios donde se muestra las tradiciones de la ciudad, para fomentar la identidad de la ciudad, rescatando la elaboración de su comida tradicional. La práctica de juegos tradicionales, contar leyendas, proyectos que muestren la ciudad como un museo vivo de la historia, que los usuarios se empoderen del espacio y fomentar el turismo
	POLÍTICO ADMINISTRATIVO	Presencia de desorden en el trazado de la ciudad, y arencia de interés en su centro histórico.	Se reorganiza la ciudad mediante un nuevo trazado, en este reordenamiento se perdió gran parte de inmuebles históricos de Paris, y las nuevas construcciones siguieron un modelo establecido, lo que generó una imagen homogénea, en ciertos lugares se evidencian inmuebles históricos		Desarrolla planes de mejoramiento y rehabilitación del centro histórico mediante la creación de concursos, etc., lo que genera el interés de la población y genera políticas para preservar el patrimonio		Creación de planes de incentivos para el mejoramiento de los inmuebles catalogados como patrimonio, planes de movilidad y planes de rehabilitación del centro histórico	Faltan propuestas de rehabilitación del centro de la ciudad, apoyo para intervenir en los inmuebles, excesivos impuestos en el área histórica sin beneficios para los propietarios.	Desarrollar políticas de intervención en el área histórica, para mejorar la imagen urbana dotar de nuevas actividades al centro, y evitar que los inmuebles históricos se derrumben y pierdan su valor.

Tabla 3: Análisis Programático de referentes para el proyecto.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

MATRÍZ DE REFERNTES									
REFERENTES		REFERENTE INTERNACIONAL		REFERENTE INTERNACIONAL		REFERENTE NACIONAL		PROBLEMAS ACTUALES DE AREA DE ESTUDIO	SOLUCIÓN PLANTEADA
		PARÍS DE HAUSSMANN		CENTRO CULTURAL TEOTLITLÁN		LA RONDA - QUITO			
		Estado actual	Solución aplicada	Estado actual	Solución aplicada	Estado actual	Solución aplicada		
MORFOLOGÍA URBANA									
ORGANIZACIÓN	COMPOSICIÓN URBANA	Deterioro de inmuebles en su mayoría de uso residencial, el trazado urbano no era adecuado y generaba desorden y congestión.	Reordenamiento del trazado urbano con la creación de ejes viales, a manera de red que integra la ciudad desde el centro a los extremos, mejoramiento de la imagen urbana.	Carencia de estudio	Creación de una red verde que mejora la imagen urbana e interconecta espacios públicos, rehabilitación de inmuebles patrimoniales.	Deterioro de inmuebles patrimoniales.	Rehabilitación en los inmuebles, nuevos usos	Inmuebles en proceso de incuria (abandonados), deteriorados algunos derrumbándose	Rehabilitar estos inmuebles, desarrollar propuestas que mejoren la imagen urbana.
	EMPLAZAMIENTO		París se asentó sobre la creación de una aldea misma que se extendió alrededor de un río.		Conección con el entorno inmediato y contextualización del equipamiento		Asentamientos incas, y se emplaza sobre 110 quebradas por lo que fueron rellenadas.		La formación de San Francisco de Natabuela se da tomando en cuenta la vía expresa, eje vial que rige mucho en cuanto al desarrollo de la parroquia.
EQUIPAMEINTO URBANO Y SERVICIOS	CARENCIA		Concentran servicios en el centro de la ciudad.		Priorización de peatón		Cuenta con equipamientos necesarios para abastecer a los usuarios y turistas	En el sector de estudio se evidencia la falta de ciertos equipamientos urbanos y servicios sobre todo en lo referente a la cultura y turismo, elementos de iluminación y cableado generan una mala imagen urbana.	Implementación de señalética acorde al lugar
	DÉFICIT		Distribución subterránea del sistema vial, lo que genera más orden		Nuevas funciones a los espacios patrimoniales acordes a la época	Estacionamientos	A pesar de contar con un gran número de estacionamientos, se requieren implementar más por la cantidad de turistas que visitan el		Dotación de servicios necesarios para cubrir con las necesidades
	PENURIA		Cableado soterrado e instalaciones lo que mejora la imagen de la ciudad		Mobiliario e infraestructura necesaria		Estacionamientos privados		Implementación de mobiliario necesario para que los espacios públicos sean confortables.

Tabla 4: Análisis Programático de referentes para el proyecto.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

2.7. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO

- Cabe mencionar que se realiza un análisis crítico de varios referentes, tanto internacionales como nacionales, hasta llegar a una escala local, para poder tener una mejor perspectiva de los aciertos y desaciertos en proyectos de revitalización urbana, en términos arquitectónicos urbanos y con enfoque patrimonial, para de esa manera poder aplicar de mejor manera la intervención en el lugar que se está llevando a cabo la investigación, tomando en cuenta los elementos y objetos arquitectónicos ya construidos, y sobre todo la gran relevancia de su historia, patrimonio e identidad cultural; para el desarrollo de la presente investigación se tomó como referentes al Plan de Paris realizado por Haussman, así como también el proyecto de Centro Cultural Comunitario Teotitlán implantado en México y la regeneración del centro histórico de Quito, enfocándonos en la intervención que se llevó a cabo en La Ronda, mismos proyectos que han sido tomados como referentes, ya que a través del tiempo han sido replicados en diferentes lugares del mundo.

- Dentro de una planificación urbana el Plan de Paris de Haussman uno de los referentes, plantea como propuesta principal un plan de manejo urbano integral a gran escala, mejorando la imagen urbana de la ciudad a mediados del siglo XIX, en el cual es importante poder rescatar la creación de nuevos bulevares, así como también la conservación de monumentos históricos que fueron tomados como principales puntos de partida para la planificación urbana, otro de los aspectos que se debe rescatar es el planteamiento de un sistema verde, así como también, parques urbanos para crear espacios de calidad para todos los usuarios.

- Los referentes que se han presentado, en cuanto a términos de rehabilitación urbana han obtenido gran impacto en el caso del Centro Histórico de Quito, se constituyó como uno de los planes de manejo integral del Centro Histórico, con el pasar del tiempo actualmente es reconocido a nivel mundial como patrimonio de la humanidad, de tal manera constituye un atractivo turístico - cultural, por tal motivo se toma los aciertos de las intervenciones planteadas y poder corregir los errores en la ejecución de estos, para lograr una adecuada rehabilitación urbana de la Parroquia de San Francisco de Natabuela y poder dotar a los usuarios de espacios públicos patrimoniales de calidad que rescaten la identidad cultural y el patrimonio



Fotografía 72: Vista aérea del barrio central de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CAPÍTULO III

3. MATERIALES Y MÉTODOS

DEFINICIÓN DE ENFOQUE Y TIPO DE ANÁLISIS
JUSTIFICACIÓN DE METODOLOGÍA
TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS
SÍNTESIS

3. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.DEFINICIÓN DE ENFOQUE Y ANÁLISIS

Para realizar el estudio en cuanto a la identidad cultural y valoración del patrimonio tangible e intangible de la parroquia de San Francisco de Natabuela, el diseño metodológico está compuesto por dos tecinas.

El método cuantitativo que consiste en el planteamiento de una investigación estructurada, enfocándose en el comportamiento de los habitantes del sector y medidas de su comportamiento; que con la obtención de magnitudes numéricas y tecinas formales permite llevar a cabo el análisis para la presente investigación, siempre enmarcándose en una relación de causa que responde a un efecto.

Así como el método cualitativo empleando datos que ha sido útiles para obtener detalles que ayudan a explicar el comportamiento de las personas, a partir de lo que las personas dicen y hacen en el escenario social y cultural, es así como se describe la interacción entre las personas sobre sus experiencias actitudes, creencias y pensamientos, con el objetivo de poder comprender el punto de vista de las personas

Por su parte el diseño de metodología que se ha planteado en esta investigación, permite la aplicación de varios elementos recolectores de información descriptiva, que revalidan el planteamiento realizado en la investigación.

De tal manera se planteó la aplicación de cuestionario de encuestas, que en esta investigación de acuerdo a la necesidad del proyecto se ha clasificado en una encuesta interna realizada en la parroquia de Natabuela, y una encuesta externa realizada en el centro de la ciudad de Ibarra, es así como proporcionan la información de la principal problemática, sus causas, consecuencias; así como plantear las soluciones más optimas.

3.2.JUSTIFICACIÓN DE METODOLOGÍA

El patrimonio tangible e intangible, así como la identidad cultural de un pueblo es un concepto muy amplio que está conformado por la realización de un análisis subjetivo y objetivo, de tal manera, es así que para poder comprender de una mejor manera se aplica la metodología mixta que está compuesta por: Cualitativa: esta describe e interpreta información colectada en base a parámetros como; cualidades, atributos, calificativos, entre otros varios aspectos; y, Cuantitativa: desarrolla un análisis objetivo que permite el estudio de valores cuantificables.

En la metodología cualitativa se estudiaron los planteamientos teóricos y normativos actuales sobre las zonas rurales, el concepto de niveles, e indicadores de identidad cultural y el desarrollo en centros culturales comunitarios. En la metodología cualitativa se realiza el estudio de indicadores de valoración del patrimonio, y este se sustenta con el propósito de poder ser cuantificables para dar solución a la problemática.



Fotografía 73: Vista aérea del barrio central de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

3.3. DISEÑO METODOLÓGICO



Gráfico 6: Cuadro comparativo de metodologías aplicadas en la investigación.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

- **Observación:**

Se ha planteado visitas en el lugar de estudio, para poder conocer el estado y las condiciones en que se encuentra la parroquia actualmente, en el aspecto físico del sector, viviendas, presencia de equipamientos y ejes viales que se puede identificar, obteniendo como resultado un análisis arquitectónico urbano espacial, funcional de espacios públicos y su situación actual.

- **Investigación documental:**

La composición del tema a abordar demanda un enfoque interdisciplinario, una metodología flexible y mixta que se pueda adaptar a contextos diversos y una estructura abierta que consienta incluir una gran diversidad de variables y dimensiones de modo que empareje las carencias en índices e indicadores de valoración del patrimonio tangible e intangible, así como de la identidad cultural.

El estudio de varis libros, así como también de artículos y analizar proyectos relacionados con la temática ayudaron a enmarcar la metodología al igual que la revisión de normativas teóricas y técnicas internacionales, nacionales y de la Parroquia de San Francisco de Natabuela, de manera que se pudo obtener el mayor conocimiento de la problemática y de sus soluciones más óptimas para llegar a una propuesta de diseño.

- **Entrevistas:**

Se realizó especialmente a los actores principales del sector, así como también a entidades políticas con los cuales nos manifestaron sus perspectivas con respecto a varias preguntas acerca de la valoración del patrimonio en la parroquia de San francisco de Natabuela y nos explicaron las necesidades insatisfechas del lugar y como se trata de satisfacer dichos temas. También se conversó con los habitantes de tercera edad del lugar, quienes son las personas con mayor conocimiento con respecto a las tradiciones y costumbres del sector.

- **Encuestas:**

Procedimiento:

La encuesta está basada en la Escala GENCAT es un modelo multidimensional en el cual existen ocho dominios que cuando se toman en conjunto constituyen el concepto de calidad de vida. Entendemos las dimensiones básicas de calidad de vida como “un conjunto de factores que componen el bienestar personal”, y sus indicadores centrales como “percepciones, conductas o condiciones específicas de las dimensiones de calidad de vida que reflejan el bienestar de una persona” (Schalock y Verdugo, 2003, p. 34).

Para calcular el número de muestras que se requiere se utiliza como primer factor el número de la población como obtener el tamaño ideal de una muestra, para lograr lo anterior se hace uso de la siguiente fórmula propuesta por Murray y Larry (2005):

En donde:

- n = es el tamaño de la muestra poblacional a obtener.
- N = es el tamaño de la población total.
- Representa la desviación estándar de la población, un valor constate que equivale a 0.5.
- Z = Su valor es una constante, por lo general se tienen dos valores dependiendo el grado de confianza que se desee siendo 99% el valor más alto (este valor equivale a 2.58) y 95% (1.96).
- e= representa el límite aceptable de error muestra, generalmente va del 1% (0.01) al 9% (0.09), siendo 5% (0.5) el valor estándar usado en las investigaciones.



Fotografía 74: Plaza central de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

3.5. SÍNTESIS DE CAPÍTULO

Es importante plantear diferentes técnicas de investigación, así como también definir las metodologías que se va a emplear en la investigación que se esta realizando, con el objetivo de poder llevar a cabo una mejor recolección de información, que nos proporcione un análisis lo mas asertivo posible; se ha planteado el uso de la metodología cualitativa que nos permite realizar una investigación documental, a través de la observación y aplicación de varios instrumentos, de la misma manera también se implementó la metodología cuantitativa, que a través de esta, se pudo recopilar información y perspectivas de los problemas, tomando en cuenta lo que se determinó a través del muestreo aplicado a los pobladores de la parroquia.

De tal manera se considera que las intervenciones de gestión y de carácter físico, aplicadas en los centros urbanos, con enfoque al cuidado y preservación del patrimonio tangible e intangible, deben responder a una planificación integral del entorno urbano arquitectónico, apreciado como un factor determinante de futuros parámetros urbanos.

Es así que los espacios publicos que poseen un valor patrimonial de la parroquia de San Francisco de Natabuela, se encuentran a la espera de accionares que puedan asegurar su permanencia, integrando hoy un entorno urbano arquitectónico fragmentado, alejados de la teoría y de la normativa.

Fotografía 75: Plaza central de San Francisco de Natabuela, niños de catequesis
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

ANÁLISIS DEL LUGAR DE ESTUDIO
DIAGNÓSTICO
DISCUSIÓN
SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO

Fotografía 76: Plaza central de San Francisco de Natabuela, convento parroquial
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. ANÁLISIS DEL LUGAR

4.1.1.REVISIÓN HISTÓRICA

San Francisco de Natabuela es una parroquiaactualmente cosniderada rural, ubicada en el cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, zona 1. (Gobierno Autónomo Descentralizado Antonio Ante, 2016)

Ubicada a una hora y 45 minutos de Quito, está poblada por cerca de 1800 habitantes. “De ellos, solo los ancianos, que son alrededor de 35, recuerdan algo del kichwa”, asegura Magdalena Chávez, miembro del Concejo de alcaldes y alcaldesas del pueblo Natabuela. (Ariruma Kowii, 2018. pág. 3)

La Parroquia de San Francisco de Natabuela limita al norte con la parroquia de San José de Chaltura del Catón Antonio Ante, al oeste con la delimitación territorial de la cabecera cantonal de Antonio Ante, al este con la parroquia de San Antonio del Cantón Ibarra y al sur con las parroquias del Cantón Otavalo, principalmente con la comunidad de San Pablo. (Gobierno Autónomo Descentralizado Antonio Ante, 2016)

Está compuesta por mestizos e indígena, la población mestiza comúnmente está ubicada en el centro de la parroquia reducido grupo que se encuentra en el sector de la Flores Vásquez, la comunidad de los Óvalos y en la Tola. (Gobierno Autónomo Descentralizado Antonio Ante, 2016)

La población indígena que es la de mayor número está concentrada en los sectores periféricos y por consiguiente la de mayor fuerza de trabajo., se dedican a la actividad agrícola, construcción, artesanías, comercio informal, haceres domésticos y turismo en pequeña escala. (Gobierno Autónomo Descentralizado Antonio Ante, 2016)

4.1.2. REVISIÓN TERRITORIAL

4.1.2.1.LOCALIZACIÓN



Gráfico 7: Ubicación de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

SAN FRANCISCO DE NATABUELA

Localización: Norte: Chaltura
Sur: Cerro Imbabura
Este: San Antonio
Oeste: Atuntaqui – A. M

Área: 14,799Km2 **Población:** 5800 habitantes.

Actividad: Agrícola

La población mestiza está ubicada en el centro de la parroquia, se encuentran en:

- Barrio Central
- Flores Vásquez
- La Tola

La población indígena está concentrada en los sectores periféricos:

- Los Óvalos
- Catabamba
- La Encañada
- Jerusalén
- San Pedro del Coco

4.1.2.2. TOPOGRAFÍA

De acuerdo a su topografía, aproximadamente se encuentra entre los 2360 y 4621 m.s.n.m., y la Cabecera parroquial se encuentra aproximadamente a 2420 m.s.n.m.(Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 21)

El 14,24% corresponde a pendientes débiles; suaves 41,74%; moderadas 27,57%; fuertes 9,04%; muy fuertes 11,33%; y abruptas 34,52% localizadas principalmente en barrancos, quebradas.

Por tanto, la parroquia se encuentra con el 29,54% con pendientes suaves; el 29,83% con pendientes débiles; con pendientes moderadas el 26,39%, el 9,85% con pendientes fuertes, con pendientes muy fuertes 0,03% y el 4,37% con pendientes abruptas. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 25)

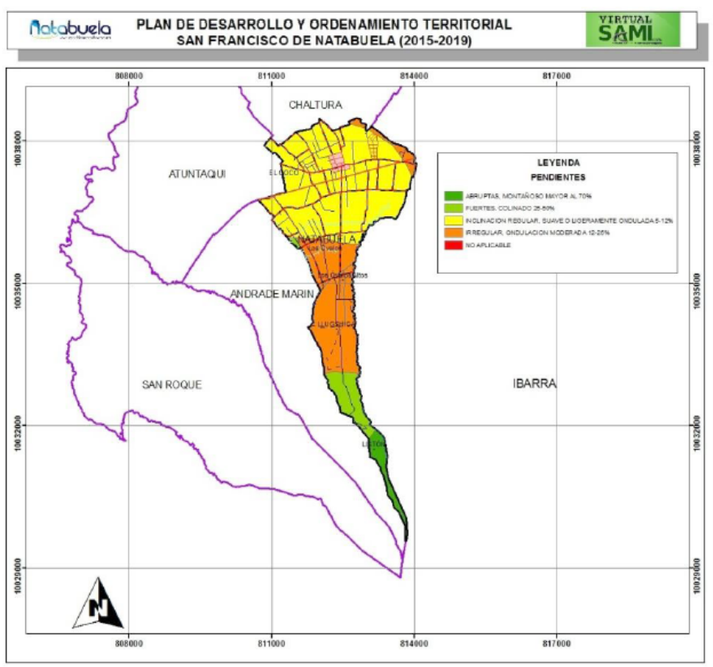


Gráfico 8: Topografía de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: PDOT, 2019

4.1.2.3. FACTORES CLIMÁTICOS

La Parroquia de Natabuela presenta un clima frío en la parte alta de los Páramos, los mismos que se encuentra desde los 3060 hasta los 4621 m.s.n.m, y templado desde los 2360 hasta los 3060 m.s.n.m.; posee una pluviosidad de 650 a 1000 mm, su temperatura promedio anual es de 8oC en la parte alta y alcanza los 16°C en la parte baja. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 21)

El centro poblado presenta un clima templado con una temperatura media aproximada de 15°C y una pluviosidad de 635 mm.

Otro factor importante es el número de meces secos ya que en toda la franja noreste de la parroquia existe un máximo de 7 meses secos, así como también en todo el centro poblado de la parroquia se tiene 6 meses secos y en la parte alta y suroeste de la parroquia existe un mínimo de 5 meses secos esto es muy importante para tomar medidas que solucionen los problemas de la producción (agricultura, ganadería, etc.) en épocas de estiaje; las alternativas pueden ser la construcción de reservorios de agua, proteger las fuentes de agua y realizar un manejo adecuado del uso del agua. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 21)



Fotografía 77: Vista aérea de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.1.2.4. PRECIPITACIONES

La temperatura media depende de la altura pero fluctúa entre los 7,5 mínima hasta 22 °C máxima, sin embargo se encuentra una temperatura mensual de 15,5 en la temperatura del aire a la sombra siendo así se tiene que la temperatura fluctúa entre 7,5 a 15,7 °C el punto de Rocío corresponde a 11,1 °C.

La precipitación corresponde a 714,4 mm con una máxima precipitación en 24 horas de 36,2 mm, heliofanía anual son 1916,9 horas, la tensión de vapor 13,3 hPa mm; la humedad relativa media corresponde a 75%. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 30)

La distribución del área en que se encuentra bajo la precipitación de 500 – 750 mm es 648,17 has y en el rango entre 750 – 1000, 301,30 has. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 30)

4.1.2.5. TEMPERATURA

De acuerdo a las isotermas que se encuentran a nivel de cantón se tienen temperaturas que fluctúan entre los 5 a 17 °C distribuidos principalmente en los siguientes rangos el 36,97% del área del cantón se encuentra en el rango de 14 – 15 °C. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 31)

El 25,91% se encuentra entre 13 – 14 °C, el 17,17% entre 15 – 16 °C y 9,60% entre a2 – 13 °C y porcentajes menores 5,18% corresponden a temperaturas entre 16 – 17 °C y entre 5 – 11 °C. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 31)

Cabe indicar que en la parroquia Natabuela la temperatura fluctúa entre los 6 a 15 °C; para el caso de las cabecera parroquial se tiene la temperatura entre 13 – 14°C. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 32)

4.1.2.6. CLIMA

El clima característico corresponde al clima ecuatorial mesotérmicosemi húmedo, la pluviometría anual de acuerdo al tipo de clima es variable, comprendida entre 1000 y 2000 mm según la altura y la exposición de las vertientes.

Se ha registrado 714 a 970 mm con mínimas de 580 y máximas de 1125 mm; en el caso de Natabuela se toma como referencia de acuerdo al análisis de precipitaciones con 500 y 750 mm, la humedad relativa se encuentra entre 65 y 85%. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 33)

La estación Atuntaqui presenta una precipitación media anual de 714.4 mm; con una temperatura promedio anual de 15.7ºC y un valor de evapotranspiración potencial de 925.2 mm. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 33)

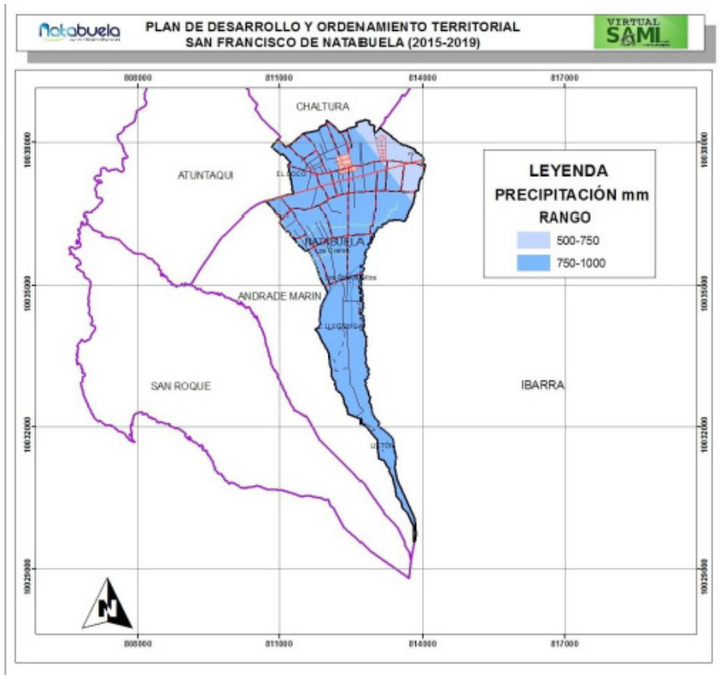


Gráfico 9: Precipitaciones de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: PDOT, 2019.

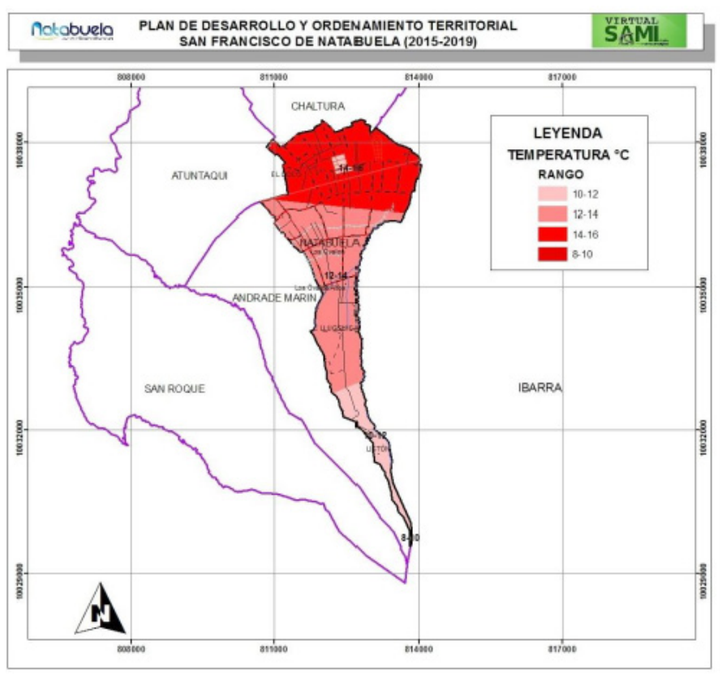


Gráfico 10: Temperatura de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: PDOT, 2019.

MESES AÑO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Px mm	51,3	60,9	87,8	112,4	77,4	36,6	16,4	16,6	40,2	64,8	62,5	59,3
T °C	15,3	15,2	15,5	15,6	15,6	15,6	15,5	15,6	15,7	15,5	15,4	15,4
ETP mm	77,5	70,5	79,0	76,4	79,5	75,9	78,5	79,0	76,9	79,0	75,5	78,0
Meses secos						S	S	S	S			

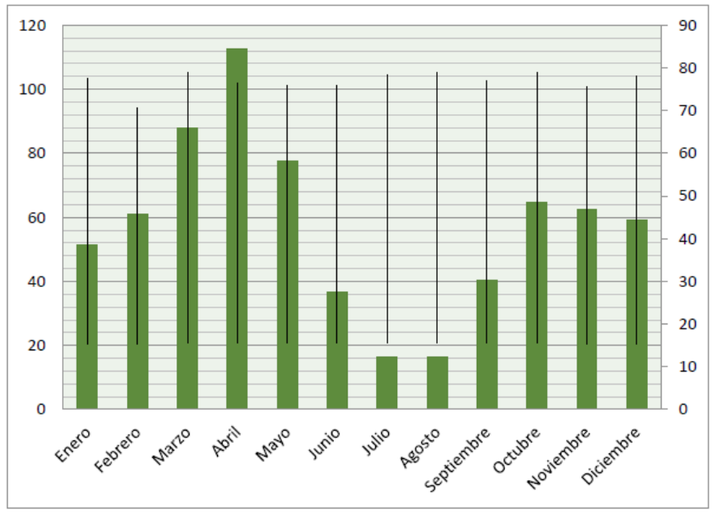


Gráfico 11: Clima de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: PDOT, 2019.

4.1.2.7.ASPECTO HÍDRICO

A nivel cantonal el déficit hídrico es de 250 en 39,38%, 0 en 18,73%, 200 en 18,68%, 150 en 16,15%, 350 en 3,06%, 125 en 2,77%, y 100 en 1,23% en referencia al área cantonal. En referencia al área parroquial se tiene un déficit hídrico de 350 se tienen 158, 01 has, con 250 895,54 y con 0 89,47 has.

En la parroquia Natabuela no cruza ningún río, solo posee una quebrada, la Farinango. Pero esta en las cercanías las micro cuencas del rio Ambi y Chorlavi. Las malas prácticas agrícolas, el uso excesivo y anti técnico de agroquímicos, aguas servidas y otros factores han ocasionado importantes cambios en las aguas de estos dos micros cuencas. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 33)

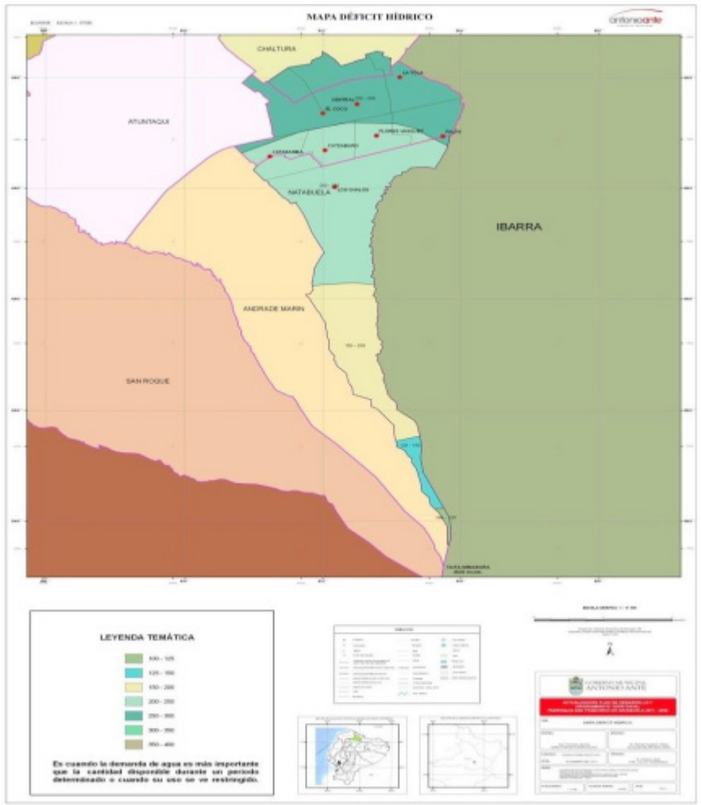


Gráfico 12: Aspecto hídrico de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: PDOT, 2019.

4.1.2.8. USO DE SUELO

Aspectos como la distribución de las tierras, densidad de la población, falta de espacio físico para la expansión agrícola, aspectos culturales y de tradición, etc., determinan el uso actual del suelo. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 43)

Estas circunstancias, muchas veces conducen a usos no adecuados de este recurso, provocando un deterioro y/o desgaste acelerado del mismo.

Por lo tanto al comparar el uso actual que se la da al suelo con el de uso potencial, se encuentra ciertas contradicciones o conflictos de uso entre la potencialidad del recurso y el uso que el hombre está haciendo del mismo. Siendo así en el cantón se tienen:

- **Uso adecuado (bien utilizado)**

  Se determina cuando el uso actual y la aptitud de las tierras coinciden y, que la matriz está representado por la diagonal de la misma.

  En el territorio del cantón el 81,77% de su territorio se encuentra en esta clasificación. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 43)

- **Sobre utilizado:**

  El 1,90 % del suelo corresponde a las clases de uso actual con las cuales la aptitud de la tierra está siendo aprovechada en forma más intensiva que la que puede soportar por sus características biofísicas;

  El uso es inadecuado, por consiguiente, en éstas áreas, con las prácticas actuales se propicia a la destrucción del recurso y se acelera la erosión de los suelos. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 43)

- **Subutilizado:**

  El 12,17% del suelo se caracteriza por cuanto la aptitud de la tierra es utilizada con menor intensidad de la que puede soportar el recurso, lo que determina un bajo aprovechamiento del recurso.

  Por lo tanto puede no causar el deterioro directo en el área, pero puede propiciar que la presión de uso se transfiera a áreas de sobre utilización del recurso. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 43)

- **Erosión:**

  El 4,16% de suelo se presenta bajo esta categoría se establecen todas aquellas zonas que actualmente están fuera de uso, agropecuario, cuyas unidades nos permiten orientar directamente, los planes de uso manejo y recuperación de estos espacios degradados. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014)

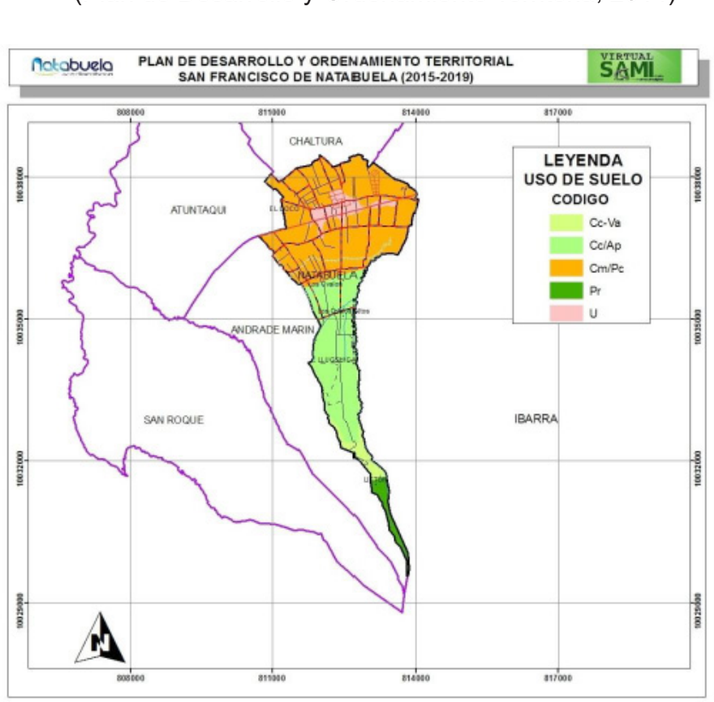


Gráfico 13: Utilización del suelo de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: PDOT, 2019.

4.1.3. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Caracterización de los valores que componen la identidad y cultura de la población, con énfasis en su capacidad de organización con el objetivo de conocer el sistema social parroquial en donde se recupere la memoria histórica y se caractericen los valores costumbres, tradiciones, y saberes ancestrales; dentro de la visión de la interculturalidad. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 48)

La Población en Natabuela ha ido incrementándose periódicamente en todos los censos desde 1962 al 2010, se observa además la prevalencia de la población femenina respecto a la masculina.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2010, la parroquia del San Francisco de Natabuela registró una población de 5651 habitantes y actualmente de acuerdo a la proyección se estima una población de 6587 habitantes dando con 59 hab. /km². (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 49)

La mayor población con un 2.932 habitantes son mujeres y 2.719 son hombres en edades desde los 0 a 65 años y más según indica el INEC.

La población en el año de 1950 no registra ningún valor debido a que en ese año se realizó el censo solo a nivel Cantonal, en Natabuela (CPV 2010) en los últimos 48 años ha incrementado la población 3388 habitantes más. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 49)

De acuerdo al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social las proyecciones provisionales en 20 años reflejan que a nivel parroquial la población tendrá un incremento de 4.784 habitantes, representado el 15,68% en el cantón. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 50)

4.1.3.1. TABLA DE REFERENCIA DEMOGRÁFICA

SAN FRANCISCO DE NATABUELA			
Grandes grupos de edad	**Genero**		
	Hombre	**Mujer**	**Total**
De 0 a 14 años	826	850	1,676
De 15 a 64 años	1,696	1,831	3,527
De 65 años y más	197	251	448
Total	2,719	2,932	5,651

Tabla 5: Referencia de crecimiento demográfico
Fuente: PDOT, 2019.

4.1.3.2. CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

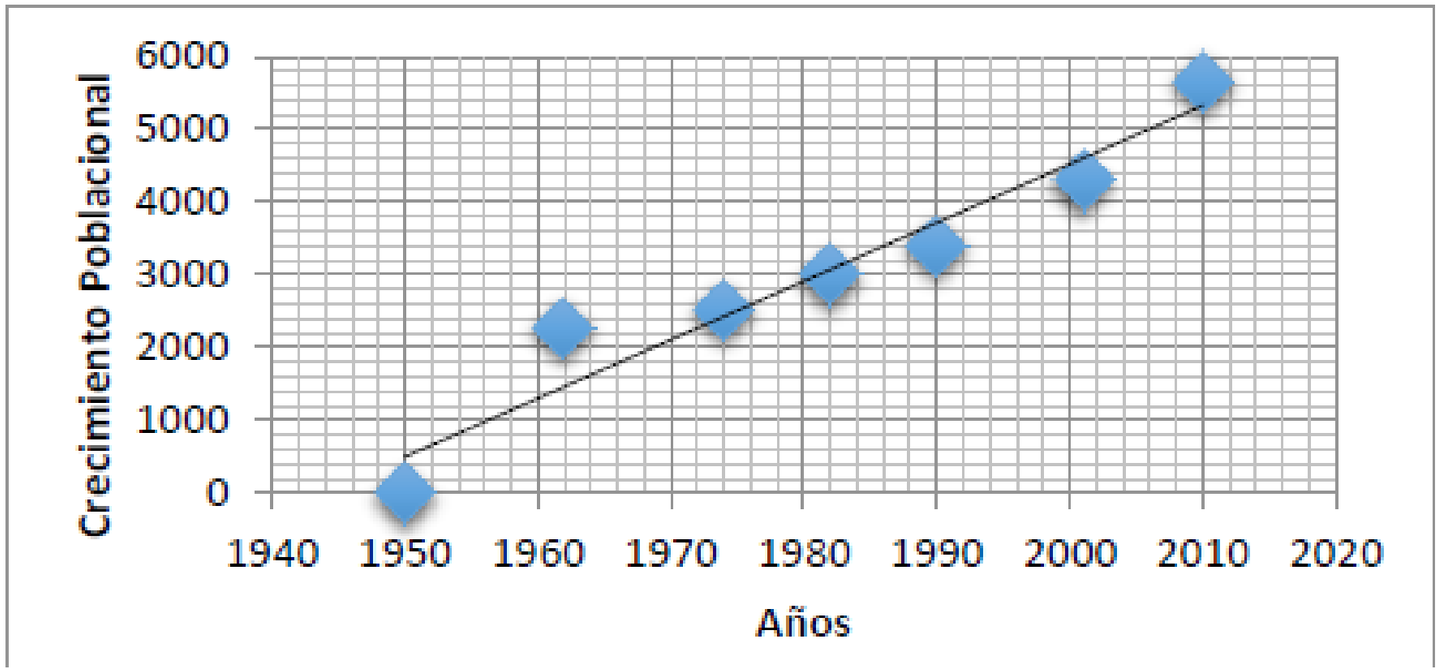


Gráfico 14: Crecimiento demográfico de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: PDOT, 2019.

4.1.3.3. DISTRIBUCIÓN DE BARRIOS

La Parroquia cuenta con 7 barrios y una comunidad denominada Los Óvalos que es la más extensa con 478,58 has y el Barrio Flores Vásquez el más pequeño con 42,46 ha, la Parroquia con respecto al cantón Rural representa el 16,66% y al Cantón el 11,98%.

DISTRIBUCION DE LOS BARRIOS				
PARROQUIA	**BARRIO / COMUNIDAD**		**AREA (Ha)**	**AREA (Ha) PARROQUIA**
NATABUELA	1	BARRIO LA TOLA	64,53	**949,47**
	2	COMUNIDAD LOS ÓVALOS	478,58	
	3	BARRIO CATABAMBA	63,48	
	4	BARRIO EL COCO	79,53	
	5	BARRIO CUTZABURO	44,96	
	6	BARRIO CENTRAL	119,93	
	7	BARRIO PALTO	55,99	
	8	BARRIO FLORES VASQUEZ	42,46	
TOTAL ÁREA PARROQUIAS RURALES				**5696,09**
TOTAL AREA CANTÓN:				**7926,15**

Tabla 6: Distribución de barrios en la parroquia de San Francisco de Natabuela
Fuente: PDOT, 2019.

La parroquia de Natabuela según el libro I. Eclesiástico de partidas de bautismos de San Francisco de Natabuela, se fija el 9 de noviembre de 1932 como día de la fundación de la parroquia. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 20)

Está compuesta por mestizos e indígena, la población mestiza comúnmente está ubicada en el centro de la parroquia reducido grupo que se encuentra en el sector de la Flores Vásquez, la comunidad de los Óvalos y en la Tola; la población indígena que es la de mayor número está concentrada en los sectores periféricos y por consiguiente la de mayor fuerza de trabajo., se dedican a la actividad agrícola, construcción, artesanías, comercio informal, aceres domésticos y turismo en pequeña escala. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territoria, 2014. pág. 20)

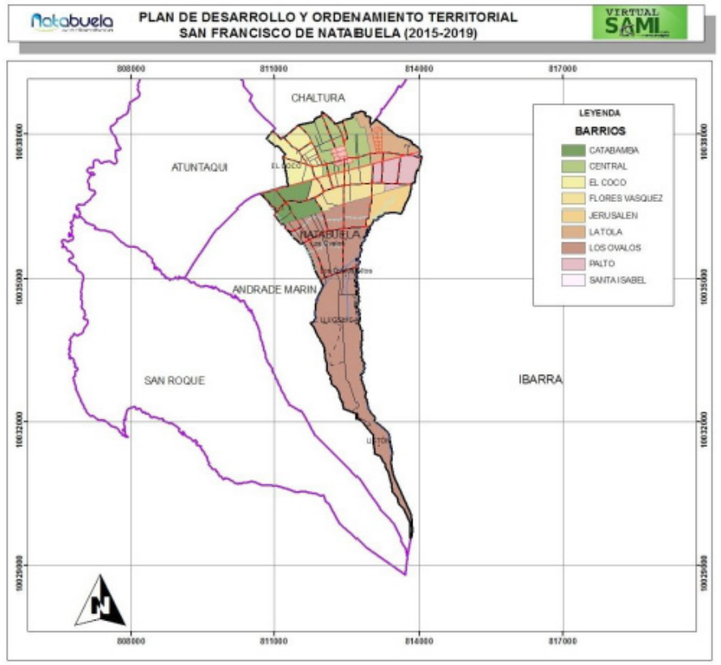


Gráfico 15: Distribución de barrios de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: PDOT, 2019.

4.1.4. MORFOLOGÍA

4.1.4.1. TRAMADO URBANO



Gráfico 16: Tramado urbano de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

Se puede observar cómo tiene su originen la trama urbana del centro poblado de la parroquia de San Francisco de Natabuela, y conforme se va expandiendo de su centro esta va perdiendo su continuidad y organización con respecto al centro, el cambio en el trazado se originó por la necesidad de tener una entrada más directa hacia el centro de la ciudad, creando el eje vial Autovía E – 35 así como la apertura de la misma, entorno a esta nueva vía fue que se da el origen el nuevo trazado y organización de la parroquia, teniendo como resultado que esta parroquia tiene una división importante que es este eje vial, es así como se fue configurando el nuevo trazado, a la vez fueron acogiendo a nuevas tendencias arquitectónicas.

SIMBOLOGÍA

- Límites de Barrios
- Área de estudio
- Tramado inicial
- Nueva trama
- Nuevos ejes de crecimiento
- Autovía E - 35
- Área consolidada
- Área por consolidar



Fotografía 78: Vista aérea de San Francisco de Natabuela, zona norte
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.1.4.2. CRECIMIENTO DE LA PARROQUIA

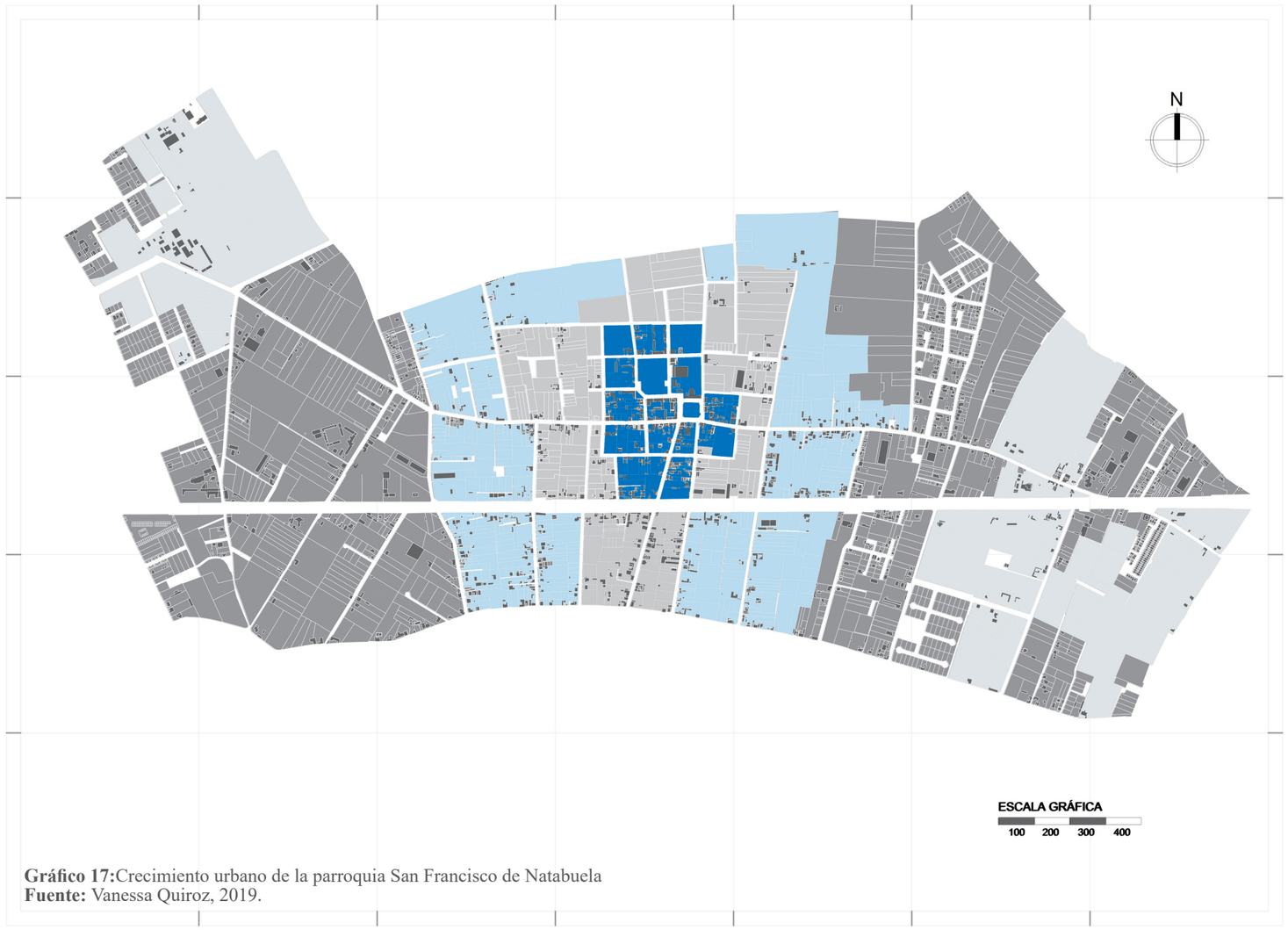


Gráfico 17: Crecimiento urbano de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

LEYENDA

1535	44.18 Has.	1893	584.8 Has.
1602	78.20 Has.	1957	897.5 Has.
1830	153.42 Has.	Actualidad	1479.9 Has.



Fotografía 79: Cruce Calle Velasco Ibarra
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

Se ha podido determinar que el crecimiento urbano de la parroquia de San Francisco de Natabuela, se da a partir del centro poblado actual de la parroquia, con el transcurso del tiempo, esta zona se fue consolidando, así como el punto de origen del sector, al mismo tiempo expandiéndose de manera horizontal, de tal manera en la parroquia inició a crecer como se puede observar en el plano.

4.1.5. FUNCIONALIDAD URBANA

4.1.5.1. USOS DE SUELO - USOS PERMITIDOS

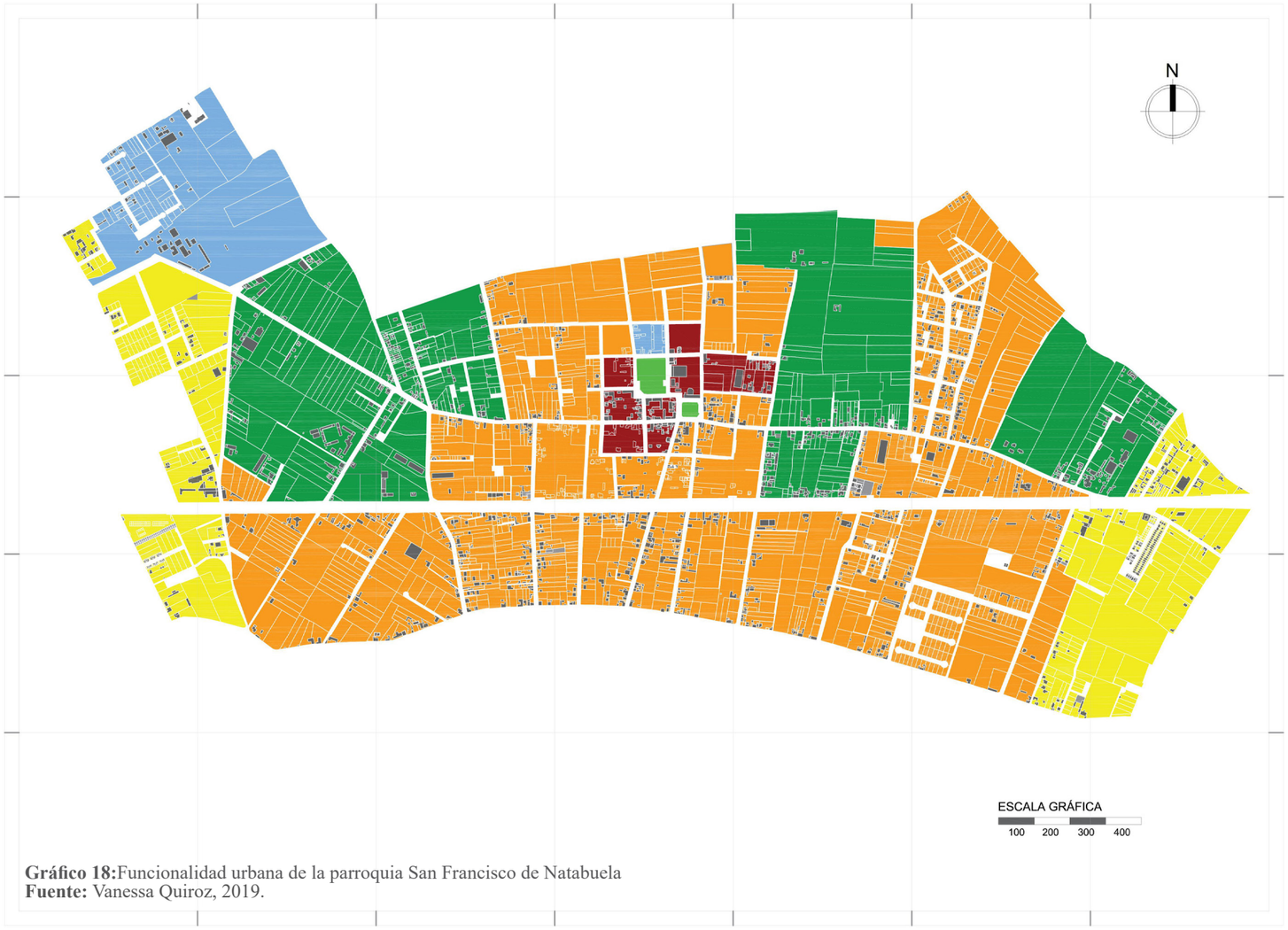


Gráfico 18: Funcionalidad urbana de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

Posterior al análisis de uso de suelo que se llevó a cabo en la parroquia de San Francisco de Natabuela, es posible observar en cuanto a los usos permitidos, después del uso mixto residencial - comercial, tiene un alto porcentaje las zonas con la actividad agrícola, así como con uso netamente para residencia , por lo que deben ser potencializados estos usos, dando un valor adecuado a lo que se está desarrollando y organizando a sector para que pueda llegar a un desarrollo equitativo y equilibrado para todos lo usuarios.

USOS PERMITIDOS

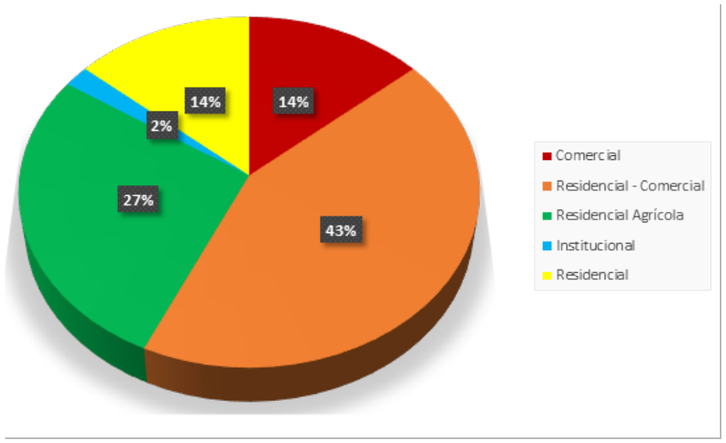


Gráfico 19: Funcionalidad urbana de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

LEYENDA



4.1.5.2. ANÁLISIS DE ACTIVIDADES

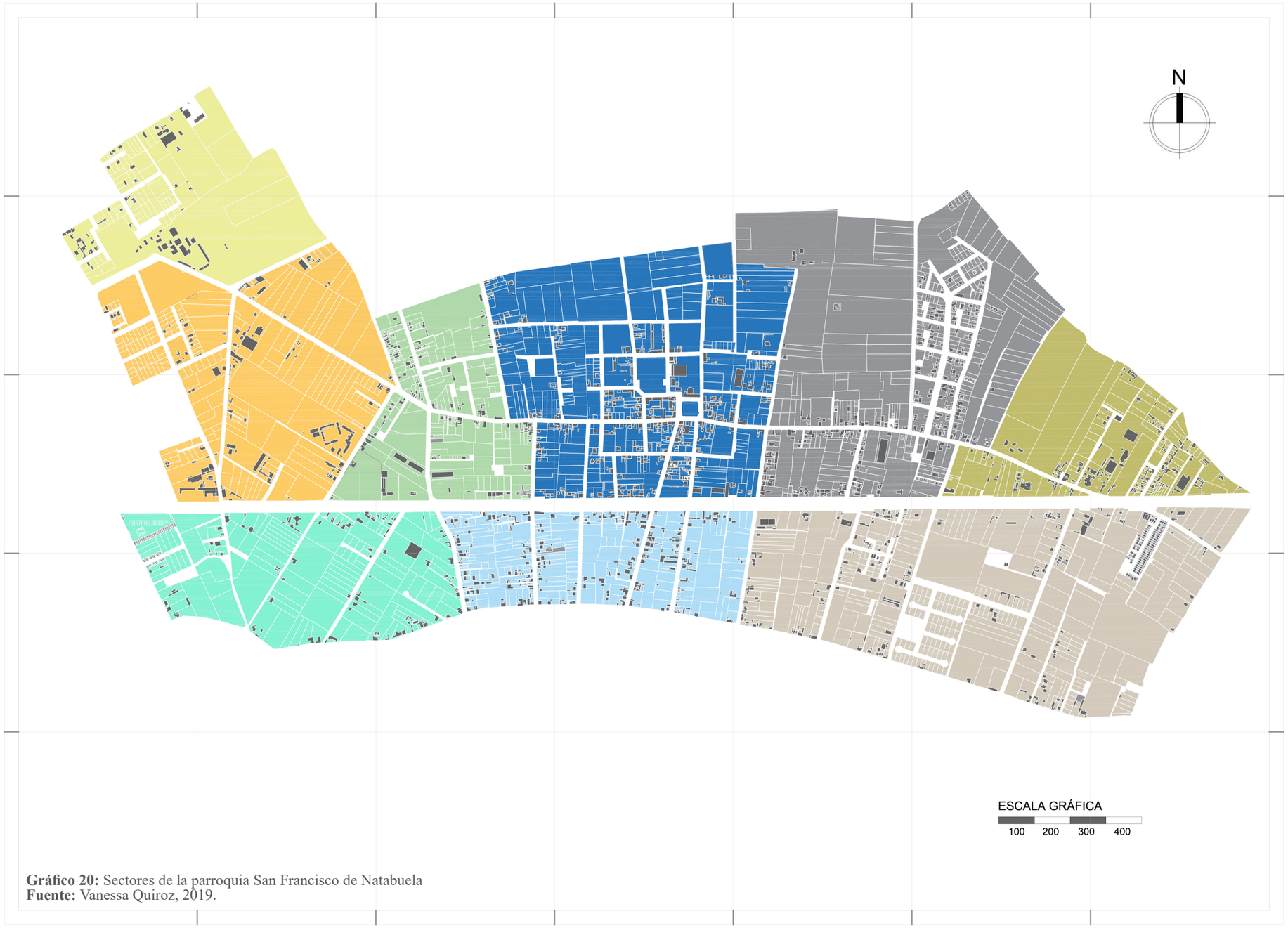


Gráfico 20: Sectores de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.1.5.3. ANÁLISIS DE ACTIVIDADES POR MANZANA

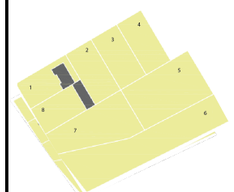
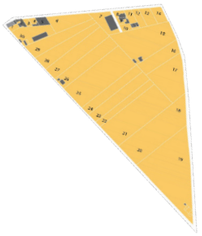
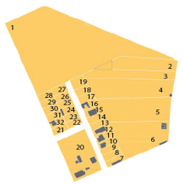
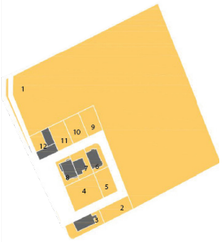
ANÁLISIS DE ACTIVIDADES														
SECTOR 1														
MANZANA 1	1	Lote Libre	12	Vivienda	MANZANA 2	1	Vivienda	13	Lote Libre	MANZANA 3	1	Vivienda	12	Vivienda
	2	Vivienda	13	Lote Libre		2	Lote Libre	14	Lote Libre		2	Vivienda	13	Vivienda
	3	Vivienda	14	Lote Libre		3	Lote Libre	15	Lote Libre		3	Vivienda	14	Vivienda
	4	Vivienda	15	Vivienda		4	Lote Libre	16	Lote Libre		4	Vivienda	15	Vivienda
	5	Lote Libre	16	Lote Libre		6	Lote Libre	17	Lote Libre		5	Vivienda	16	Vivienda
	6	Lote Libre	17	Lote Libre		7	Lote Libre	18	Lote Libre		6	Vivienda		
	7	Lote Libre	18	Vivienda		8	Lote Libre	19	Vivienda		7	Lote Libre		
	8	Lote Libre	19	Lote Libre		9	Lote Libre	20	Vivienda		8	Lote Libre		
	9	Lote Libre	20	Vivienda		10	Lote Libre				9	Lote Libre		
	10	Lote Libre	21	Lote Libre		11	Lote Libre				10	Lote Libre		
	11	Lote Libre	22	Vivienda		12	Lote Libre				11	Vivienda		
MANZANA 4	1	Vivienda			MANZANA 5	1	Vivienda	12	Vivienda	MANZANA 6	1	Lote Libre		
	2	Lote Libre				2	Vivienda	13	Unidad Educativa		2	Vivienda		
	3	Lote Libre				3	Vivienda				3	Vivienda		
	4	Lote Libre				4	Vivienda				4	Complejo Turistico		
	5	Lote Libre				5	Vivienda				5	Vivienda		
	6	Lote Libre				6	Vivienda				6	Lote Libre		
	7	Lote Libre				7	Vivienda				7	Lote Libre		
	8	Vivienda				8	Vivienda				8	Vivienda		
						9	Vivienda				9	Vivienda		
						10	Vivienda				10	Lote Libre		
						11	Vivienda							
SECTOR 2														
MANZANA 1	1	Vivienda	16	Lote Libre	MANZANA 2	1	Lote Libre	18	Lote Libre	MANZANA 3	1	Lote Libre		
	2	Vivienda	17	Lote Libre		2	Lote Libre	19	Lote Libre		2	Lote Libre		
	3	Lote Libre	18	Lote Libre		3	Lote Libre	20	Vivienda		3	Vivienda		
	4	Vivienda	19	Lote Libre		4	Vivienda	21	Lote Libre		4	Lote Libre		
	5	Fabrica industrial	20	Lote Libre		5	Lote Libre	22	Lote Libre		5	Lote Libre		
	6	Lote Libre	21	Lote Libre		6	Vivienda	23	Lote Libre		6	Vivienda		
	7	Vivienda	22	Lote Libre		7	Lote Libre	24	Vivienda		7	Vivienda		
	8	Vivienda	23	Lote Libre		8	Vivienda	25	Lote Libre		8	Vivienda		
	9	Vivienda	24	Lote Libre		9	Vivienda	26	Lote Libre		9	Lote Libre		
	10	Lote Libre	25	Lote Libre		10	Vivienda	27	Lote Libre		10	Lote Libre		
	11	Vivienda	26	Vivienda		11	Vivienda	28	Lote Libre		11	Lote Libre		
	12	Lote Libre	27	Lote Libre		12	Vivienda	29	Lote Libre		12	Vivienda		
	13	Lote Libre	28	Lote Libre		13	Vivienda	30	Lote Libre					
	14	Lote Libre	29	Lote Libre		14	Vivienda	31	Vivienda					
	14	Vivienda	29	Vivienda		15	Vivienda	32	Vivienda					
						16	Vivienda							
						17	Lote Libre							

Tabla 7: Analisis de actividades por manzanas, sector 1
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

MANZANA 4	1	Lote Libre	12	Lote Libre	MANZANA 5	1	Lote Libre	MANZANA 6	1	Lote Libre	12	Lote Libre
	2	Lote Libre	13	Lote Libre		2	Lote Libre		2	Lote Libre	13	Lote Libre
	3	Lote Libre	14	Lote Libre		3	Lote Libre		3	Lote Libre	14	Lote Libre
	4	Lote Libre	15	Lote Libre		4	Lote Libre		4	Lote Libre	15	Lote Libre
	5	Lote Libre	16	Lote Libre		5	Lote Libre		5	Lote Libre	16	Lote Libre
	6	Lote Libre	17	Lote Libre		6	Lote Libre		6	Lote Libre	17	Lote Libre
	7	Lote Libre	18	Lote Libre		7	Lote Libre		7	Lote Libre	18	Lote Libre
	8	Lote Libre	19	Lote Libre		8	Vivienda		8	Lote Libre	19	Lote Libre
	9	Lote Libre	20	Lote Libre		9	Lote Libre		9	Lote Libre	20	Lote Libre
	10	Lote Libre							10	Lote Libre		
	11	Lote Libre							11	Lote Libre		
MANZANA 7	1	Lote Libre	12	Lote Libre	MANZANA 8	1	Lote Libre	12	Lote Libre	MANZANA 9	1	Vivienda	12	Vivienda
	2	Lote Libre	13	Lote Libre		2	Lote Libre				2	Lote Libre	13	Vivienda
	3	Lote Libre	14	Lote Libre		3	Lote Libre				3	Lote Libre	14	Vivienda
	4	Lote Libre	15	Lote Libre		4	Lote Libre				4	Vivienda	15	Vivienda
	5	Lote Libre	16	Lote Libre		5	Lote Libre				5	Vivienda	16	Lote Libre
	6	Lote Libre	17	Lote Libre		6	Lote Libre				6	Vivienda	17	Lote Libre
	7	Lote Libre	18	Lote Libre		7	Vivienda				7	Vivienda	18	Vivienda
	8	Lote Libre	19	Lote Libre		8	Vivienda				8	Vivienda	19	Vivienda
	9	Vivienda	20	Vivienda		9	Complejo Turistico				9	Vivienda	20	Vivienda
	10	Lote Libre	21	Lote Libre		10	Vivienda				10	Lote Libre	21	Vivienda
	11	Lote Libre				11	Vivienda				11	Vivienda	22	Lote Libre
MANZANA 10	1	Vivienda	20	Lote Libre										
	2	Vivienda	21	Lote Libre										
	3	Lote Libre	22	Lote Libre										
	4	Lote Libre	23	Lote Libre										
	5	Lote Libre	24	Lote Libre										
	6	Lote Libre	25	Lote Libre										
	7	Lote Libre	26	Lote Libre										
	8	Vivienda	27	Lote Libre										
	9	Lote Libre	28	Lote Libre										
	10	Lote Libre	29	Lote Libre										
	11	Lote Libre	30	Lote Libre										
	12	Lote Libre	31	Lote Libre										
	13	Lote Libre	32	Lote Libre										
	14	Lote Libre	33	Complejo turistico										
	15	Lote Libre	34	Vivienda										
	16	Lote Libre	35	Vivienda										
	17	Lote Libre	36	Vivienda										
	18	Lote Libre	37	Vivienda										
	19	Lote Libre	38	Lote Libre										

Tabla 8: Analisis de actividades por manzanas, sector 2
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

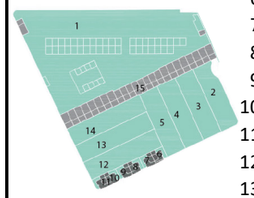
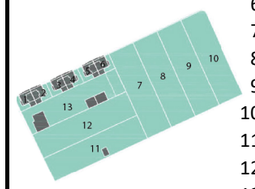
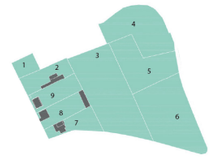
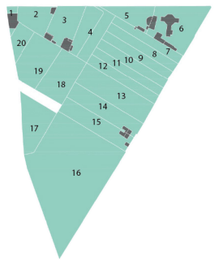
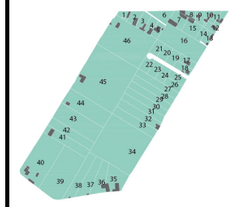
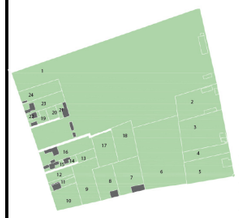
SECTOR 3								
MANZANA 1		MANZANA 2		MANZANA 3		MANZANA 4		MANZANA 5		MANZANA 6	
											
1	Vivienda	1	Vivienda	1	Lote Libre	1	Vivienda	1	Vivienda	1	Vivienda
2	Lote Libre	2	Vivienda	2	Vivienda	2	Vivienda	2	Vivienda	2	Lote Libre
3	Lote Libre	3	Vivienda	3	Lote Libre	3	Vivienda	3	Vivienda	3	Vivienda
4	Lote Libre	4	Vivienda	4	Lote Libre	4	Lote Libre	4	Vivienda	4	Lote Libre
5	Lote Libre	5	Vivienda	5	Lote Libre	5	Vivienda	5	Vivienda	5	Vivienda
6	Vivienda	6	Vivienda	6	Lote Libre	6	Vivienda	6	Lote Libre	6	Vivienda
7	Vivienda	7	Lote Libre	7	Vivienda	7	Lote Libre	7	Vivienda	7	Vivienda
8	Vivienda	8	Lote Libre	8	Vivienda	8	Lote Libre	8	Vivienda	8	Lote Libre
9	Vivienda	9	Lote Libre	9	Lote Libre	9	Lote Libre	9	Vivienda	9	Vivienda
10	Vivienda	10	Lote Libre			10	Lote Libre	10	Vivienda	10	Vivienda
11	Vivienda	11	Vivienda			11	Lote Libre	11	Vivienda	11	Vivienda
12	Lote Libre	12	Lote Libre			12	Lote Libre	12	Vivienda	12	Vivienda
13	Lote Libre	13	Vivienda			13	Lote Libre	13	Vivienda	13	Vivienda
14	Lote Libre					14	Vivienda	14	Lote Libre	14	Lote Libre
14	Lote Libre					15	Vivienda	15	Vivienda	15	Lote Libre
15	Vivienda					16	Lote Libre	16	Lote Libre	16	Lote Libre
						17	Lote Libre	17	Vivienda	17	Lote Libre
						18	Lote Libre	18	Vivienda	18	Vivienda
						19	Lote Libre	19	Lote Libre	19	Vivienda
						20	Lote Libre	20	Lote Libre	20	Vivienda
								21	Lote Libre	21	Vivienda
								22	Lote Libre	22	Vivienda
								23	Lote Libre	23	Vivienda
								24	Lote Libre	24	Vivienda
								25	Lote Libre	25	Lote Libre
								26	Vivienda	26	Vivienda
								27	Lote Libre	27	Vivienda
								28	Lote Libre	28	Vivienda
								29	Lote Libre	29	Vivienda
								30	Vivienda	30	Vivienda
								31	Lote Libre	31	Lote Libre
								32	Vivienda	32	Lote Libre
								33	Lote Libre	33	Lote Libre
								34	Lote Libre	34	Vivienda
								35	Vivienda	35	Lote Libre
								36	Vivienda		
								37	Vivienda		
								38	Vivienda		
								39	Lote Libre		
								40	Vivienda		
								41	Vivienda		
								42	Lote Libre		
								43	Lote Libre		
								44	Vivienda		
								45	Vivienda		
								46	Vivienda		

Tabla 9: Analisis de actividades por manzanas, sector 3
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

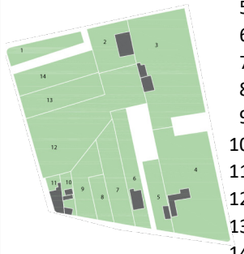
SECTOR 4

MANZANA 1



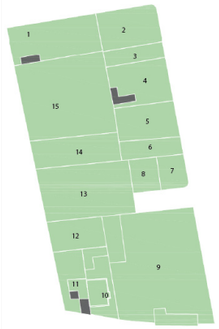
1	Lote Libre	16	Vivienda
2	Vivienda	17	Lote Libre
3	Vivienda	18	Lote Libre
4	Vivienda	19	Vivienda
5	Vivienda	20	Lote Libre
6	Lote Libre	21	Vivienda
7	Vivienda	22	Vivienda
8	Vivienda	23	Vivienda
9	Lote Libre	24	Vivienda
10	Lote Libre		
11	Vivienda		
12	Lote Libre		
13	Lote Libre		
14	Vivienda		
14	Vivienda		
15	Vivienda		

MANZANA 2



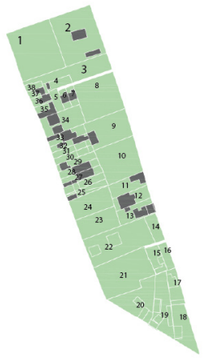
1	Lote Libre
2	Vivienda
3	Vivienda
4	Vivienda
5	Vivienda
6	Vivienda
7	Lote Libre
8	Lote Libre
9	Lote Libre
10	Vivienda
11	Vivienda
12	Lote Libre
13	Lote Libre
14	Lote Libre

MANZANA 3



1	Lote Libre
2	Vivienda
3	Lote Libre
4	Lote Libre
5	Lote Libre
6	Lote Libre
7	Vivienda
8	Vivienda
9	Lote Libre
10	Vivienda
11	Vivienda
12	Lote Libre
13	Lote Libre
14	Lote Libre
15	Lote Libre

MANZANA 4



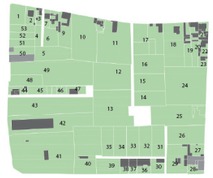
1	Lote Libre	24	Lote Libre
2	Vivienda	25	Vivienda
3	Lote Libre	26	Vivienda
4	Vivienda	27	Vivienda
5	Lote Libre	28	Vivienda
6	Vivienda	29	Vivienda
7	Vivienda	30	Vivienda
8	Lote Libre	31	Vivienda
9	Vivienda	32	Vivienda
10	Lote Libre	33	Vivienda
11	Vivienda	34	Vivienda
12	Vivienda	35	Vivienda
13	Vivienda	36	Vivienda
14	Lote Libre	37	Vivienda
15	Vivienda	38	Vivienda
16	Lote Libre		
17	Vivienda		
18	Vivienda		
19	Vivienda		
20	Lote Libre		
21	Lote Libre		
22	Vivienda		
23	Lote Libre		

MANZANA 5



1	Lote Libre
2	Vivienda
3	Lote Libre
4	Lote Libre
5	Lote Libre
6	Lote Libre
7	Vivienda
8	Alojamiento
9	Lote Libre
10	Petroleos y Servicios
11	Lote Libre
12	Lote Libre
13	Lote Libre
14	Vivienda
15	Vivienda
16	Vivienda
17	Vivienda
18	Vivienda
19	Vivienda
20	Vivienda
21	Vivienda
22	Lote Libre
23	Lote Libre

MANZANA 6



1	Lote Libre	28	Vivienda
2	Vivienda	29	Vivienda
3	Vivienda	30	Vivienda
4	Lote Libre	31	Lote Libre
5	Lote Libre	32	Lote Libre
6	Vivienda	33	Lote Libre
7	Vivienda	34	Lote Libre
8	Vivienda	35	Lote Libre
9	Vivienda	36	Vivienda
10	Vivienda	37	Vivienda
11	Vivienda	38	Vivienda
12	Lote Libre	39	Lote Libre
13	Lote Libre	40	Vivienda
14	Lote Libre	41	Vivienda
15	Lote Libre	42	Alojamiento
16	Lote Libre	43	Lote Libre
17	Vivienda	44	Vivienda
18	Vivienda	45	Lote Libre
19	Vivienda	46	Lote Libre
20	Vivienda	47	Vivienda
21	Vivienda	48	Lote Libre
22	Vivienda	49	Lote Libre
23	Vivienda	50	Vivienda
24	Lote Libre	51	Lote Libre
25	Vivienda	52	Lote Libre
26	Lote Libre	53	Lote Libre
27	Vivienda		

Tabla 10: Analisis de actividades por manzanas, sector 4
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

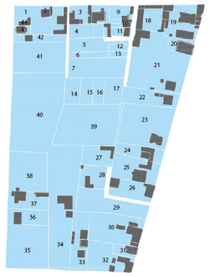
SECTOR 5

MANZANA 1



1	Vivienda - Comercio	20	vivienda
2	Lote Libre	21	Lote Libre
3	Lote Libre	22	Vvienda - comercio
4	Vivienda	23	Lote Libre
5	Lote Libre	24	Vivienda
6	Lote Libre	25	Vivienda
7	Lote Libre	26	Vivienda
8	Lote Libre	27	Vivienda
9	Lote Libre	28	Vivienda
10	Lote Libre	29	Vivienda
11	Lote Libre	30	Vivienda - comercio
12	Lote Libre	31	Vivienda - comercio
13	Vivienda - Comercio	32	Vivienda - comercio
14	Lote Libre	33	Vivienda - comercio
15	Vivienda	34	Vivienda - comercio
16	Vivienda	35	Vivienda - comercio
17	Lote Libre	36	Vivienda - comercio
18	Lote Libre	37	Vivienda - comercio
19	Vivienda - Comercio	38	Vivienda - comercio

MANZANA 2



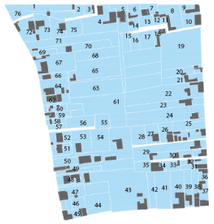
1	Vivienda - comercio	23	Vivienda - comercio
2	Vivienda - comercio	24	Vivienda - comercio
3	Vivienda - comercio	25	Vivienda - comercio
4	Lote Libre	26	Vivienda - comercio
5	Lote Libre	27	Vivienda - comercio
6	Lote Libre	28	Vivienda - comercio
7	Lote Libre	29	Vivienda - comercio
8	Vivienda - comercio	30	Vivienda - comercio
9	Vivienda - comercio	31	Vivienda - comercio
10	Vivienda - comercio	32	Vivienda - comercio
11	Vivienda - comercio	33	Vivienda - comercio
12	Lote Libre	34	Vivienda - comercio
13	Lote Libre	35	Vivienda - comercio
14	Lote Libre	36	Vivienda - comercio
15	Lote Libre	37	Vivienda - comercio
16	Lote Libre	38	Vivienda - comercio
17	Vivienda - comercio	39	Lote Libre
18	Vivienda - comercio	40	Vivienda - comercio
19	Vivienda - comercio	41	Lote Libre
20	Vivienda - comercio	42	Vivienda - comercio
21	Vivienda - comercio	43	Vivienda - comercio
22	Vivienda - comercio	44	Vivienda - comercio

MANZANA 3



1	Vivienda - comercio	23	Vivienda - comercio
2	Vivienda - comercio	24	Vivienda - comercio
3	Vivienda - comercio	25	Vivienda - comercio
4	Vivienda - comercio	26	Lote Libre
5	Vivienda - comercio		
6	Vivienda - comercio		
7	Vivienda - comercio		
8	Vivienda - comercio		
9	Vivienda - comercio		
10	Vivienda - comercio		
11	Vivienda - comercio		
12	Lote Libre		
13	Vivienda - comercio		
14	Lote Libre		
15	Vivienda - comercio		
16	Vivienda - comercio		
17	Lote Libre		
18	Vivienda - comercio		
19	Vivienda - comercio		
20	Lote Libre		
21	Vivienda - comercio		
22	Vivienda - comercio		

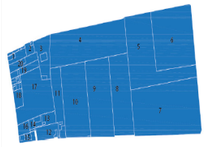
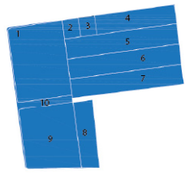
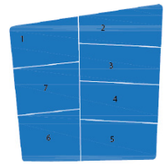
MANZANA 4

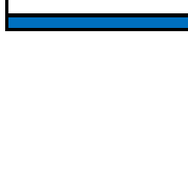
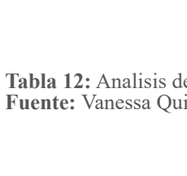


1	Vivienda - comercio	24	Vivienda - comercio	47	Vivienda - comercio	70	Vivienda - comercio
2	Vivienda - comercio	25	Vivienda - comercio	48	Vivienda - comercio	71	Vivienda - comercio
3	Vivienda - comercio	26	Vivienda - comercio	49	Vivienda - comercio	72	Vivienda - comercio
4	Vivienda - comercio	27	Vivienda - comercio	50	Vivienda - comercio	73	Vivienda - comercio
5	Vivienda - comercio	28	Vivienda - comercio	51	Vivienda - comercio	74	Vivienda - comercio
6	Vivienda - comercio	29	Vivienda - comercio	52	Vivienda - comercio	75	Vivienda - comercio
7	Vivienda - comercio	30	Vivienda - comercio	53	Vivienda - comercio	76	Vivienda - comercio
8	Vivienda - comercio	31	Vivienda - comercio	54	Vivienda - comercio		
9	Vivienda - comercio	32	Vivienda - comercio	55	Vivienda - comercio		
10	Vivienda - comercio	33	Vivienda - comercio	56	Vivienda - comercio		
11	Vivienda - comercio	34	Vivienda - comercio	57	Vivienda - comercio		
12	Vivienda - comercio	35	Vivienda - comercio	58	Vivienda - comercio		
13	Vivienda - comercio	36	Vivienda - comercio	59	Vivienda - comercio		
14	Vivienda - comercio	37	Vivienda - comercio	60	Vivienda - comercio		
15	Vivienda - comercio	38	Vivienda - comercio	61	Vivienda - comercio		
16	Vivienda - comercio	39	Vivienda - comercio	62	Vivienda - comercio		
17	Vivienda - comercio	40	Vivienda - comercio	63	Vivienda - comercio		
18	Vivienda - comercio	41	Vivienda - comercio	64	Vivienda - comercio		
19	Vivienda - comercio	42	Vivienda - comercio	65	Vivienda - comercio		
20	Vivienda - comercio	43	Vivienda - comercio	66	Vivienda - comercio		
21	Vivienda - comercio	44	Vivienda - comercio	67	Vivienda - comercio		
22	Vivienda - comercio	45	Vivienda - comercio	68	Vivienda - comercio		
23	Vivienda - comercio	46	Vivienda - comercio	69	Vivienda - comercio		

Tabla 11: Analisis de actividades por manzanas, sector 5
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

SECTOR 6

MANZANA 1			MANZANA 2			MANZANA 3	
	1 Vivienda	11 Vivienda		1 Lote Libre			1 Lote Libre
	2 Vivienda	12 Vivienda		2 Vivienda			2 Lote Libre
	3 Vivienda	13 Vivienda		3 Vivienda			3 Lote Libre
	4 Lote Libre	14 Vivienda		4 Vivienda			4 Lote Libre
	5 Lote Libre	14 Vivienda		5 Vivienda			5 Lote Libre
	6 Lote Libre	15 Vivienda		6 Vivienda			6 Lote Libre
	7 Lote Libre	16 Vivienda		7 Lote Libre			7 Lote Libre
	8 Lote Libre	17 Vivienda		8 Lote Libre			
	9 Lote Libre	18 Vivienda		9 Lote Libre			
	10 Lote Libre	19 Vivienda		10 Lote Libre			
		20 Vivienda					

MANZANA 4		MANZANA 5			MANZANA 6	
	1 Lote Libre		1 Lote Libre	8 Lote Libre		1 Vivienda
	2 Vivienda		2 Lote Libre	9 Vivienda		
	3 Vivienda		3 Vivienda	10 Lote Libre		
	4 Vivienda		4 Vivienda	11 Lote Libre		
	5 Vivienda		5 Lote Libre	12 Vivienda		
	6 Vivienda		6 Lote Libre	13 Lote Libre		
	7 Vivienda		7 Vivienda	14 Vivienda		

MANZANA 7			
	1 Vivienda - comercio	24 l	47 Lote Libre
	2 Lote Libre	25 Vivienda - comercio	48 Lote Libre
	3 Lote Libre	26 Vivienda - comercio	49 Lote Libre
	4 Vivienda - comercio	27 Vivienda - comercio	50 Lote Libre
	5 Vivienda - comercio	28 Vivienda - comercio	51 Lote Libre
	6 Lote Libre	29 Lote Libre	52 Lote Libre
	7 Lote Libre	30 Vivienda - comercio	53 Lote Libre
	8 Lote Libre	31 Lote Libre	54 Lote Libre
	9 Vivienda - comercio	32 Lote Libre	55 Lote Libre
	10 Vivienda - comercio	33 Lote Libre	56 Lote Libre
	11 Vivienda - comercio	34 Lote Libre	57 Lote Libre
	12 Vivienda - comercio	35 Lote Libre	58 Lote Libre
	13 Vivienda - comercio	36 Lote Libre	59 Lote Libre
	14 Lote Libre	37 Lote Libre	60 Lote Libre
	15 Lote Libre	38 Lote Libre	61 Lote Libre
	16 Vivienda - comercio	39 Lote Libre	62 Lote Libre
	17 Vivienda - comercio	40 Lote Libre	63 Lote Libre
	18 Lote Libre	41 Vivienda - comercio	64 Lote Libre
	19 Lote Libre	42 Lote Libre	65 Lote Libre
	20 Lote Libre	43 Lote libre	66 Vivienda - comercio
	21 Lote Libre	44 Lote Libre	67 Vivienda - comercio
	22 Lote Libre	45 Lote Libre	68 Vivienda - comercio
	23 Lote Libre	46 Vivienda - comercio	

Tabla 12: Analisis de actividades por manzanas, sector 6
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

SECTOR 6

MANZANA 8	1 Vivienda	
	2 Lote Libre	
	3 Unidad Educativa	
	4 Vivienda	
	5 Lote Libre	
	6 Vivienda	
	7 Vivienda - comercio	
MANZANA 9	1 Vivienda	
MANZANA 10	1 Lote Libre	
	2 Vivienda - agricultura	
	3 Lote Libre	
	4 Lote Libre	
	5 Lote Libre	
	6 Lote Libre	
	7 Lote Libre	
	8 Lote Libre	
	9 Lote Libre	
	10 Lote Libre	
MANZANA 11	1 Lote Libre	
	2 Vivienda	
	3 Vivienda	
	4 Lote Libre	
	5 Lote Libre	
MANZANA 12	1 Plaza Central	
MANZANA 13	1 Vivienda - restaurante	
	2 Igesia Parroquial	
	3 Centro de Salud	
	4 Coliseo Parroquial	
MANZANA 14	1 Vivienda	11 Lote Libre
	2 Lote Libre	12 Vivienda
	3 Vivienda	13 Vivienda
	4 Vivienda	14 Vivienda
	5 Vivienda	15 Vivienda
	6 Vivienda	16 Vivienda
	7 Vivienda	17 Lote Libre
	8 Vivienda	18 Lote Libre
	9 Vivienda	19 Lote Libre
	10 Lote Libre	
MANZANA 15	1 Vivienda	11 Vivienda
	2 Vivienda	12 Lote Libre
	3 Centro Infantil	13 Lote Libre
	4 Centro Infantil	14 Lote Libre
	5 Vivienda	15 Lote Libre
	6 Vivienda - comercio	16 Vivienda
	7 Vivienda - comercio	17 Vivienda - comercio
	8 Vivienda	18 Vivienda - comercio
	9 Vivienda	19 Vivienda - comercio
	10 Vivienda - comercio	
MANZANA 16	1 Convento Parroquial	
	2 Parqueadero	
	3 Vivienda - comercio	
	4 Vivienda - comercio	
	5 Vivienda - comercio	
	6 Vivienda - comercio	
	7 Vivienda - comercio	
	8 Vivienda - comercio	
	9 Vivienda - comercio	
	10 Vivienda - comercio	
MANZANA 17	1 Parque Central	
MANZANA 18	1 Vivienda	11 Vivienda
	2 Lote Libre	12 Vivienda - comercio
	3 Lote Libre	13 Vivienda - comercio
	4 Lote Libre	
	5 Vivienda	
	6 Vivienda - comercio	
	7 Vivienda - comercio	
	8 Vivienda	
	9 Vivienda	
	10 Vivienda - comercio	
MANZANA 19	1 Vivienda - comercio	
	2 Vivienda - comercio	
	3 Lote Libre	
	4 Lote Libre	
	5 Lote Libre	
	6 Lote Libre	
	7 Vivienda - comercio	

Tabla 13: Analisis de actividades por manzanas, sector 6
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

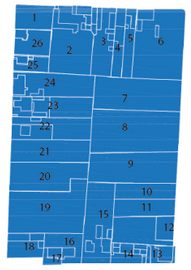
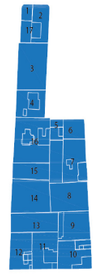
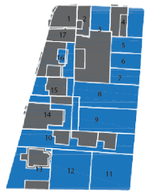
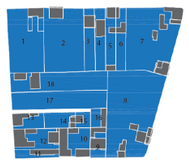
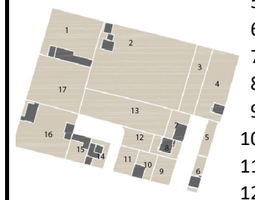
SECTOR 6									
MANZANA 20		1 Lote Libre 2 Vvienda - comercio 3 Vivienda - comercio 4 Vivienda 5 Vivienda - comercio 6 Vivienda - comercio 7 Lote Libre 8 Lote Libre 9 Lote Libre 10 Lote Libre 11 Lote Libre 12 Vivienda 13 Vivienda - comercio	14 Vivienda - comercio 15 Vivienda - comercio 16 Vivienda - comercio 17 Vivienda - comercio 18 Vivienda - comercio 19 Lote Libre 20 Lote Libre 21 Lote Libre 22 Vivienda - comercio 23 Vivienda - comercio 24 Vivienda - comercio 25 Vivienda - comercio 26 Vivienda - comercio	MANZANA 21		1 Lote Libre 2 Vivienda 3 Lote Libre 4 Vivienda 5 Vivienda - comercio 6 Lote Libre 7 Vivienda 8 Lote Libre 9 Vivienda 10 Vivienda - comercio 11 Vivienda - comercio 12 Vivienda - comercio 13 Vivienda - comercio	14 Lote Libre 15 Lote Libre 16 Vivienda - comercio	MANZANA 22		1 Lote Libre 2 Vivienda - comercio 3 Vivienda - comercio 4 Vivienda - comercio 5 Vivienda - comercio 6 Vivienda - comercio 7 Vivienda - comercio 8 Lote Libre 9 Vivienda - comercio	
MANZANA 23		1 Vivienda - comercio 2 Vivienda - comercio 3 Vivienda - comercio 4 Vivienda - comercio 5 Vivienda - comercio 6 Vivienda - comercio 7 Vivienda - comercio 8 Vivienda - comercio 9 Vivienda - comercio	10 Vivienda - Comercio 11 Vivienda - Comercio 12 Vivienda - Comercio 13 Vivienda - Comercio 14 Vivienda - Comercio 15 Vivienda - Comercio	MANZANA 24		1 Vivienda - comercio 2 Vivienda - comercio 3 Vivienda - comercio 4 Vivienda - comercio 5 Vivienda - comercio 6 Vivienda - comercio 7 Vivienda - comercio 8 Lote Libre 9 Lote Libre	10 Vivienda - comercio 11 Lote Libre 12 Lote Libre 13 Vivienda - comercio 14 Vivienda - comercio 15 Vivienda - comercio 16 Vivienda - comercio 17 Vivienda - comercio	MANZANA 25		1 Vivienda - restaurante 2 Vivienda - comercio 3 Vivienda - comercio 4 Vivienda - comercio 5 Vivienda - comercio 6 Vivienda - comercio 7 Vivienda - comercio	
MANZANA 26		1 Vivienda - comercio 2 Vivienda - comercio 3 Vivienda - comercio 4 Vivienda - comercio 5 Vivienda - comercio 6 Vivienda - comercio 7 Vivienda - comercio 8 Vivienda - comercio 9 Vivienda - comercio	10 Vivienda - comercio 11 Vivienda 12 Vivienda - comercio 13 Vivienda - comercio 14 Vivienda - comercio 15 Vivienda - comercio 16 Vivienda - comercio 17 Vivienda - comercio 18 Vivienda - comercio	MANZANA 27		1 Vivienda 2 Vivienda - comercio 3 Vivienda - comercio 4 Vivienda - comercio 5 Vivienda - comercio 6 Vivienda - comercio 7 Vivienda - comercio 8 Vivienda - comercio 9 Vivienda - comercio	10 Vivienda 11 Vivienda 12 Vivienda 13 Vivienda 14 Vivienda 15 Vivienda	MANZANA 28		1 Vivienda 2 Lote Libre 3 Vivienda 4 Vivienda 5 Vivienda 6 Vivienda 7 Vivienda 8 Vivienda 9 Vivienda 10 Lote Libre 11 Lote Libre 12 Vivienda	13 Vivienda - comercio 14 Vivienda 15 Vivienda 16 Vivienda 17 Lote Libre 18 Lote Libre 19 Lote Libre 20 Lote Libre 21 Lote Libre 22 Lote Libre 23 Lote Libre 24 Lote Libre

Tabla 14: Analisis de actividades por manzanas, sector 6
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

SECTOR 7

MANZANA 1		MANZANA 2		MANZANA 3	
					
1	Lote Libre	1	Vivienda	1	Vivienda - comercio
2	Vvienda - comercio	2	Vivienda	2	Lote Libre
3	Vivienda - comercio	3	Lote Libre	3	Lote Libre
4	Lote Libre	4	Vivienda	4	Lote Libre
5	Vivienda - comercio	5	Lote Libre	5	Lote Libre
6	Vivienda - comercio	6	Vivienda	6	Lote Libre
7	Vivienda - comercio	7	Vivienda	7	Lote Libre
8	Vivienda - comercio	8	Vivienda	8	Lote Libre
9	Vivienda - comercio	9	Lote Libre	10	Lote Libre
10	Vivienda - comercio	10	Vivienda	11	Vivienda - comercio
11	Vivienda - comercio	11	Lote Libre	12	Lote Libre
		12	Lote Libre	13	Vivienda - comercio
		13	Lote Libre	14	Vvienda - comercio
		14	Vivienda - comercio	15	Vvienda - comercio
		15	Vivienda - comercio	16	Vvienda - comercio
		16	Vivienda - comercio	17	Vvienda - comercio
		17	Vivienda - comercio	18	Vvienda - comercio
				19	Vvienda - comercio
				20	Lote Libre
				21	Lote Libre
				22	Lote Libre
				23	Lote Libre
				24	Lote Libre

MANZANA 4			MANZANA 5		
1	Vivienda - comercio	21 Vivienda - comercio	41 Vivienda - comercio	1	Vivienda - comercio
2	Lote Libre	22 Vivienda - comercio	42 Vivienda - comercio	2	Lote Libre
3	Lote Libre	23 Vivienda - comercio	43 Lote Libre	3	Vivienda - comercio
4	Vivienda - comercio	24 Lote Libre	44 Lote Libre	4	Lote Libre
5	Lote Libre	25 Lote Libre	45 Lote Libre	5	Lote Libre
6	Vivienda - comercio	26 Lote Libre	46 Lote Libre	6	Lote Libre
7	Vivienda - comercio	27 Lote Libre	47 Lote Libre	7	Lote Libre
8	Vivienda - comercio	28 Lote Libre	48 Lote Libre	8	Lote Libre
9	Lote Libre	29 Vivienda - comercio		9	Lote Libre
10	Lote Libre	30 Vivienda - comercio		10	Vivienda - comercio
11	Lote Libre	31 Vivienda - comercio		11	Vivienda - comercio
12	Vivienda - comercio	32 Vivienda - comercio		12	Vivienda - comercio
13	Vivienda - comercio	33 Vivienda - comercio		13	Lote Libre
14	Vivienda - comercio	34 Vivienda - comercio		14	Vivienda - comercio
15	Vivienda - comercio	35 Vivienda - comercio		15	Vivienda - comercio
16	Vivienda - comercio	36 Vivienda - comercio		16	Vivienda - comercio
17	Vivienda - comercio	37 Vivienda - comercio		17	Vivienda - comercio
18	Vivienda - comercio	38 Vivienda - comercio		18	Vivienda - comercio
19	Vivienda - comercio	39 Vivienda - comercio		19	Vivienda - comercio
20	Vivienda - comercio	40 Vivienda - comercio		20	Vivienda - comercio
				21	Lote Libre
				22	Vivienda
				23	Lote Libre
				24	Vivienda
				25	Vivienda
				26	Vivienda
				27	Vivienda
				28	Vivienda
				29	Vivienda
				30	Vivienda
				31	Lote Libre
				32	Lote Libre
				33	Lote Libre
				34	Lote Libre
				35	Vivienda
				36	Vivienda
				37	Lote Libre
				38	Lote Libre
				39	Lote Libre
				40	Lote Libre
				41	Vivienda
				42	vivienda

Tabla 15: Analisis de actividades por manzanas, sector 7
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

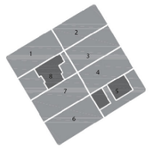
SECTOR 7									
MANZANA 6	1	Lote Libre	7	Lote Libre	MANZANA 7	1	Lote Libre	8	Vivienda	MANZANA 8	1	Lote Libre	8	Lote Libre
	2	Lote Libre	8	Lote Libre		2	Vivienda	9	Lote Libre		2	Lote Libre	10	Lote Libre
	3	Lote Libre	9	Lote Libre		3	Lote Libre	10	Vivienda		3	Lote Libre	11	Lote Libre
	4	Lote Libre	10	Lote Libre		4	Vivienda	11	Lote Libre		4	Lote Libre	12	Lote Libre
	5	Lote Libre	11	Lote Libre		5	Lote Libre	12	Vivienda		5	Lote Libre	13	Lote Libre
	6	Lote Libre	12	Lote Libre		6	Vivienda	13	Lote Libre		6	Lote Libre	14	Vvienda - comercio
						7	Lote Libre	14	Lote Libre		7	Lote Libre		
MANZANA 9	1	Lote Libre	17	Lote Libre	MANZANA 10	1	Lote Libre	17	Lote Libre	MANZANA 11	1	Lote Libre	19	Vivienda
	2	Lote Libre	18	Lote Libre		2	Vivienda	18	Vivienda		2	Lote Libre	20	Vivienda
	3	Lote Libre	19	Lote Libre		3	Lote Libre	19	Lote Libre		3	Lote Libre	21	Vivienda
	4	Lote Libre	20	Lote Libre		4	Lote Libre				4	Lote Libre	22	Lote Libre
	5	Lote Libre	21	Lote Libre		5	Lote Libre				5	Lote Libre	23	Lote Libre
	6	Lote Libre	22	Lote Libre		6	Vivienda				6	Lote Libre	24	Lote Libre
	7	Lote Libre	23	Lote Libre		7	Lote Libre				7	Lote Libre	25	Lote Libre
	8	Lote Libre	24	Lote Libre		8	Lote Libre				8	Lote Libre	26	Lote Libre
	9	Lote Libre	25	Lote Libre		9	Lote Libre				9	Lote Libre	27	Vivienda
	10	Lote Libre	26	Lote Libre		10	Lote Libre				10	Lote Libre	28	Vivienda
	11	Lote Libre	27	Lote Libre		11	Lote Libre				11	Vivienda	29	Vivienda
	12	Lote Libre	28	Lote Libre		12	Lote Libre				12	Vivienda	30	Lote Libre
	13	Vivienda	29	Lote Libre		13	Lote Libre				13	Vivienda	31	Lote Libre
	14	Vivienda	30	Lote Libre		14	Lote Libre				14	Lote Libre	32	Lote Libre
	15	Vivienda	31	Lote Libre		15	Lote Libre				15	Vivienda	33	Lote Libre
	16	Lote Libre				16	Vivienda				16	Lote Libre	34	Lote Libre
											17	Vivienda	35	Lote Libre
											18	Lote Libre	36	Vivienda
MANZANA 12	1	Lote Libre			MANZANA 13	1	Lote Libre	11	Vivienda	MANZANA 14	1	Lote Libre	12	Vivienda
	2	Vivienda				2	Lote Libre	12	Vivienda		2	Lote Libre	13	Lote Libre
	3	Vivienda				3	Lote Libre	13	Lote Libre		3	Lote Libre	14	Lote Libre
	4	Vivienda				4	Lote Libre	14	Lote Libre		4	Lote Libre	15	Lote Libre
	5	Lote Libre				5	Lote Libre	15	Lote Libre		5	Vivienda	16	Vivienda
	6	Lote Libre				6	Vivienda	16	Lote Libre		6	Lote Libre	17	Lote Libre
	7	Lote Libre				7	Lote Libre	17	Lote Libre		7	Lote Libre	18	Lote Libre
						8	Lote Libre	18	Lote Libre		8	Lote Libre	19	Lote Libre
						9	Lote Libre	19	Lote Libre		9	Lote Libre	20	Lote Libre
						10	Vivienda	20	Vivienda		10	Vivienda	21	Lote Libre
											11	Vivienda	22	Lote Libre

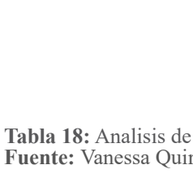
Tabla 16: Analisis de actividades por manzanas, sector 7
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

SECTOR 8								
MANZANA 1	1	Lote Libre	27	Vivienda	MANZANA 2	1	Lote Libre	27	Lote Libre
	2	Lote Libre	28	Vivienda		2	Lote Libre	28	Lote Libre
	3	Lote Libre	29	Vivienda		3	Lote Libre	29	Vivienda
	4	Lote Libre	30	Vivienda		4	Lote Libre	30	Vivienda
	5	Lote Libre	31	Vivienda		5	Vivienda	31	Vivienda
	6	Lote Libre	32	Vivienda		6	Vivienda	32	Vivienda
	7	Lote Libre	33	Vivienda		7	Lote Libre	33	Vivienda
	8	Lote Libre	34	Vivienda		8	Vivienda	34	Vivienda
	9	Lote Libre	35	Vivienda		9	Vivienda	35	Vivienda
	10	Vivienda	36	Vivienda		10	Vivienda	36	Lote Libre
	11	Lote Libre	37	Vivienda		11	Vivienda	37	Vivienda
	12	Lote Libre	38	Lote Libre		12	Vivienda	38	Vivienda
	13	Lote Libre	39	Lote Libre		13	Vivienda	39	Vivienda
	14	Lote Libre	40	Lote Libre		14	Vivienda	40	Vivienda
	15	Lote Libre	41	Lote Libre		15	Vivienda	41	Vivienda
	16	Lote Libre	42	Lote Libre		16	Lote Libre	42	Lote Libre
	17	Lote Libre	43	Lote Libre		17	Lote Libre	43	Vivienda
	18	Lote Libre	44	Lote Libre		18	Lote Libre	44	Vivienda
	19	Lote Libre	45	Lote Libre		19	Vivienda	45	Vivienda
	20	Vivienda	46	Lote Libre		20	Vivienda	46	Lote Libre
	21	Vivienda	47	Lote Libre		21	Vivienda		
	22	Vivienda	48	Vivienda		22	Vivienda		
	23	Vivienda	49	Vivienda		23	Vivienda		
	24	Vivienda	50	Vivienda		24	Vivienda		
	25	Vivienda	51	Lote Libre		25	Lote Libre		
	26	Vivienda	52	Lote Libre		26	Lote Libre		
MANZANA 3	1	Lote Libre	27	Lote Libre	MANZANA 4	1	Vivienda	19	Vivienda
	2	Vivienda	28	Lote Libre		2	Lote Libre	20	Vivienda
	3	Vivienda	29	Lote Libre		3	Vivienda	21	Lote Libre
	4	Vivienda	30	Vivienda		4	Lote Libre	22	Lote Libre
	5	Lote Libre	31	Lote Libre		5	Vivienda	23	Vivienda
	6	Lote Libre	32	Lote Libre		6	Lote Libre	24	Vivienda
	7	Lote Libre	33	Lote Libre		7	Lote Libre	25	Vivienda
	8	Lote Libre	34	Vivienda		8	Lote Libre	26	Vivienda
	9	Lote Libre	35	Vivienda		9	Lote Libre	27	Vivienda
	10	Vivienda	36	Lote Libre		10	Lote Libre	28	Lote Libre
	11	Lote Libre	37	Vivienda		11	Lote Libre	29	Vivienda
	12	Lote Libre	38	Lote Libre		12	Vivienda	30	Vivienda
	13	Lote Libre	39	Vivienda		13	Vivienda	31	Vivienda
	14	Vivienda	40	Vivienda		14	Vivienda	32	Vivienda
	15	Lote Libre	41	Vivienda		15	Vivienda	33	Vivienda
	16	Lote Libre	42	Vivienda		16	Vivienda	34	Vivienda
	17	Lote Libre	43	Lote Libre		17	Lote Libre	35	Lote Libre
	18	Vivienda	44	Lote Libre		18	Lote Libre		
	19	Vivienda	45	Vivienda					
	20	Lote Libre	46	Lote Libre					
	21	Lote Libre	47	Lote Libre					
	22	Lote Libre	48	Vivienda					
	23	Lote Libre	49	Vivienda					
	24	Lote Libre	50	Vivienda					
	25	Lote Libre	51	Vivienda					
	26	Lote Libre	52	Vivienda					
			53	Vivienda					
MANZANA 5	1	Vivienda			MANZANA 6	1	Lote Libre		
	2	Vivienda				2	Lote Libre		
	3	Vivienda				3	Lote Libre		
	4	Lote Libre				4	Lote Libre		
	5	Lote Libre				5	Lote Libre		
	6	Vivienda				6	vivienda		
	7	Lote Libre				7	vivienda		
	8	Lote Libre							
	9	Lote Libre							
	10	Lote Libre							

Tabla 17: Analisis de actividades por manzanas, sector 8
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

SECTOR 8

MANZANA 7		MANZANA 8		MANZANA 9	
	1 Lote Libre		1 Lote Libre		1 Lote Libre
	2 Lote Libre		2 Lote Libre		2 Lote Libre
	3 Lote Libre		3 Vivienda		3 vivienda
	4 Lote Libre		4 Lote Libre		4 vivienda
	5 Vivienda		5 Vivienda		5 Lote Libre
	6 Lote Libre		6 Vivienda		6 Lote Libre
	7 Lote Libre		7 Vivienda		7 vivienda
	8 Vivienda		8 Vivienda		8 vivienda
			9 Vivienda		9 Vivienda
			10 Vivienda		10 Vivienda
					11 Lote Libre
					12 Lote Libre
					13 Lote Libre
					14 Lote Libre

MANZANA 10		MANZANA 11		MANZANA 12	
	1 Vivienda		1 Lote Libre		1 Lote Libre
	2 Vivienda		2 Vivienda		2 Lote Libre
	3 Vivienda		3 Lote Libre		3 vivienda
	4 Lote Libre		4 Vivienda		4 vivienda
	5 Lote Libre		5 Vivienda		5 Lote Libre
	6 Vivienda		6 Lote Libre		6 Lote Libre
	7 Lote Libre		7 Lote Libre		7 Lote Libre
	8 Vivienda		8 Vivienda		8 Lote Libre
	9 Lote Libre		9 Lote libre		9 Lote Libre
	10 Vivienda		10 Lote libre		10 Lote Libre
	11 Vivienda				
	12 Lote Libre				
	13 Lote Libre				
	14 Vivienda				
	15 Lote Libre				
	16 Lote Libre				

MANZANA 13			MANZANA 14	
	1 Vivienda - comercio	21 Lote Libre		1 Lote Libre
	2 Lote Libre	22 Vivienda - comercio		2 Lote Libre
	3 Vivienda - comercio	23 Lote Libre		3 Vivienda - comercio
	4 Vivienda - comercio	24 Vivienda - comercio		4 Lote Libre
	5 Vivienda - comercio	25 Vivienda - comercio		5 Lote Libre
	6 Lote Libre			6 Lote Libre
	7 Lote Libre			7 Vivienda - comercio
	8 Lote Libre			8 Vivienda - comercio
	9 Lote Libre			9 Lote Libre
	10 Lote Libre			10 Vivienda - comercio
	11 Vivienda - comercio			11 Vivienda - comercio
	12 Vivienda - comercio			12 Vivienda - comercio
	13 Lote Libre			13 Vivienda - comercio
	14 Vivienda - comercio			14 Vivienda - comercio
	15 Lote Libre			15 Lote Libre
	16 Lote Libre			16 Lote Libre
	17 Lote Libre			17 Vivienda - comercio
	18 Lote Libre			18 Vivienda - comercio
	19 Vivienda - comercio			19 Lote Libre
	20 Vivienda - comercio			20 Lote Libre

Tabla 18: Analisis de actividades por manzanas, sector 8
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

SECTOR 9

MANZANA 1	1	Lote Libre	9	Vivienda			
	2	Lote Libre	10	Vivienda			
	3	Lote Libre	11	Lote Libre			
	4	Vivienda	12	Lote Libre			
	5	Lote Libre	13	Lote Libre			
	6	Lote Libre	14	Vivienda			
	7	Lote Libre	15	Vivienda			
	8	Vivienda	16	Vivienda			
			17	Vivienda			
MANZANA 2	1	Lote Libre	13	Vivienda			
	2	Vivienda	14	Vivienda			
	3	Lote Libre	15	Vivienda			
	4	Vivienda	16	Lote Libre			
	5	Vivienda	17	Lote Libre			
	6	Vivienda	18	Lote Libre			
	7	Vivienda	19	Lote Libre			
	8	Lote Libre	20	Lote Libre			
	9	Lote Libre	21	Lote Libre			
	10	Vivienda	22	Lote Libre			
	11	Vivienda	23	Lote Libre			
	12	Vivienda	24	Vivienda			
MANZANA 3	1	Vivienda	9	Vivienda			
	2	Vivienda	10	Vivienda			
	3	Vivienda	11	Vivienda			
	4	Vivienda	12	Vivienda			
	5	Lote Libre	13	Vivienda			
	6	Vivienda	14	Vivienda			
	7	Vivienda	15	Lote Libre			
	8	Vivienda	16	Vivienda			
			17	Vivienda			
MANZANA 4	1	Vivienda	9	Vivienda			
	2	Vivienda	10	Vivienda			
	3	Lote Libre	11	Vivienda			
	4	Vivienda	12	Vivienda			
	5	Vivienda	13	Vivienda			
	6	Vivienda	14	Vivienda			
	7	Vivienda	15	Vivienda			
	8	Vivienda					
MANZANA 5	1	Vivienda					
	2	Vivienda					
	3	Vivienda					
MANZANA 6	1	Vivienda					
	2	Vivienda					
	3	Vivienda					
	4	Vivienda					
MANZANA 7	1	Lote Libre	11	Vivienda	21	Vivienda	31	Vivienda
	2	Vivienda	12	Vivienda	22	Vivienda	32	Vivienda
	3	Vivienda	13	Vivienda	23	Vivienda	33	Vivienda
	4	Vivienda	14	Vivienda	24	Vivienda	34	Vivienda
	5	Lote Libre	15	Vivienda	25	Vivienda	35	Vivienda
	6	Lote Libre	16	Vivienda	26	Vivienda	36	Vivienda
	7	Vivienda	17	Vivienda	27	Vivienda	37	Vivienda
	8	Vivienda	18	Vivienda	28	Vivienda	38	Lote Libre
	9	Lote Libre	19	Vivienda	29	Vivienda	39	Lote Libre
	10	Vivienda	20	Vivienda	30	Vivienda		

Tabla 19: Analisis de actividades por manzanas, sector 9
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

4.1.6. ENTORNO CONSTRUIDO

4.1.6.1. CONTEXTO - EQUIPAMIENTOS

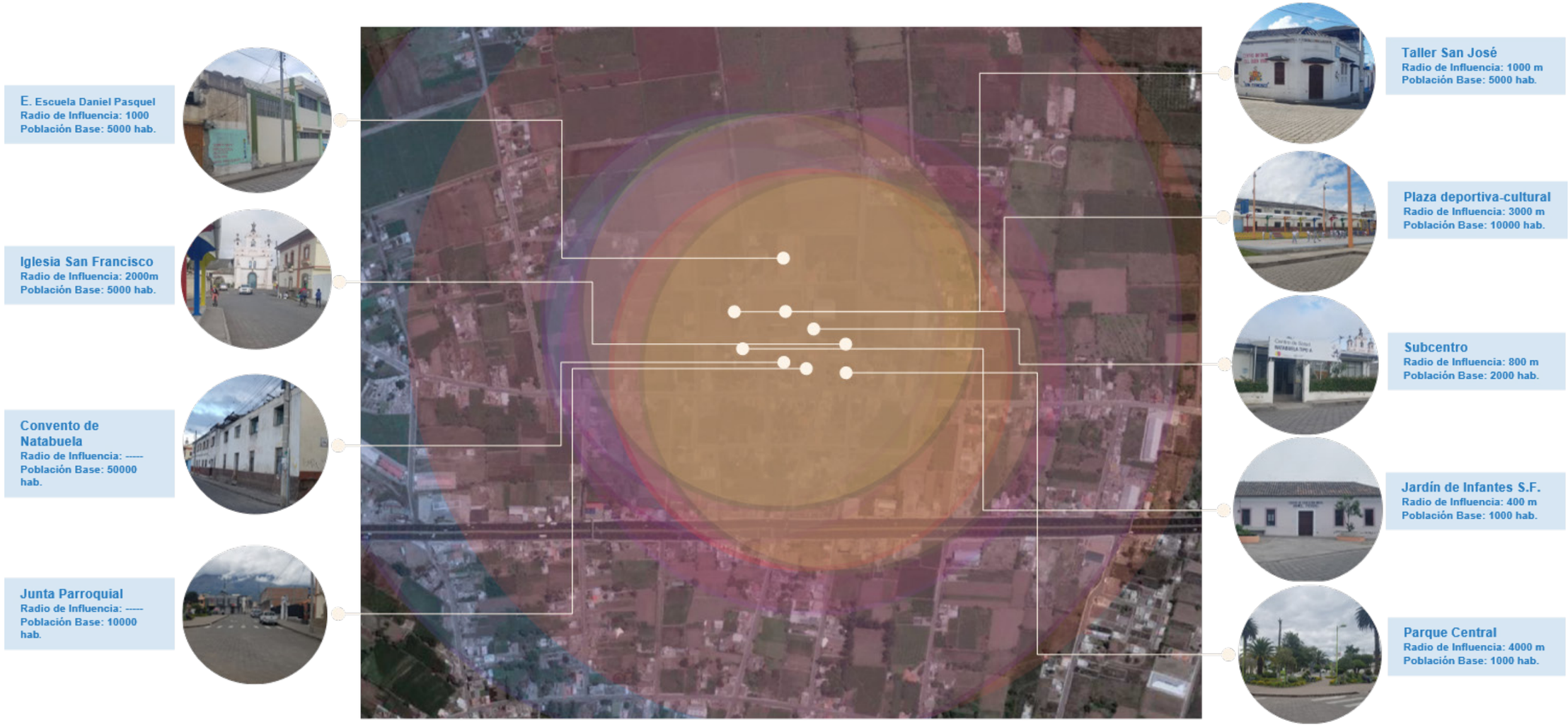


Gráfico 21: Equipamientos de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.1.7. MOVILIDAD Y VIALIDAD

4.1.7.1. MOVILIDAD VEHICULAR

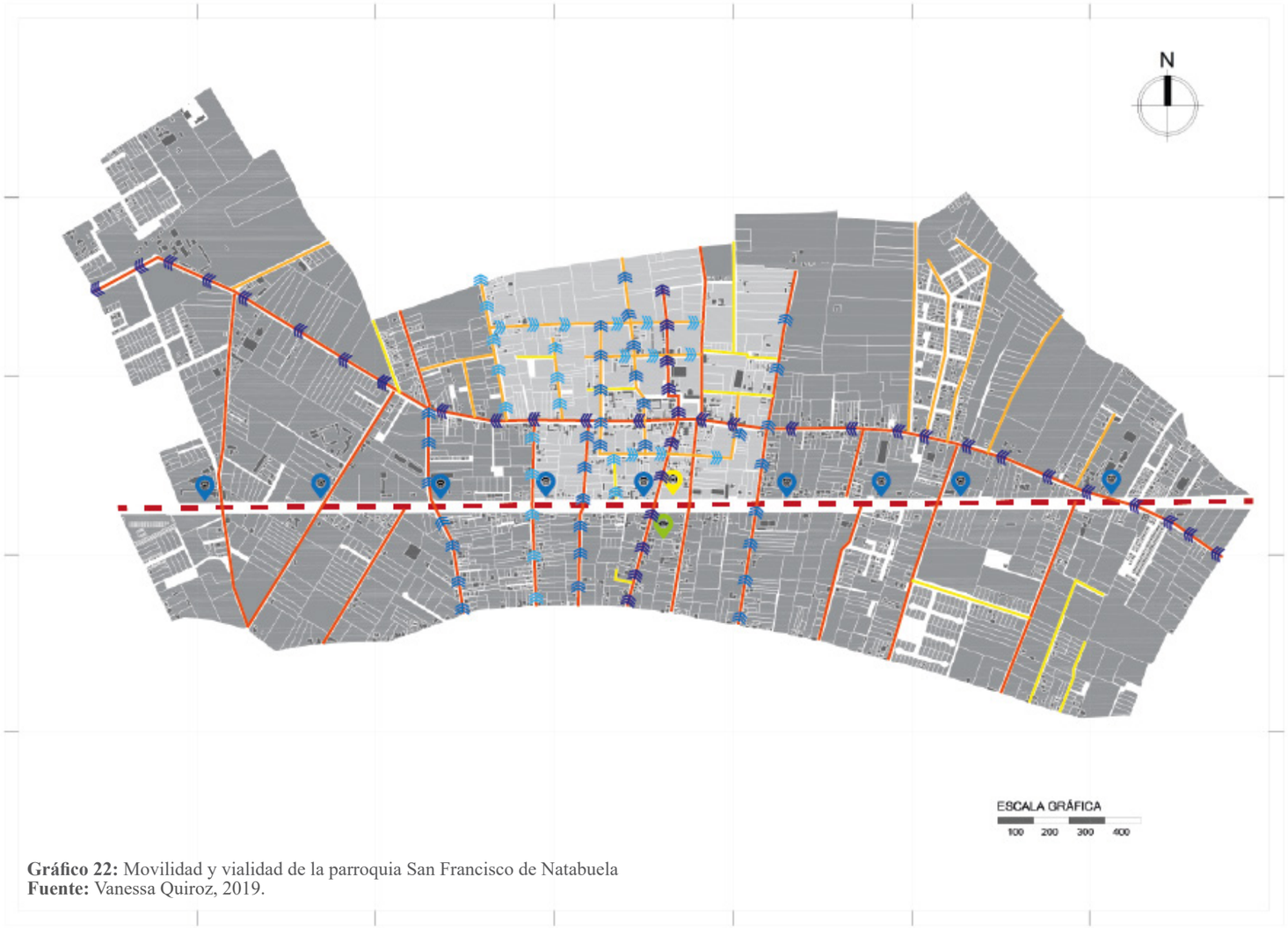


Gráfico 22: Movilidad y vialidad de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

SIMBOLOGÍA

- Parada de Bus
- Parada de Taxi
- Parada de Camionetas

SIMBOLOGÍA FLUJO VEHICULAR

- Flujo vehicular alto
- Flujo vehicular medio
- Flujo vehicular bajo

SIMBOLOGÍA

- Vía Expressa
- Vias Arteriales Secundarias
- Vias Arteriales Principales
- Vías Colectoras

4.1.7.2. MOVILIDAD Y VIALIDAD



Gráfico 23: Movilidad y vialidad de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

SIMBOLOGÍA

- E - 35
- Miguel Ángel de la Fuente
- Velasco Ibarra
- Pasquel Monje
- Selva Alegre
- Flores Vásquez

En el presente análisis realizado en los principales ejes viales de la Parroquia de San Francisco de Natabuela, es posible evidenciar el estado actual de las vías, así como dimensiones de espacios para la circulación peatonal, y el espacio destinado para la calzada vehicular, es importante considerar el ancho actual que poseen, con respecto al numero de carriles vehiculares que transitan actualmente.

Con el análisis espacial realizado en los ejes viales que se han considerado con mayor afluencia tanto peatonal y vehicular, se propone un replanteamiento de uso, mejorando y dando una mayor comodidad al espacio para los peatones, de tal manera que tengan un transito seguro, de la misma manera se implementa un espacio para la presencia de movilidad alternativa, en este caso se crea un espacio para la circulación ciclística.

Es importante mencionar que en algunos ejes viales es necesario reestablecer el número de carriles actuales, que su uso principal es el vehicular, con el objetivo principal de poder implementar una nueva alternativa de circulación y mejorar la habitabilidad en el espacios, de la misma manera poder optimizar el acceso principal a la Parroquia de Natabuela.

Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

VÍA	DIMENSIÓN ACTUAL (m)				
	Acera norte (m)	Acera sur (m)	Calzada (m)	Parterre (m)	# de carriles
Autovía E -35	2,40	2,20	17	2,5	8
Miguel Ángel de la Fuente	1,50	1,40	9	/	2
Velasco Ibarra	1,20	1,30	8	/	2
Pasquel Monje	1,50	1,50	8	/	2
Selva Alegre	1,40	1,20	8	/	2
Flores Vásquez	1,20	1,30	9	/	2

4.1.7.3. MOVILIDAD Y VIALIDAD



Gráfico 24: Movilidad y vialidad de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

	VÍA
1	Flores Vásquez con Miguel Ángel de la F.
2	Autovía E -35 con Velasco Ibarra
3	Autovía E -35 Con Miguel Ángel de la F.
4	Velasco Ibarra y Migiel Angel de la F.
5	Velasco Ibarra

Nodos de alto flujo

Nodos de menor flujo

Cruces

Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

Cruce 1



Fotografía 80: Cruce Calle Miguel Ángel de la Fuente
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

Cruce 2



Fotografía 81: Cruce Calle Miguel Ángel de la Fuente y Pasquel Monje
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

Cruce 3



Fotografía 82: Plaza Central de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.1.7.4. MOVILIDAD PEATONAL



SIMBOLOGÍA

- Flujo peatonal alto
- Flujo peatonal medio
- Flujo peatonal bajo

ANÁLISIS PEATONAL

Existen zonas de gran flujo peatonal, en la mayoría de los casos este flujo peatonal alto responde a la ubicación actual de los equipamientos, como es salud, educación, administrativo, eclesiástico, y recreación en cuanto a la plaza y el parque central de la parroquia, a la vez, es en el mismo sector de mayor afluencia en donde se presenta mayor actividad comercial.

Con el análisis de afluencia peatonal realizado, se puede determinar cuáles son los ejes viales con un mayor flujo peatonal, lo cual fue de ayuda para poder determinar cuales son los ejes que se deben intervenir con la adecuación del espacio para una circulación peatonal segura, así mismo se determinó que el uso de la bicicleta es considerable, por tal motivo se plantea la implementación de una ciclovía de doble sentido, para que los ciclistas también puedan contar con una circulación segura, ya que se delimitara su espacio, para uso exclusivo de bicicleta, sin la presencia de transporte motorizado.

Gráfico 25: Movilidad peatonal de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.1.8.TIPOLOGÍA

4.1.8.1. TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA

TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA



Fotografía 83: Unidad Educativa Daniel Pasquel
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

ARQUITECTURA COLONIAL

Es un estilo arquitectónico de una madre patria que se ha asociado a las construcciones de asentamientos, continuamente construían asentamientos que sintetizaban la arquitectura de su origen con las tipologías de diseño de sus nuevas tierras.



Fotografía 84: Casa de interés patrimonial
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

ARQUITECTURA INSTITUCIONAL

Edificaciones construidas para funciones específicas a nivel público o privado, como en este caso se ha destinado a educación de caracter fiscal.



Fotografía 85: Iglesia parroquia de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

ARQUITECTURA COMERCIAL

Edificaciones que en un primer momento fueron de uso residencial, ahora están empleadas por un uso mixto de carácter residencial – comercial.



Fotografía 86: Casa del buen vivir de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

Edificaciones creadas con la intensión de uso religioso, así como la celebración de ritos y creencias del sector. Representan un notable valor histórico.



Fotografía 87: Junta Parroquial de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

ARQUITECTURA RESIDENCIAL

Edificaciones que se han rehabilitado y adecuado de la mejor manera posible para poder volver a usarlas con uso residencial.



Fotografía 88: Junta parroquial de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

ARQUITECTURA CIVIL

Edificaciones que han sido destinadas a un uso administrativo de la parroquia de San Francisco de Natabuela.

4.1.8.2. ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA DEL SECTOR DE ESTUDIO

Para el análisis que se realiza a nivel de imagen urbana de la Parroquia San Francisco de Natabuela, se han definido cuatro zonas a analizar, por la presencia de diversidad arquitectónica que existe, de tal manera se analizara mediante un levantamiento fotográfico, para poder llevar a cabo un análisis de tramo por tramo, considerando varios aspectos como las alturas, cromática e imagen individual por tramo.



Gráfico 26: Imagen urbana de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

Cemenetrerio de San Francisco de Natabuela



Fotografía 89: Cementerio de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Plaza central



Fotografía 90: Plaza Central de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

Parque central

Fotografía 91: Parque Central de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Iglesia parroquial

Fotografía 92: Iglesia Central de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Hostería Natabuela

Fotografía 93: Hostería Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.1.8.3. LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO

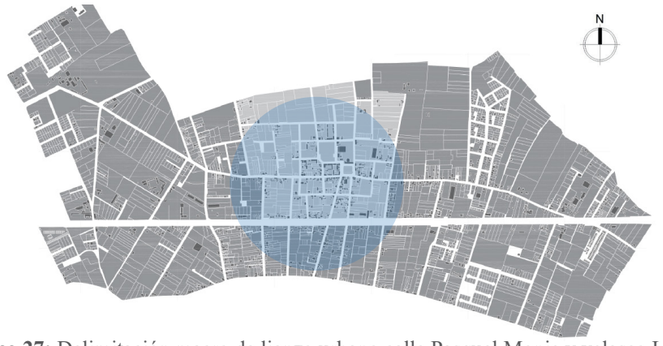


Gráfico 27: Delimitación macro de lienzo urbano calle Pasquel Monje y velasco I.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Gráfico 28: Delimitación meso de lienzo urbano calle Pasquel Monje y velasco I.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

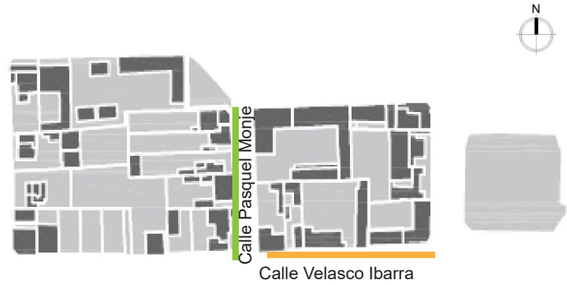


Gráfico 29: Ubicación de lienzo urbano calle Pasquel Monje y velasco I.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 94: Lienzo de la calle Pasquel Monje
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CALLE PASQUEL MONJE



Fotografía 95: Lienzo de la calle Velasco Ibarra, norte
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CALLE VELASCO IBARRA - NORTE



Gráfico 30: Delimitación macro de lienzo urbano Velasco I. y Miguel Ángel de F.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Gráfico 31: Delimitación meso de lienzo urbano Velasco I. y Miguel Ángel de F.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

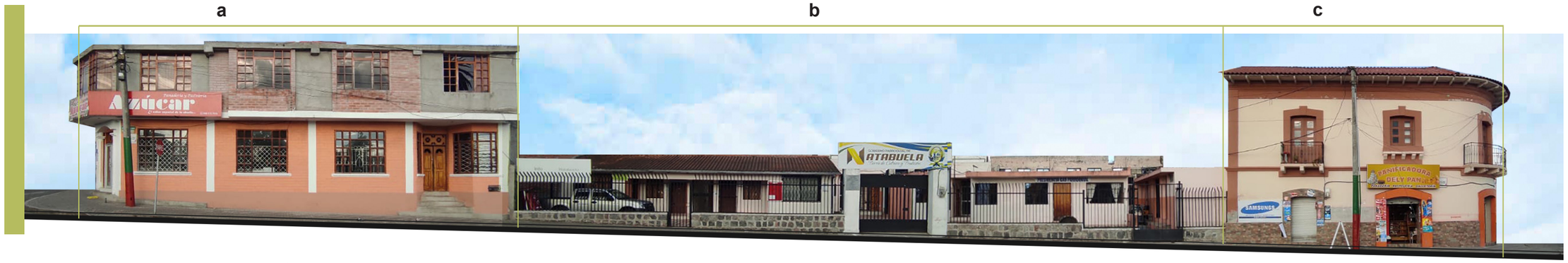


Gráfico 32: Delimitación meso de lienzo urbano Velasco I. y Miguel Ángel de F.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 96: Lienzo de la calle Velasco Ibarra, sur
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CALLE VELASCO IBARRA SUR



Fotografía 97: Lienzo de la calle Miguel Ángel de la Fuente
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CALLE MIGUEL ÁNGEL DE LA FUENTE

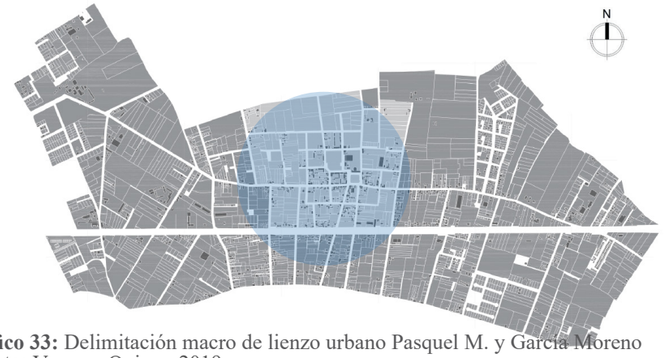


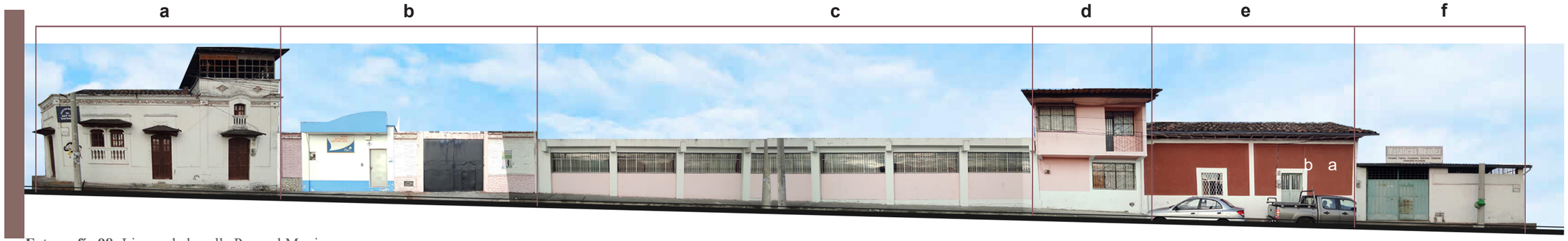
Gráfico 33: Delimitación macro de lienzo urbano Pasquel M. y García Moreno
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Gráfico 34: Delimitación meso de lienzo urbano Pasquel M. y García Moreno
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Gráfico 35: Delimitación meso de lienzo urbano Pasquel M. y García Moreno
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 98: Lienzo de la calle Pasquel Monje
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CALLE PASQUEL MONJE



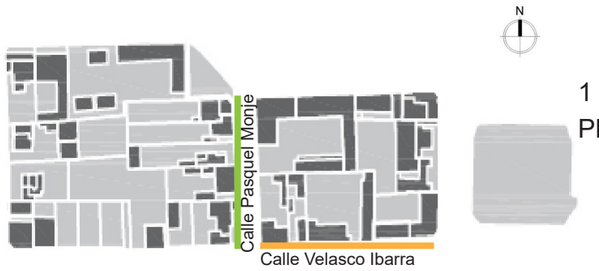
Fotografía 99: Lienzo de la calle García Moreno
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CALLE GARCÍA MORENO

4.1.8.4. ANÁLISIS POR TRAMO

En el análisis que se lleva a cabo por cada “tramo” se empieza a identificar las edificaciones a través de letras, encabezando por la letra “a” de izquierda a derecha, las letras se repiten exclusivamente si se identifica edificaciones que posean los mismos componentes y asuman similitud en su fachada, de otra forma se continua a, b, c, d, e, etc. Se puede observar la multiplicidad arquitectónica y falta de armonía en varias de las edificaciones, por lo que se debe plantear un plan de regulación para poder mejorar la imagen urbana de la parroquia de San Francisco de Natabuela.

CALLE VELASCO IBARRA - NORTE



ANÁLISIS DE ALTURAS POR TRAMO



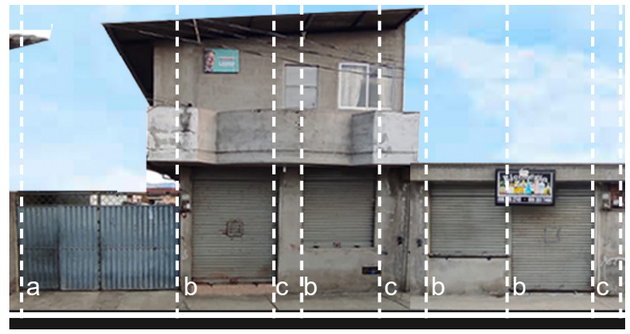
Las alturas de las edificaciones varían, teniendo como predominante las de 2 pisos, donde se predomina una arquitectura moderna. En la cual se mezcla una arquitectura vernácula.

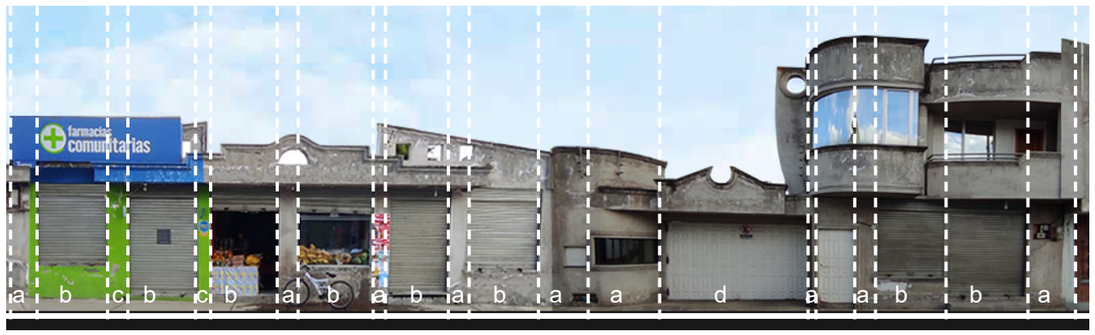
PREDOMINIO DE COLOR

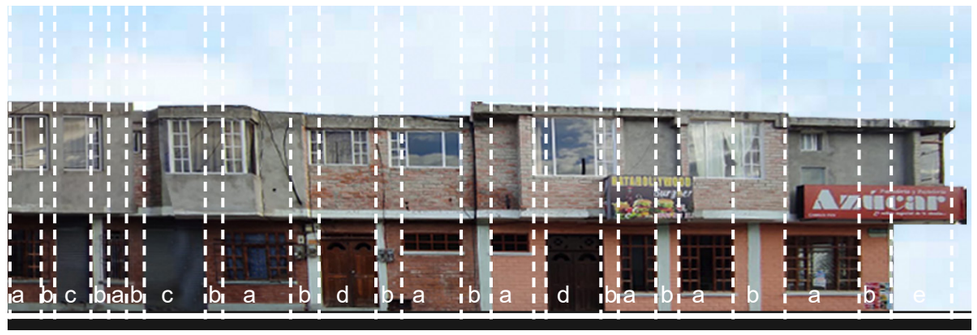


Se encuentra la presencia de diversos de colores, en este lienzo mayormente oscuros y que varían del gris, sin embargo, en algunas edificaciones predomina el terminado en bruto.



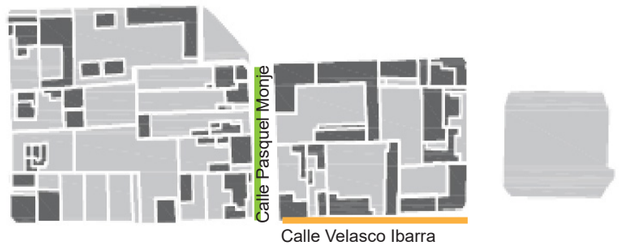






Fotografía 100: Lienzo de la calle Velasco Ibarra, norte
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CALLE PASQUEL MONJE



ANÁLISIS DE ALTURAS POR TRAMO



Las alturas de las edificaciones varían, teniendo como predominante las de 2 pisos, donde se predomina una arquitectura vernácula. En la cual se mezcla una arquitectura moderna.

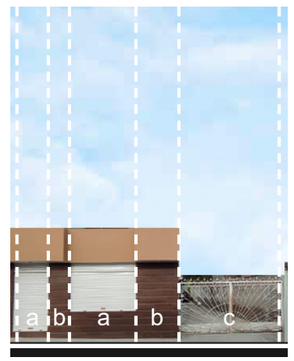
PREDOMINIO DE COLOR



Se encuentra la presencia de diversos de colores, en este lienzo mayormente oscuros, y en otros casos mantiene colores pastel, en este lienzo, predomina el acabado con empaste y color.

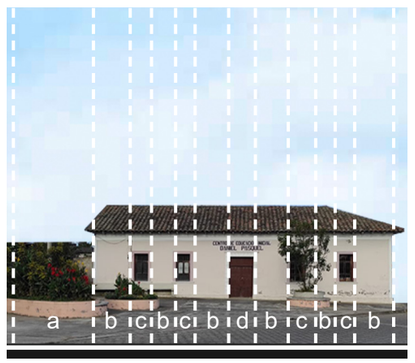












Fotografía 101: Lienzo de la calle Pasquel Monje
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CALLE VELASCO IBARRA



ANÁLISIS DE ALTURAS POR TRAMO

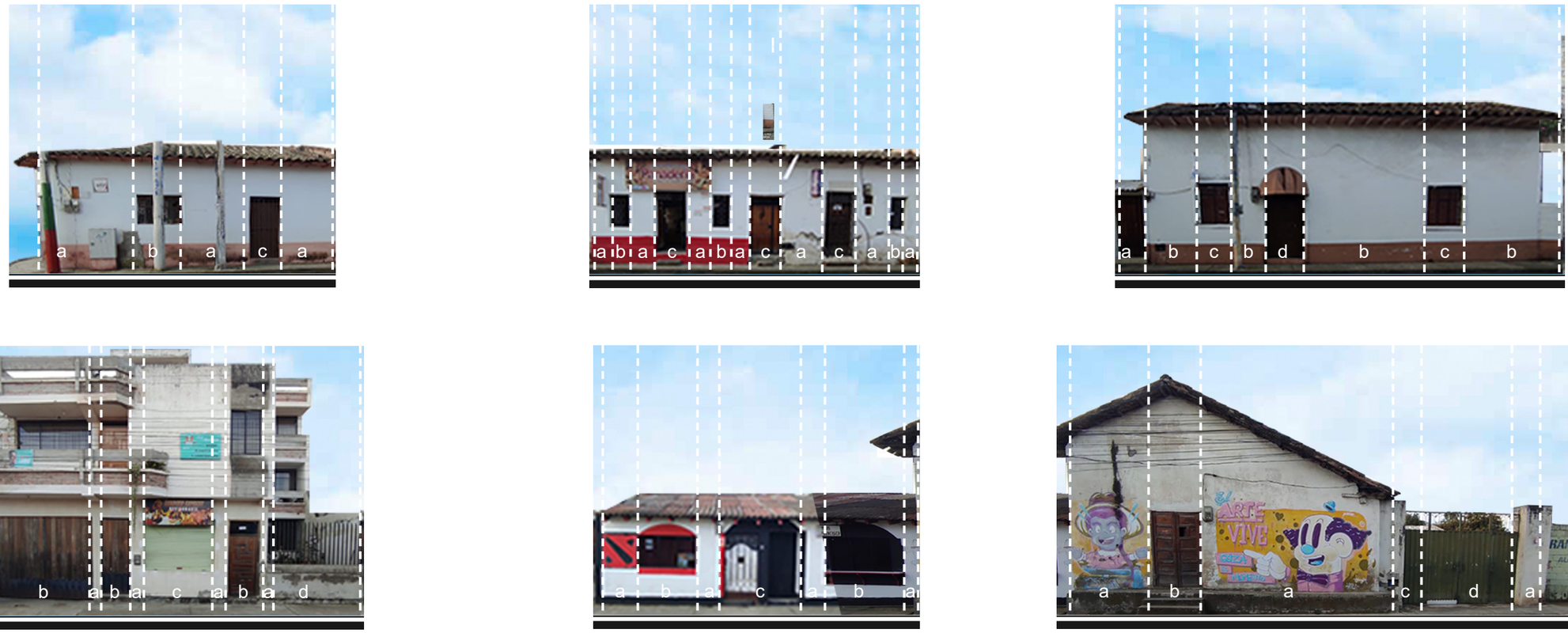


Las alturas de las edificaciones varían, teniendo como predominante las de 1 pisos, donde se predomina una arquitectura vernácula. En la cual se mezcla una arquitectura moderna.

PREDOMINIO DE COLOR

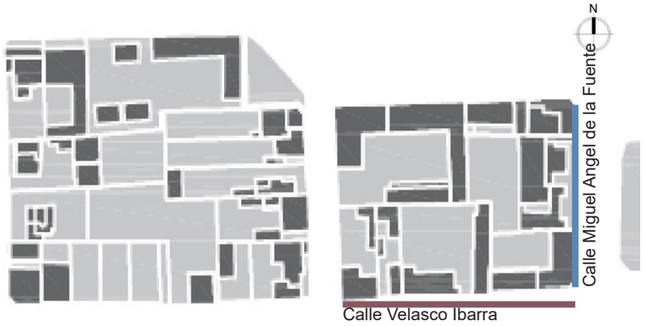


Se encuentra la presencia de varios de colores que varían del blanco tradicional, sin embargo, como esencia predomina el mantener los colores pasteles y caobas en los zócalos.



Fotografía 102: Lienzo de la calle Velasco Ibarra, sur
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CALLE MIGUEL ÁNGEL DE LA FUENTE



ANÁLISIS DE ALTURAS POR TRAMO

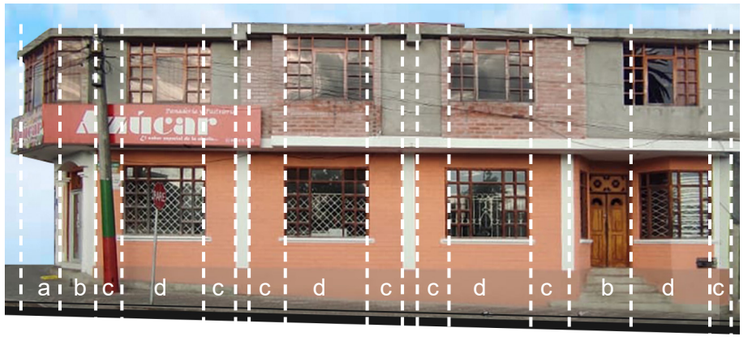


Las alturas de las edificaciones varían, teniendo como predominante las de 1 pisos, donde se predomina una arquitectura vernácula. En la cual se mezcla una arquitectura moderna.

PREDOMINIO DE COLOR



Se encuentra la presencia de diversos de colores, en este lienzo mayormente oscuros, y en otros casos mantiene colores pastel, en este lienzo, predomina el acabado con empaste y color.







Fotografía 103: Lienzo de la calle Miguel Ángel de la Fuente
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CALLE PASQUEL MONJE



ANÁLISIS DE ALTURAS POR TRAMO



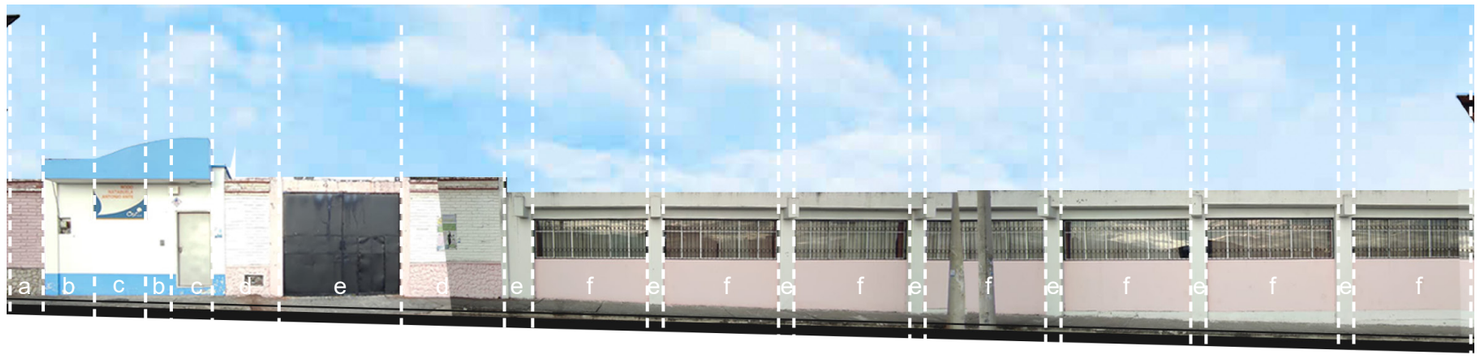
Las alturas de las edificaciones varían, teniendo como predominante las de 1 pisos, donde se predomina una arquitectura vernácula. En la cual se mezcla una arquitectura moderna.

PREDOMINIO DE COLOR



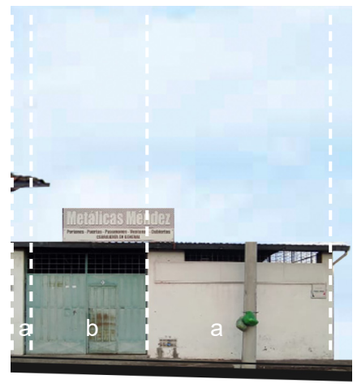
Se encuentra la presencia de varios de colores que varían del blanco tradicional, sin embargo, como esencia predomina el mantener los colores pasteles y caobas.





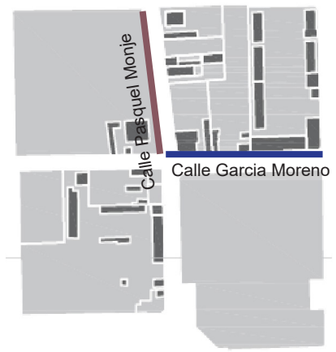






Fotografía 104: Lienzo de la calle Pasquel Monje
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CALLE GARCIA MORENO



ANÁLISIS DE ALTURAS POR TRAMO

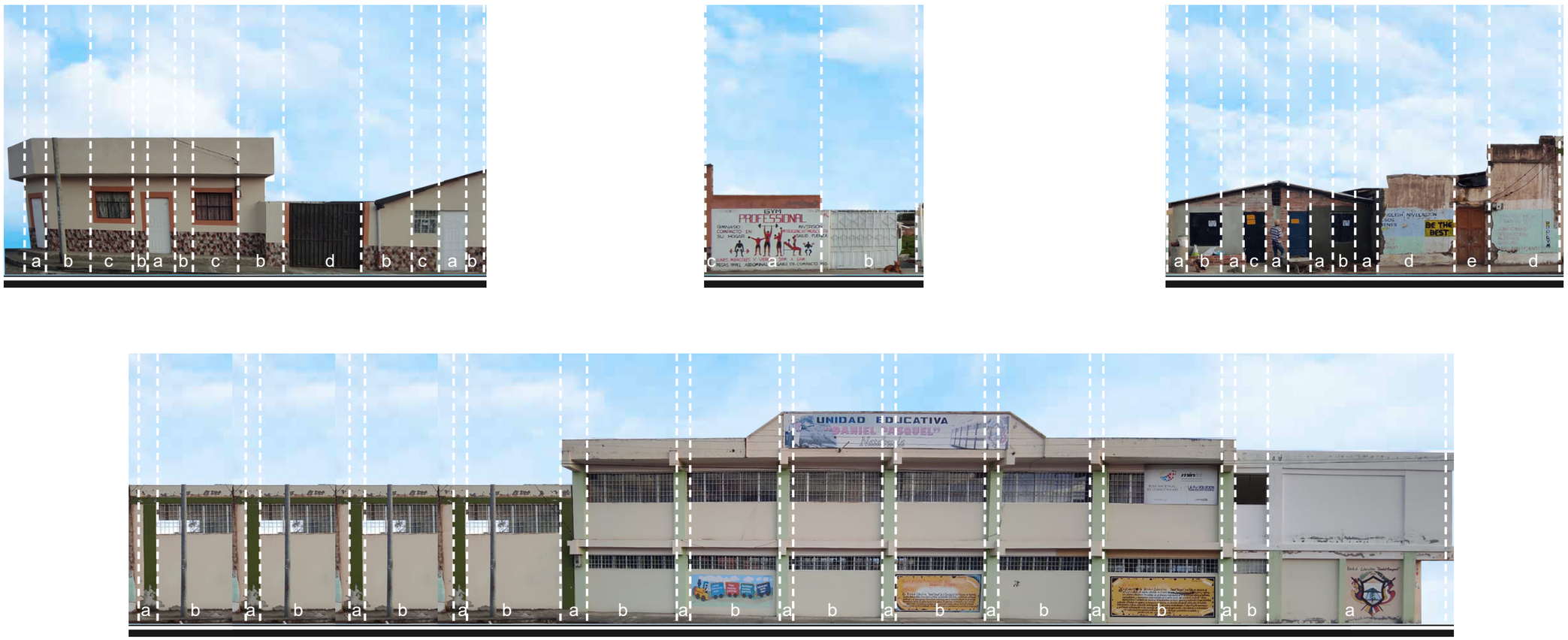


Las alturas de las edificaciones varían, teniendo como predominante las de 2 pisos, donde se predomina una arquitectura moderna. En la cual se mezcla una arquitectura vernácula.

PREDOMINIO DE COLOR



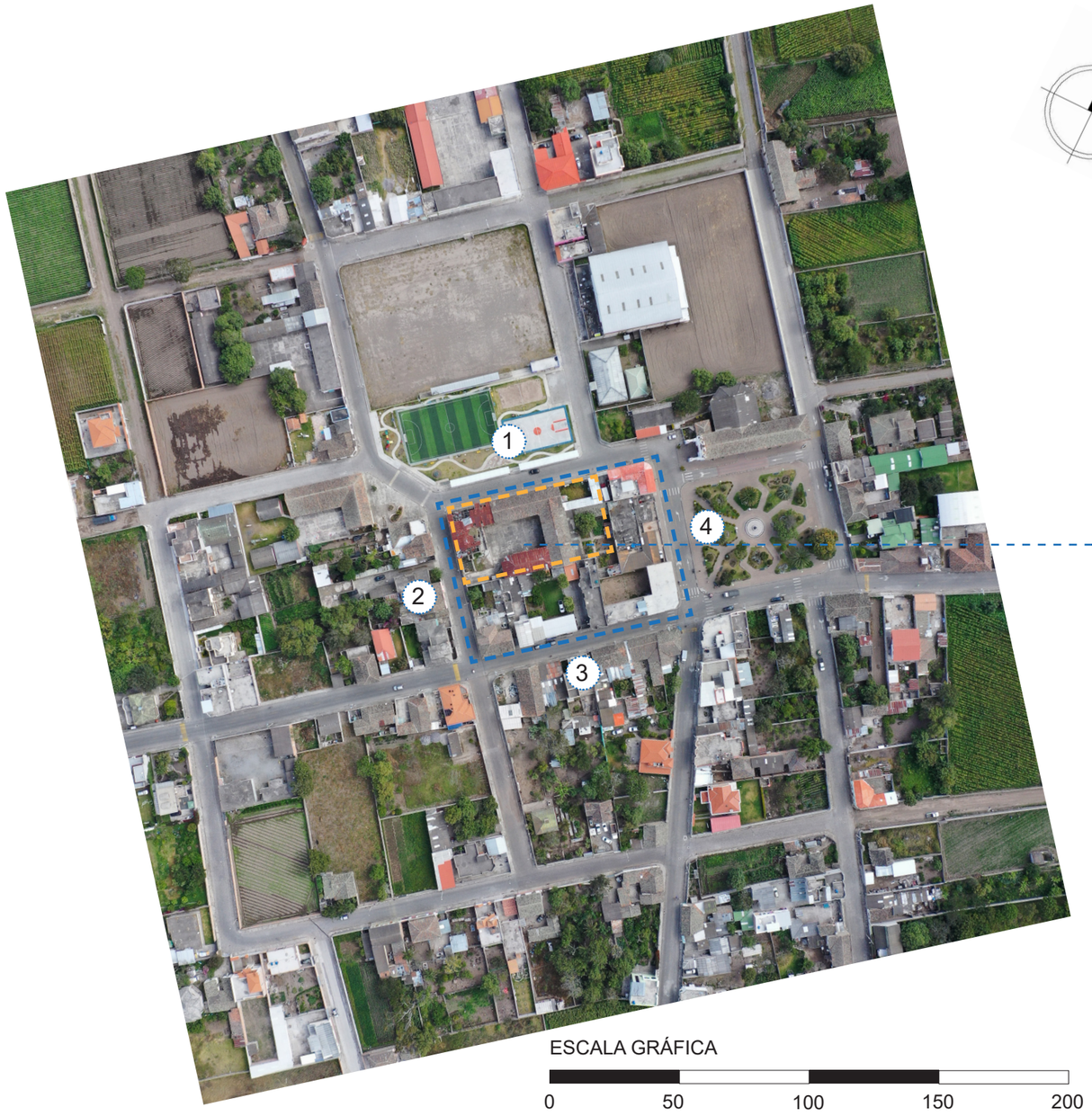
Se encuentra la presencia de varios de colores que varían del blanco tradicional, sin embargo, como esencia predomina el mantener los colores pasteles y caobas en los zócalos.



Fotografía 105: Lienzo de la calle García Moreno
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.1.9. INMUEBLE A REHABILITAR

4.1.9.1. DELIMITACIÓN DEL INMUEBLE



Fotografía 106: Vista aérea del Barrio Central de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

El convento de las hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús se encuentra ubicado dentro del barrio Central de la Parroquia de San Francisco de Natabuela, esta edificación se está situada en la manzana Nro. 36, comprendida entre las calles:

1. Calle PLaza Argentina
2. Calle 26 de Septiembre
3. Calle Velasco Ibarra
4. Calle Miguel Ángel de la Fuente

Manzana Nro. 36

Inmueble Convento de las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús



Fotografía 107: Iglesia y plaza Central de la parroquia de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.1.9.2. CONVENTO DE LAS HERMANAS CARMELITAS DEL CORAZÓN DE JESÚS

En el Barrio Central, ubicado en el núcleo de la parroquia de San Francisco de Natabuela, se puede palpar un alto nivel de abandono y deterioro urbano, así como arquitectónico – patrimonial, es en este sector en donde se encuentra ubicado el Convento de las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús; aproximadamente en el año 1954 el Sr. Mariano Placencia, propietario de un inmueble ubicado frente a la plaza central de San Francisco de Natabuela, dona una casa.

Es en este bien inmueble que se establece la primera congregación de religiosas, de tal manera la primera congregación de religiosas en llegar a realizar sus labores religiosas, en la parroquia fueron las hermanas Lauritas.

Posteriormente la primera congregación de hermanas Lauritas, abandonó el convento para dar paso a una nueva congregación se asentara en el lugar, es así como el 29 de junio de 1975, llegaron a la parroquia de San Francisco de Natabuela la comunidad de misioneras Carmelitas del Corazón de Jesús, dirigidas por la Madre María de Jesús Rodríguez Moscoso.

Es así que este bien inmueble se transforma de una residencia a un convento para la parroquia. Con la llegada de la congregación de las hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús a habitar el convento de la parroquia, implementa un dinamismo en la parroquia, ya que las 27 religiosas se encargaban de impartir la catequesis a los niños y adolescentes del sector. El entusiasmo con el que las religiosas llegaron fue recogiendo a muchos niños de la parroquia, fue así que el convento ganó su protagonismo.

Con el paso del tiempo se dio lugar para que en el convento se puedan realizar varias actividades, como recibir clases de catequesis, y, en cada finalización de nivel de la misma se daba lugar a la realización de convivencias entre los niños, es así como esta congregación de religiosas plantó como tradición también el festejo a su manera de cada culminación de nivel.

Mas adelante con la dirección de la Madre Superiora María de Jesús Rodríguez Moscoso que fue arquitecta, se pudo dar inicio a la construcción de una segunda etapa para poder complementar este bien inmueble, fue tal el caso que para la construcción de esta etapa intervinieron trabajadores en la construcción de esa época, así como también participaron los moradores del sector.

El optimismo de la fundadora hizo posible que el mismo año fuese inaugurada una biblioteca para la parroquia. Posterior a la culminación de la segunda etapa de construcción del convento, se crea la Institución Centro de Formación Artesanal “Taller de San José”.

La primer idea base con la creación de este taller era hacer un centro técnico con la finalidad de preparar maestras en la rama Artesanal de corte, confección y bordado; y como segunda actividad la especialización en mecánica.

El centro se consolido netamente con la rama artesanal textil. Que ayuda en el desarrollo de la industria textil dentro de la parroquia. Actualmente el Centro Artesanal sigue en funcionamiento con aproximadamente 120 alumnos.

4.1.9.3. JUSTIFICACIÓN

Ningún centro urbano es sostenible si no está habitado, simplemente deja de funcionar. (Castro, 2006). A pesar de ser la centralidad principal de la parroquia, centro en el cual se da lugar a las actividades diurnas, en la noche se convierte en un lugar desolado, consecuencia del proceso de gentrificación que azota al centro de la parroquia de San Francisco de Natabuela, es decir que este sector se vuelve inhabitado, es por tal motivo que tiende a debilitarse la apropiación colectiva del centro urbano de esta parroquia.

Toda una Vida el Plan Nacional de Desarrollo en el objetivo 2 contempla que se debe: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas. Los derechos colectivos a los que se refiere el Objetivo 2 no solo abarcan las demandas de los pueblos y nacionalidades; diversos grupos sociales también han señalado sus propuestas al respecto. (Toda una Vida el Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021)

La Constitución de la República, así como las Ordenanzas Municipales, Capítulo 1. Uso Organización territorial del Estado. Titulo V II. Art. 264. Nos menciona. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

Para generar habitabilidad dentro del centro urbano de la parroquia es necesario el planteamiento de espacios flexibles para el usuario, que se adapte a las necesidades que presenten, así como contrarrestar los principales problemas de condición de habitabilidad en el espacio público.



Fotografía 108: Vista aérea de la parroquia de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.1.9.4. INFORMACIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

FICHA DE INVENTARIO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

DENOMINACIÓN: Inmueble Convento parroquial

DATOS DE LOCALIZACIÓN
PROVINCIA: IMABURA
CANTON: ANTONIO ANTE
PAAROQUIA: SAN FRANCISCO DE NATABUELA
BARRIO: CENTRAL
INTERSECCIÓN: PLAZA ARGENTINA Y MIGUEL A.
MANZANA: Nro. 36

ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN
SIGLO: XIX
AÑO: 1923 Aprox.

TIPOLOGÍA Y USOS
ARQUITECTURA: RESIDENCIAL
USO ORIGINAL: RESIDENCIA
USO POSTERIOR: CONVENTO PARROQUIAL
USO ACTUAL: ABANDONADO

ESTADOS DE CONSERVACIÓN

EVALUACIÓN DE LA EDIFICACIÓN	SÓLIDO	DETERIORADO	RUINOSO
Estructura		x	
Cubierta			x
Fachadas		x	
Pisos - entrepisos		x	
Acabados			x
Espacios exteriores	x		
Escaleras		x	
Instalaciones			x

Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

VALORACIÓN DEL INMUEBLE

ANTIGÜEDAD: TRADICIONAL - COLONIAL - siglo XIX

ESTÉTICO FORMAL

Expone una morfología de generosa volumetría, al ser esquinera y ocupar aproximadamente el 50 por ciento de la cuadra en la que se ubica, acentúa su horizontalidad. El paño de la fachada tiene una composición elegante con vanos que siguen una composición que toma en cuenta el ritmo, a pesar de estar constituido por dos etapas, construidas en años diferentes a pesar de ello su constitución es muy atractiva. Su decoración enmarca los vanos de puertas y ventanas.

TIPOLOGÍA FUNCIONAL

La caja estructural de la edificación está constituida por, piedra molón con la que se forman los cimientos, sobre los cimientos se asienta la mampostería, de tipo de muros portantes realizadas con el sistema de tapial, estos muros tienen la capacidad de soportar la estructura: mampostería, tirantes, vigas, cumbreros, soleras, nudillos, balcones, aleros y por ultimo los canecillos, estos son de madera, al igual que puertas y ventanas, está es recubierta con teja de barro cocido, la primera etapa, mientras que la segunda posee una cubierta de planchas de asbesto cemento. Al interior la mampostería que no es autoportante son de bahareque.

ENTORNO URBANO NATURAL:

El entorno urbano en el que se emplaza el bien inmueble es homogéneo, se tiene la presencia de construcciones que mantienen la misma expresión tradicional. Con el entorno urbano su relación es directa con la plaza y el parque central, en cuanto a funcionalidad interior se conecta por la presencia del patio, mientras que con el paisaje natural su vinculación es lejana ya que se encuentra en los contornos de la parroquia.

HISTORIA, TERTIMONIO Y SIMBOLOGÍA: INMUEBLE DE INTERÉS HISTÓRICO

VALORACIÓN DEL GRADO DE PROTECCIÓN

TIPO DE PROTECCIÓN: PARCIAL **VALOR:** PARCIAL

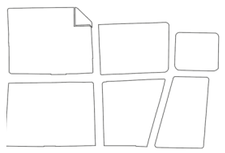
ESTADO DE CONSERVACIÓN: DETERIORADO

4.1.9.5. FICHA DE INVENTARIO

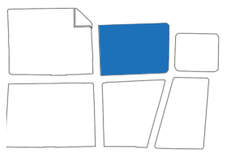
FICHA DE INVENTARIO

DESCRIPCIÓN Y CARACTERISTICAS DE LA EDIFICACIÓN

TRAMA URBANA: Ortogonal



EMPLAZAMIENTO: Esquinero



RELACIÓN DE ESPACIOS: Patio central



NRO. DE PISOS: 2 Piso



INGRESO: Lateral derecho



Gráfico 36: Descripción y características de edificación evaluada
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

DESCRIPCIÓN VOLUMÉTRICA DOMINANTE

ESTILO DOMINANTE:	Tradicional
ÉPOCA:	Colonial
FACHADA:	Ochavada
TEXTURA:	Lisa
COLOR:	Blanco
PORTADA:	Simple
ARCOS:	Rebajado
PUERTAS:	Planta baja: 19
	Planta alta: 17
VENTANAS:	Planta baja: 39
	Planta baja: 30
REMATE DE FACHADA:	Alero
MOLDURAS Y ORNAMENTACIÓN:	Enmarcamientos, bandas, Modillones y canecillos

ÁREAS DE LA EDIFICACIÓN

ÁREA DEL LOTE:	1992.60 m2.
FRENTE:	46.90 m

ÁREA CONSTRUIDA

PLANTA BAJA:	195,59 m2.
PLNTA ALTA:	842.30 m2
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA:	992.60 m2.

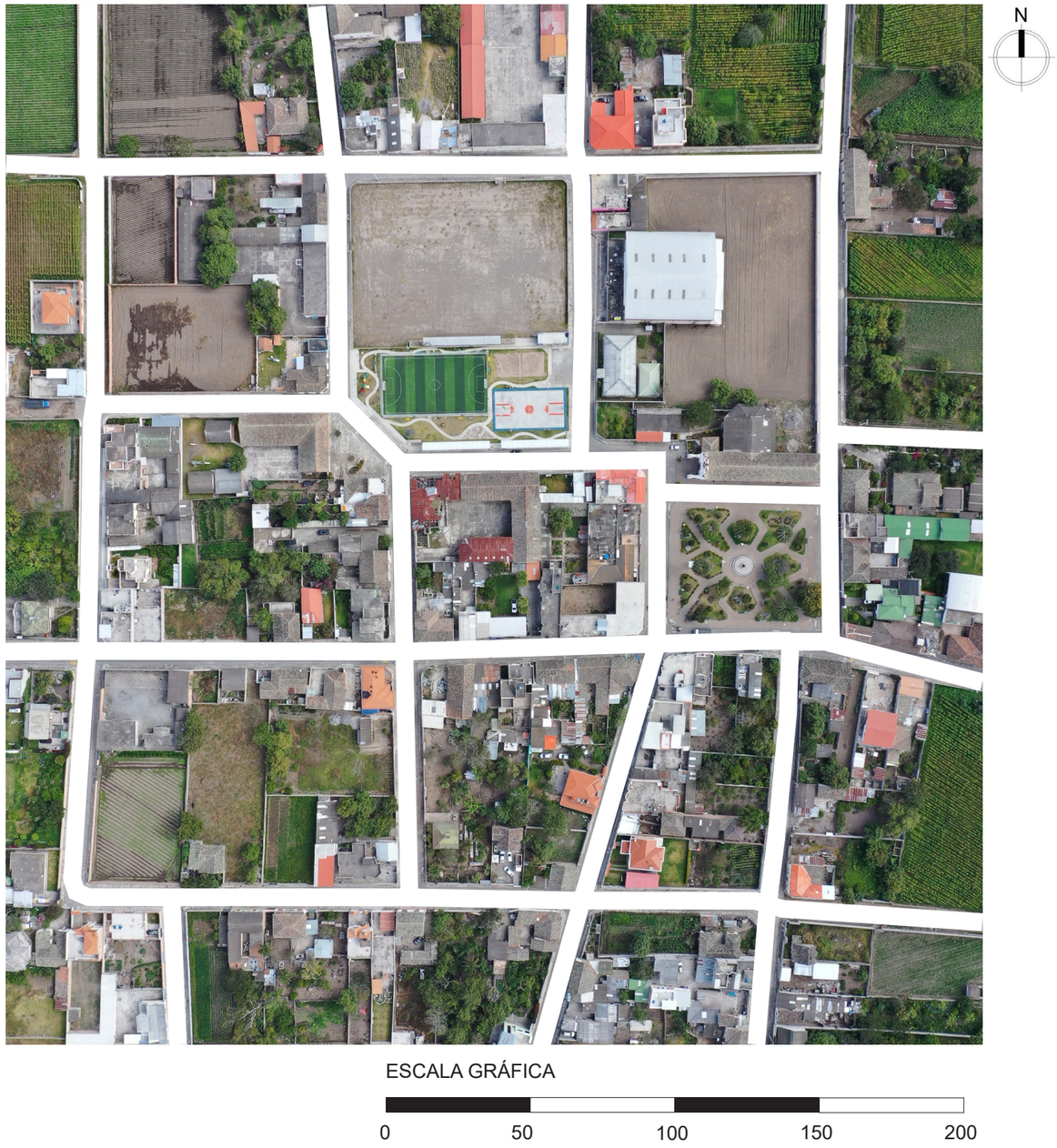
INSTALACIONES

AGUA POTABLE:	SI
ALCANTARILLADO:	SI
ENERGIA ELÉCTRICA:	SI

NIVELES DE INTERVENCIÓN REQUERIDA REHABILITACIÓN

4.1.10. ANÁLISIS DEL ENTORNO

4.1.10.1. MORFOLOGÍA



Fotografía 109: Vista aérea de la parroquia de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

TRAZADO DEL SECTOR

Un trazado urbano hipodámico, o trazado en damero, es el tipo de planeamiento urbanístico que establece una ciudad mediante el diseño de sus ejes viales en ángulo recto, de esa manera creando manzanas o cuadras rectangulares. Que no necesariamente deben ser todas iguales, sino que se caracterizan por tener sus esquinas o vértices rectangulares.

Este trazado urbano de organización de la ciudad se caracterizaba por un diseño de ejes viales rectilíneos que se cruzan en ángulo recto. En este planeamiento se emplaza un plano urbano llamado plano ortogonal, equirrectangular, en cuadrícula o a su vez en damero. Las ciudades que muestran este tipo de planeamiento urbano poseen una morfología urbana perfectamente distinguible en su trazado urbano.

El trazado de la parroquia de San Francisco de Natabuela ha crecido y ha presentado un cambio en cuanto a su trama urbana, esto se debe a diversos factores, como la implantación de la autovía E – 35 que se presenta en esta parroquia, a partir de este nuevo eje vial, el trazado urbano de esta parroquia empieza a transformarse, ya que este eje vial prácticamente empieza a dividir la parroquia en dos sectores, sector norte y sector sur, dividiendo en si también a la población, a las actividades que los habitantes realizan, y de cierta manera también representa una influencia en cuanto al comportamiento social.

Ya que la parroquia se encuentra dividida en dos sectores los pobladores dan inicio a acoger un nuevo comportamiento, ya que transitar por un eje vial con características de autovía expresa, ya representa un cierto nivel de conflicto en cuanto a una circulación peatonal segura, dado que para la circulación peatonal en este eje no presenta ninguna característica adecuada para los peatones, sino tiene un carácter netamente automovilístico.

Como resultado de la problemática de tramado urbano antes mencionado esta parroquia da inicio a la presencia de dos centros en la parroquia, dividendo sus actividades, a pesar de ello el barrio central siempre se ha caracterizado por su plaza y su parque central, ya que en estos espacios publicos se da lugar a todo tipo de festividades, como son fiestas de mestizos, así como todas las tradiciones y costumbres que posee el pueblo indígena Natabuela, siendo estos aspectos los que ayudan con la caracterización de la parroquia

4.1.10.2. ALTURA DE EDIFICACIONES

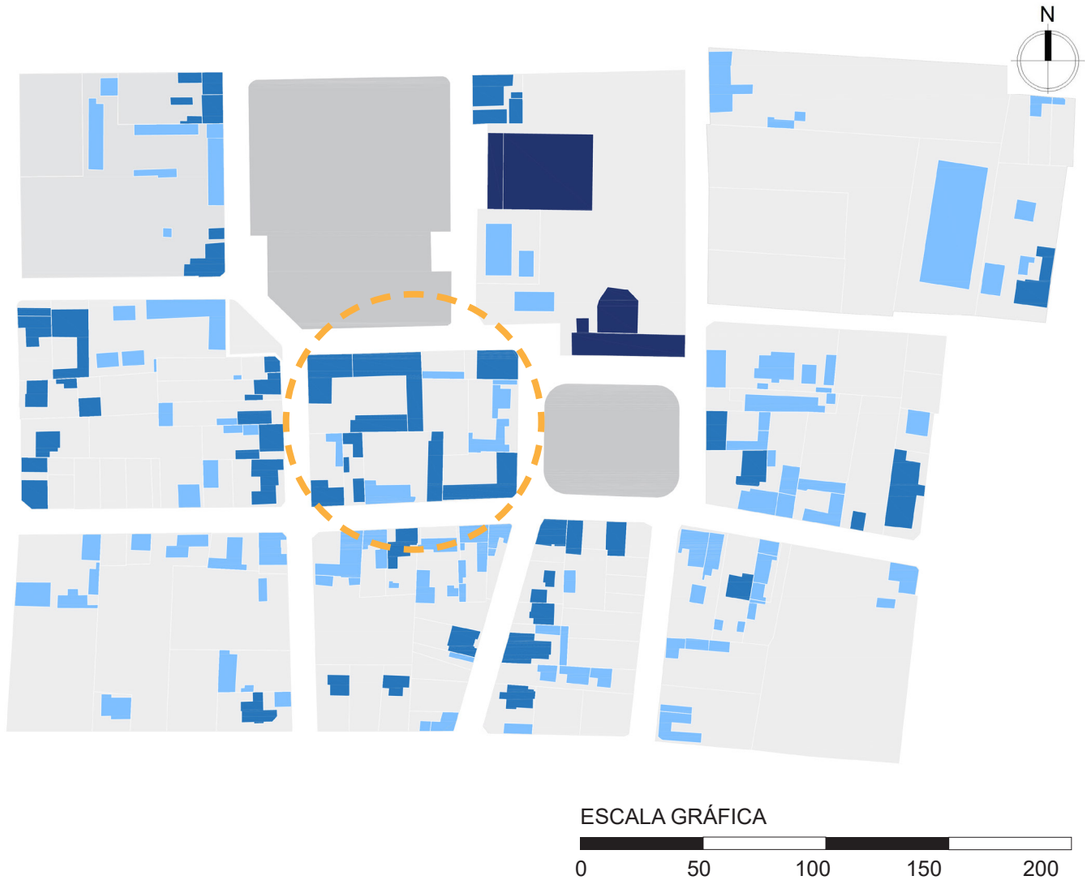


Gráfico 37: Altura de edficiaciones del entorno inmediato a la edificación
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

SIMBOLOGÍA

- Manzana de estudio
- 1 piso
- 2 piso
- 3 piso

En el levantamiento planimétrico del sector de estudio se observa en el entorno inmediato al objeto arquitectónico, existe edificaciones de hasta 3 pisos de altura, en cuanto a la manzana de estudio se presenta el predominio de uno y dos pisos de altura, es importante resaltar que en el entorno al objeto arquitectónico de cierta manera se mantiene una armonía con respecto a las alturas de edificaciones.

4.1.10.3. USOS DE SUELO

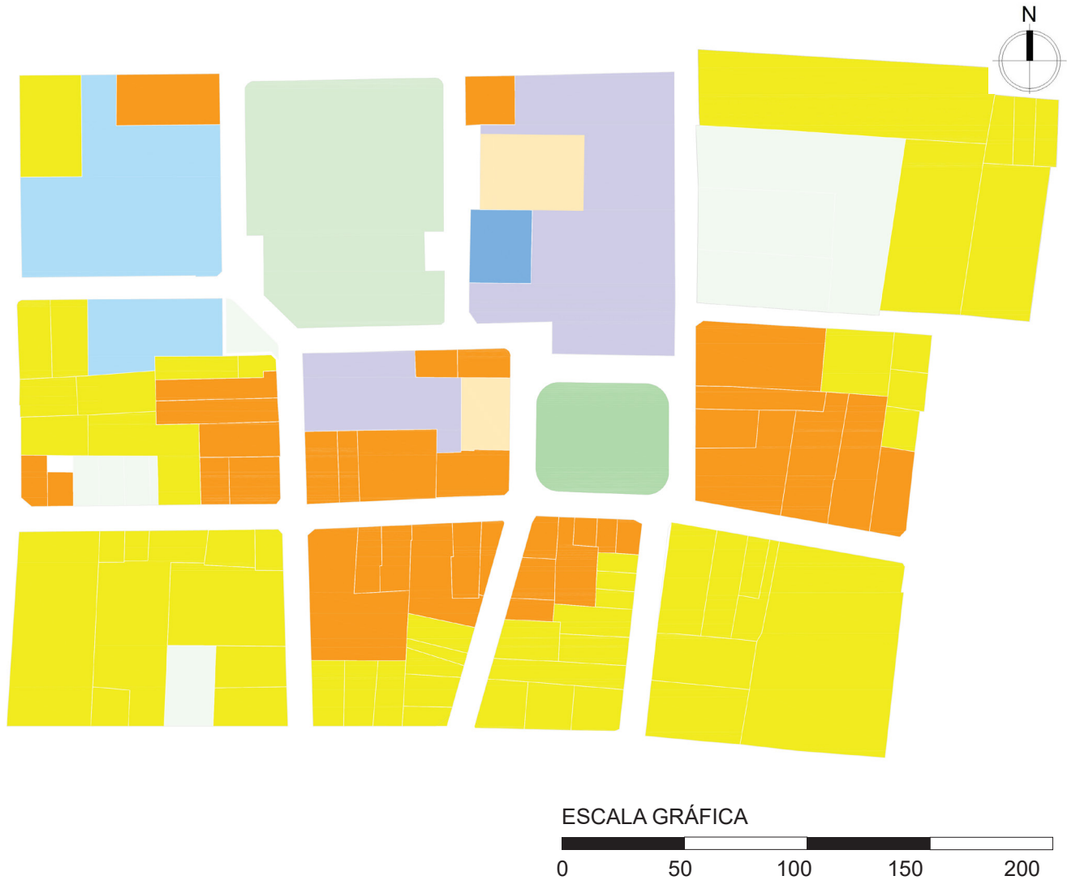


Gráfico 38: Uso de suelo del entorno inmediato a la edificación
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

SIMBOLOGÍA

- Residencia
- Institucional
- Religioso
- Salud
- Residencia - comercio
- Recreación
- Lote libre
- Administración

Con el análisis de actividades que se ha realizado, se puede observar la presencia de una mixtura de actividades en el sector de estudio, sin embargo, es atrayente analizar como esa diversidad de actividades disminuye al llegar a la periferia del centro urbano de la parroquia, por lo tanto, el centro en el que se localiza el bien inmueble existe la mayoría de equipamientos de la parroquia.

4.1.11. TIPOLOGÍA

El centro urbano de la parroquia de San Francisco de Natabuela exterioriza una arquitectura que se presenta desde los años 1492 – 1800 época en la que se da origen a la ciudad, y en la cual inicia la construcción de los primeros bienes inmuebles, de los cuales ciertas construcciones han podido perdurar hasta hoy. Se puede evidenciar que no existe una única tipología en el sector de estudio, sino mas bien que hoy en día se puede encontrar a las construcciones mas antiguas, siendo contrastadas por la presencia de una variedad de construcciones modernas. Este aspecto ha provocado que la imagen urbana del sector se vea de cierta manera afectada, de igual manera se puede apreciar que a la mayoría de las construcciones deterioradas del sector no se les da un correcto tratamiento.

Se puede deducir que en el centro urbano en el que se enfoca la investigación, predomina la presencia de una tipología de carácter civil, acompañada de un estilo colonial, ya que la mayoría de edificaciones antiguas son simples, caracterizadas por ciertos aspectos de este estilo, así mismo las construcciones mas recientes están caracterizadas por una arquitectura de tipo moderna, que de cierta manera se puede evidenciar que existe un contraste.

ARQUITECTURA COLONIAL

Arquitectura colonial se denomina a un conjunto de manifestaciones arquitectónicas, que se dieron inicio en América Latina a partir del descubrimiento del continente, correspondiente al año de 1942 hasta el inicio de la independencia que corresponde a principios del siglo XIX.

FACHADAS

En cuanto a las fachadas, están compuesta por ventas con estructura en madera, estas presentan franjas de decoración en la parte inferior de puertas y ventanas, con molduras muy sencillas, así como la presencia del zócalo, que por lo general esta dado en colores caoba.

PATIOS

Se mantiene la presencia de la arquitectura del patio, ya que se presenta un elemento totalmente principal como lo es un patio central, este es parte de un sistema de composición, así como el principal soporte como un modo de proyectar, ya que se le puede dar numerosos usos, con varias actividades.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

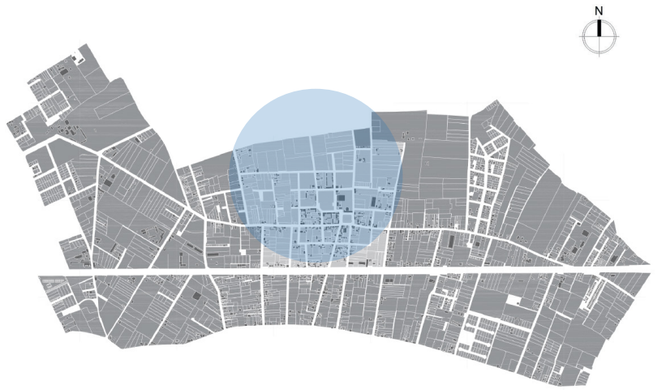
El sistema constructivo se mantiene con cimiento de cal y canto, así como los muros están compuestos por adobe y su cubierta es de teja de barro cocida, con carcacteristicas de innovación en los entrepisos con vigas de madera.

TIPOLOGÍA	
La tipología ha presentado un cambio muy notable en la mayoria de los inmubles con caracteristicas como:	
COLOR:	MATERIAL Y SISTEMA CONSTRUCTIVO:
En la mayoria de construcciones del entorno inmediato se puede apresiar principalmente el color blanco, asi como también los colores pasteles y terracotas.	Los materiales, asi como las tecnicas constructivas utilizadas son principalmente el adobe, con mamposteria de de tapia o adobe cons sistema autoportante, sobre cimentaciones corrida de piedra de canto rodado, con mortero de arena y cal

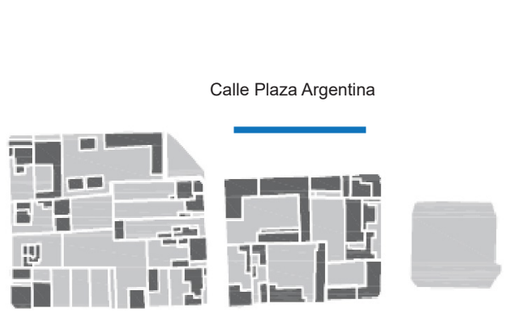


Fotografía 110: Convento "Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesus"
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.1.11.1. ANÁLISIS DE TIPOLOGÍA







a **b** **c**

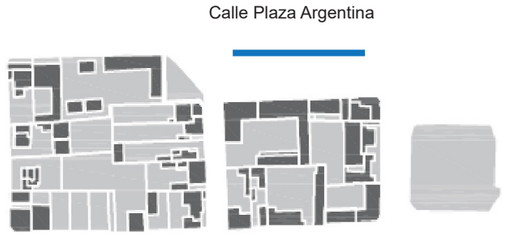


CALLE PLAZA ARGENTINA

Luego de haber realizado un análisis de imagen urbana de manera general, en el cual se ha analizado el uso de suelo, las aturas que presentan las edificaciones, así como las actividades que se llevan a cabo por manzana, como también el análisis de movilidad en torno al sector, nos enfocamos ya muy puntualmente en el sector de estudio realizando el mismo análisis con un enfoque micro para poder llegar a determinar la manera mas optima para intervenir en el bien inmueble. Se realiza este análisis, con la finalidad de que, al realizar la intervención de rehabilitación en el Convento de las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús, este bien inmueble se integre de la mejor manera en el contexto que se encuentra, y principalmente se pueda mejorar la imagen urbana.

Fotografía 111: Lienzo de Convento "Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesus"
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CALLE PLAZA ARGENTINA



ANÁLISIS DE ALTURAS POR TRAMO



Las alturas de las edificaciones varían, teniendo como predominante las de 2 pisos, donde se predomina una arquitectura vernácula con la presencia de una arquitectura colonial.

PREDOMINIO DE COLOR



Se encuentra la presencia de varios de colores que varían del blanco tradicional, sin embargo, como esencia predomina el mantener los colores pasteles y caobas en los zócalos.



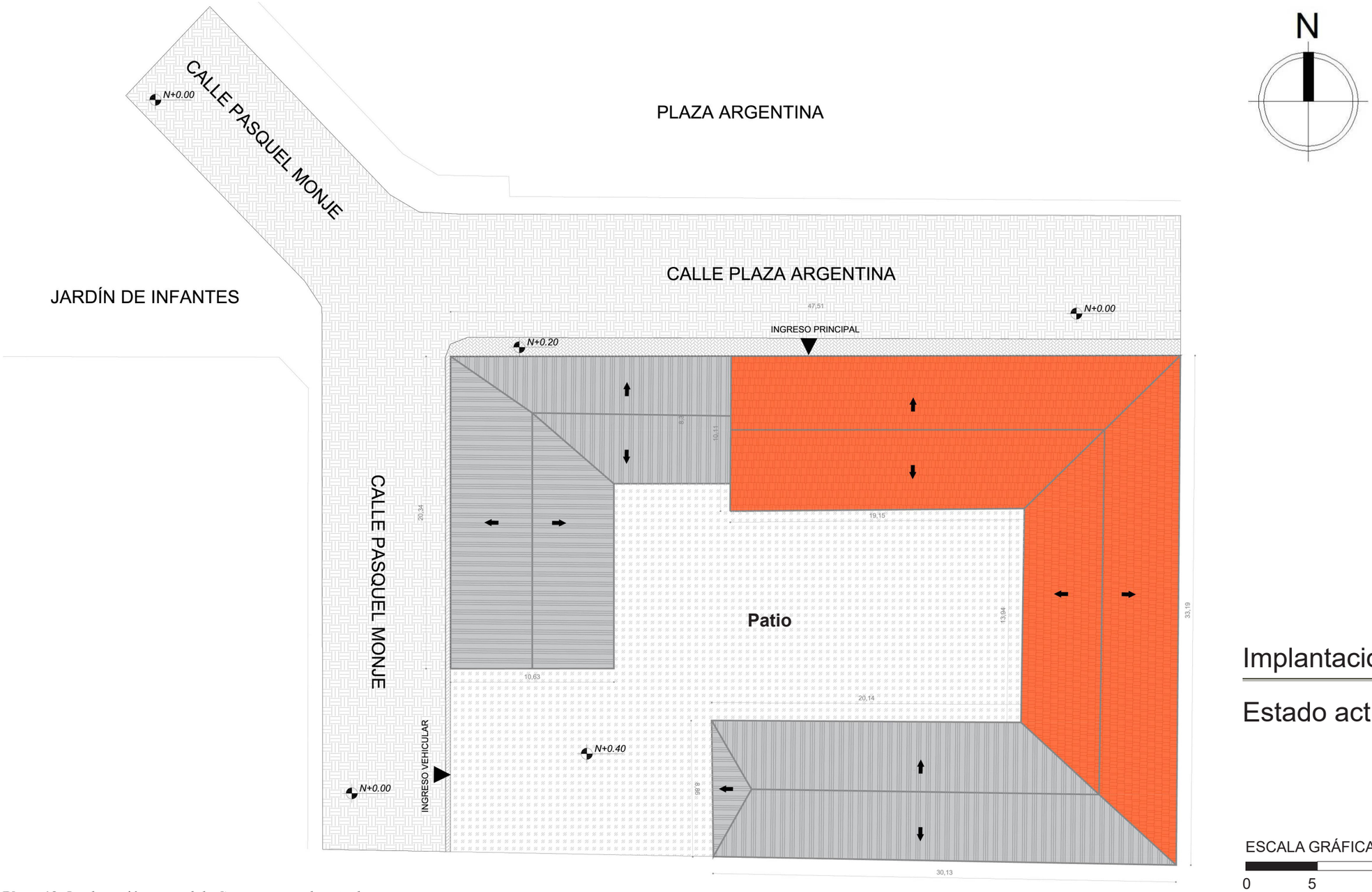




Fotografía 112: Lienzo de Convento "Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesus"
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

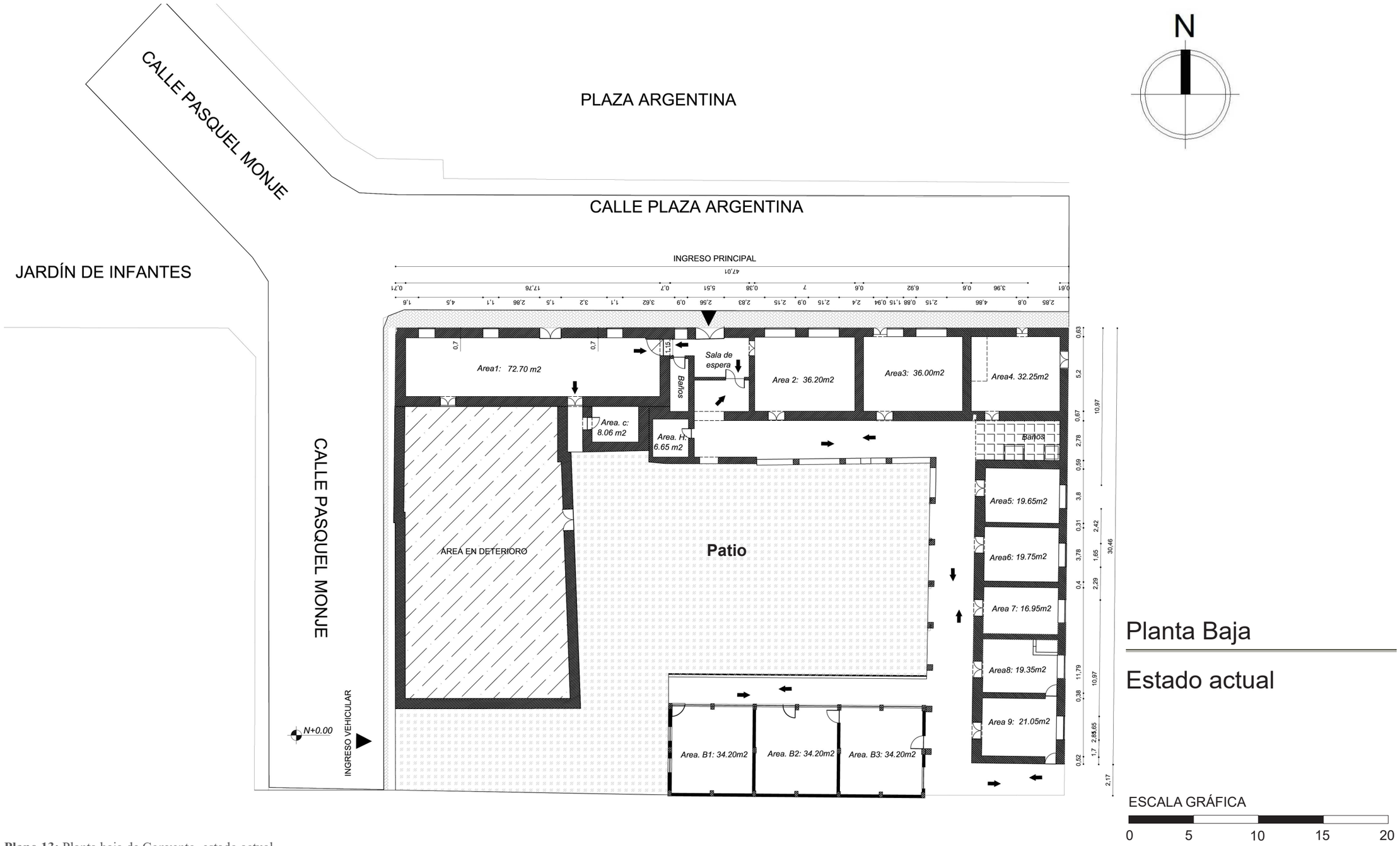
4.1.12. ANÁLISIS DE TIPOLOGÍA

4.1.12.1. IMPLANTACIÓN DEL ESTADO ACTUAL



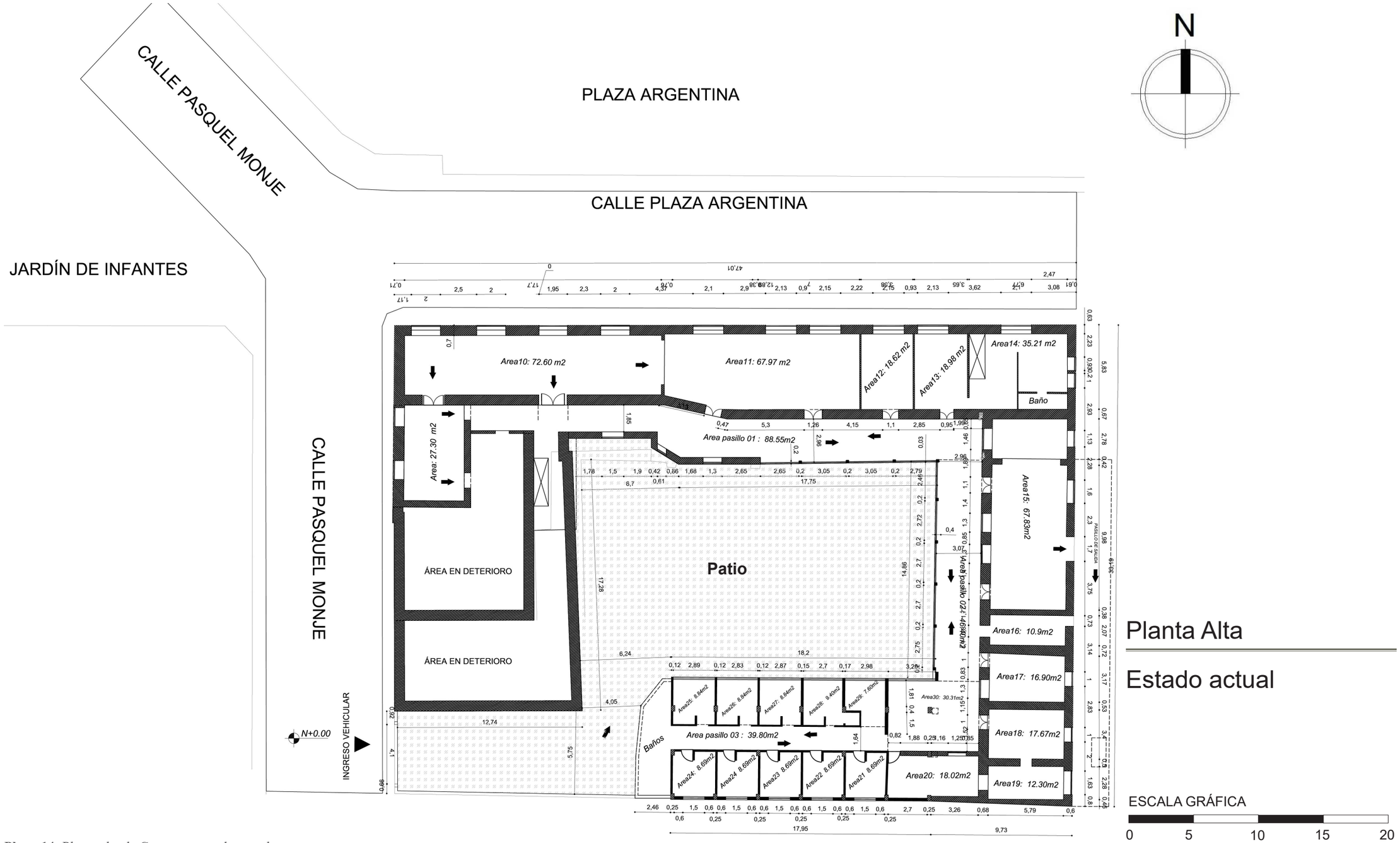
Plano 12: Implantación general de Convento, estado actual
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

4.1.12.2. PLANTA BAJA ESTADO ACTUAL



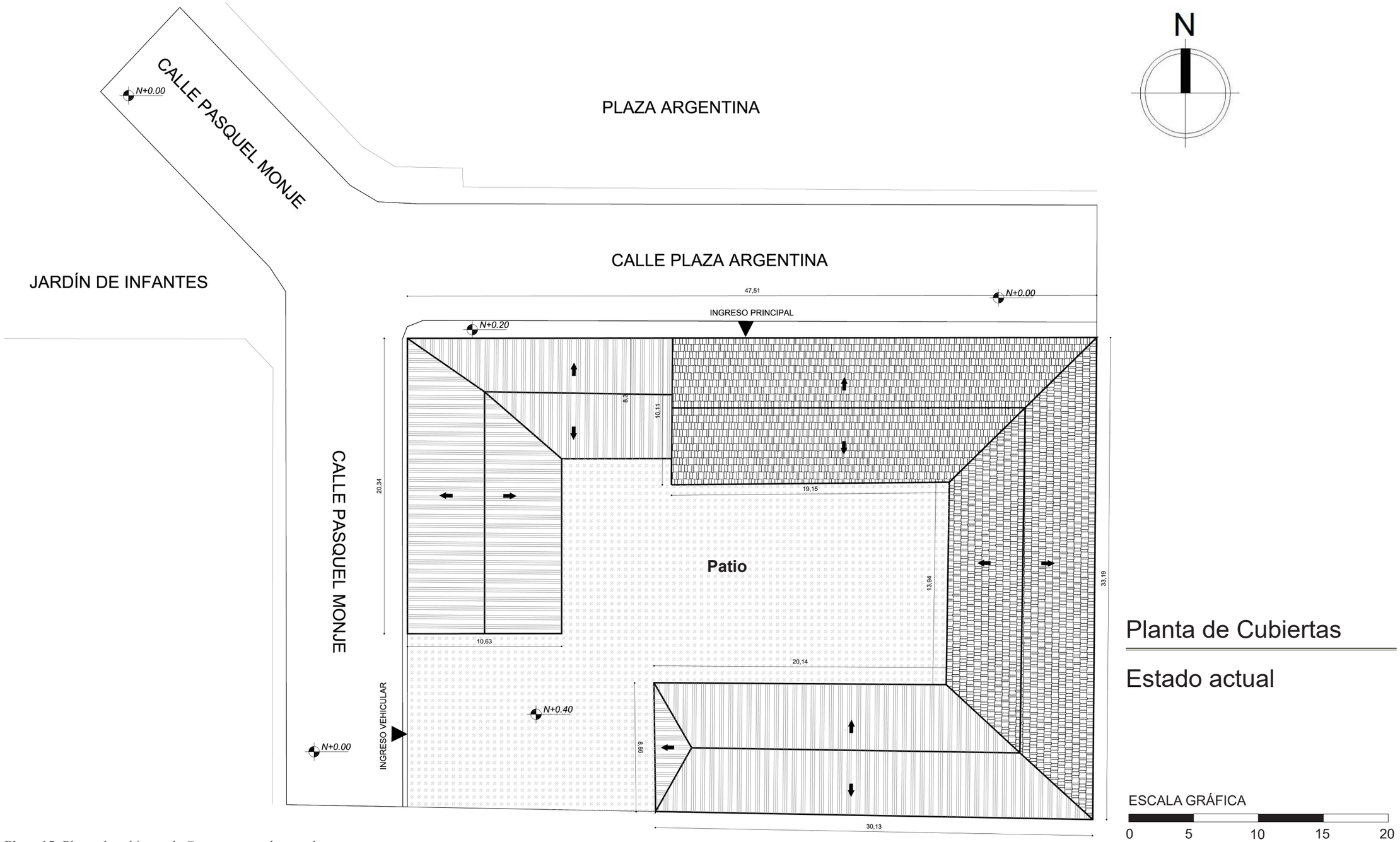
Plano 13: Planta baja de Convento, estado actual
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

4.1.12.3. PLANTA ALTA ESTADO ACTUAL



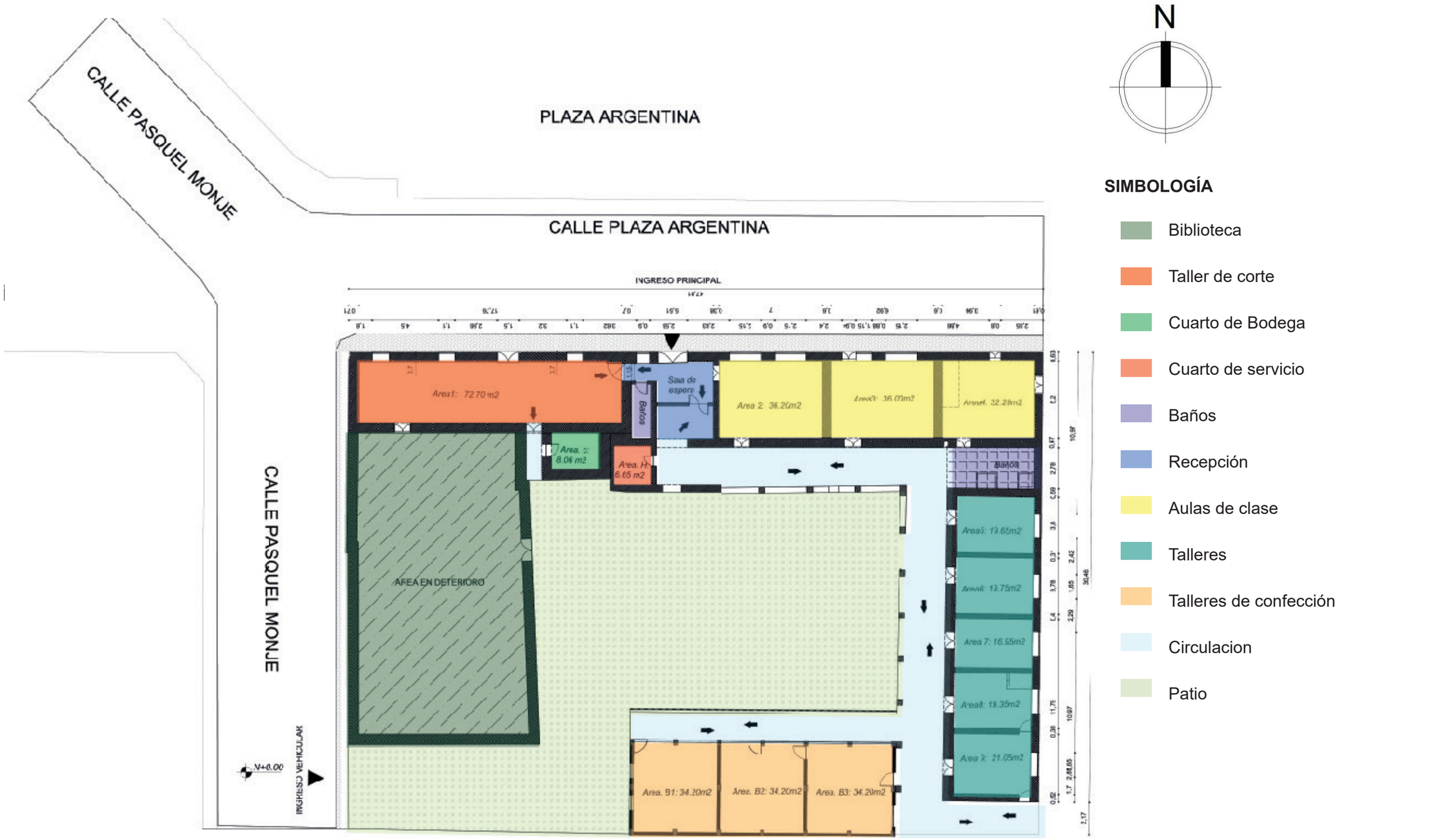
Plano 14: Planta alta de Convento, estado actual
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

4.1.12.4. PLANTA DE CUBIERTAS ESTADO ACTUAL



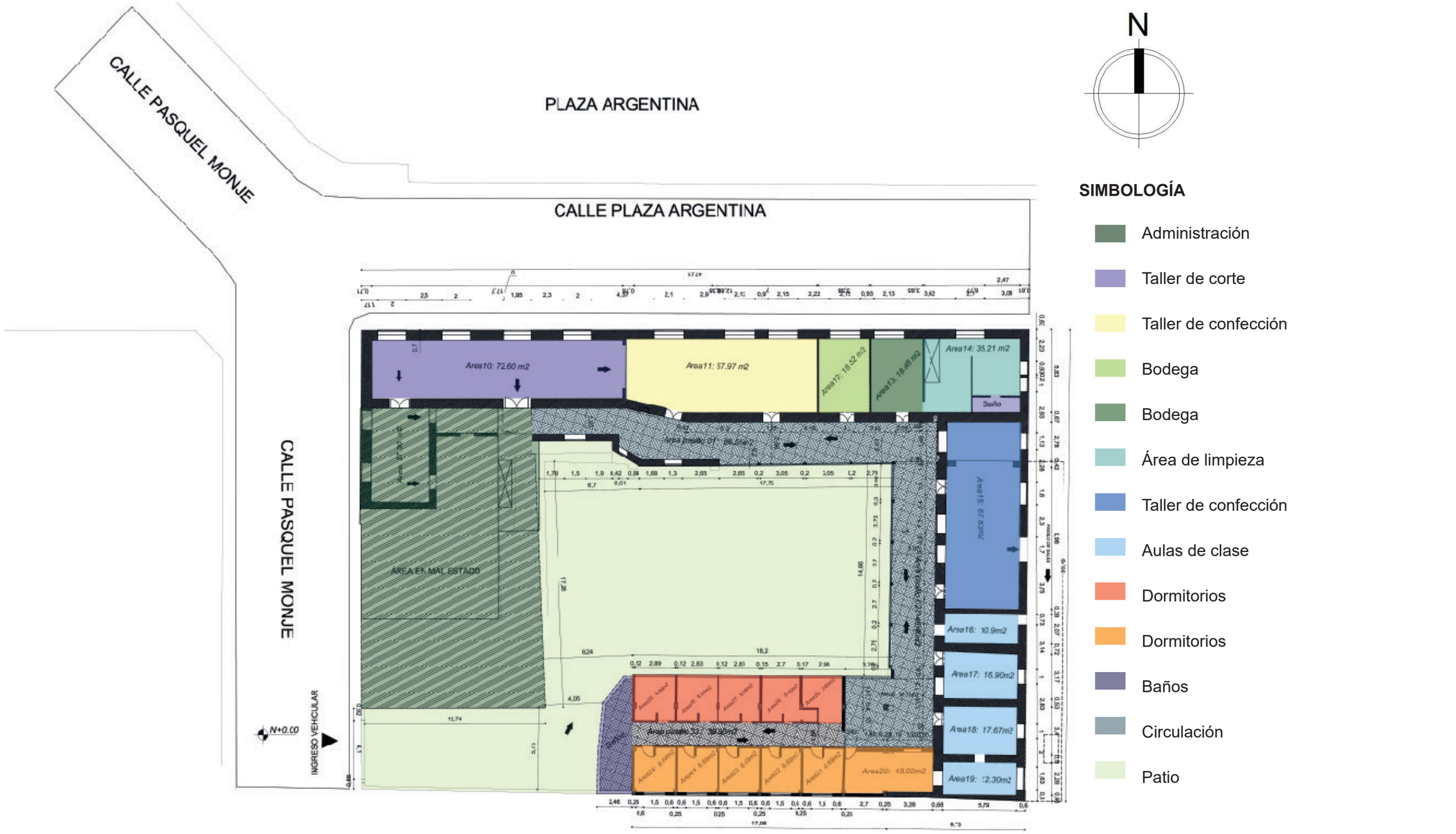
Plano 15: Planta de cubiertas de Convento, estado actual
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

4.1.12.5. USO ANTERIOR - PLANTA BAJA



Plano 16: Planta baja de zonificación de Convento, estado actual
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

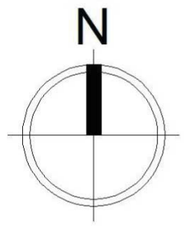
4.1.12.6. USO ANTERIOR - PLANTA ALTA



Plano 17: Planta alta de zonificación de Convento, estado actual
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

4.1.12.7. ESQUEMA FUNCIONAL DE EDIFICACIÓN - PLANTA BAJA





SIMBOLOGÍA

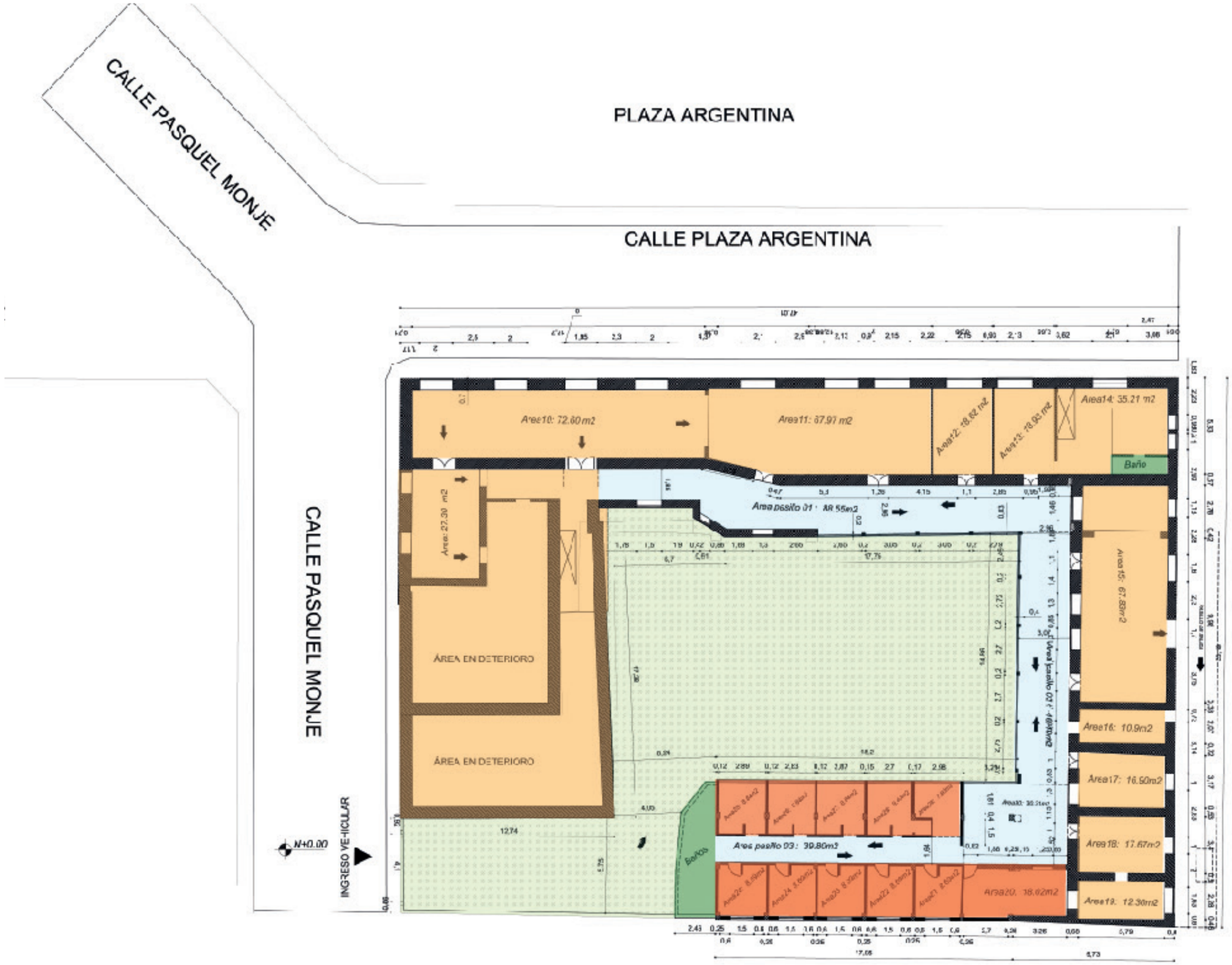
- Zona social
- Zona semipública
- Zona de servicios
- Zona de recreación

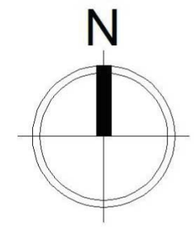
ESCALA GRÁFICA

0 5 10 15 20

Plano 18: Planta baja funcional de Convento, estado actual
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

4.1.12.8. ESQUEMA FUNCIONAL DE EDIFICACIÓN - PLANTA ALTA





SIMBOLOGÍA

- Zona social
- Zona semipública
- Zona de servicios
- Zona de recreación
- Zona Privada

ESCALA GRÁFICA

0 5 10 15 20

Plano 19: Planta alta funcional de Convento, estado actual
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020



Fotografía 113: Convento de las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.1.12.9. SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES

El inmueble se localiza en el centro urbano de la parroquia de San Francisco de Natabuela, en el barrio Central, se encuentra con relación al parque y la plaza central, así como también a la iglesia parroquial, está establecido sobre una planta en forma de L, ocupando el lindero frontal, laterales y posterior del predio en el que se encuentra implantado. Está constituido por muros de tapial y adobe, sus puertas y ventanas son de madera y cubierta de teja en cuanto a la primera etapa, la cubierta de la segunda etapa esta de planchas asbesto cemento.

Interiormente sus elementos funcionales están distribuidos alrededor de su patio central recubierto de cemento, al que se puede acceder desde el ingreso principal, que esta ubicado frente a la plaza central, o también desde su acceso lateral, que permite conectarse con el pasillo que bordea el patio, siendo el principal espacio de circulación en cuanto a la planta baja.

Dispone de dos accesos hacia cada uno de los frentes, el principal hacia la calle Plaza Argentina, y el secundario en la calle Pasquel Monje. En la parte posterior del patio y separado por un murete de mampostería y balaustrada, se sitúa un huerto que a la vez también se le implementa un jardín con pileta y variadas especies ornamentales y varias plantas frutales, así como vegetales. El inmueble actualmente a pesar de sus condiciones deplorables, está destinado a casa de habitación, para un número mínimo de personas, especialmente religiosas, que se dan la tarea de seguir impartiendo clases de catequesis.

También si hablamos de su parte estética exterior, describiendo sus fachadas, podemos encontrarnos con que posee un tipo ochavado, en el alzado que corresponde a la calle Plaza Argentina, posee tres ingresos peatonales, con diferencia del frente de la calle Obispo Mosquera que solo posee un acceso vehicular. Ya que nos encontramos hablando del exterior de nuestra edificación, cabe reiterar que no es una construcción con grandes detalles.

4.1.12.10. PATOLOGÍAS

En lo que a mamposterías o muros se describe, podemos encontrar que sufren de desmoronamientos significativos, descascaramiento del empastado, así como también de la pintura, o de fisuras, pero todos aquellos son ocasionados por la falta de un mantenimiento adecuado, ya que el inmueble se encuentra en estado de abandono.

Dentro de la estructura del bien inmueble, no encontramos daños más significativos, debido a que poco tiempo antes de que esta sea abandonada, se realizó intervenciones en cuanto a estructura, por lo que se la puede ver bien conservada, los mayores desgastes se han producido en las columnas de ladrillo que dan al patio central, que son de las más antiguas del inmueble.

Otro punto débil a destacar es la cubierta, si bien la estructura que la soporta está en buen estado por una pasada intervención, la cubierta se encuentra en muy mal estado, tanto la cubierta de la primera como de la segunda etapa, presentando agujeros y desmoronamiento de ella, sus planchas de asbesto cemento casi no existe en ciertas partes, y hay presencia de organismos vivos como es el moho debido a la falta de cuidado y mucha humedad en varias zonas.

A simple vista se puede evidenciar que las partes con menos afectación, son las gradas, así como lo que se refiere a sistema de puertas, la madera es de buen material, y aunque sufre de daños pequeños, por otro lado, las gradas se han logrado conservar, debido a que estas fueron realizadas en piedra, y su consistencia del material será muy difícil que estas sufran graves daños.

Como se puede observar procesos físicos, mecánicos y químicos que producen el mayor número de patologías constructivas que se pueden detectar en el Convento de las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús.

Las diferentes patologías que se han podido identificar se dan origen principalmente por la propia antigüedad que posee la edificación. Los materiales y los elementos constructivos han ido sufriendo el deterioro natural, que se va dando por el paso del tiempo, frente al trabajo de los agentes atmosféricos que proceden fundamentalmente sobre la envolvente de la edificación, provocando el inicio de un proceso significativo de degradación, que culmina en una lesión de la edificación.

Ninguno de los materiales ya sea natural, o de carácter sintético puede resistir a su acción con una falta de mantenimiento constante y sobre adecuado. Por parte de los agentes climáticos, la presencia y acción de la lluvia, que produce la aparición de humedades sobre varias superficies porosas y también desgastes y erosiones principalmente en mamposterías, tiene una importancia particular por las características climáticas de la parroquia de San Francisco de Natabuela que posee un clima cálido húmedo, con lluvias calurosas. La acción del viento, favorece con la filtración del agua, el lavado de las fachadas y deterioro de las superficies.

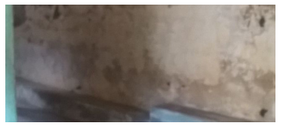
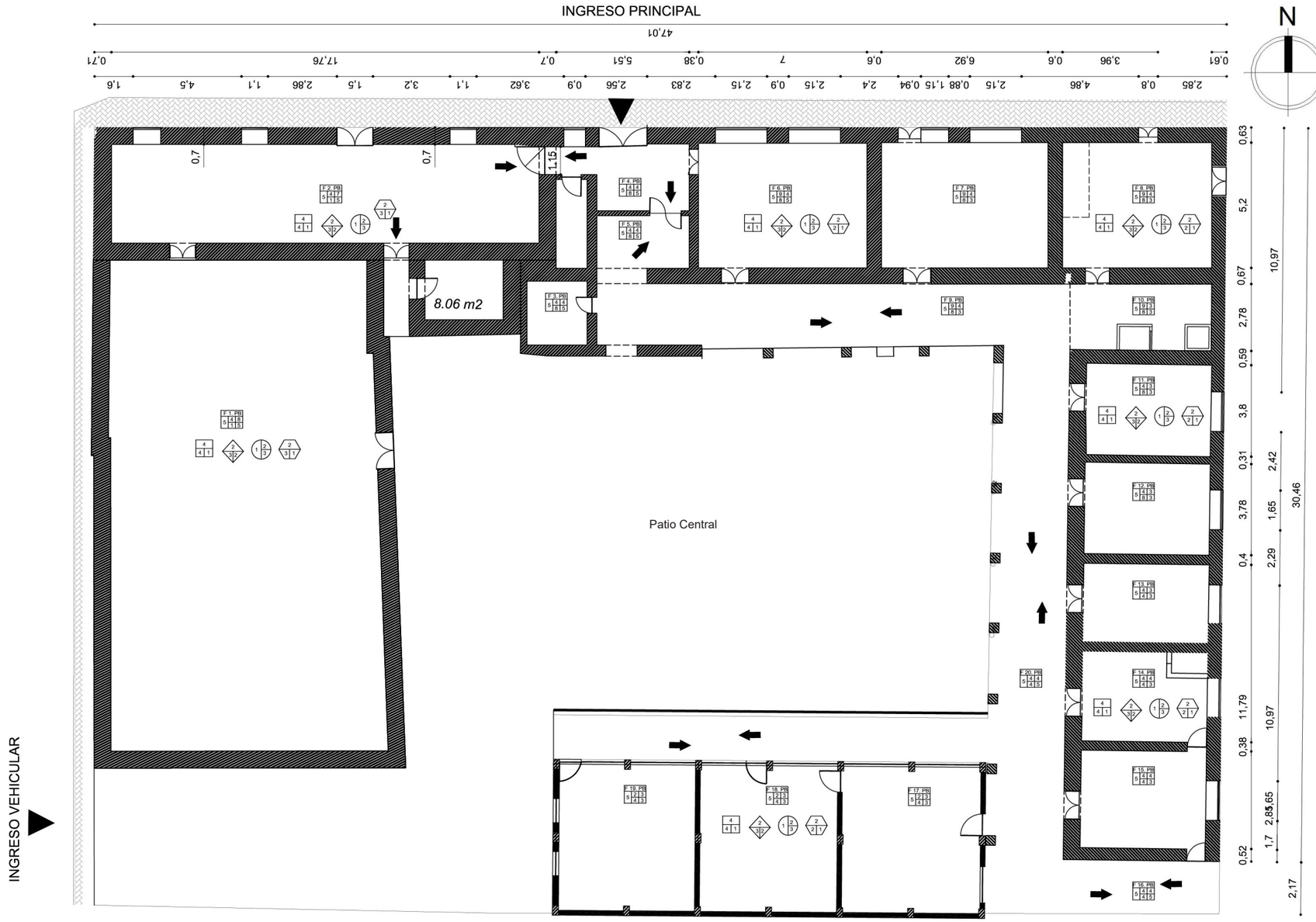
ELEMENTO	DENOMINACIÓN	MATERIALES	ESTADO	FOTOGRAFÍA
MUROS	Muro delimitante	Tierra y bloques de adobe	Mal estado, presencia de desmoronamiento en varios espacios	
MUROS EXTERIORES	Pared exterior del convento	Tierra y bloques de adobe	Parcialmente deteriorado, por abandono	
PAREDES Y PUERTAS	Puertas y paredes divisiorias internas	Tierra, bloques de adobe y madera	Tienen presencia de humedad	
ESTRUCTURA	Columnas	Ladrillo - piedra en cuanto a la base	Presencia de fisuras y desprendimeinto del empastado.	
MAMPOSTERÍA Y GRADAS	Paso entre el patio central y espacio interno	Tierra, bloques de adobe y piedra	Mamposteria mal estado, gradas mantienen debido a su material	
PARED Y CUBIERTA	Totalidad del inmueble	Tierra, bloques de adobe y teja	Mal estado, por presencia de agentes naturales y atnropicos	

Tabla 20: Diagnóstico de evaluadas, presentes en la edificación
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

4.1.12.11. PLANO DE PATOLOGÍAS PLANTA BAJA



Plano 20: Planta baja de patologías de Convento, estado actual
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

ESCALA GRÁFICA
0 5 10 15 20

CUADRO DE PATOLOGIAS DEL ESTADO ACTUAL

ESTADO ACTUAL (C | E | % | L | M | F)
C = CAUSA DEL DETERIORO
E = EFECTO EN LOS MATERIALES
% = PORCENTAJE (%) DE DETERIORO
L = LOCALIZACION ELEMENTO ANALIZADO
M = MATERIAL DETERIORADO (UBICACION)
F = FOTOGRAFIA

CODIGO	CAUSA	EFECTO	PORCENT.	LOCALIZACION	UBICACION
1	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	MAMPOSTERIA	NINGUNO
2	TIEMPO DE USO	MANCHAS	10	PISOS	ESTRUCTURA
3	ABANDONO	ABOLSADOS	20	ENTREPISOS	REVESTIMIENTO
4	EXPOSICION INTERPERIE	DESPRENDIMIENTOS	30	MUROS	ACABADO
5	HUMEDAD (FILTRACIONES)	FISURAS	40	PUERTA/VENTANA	TODO
6	FALTA MANTENIMIENTO	DESGASTE	50	TABIQUERIAS	
7	DIFERENCIA MATERIALES	DESPINTE	60	TUMBADO MALLA/CEM	
8	ACUM. ESCOMBROS	VEGETACION	70	TUMBADO CABRIZO/CHOC.	
9	BANDALISMO	DETERIORO GENERAL	80	CUBIERTAS	
10	HUMEDAD (CAPILARIDAD)	SEPARACION JUNTAS	90	GRADAS	
11		PRESENCIA HONGOS	100	ZOCALO	
12		DESPRENDIMIENTO TOTAL		ANTEPECHO	
13				CIELO RASO	

CUADRO DE MATERIALES DE PISO

PISOS (E | R | A)
E = ESTRUCTURA
R = REVESTIMIENTOS
A = ACABADOS

CODIGO	ESTRUCTURA	REVESTIMIENTOS	ACABADOS
1	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO
2	TIERRA APISONADA	LADRILLO MAMBRÓN	REVOCADO DE MADERA
3	CONTRAPISO H. SIMPLE	LOSETA H.S.	REVOCADO SAL
4	VIGAS DE MADERA	DUELA EUCALIPTO	PULIDO
5	EMPEDRADO	MARMOL	LACADO
6	LOSA CATALANA	EMPEDRADO PIEDRA BOLA	ALFOMBRADO
7	LOSA H.A.	AZULEJO	REVOCADO DE CHOCOTO
8		1/2 DUELA	MASILLADO CEM/ARENA
9		VINIL	

CUADRO DE MATERIALES DE MUROS

MUROS (E | R | A)
E = ESTRUCTURA
R = REVESTIMIENTOS
A = ACABADOS

CODIGO	ESTRUCTURA	REVESTIMIENTOS	ACABADOS
1	HORMIG. S. (M H S)	TRIPLEX	NINGUNO
2	LADRILLO (M LAD)	ENLUCIDO CHOCOTO	PINTURA CAL
3	ADOBE (M ADB)	ENLUCIDO CEM/ARENA	PINTURA LATEX
4	MADERA (M MAD)	MORTERO BASTARDO	PAPEL TAPIZ
5	PIEDRA BASILICA	ARGAMASA CAL/ARENA	ALISADO CEMENTINA
6	PIEDRA SILLAR	MADERA	MADERA
7	BLOQUE (M BLO)	AZULEJO	PINTURA ESMALTE
0	ESTR. MADERA - MALLA - MASILLA - (M MIF)		

CUADRO DE MATERIALES DE CIELO RASO

CIELO RASO (E | R | A)
E = ESTRUCTURA
R = REVESTIMIENTOS
A = ACABADOS

CODIGO	ESTRUCTURA	REVESTIMIENTOS	ACABADOS
1	MADERA	ARGAMASA CAL/ARENA	PINTURA LATEX
2	MADERA Y MALLA	ENTABLADO	LACADO
3	MADERA CARRIZO	NO EXISTE	NO EXISTE
4	ESTR. ALUMINIO	AGLOMERADO	PINTURA EPOXI L
5	ESTR. HIERRO	TRIPLEX/CHAMPEADO	
6	LOSA H.A.	CARTON CORRUGADO	
7		TRASLUCIDO	
8		TRIPLEX	

CUADRO DE MATERIALES DE CUBIERTA

CUBIERTA (E | R | A)
E = ESTRUCTURA
R = REVESTIMIENTOS
A = ACABADOS

CODIGO	ESTRUCTURA	REVESTIMIENTOS	ACABADOS
1	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO
2	MADERA/CAMA CARRISO	TEJA	MASILLADO CEMENTO/ARENA
3	MADERA/BASTIDOR MADERA	ZINC	PINTURA
4	LOSA CATALANA	MORTERO BASTARDO	
5	MADERA HOJAS DE ZINC	CHAMPEADO	
6	LOSA DE H.A	ETERNIT/TRASLUCIDO	

Plano de Patologías

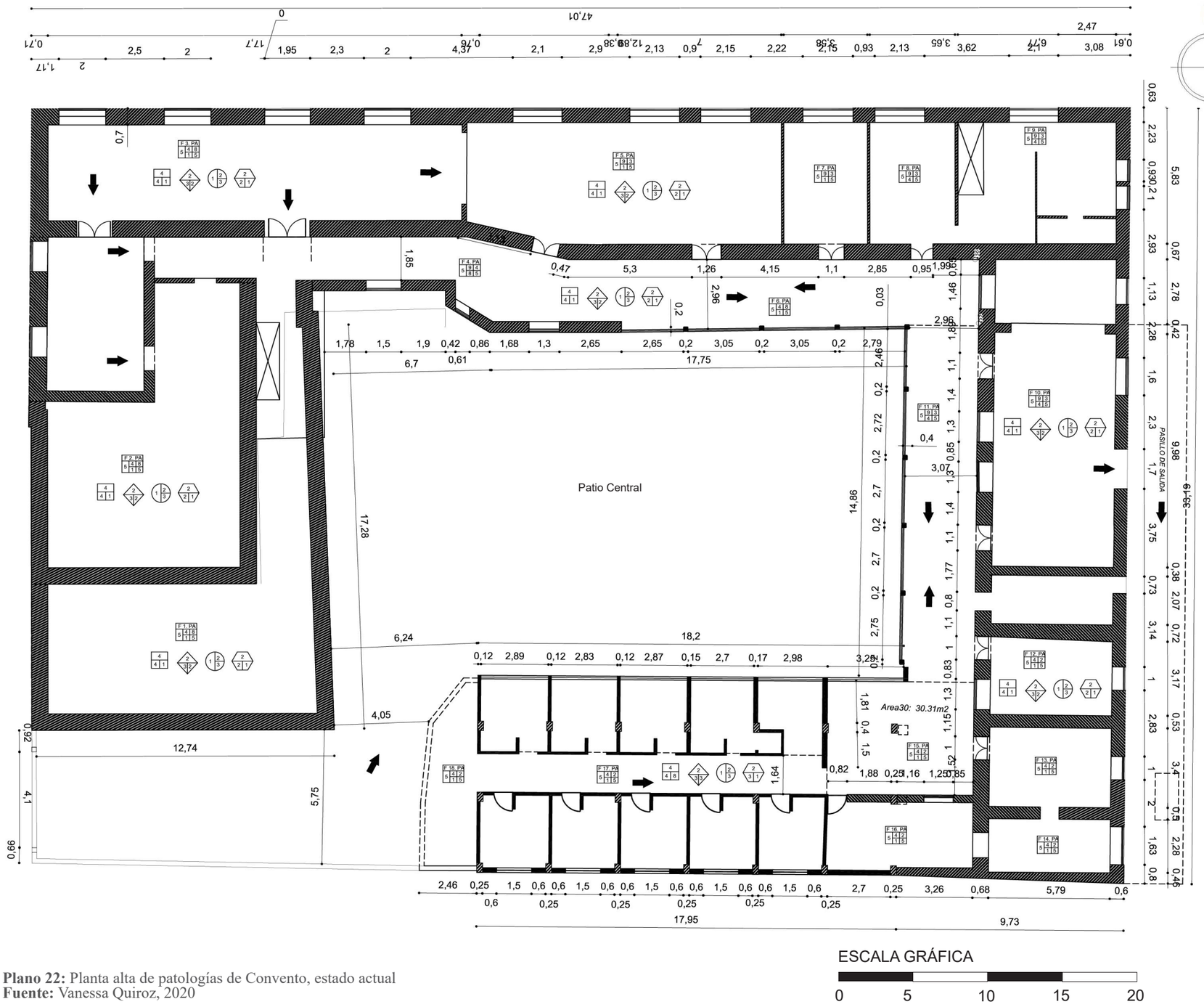
Planta Baja

FOTOGRAFIÁS DE PATOLOGÍAS PLANTA BAJA



Plano 21: Planta baja de patologías de Convento, estado actual
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

4.1.12.12. PLANO DE PATOLOGÍAS PLANTA ALTA



Plano 22: Planta alta de patologías de Convento, estado actual
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

CUADRO DE PATOLOGIAS DEL ESTADO ACTUAL

ESTADO ACTUAL (F / C / E / % / L / M)
C = CAUSA DEL DETERIORO — L = LOCALIZACION ELEMENTO ANALIZADO
E = EFECTO EN LOS MATERIALES — M = MATERIAL DETERIORADO (UBICACION)
% = PORCENTAJE (%) DE DETERIORO — F = FOTOGRAFIA

CODIGO	CAUSA	EFECTO	PORCENT.	LOCALIZACION	UBICACION
1	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	MAMPOSTERIA	NINGUNO
2	TIEMPO DE USO	■ MANCHAS	10	PISOS	ESTRUCTURA
3	ABANDONO	■ ABOLSADOS	20	ENTREPISOS	REVESTIMIENTO
4	EXPOSICION INTERPERIE	■ DESPRENDIMIENTOS	30	MUROS	ACABADO
5	HUMEDAD (FILTRACIONES)	FISURAS	40	PUERTA/VENTANA	TODO
6	FALTA MANTENIMIENTO	DESGASTE	50	TABIQUERIAS	
7	DIFERENCIA MATERIALES	DESPINTE	60	TUMBADO MALLA/CEM	
8	ACUM. ESCOMBROS	☑ VEGETACION	70	TUMBADO CARRIZO/CHOC.	
9	BANDALISMO	☑ DETERIORO GENERAL	80	CUBIERTAS	
10	HUMEDAD (CAPILARIDAD)	SEPARACION JUNTAS	90	GRADAS	
11		■ PRESENCIA HONGOS	100	ZOCALO	
12		■ DESPRENDIMIENTO TOTAL		ANTEPECHO	
13				CIELO RASO	

CUADRO DE MATERIALES DE PISO

PISOS (E / R / A)
E = ESTRUCTURA
R = REVESTIMIENTOS
A = ACABADOS

CODIGO	ESTRUCTURA	REVESTIMIENTOS	ACABADOS
1	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO
2	TIERRA APISONADA	LADRILLO MAMBRON	REVOCADO DE MADERA
3	CONTRAPISO H. SIMPLE	LOSETA H.S.	REVOCADO SAL
4	VIGAS DE MADERA	DUELA EUCALIPTO	PULIDO
5	EMPEDRADO	MARMOL	LACADO
6	LOSA CATALANA	EMPEDRADO PIEDRA BOLA	ALFOMBRADO
7	LOSA H.A.	AZULEJO	REVOCADO DE CHOCOTO
8		1/2 DUELA	MASILLADO CEM/ARENA
9		VINIL	

CUADRO DE MATERIALES DE MUROS

MUROS (E / R / A)
E = ESTRUCTURA
R = REVESTIMIENTOS
A = ACABADOS

CODIGO	ESTRUCTURA		REVESTIMIENTOS	ACABADOS
1	HORMIG. S.	M.H.S	TRIPLEX	NINGUNO
2	LADRILLO	M.LAD	ENLUCIDO CHOCOTO	PINTURA CAL
3	ADOBE	M.ADO	ENLUCIDO CEM/ARENA	PINTURA LATEX
4	MADERA	M.MAD	MORTERO BASTARDO	PAPEL TAPIZ
5	PIEDRA BASILICA		ARGAMASA CAL/ARENA	ALISADO CEMENTINA
6	PIEDRA SILLAR		MADERA	MADERA
7	BLOQUE	M.BLO	AZULEJO	PINTURA ESMALTE
0	ESTR. MADERA - MALLA - MASILLA -			

CUADRO DE MATERIALES DE CIELO RASO

CIELO RASO (E / R / A)
E = ESTRUCTURA
R = REVESTIMIENTOS
A = ACABADOS

CODIGO	ESTRUCTURA	REVESTIMIENTOS	ACABADOS
1	MADERA	ARGAMASA CAL/ARENA	PINTURA LATEX
2	MADERA Y MALLA	ENTABLADO	LACADO
3	MADERA CARRIZO	NO EXISTE	NO EXISTE
4	ESTR. ALUMINIO	AGLOMERADO	PINTURA EPOX I.
5	ESTR. HIERRO	TRIPLEX/CHAMPEADO	
6	LOSA H.A.	CARTON CORRUGADO	
7		TRASLUCIDO	
8		TRIPLEX	

CUADRO DE MATERIALES DE CUBIERTA

CUBIERTA (E / R / A)
E = ESTRUCTURA
R = REVESTIMIENTOS
A = ACABADOS

CODIGO	ESTRUCTURA	REVESTIMIENTOS	ACABADOS
1	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO
2	MADERA/CAMA CARRIZO	TEJA	MASILLADO CEMENTO/ARENA
3	MADERA/BASTIDOR MADERA	ZINC	PINTURA
4	LOSA CATALANA	MORTERO BASTARDO	
5	MADERA HOJAS DE ZINC	CHAMPEADO	
6	LOSA DE H.A	ETERNIT/TRASLUCIDO	

Plano de Patologías

Planta Alta

FOTOGRAFIÁS DE PATOLOGÍAS PLANTA ALTA



Plano 23: Planta alta de patologías de Convento, estado actual
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020



Fotografía 114: Convento "Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesus"
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019

CONCLUSIÓN DE PATOLOGÍAS EN LA EDIFICACIÓN.

Se puede definir a una patología, a las lesiones o deterioro que presenta una edificación, que sufre algún material, estructura, o elemento, estas se clasifican de acuerdo a su agente causante; de tal manera en el análisis que se realizó, se presentaron patologías físicas, y mecánicas.

LESIONES FÍSICAS

Denominadas de esta forma al originarse como consecuencia de un proceso marcado por leyes físicas. Las más habituales de este tipo de patologías son la humedad, la suciedad y la erosión. (S&P, 2019)

- Humedad: es una de las patologías más comunes en la edificación y se considera una de las más importantes ya que, afecta directamente a los niveles de salubridad y habitabilidad de la vivienda. Entre las causas más habituales por las que se generan este tipo de patologías están:
  - Humedades por filtraciones de agua por fachadas y cubiertas
  - Humedades por capilaridad o filtración desde el subsuelo. El agua ascendente intenta alcanzar el exterior en un proceso de transpiración para lograr la humedad de equilibrio entre el suelo y el ambiente.
  - Humedades localizadas en paredes y techos debido a la existencia de puentes térmicos.
  - Humedades causadas por fugas o roturas de tuberías, desagües o por corrosión…
- Suciedad: el uso de determinados materiales porosos y la exposición de los edificios a la contaminación ambiental, favorece en muchos casos la formación de suciedad en las fachadas.
- Erosión: se produce en consecuencia de los agentes atmosféricos externos. Al introducirse agua a través de los poros de una edificación, una bajada brusca de las temperaturas puede provocar que el agua se hiele y al aumentar de tamaño se produzcan fracturas en el material.

LESIONES MECÁNICAS

Son lesiones producidas por algún tipo de sobrecarga en algún elemento de la edificación o pueda tener su origen en fuerzas externas o internas que puedan ser a su vez estructurales, constructivas o de utilización. Hablamos de deformaciones, grietas, fisuras, desprendimientos y erosión. (S&P, 2019)

- Las grietas y fisuras se consideran roturas de distintos elementos del edificio y se diferencian básicamente en que la fisura es más superficial y la grieta afecta al elemento constructivo.
- Desprendimientos: se produce una pérdida de adherencia por diversas causas.
- Erosión: se puede producir por rozamiento o por la acción del viento. Son especialmente vulnerables a esta acción las esquinas de las edificaciones.
- Deformaciones: aparecen por alguna fuerza externa que puede llegar a modificar la geometría del edificio. Las principales causas suelen ser fallos en el terreno donde se asientan los elementos de la cimentación, desplomes de muros portantes, flechas en vigas, forjados o cubiertas, etc.

De acuerdo al informe de evaluación que se llevó a cabo, con respecto a la edificación que se está proponiendo realizar la rehabilitación arquitectónica, se ha podido observa la presencia de patologías físicas, entre las cuales resaltan humedad principalmente en los muros, debido a la filtración de agua por parte de la cubierta, y a la vez capilaridad, ya que la humedad también asciende desde el suelo, así como también el mal estado de la edificación ya que se encuentra en abandono.
También se pudo determinar la presencia de patologías mecánicas debido a la presencia de grietas y fisuras, en algunos elementos de la edificación, al mismo tiempo presenta desprendimiento en la cubierta, como deformaciones en algunas vigas de la misma cubierta.

4.2. DIAGNÓSTICO

4.2.1. RESULTADOS DE ENCUESTA INTERNA

ENCUESTA INTERNA

Como referencia principal se uso los datos poblacionales de diferentes grupos de edades En el centro de la Parroquia de San Francisco de Natabuela.

Formula para el muestreo:

$$n = \frac{k^2 pqN}{\left(e^2(N-1)\right) + k^2 pq}$$

n= tamaño de la muestra

p = variación población valor constante (0.25)

q = variación población valor constante (0.25)

N = población / universo = 1563

(N-1) = corrección geométrica para muestra

e = margen de error estadístico aceptable

• 0.02 2% mínimo

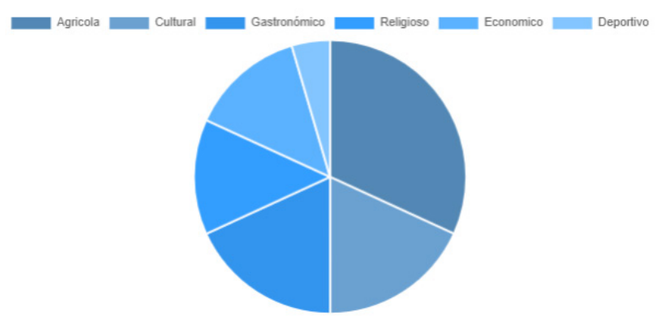
• 0.3 30% máximo

• 0.05 5% optimo

k = coef. corrección de error valor constante 2



¿Qué actividades considera que se desarrolla principalmente en la parroquia?



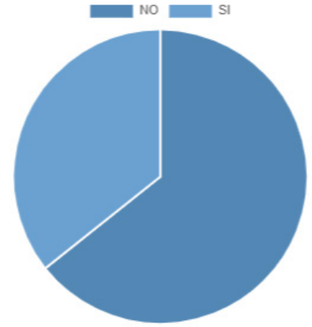
Valor	Frecuencia	Porcentaje
Agricola	29	31.82
Cultural	17	18.18
Gastronómico	17	18.18
Religioso	12	13.64
Económico	12	13.64
Deportivo	7	4.55

Conclusión:

A pesar de que la actividad predominante es la agrícola y es el mayor sustento para los pobladores, esta actividad no posee un lugar en el que agricultor pueda desarrollar una línea directa con el consumidor, de esa manera generando un mayor ingreso a los pobladores del lugar.

Gráfico 39: Resultados de encuesta interna, pregunta 1
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

¿Cree usted que la Parroquia posee algún atractivo para poder ser visitada?



Valor	Frecuencia	Porcentaje
NO	62	64.29
SI	32	35.71

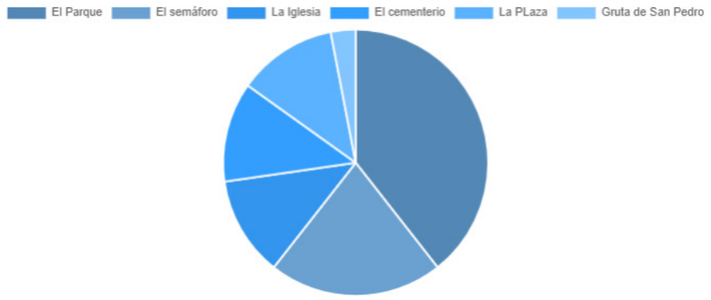
Valor	Frecuencia	Porcentaje
Gastronómico	23	25.43
El parque	9	10.28

Conclusión:

Los mayoría de los pobladores considera que la parroquia no posee un atractivo el cual llame la atención de personas que no pertenezcan a la parroquia, a excepción de la gastronomía, pero luego de esta actividad no hay algo mas que visitar en la parroquia.

Gráfico 40: Resultados de encuesta interna, pregunta 2
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

¿Para usted cuales son los principales lugares de referencia en la parroquia?



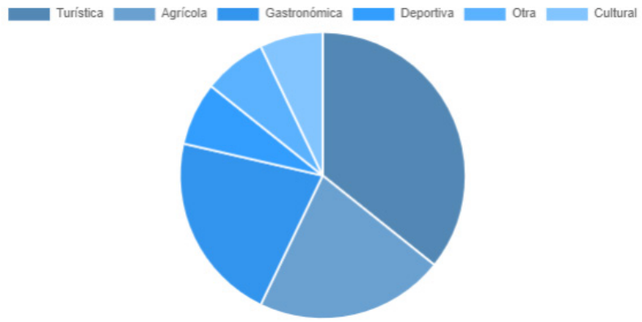
Valor	Frecuencia	Porcentaje
El Parque	37	39.39
El semáforo	19	21.21
La Iglesia	11	12.12
El cementerio	11	12.12
La PLaza	11	12.12
Gruta de San Pedro	5	3.03

Conclusión:

Uno de los primeros puntos de referencia para las personas que residen en la parroquia, así como también para las personas que no, es el semáforo de Natabuela, esto nos indica que en si la parroquia no posee un distintivo de identidad, por el cual sea posible identificar si no mas bien el semáforo se ha vuelto un punto de identificación, lo ideal es que Natabuela llegue a poseer un distintivo por el cual sea identificada la parroquia.

Gráfico 41: Resultados de encuesta interna, pregunta 3
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

¿Considera usted que se puede potencializar alguna actividad en la parroquia?



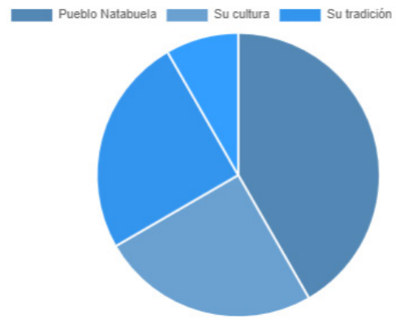
Valor	Frecuencia	Porcentaje
Turística	33	35.71
Agrícola	20	21.43
Gastronómica	20	21.43
Cultural	13	14.28
Deportivo	8	7.14

Conclusión:

Se considera que se puede llegar a potencializar todas las actividades antes mencionadas a través de dar impulso a que en la parroquia se implante lugares atractivos con un carácter turístico - cultural, ya que los visitantes son atraídos por el factor gastronómico, mas no porque haya lugares que visitar en la parroquia, y empaparse de la cultura de esta.

Gráfico 42: Resultados de encuesta interna, pregunta 4
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

¿Considera usted que la parroquia de San Francisco de Natabuela tiene algún distintivo de identidad cultural?



Valor	Frecuencia	Porcentaje
Pueblo Natabuela	39	41.67
Su cultura	24	25
Su tradición	24	25
No	7	8.33

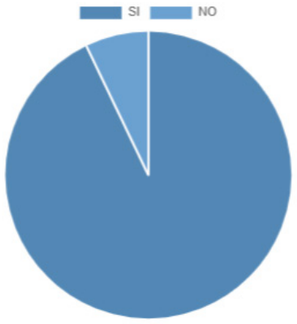
Conclusión:

Todo pueblo tiene un pasado importante que mostrar, toda la cultura y tradición del pueblo Natabuela ahora ya solo queda en los indígenas y personas mayores que aun pueden relatar, mas no se encuentra expuesta para que los pobladores del lugar conozcan su origen y los extranjeros de igual manera.

Conclusión:
Todo pueblo tiene un pasado importante que mostrar, toda la cultura y tradición del pueblo Natabuela ahora ya solo queda en los indígenas y personas mayores que aun pueden relatar, mas no se encuentra expuesta para que los pobladores del lugar conozcan su origen y los extranjeros de igual manera.

Gráfico 43: Resultados de encuesta interna, pregunta 5
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

¿Considera usted que algún grupo social está desatendido en cuanto a infraestructura para que realicen sus actividades necesarias?



Valor	Frecuencia	Porcentaje
SI	87	92.86
NO	7	7.14

Valor	Frecuencia	Porcentaje
Adultos mayores	34	35.71
Niños	30	32.14
Jóvenes	17	17.86
Agricultores	13	14.29

Conclusión:

El grupo social que se encuentra mas abandonado es el de adultos mayores, eso no quiere decir que sea el único ya que se considera de igual manera que niños y jóvenes también lo están, todos estos grupos sociales carecen de un lugar en el cual puedan desarrollarse. Los adultos mayores no poseen un lugar el cual cumpla con las condiciones requeridas para que ellos puedan llevar a cabo sus terapias ocupaciones, y generen de cierta manera emprendimientos.

Gráfico 44: Resultados de encuesta interna, pregunta 6
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

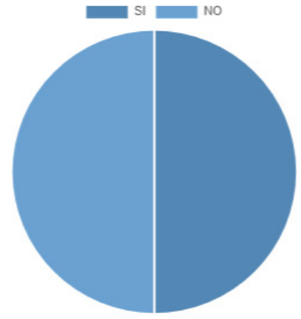
Valor
Capacitaciones
Lugar para sus actividades
Catequesis
Reuniones
Terapias ocupaciones
Agrícola
Recreativas
Deportivas
Culturales
Emprendimientos
Catequesis

Conclusión:

Los jóvenes están dedicados a distintas adicciones, generando inseguridad en el centro de la parroquia y mal utilizando lugares públicos. La mayoría de la población de Natabuela se inclina por la religión Católica, de esta manera la mayoría de los niños que pertenecen a la parroquia son inculcados a asistir a estas actividades religiosas, como es la catequesis, siendo ausente un lugar apropiado para llevar a cabo todas estas actividades.

Gráfico 45: Resultados de encuesta interna, pregunta 7
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

¿Cree usted que la Parroquia posee algún atractivo para poder ser visitada?



Valor	Frecuencia	Porcentaje
SI	47	50
NO	47	50

Valor	Frecuencia	Porcentaje
La Iglesia	27	28.57
El convento	14	14.29
Taller San José	6	7.14

Conclusión:

En la parroquia existen elementos arquitectónicos que poseen cierta importancia por diferentes aspectos, como por ejemplo por el desarrollo que en este espacio se ha generado, de pronto no hasta la actualidad, pero si en algún punto de la historia, con algunas generaciones pasadas, y este mismo desarrollo se sigue dando en la parroquia pero en un diferente espacio que cumpla con la demanda de usuarios.

Gráfico 46: Resultados de encuesta interna, pregunta 8
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.2.2. RESULTADOS DE ENCUESTA EXTERNA

ENCUESTA EXTERNA

Como referencia principal se uso los datos poblacionales de diferentes grupos de edades En el centro histórico de la Ciudad de Ibarra.

Formula para el muestreo:

$$n = \frac{k^2 pqN}{\left(e^2(N-1)\right) + k^2 pq}$$

n= tamaño de la muestra

p = variación población valor constante (0.25)

q = variación población valor constante (0.25)

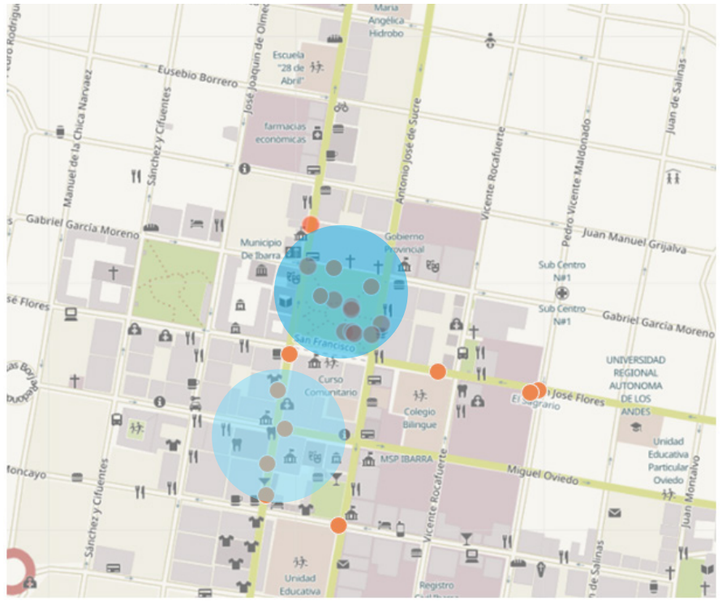
N = población / universo = 1563

(N-1) = corrección geométrica para muestra

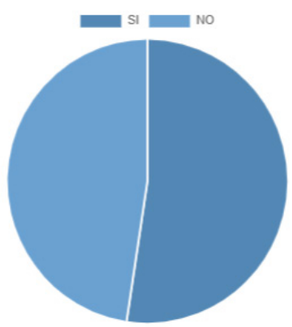
e = margen de error estadístico aceptable

- 0.02 2% mínimo
- 0.3 30% máximo
- 0.05 5% optimo

k = coef. corrección de error valor constante 2



¿Usted conoce la parroquia de San Francisco de Natabuela?



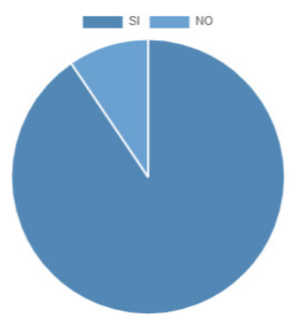
Valor	Frecuencia	Porcentaje
SI	26	52.38
NO	24	47.62

Conclusión:

La parroquia de Natabuela es mayoritariamente conocida, por su agricultura, los productos producidos en este sector, por la identidad de pueblo Natabuela, su gastronomía, pero también existe un gran porcentaje de desconocimiento de la parroquia. Este segundo punto se puede ir fortaleciendo a través de generar una identificación de pueblo o parroquia y tenga su propio distintivo.

Gráfico 47: Resultados de encuesta externa, pregunta 1
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

¿Tiene algún punto de referencia para poder llegar a Natabuela?



Valor	Frecuencia	Porcentaje
SI	45	90.48
NO	5	9.52

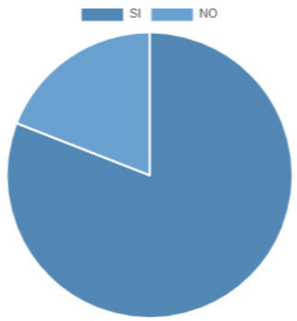
Valor	Frecuencia	Porcentaje
NO	13	25.24
El semáforo	31	60.47
La hosteria	6	14.29

Conclusión:

La mayoría de personas tienen en mente un punto referente de como poder llegar a Natabuela, a pesar de algunas jamás habían llegado al sitio, si no mas bien por el fácil acceso y ubicación que posee la parroquia. También existieron personas que ni siquiera habían escuchado de Natabuela, ya que no sabían que posee.

Gráfico 48: Resultados de encuesta externa, pregunta 2
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

¿Usted cree que Natabuela puede ser un atractivo cultural - turístico?



Valor	Frecuencia	Porcentaje
SI	39	80.95
NO	11	19.05

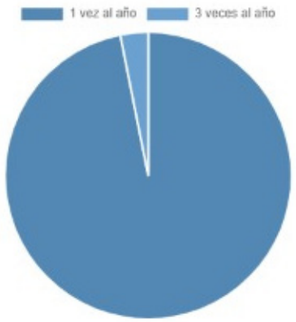
Valor	Frecuencia	Porcentaje
Es una tierra buena para la producción agrícola	11	21.8
Por su gastronomía	13	26.2
Por su identidad	15	29.7
No se conoce un atractivo	7	14.1
Por que no hay algo que destaque	4	8.2

Conclusión:

Las personas consideran que la historia e identidad de pueblo que posee Natabuela puede ser un aspecto s potencializar, y de esa manera proponer un atractivo de visita cultural.

Gráfico 49: Resultados de encuesta externa, pregunta 4
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

¿Considera que Natabuela posee algún distintivo de identidad con el cual sea posible identificar?

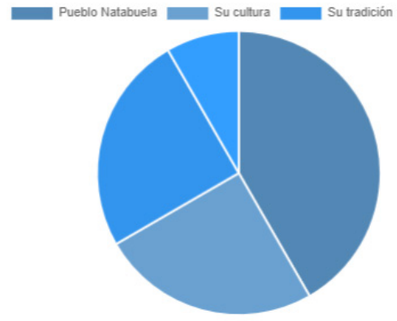


Valor	Frecuencia
SI	47
NO	3

Valor	Frecuencia
Identidad de pueblo	18
Por su vestmenta	12
Por su gastronomía	10
Producción agrícola	7
NO	3

Gráfico 50: Resultados de encuesta externa, pregunta 5
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

¿Cons**idera usted que la parroquia de San Francisco de Natabuela tiene algún distintivo de identidad cultural?**



Valor	Frecuencia	Porcentaje
Cultural	35	38.1
Gastronómico	31	33.33
Deportivo	8	9.52
Turísrtico	8	9.52
Recreacional	8	9.52

Conclusión:

El pueblo Natabuela es el principal distintivo que tiene la Parroquia, la historia y proceso que ha tenido que atravesar para poder conformarse como sector, lo que carece en el sector es un espacio en donde se pueda mostrar a todas las personas toda la historia, cultura, tradición y evolución de Natabuela.

Gráfico 51: Resultados de encuesta externa, pregunta 6
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.2.3. DIAGRAMA DE RED DE ESPACIOS DINÁMICOS

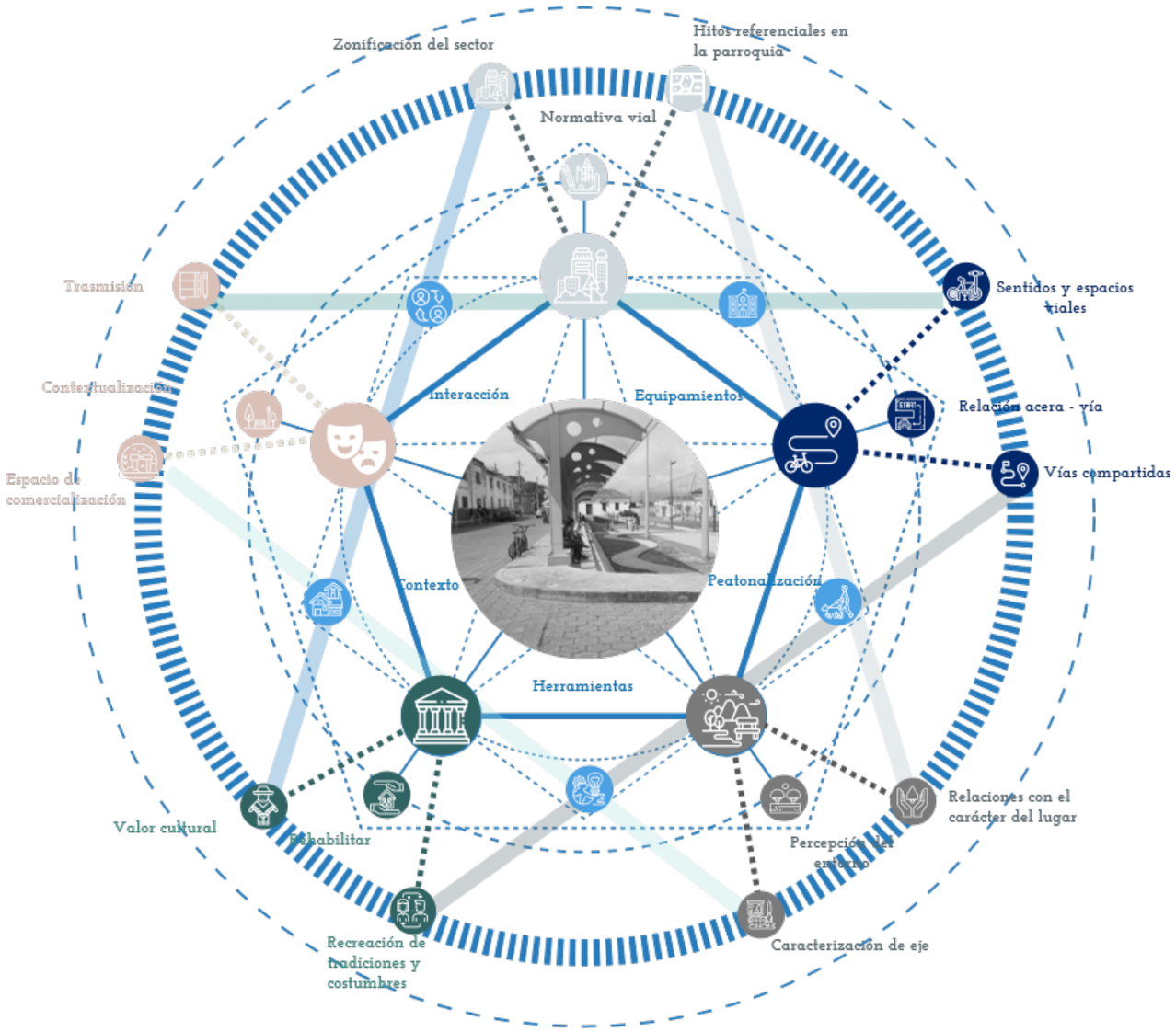


Gráfico 52: Diagrama de red de espacios dinámicos
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.2.3.1. TEMAS DE ESTUDIO USO DE SUELO

URBANO

La Parroquia de San Francisco de Natabuela esta considerada una zona de producción poco diversificada con presencia de indicios de urbanización. Por lo que es necesario la implementación de una plan de ordenamiento territorial que ayude al desarrollo equitativo del sector.

MOVILIDAD

Es importante velar por una buena accesibilidad a la parroquia para personas del lugar así como también a los visitantes, para ello es necesario una implementación de normativa en los ejes viales priorizando al peatón y la movilidad alternativa. Para poder poseer una mejor seguridad y convivencia es necesario una mejor movilidad.

PAISAJE

El paisaje urbano establece una relación directa entre los valores sociales y los procesos naturales que el sector ha atravesado, no debe excluir lo social, lo cultural o lo identitario. En estos estudios un uso social del terreno es aquel que se corresponde con su idoneidad intrínseca.

PATRIMONIO

La parroquia posee patrimonio tangible como son las edificaciones y espacios, así como también posee patrimonio intangible refiriéndose a la identidad, tradiciones y costumbres que posee el Pueblo Indígena Natabuela. Se plantea buscar equidad de valor histórico patrimonial, para poder fortalecer su identidad.

CULTURA

El principal elemento cultural que la parroquia posee son las tradiciones y costumbres que el Pueblo Natabuela posee, se plantea una ciudad creativa tratando de implementar la cultura como principal aspecto promotor para el mejoramiento del entorno urbano arquitectónico del sector a intervenir.



Fotografía 115: Vista aérea de la parroquia San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.2.4. DIAGRAMA DE RED - URBANO

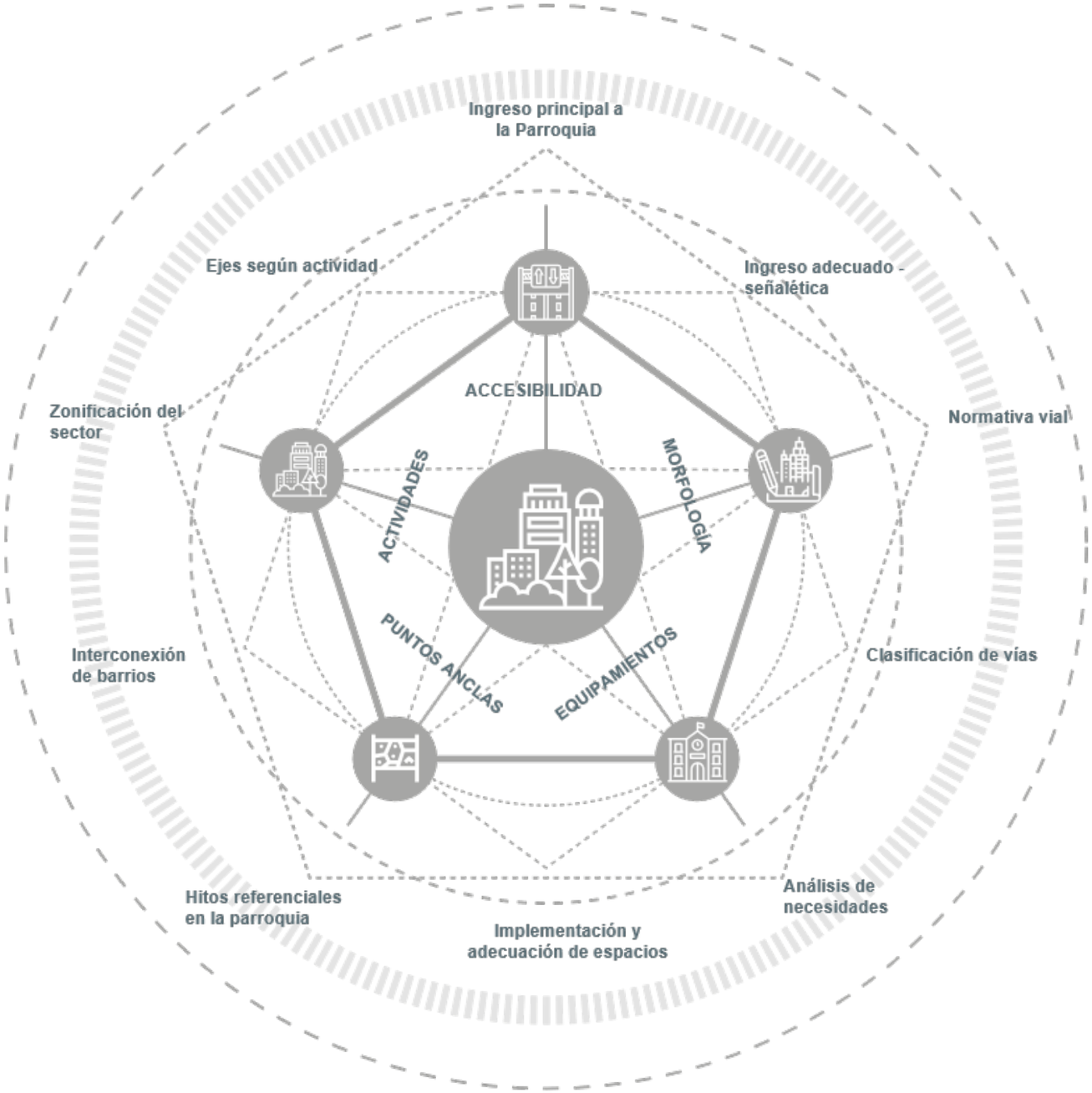


Gráfico 53: Diagrama de red de espacios dinámicos - urbano
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 116: Cruce de calle Velasco Ibarra y Miguel Ángel de la Fuente
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.2.5.DIAGRAMA DE RED - MOVILIDAD

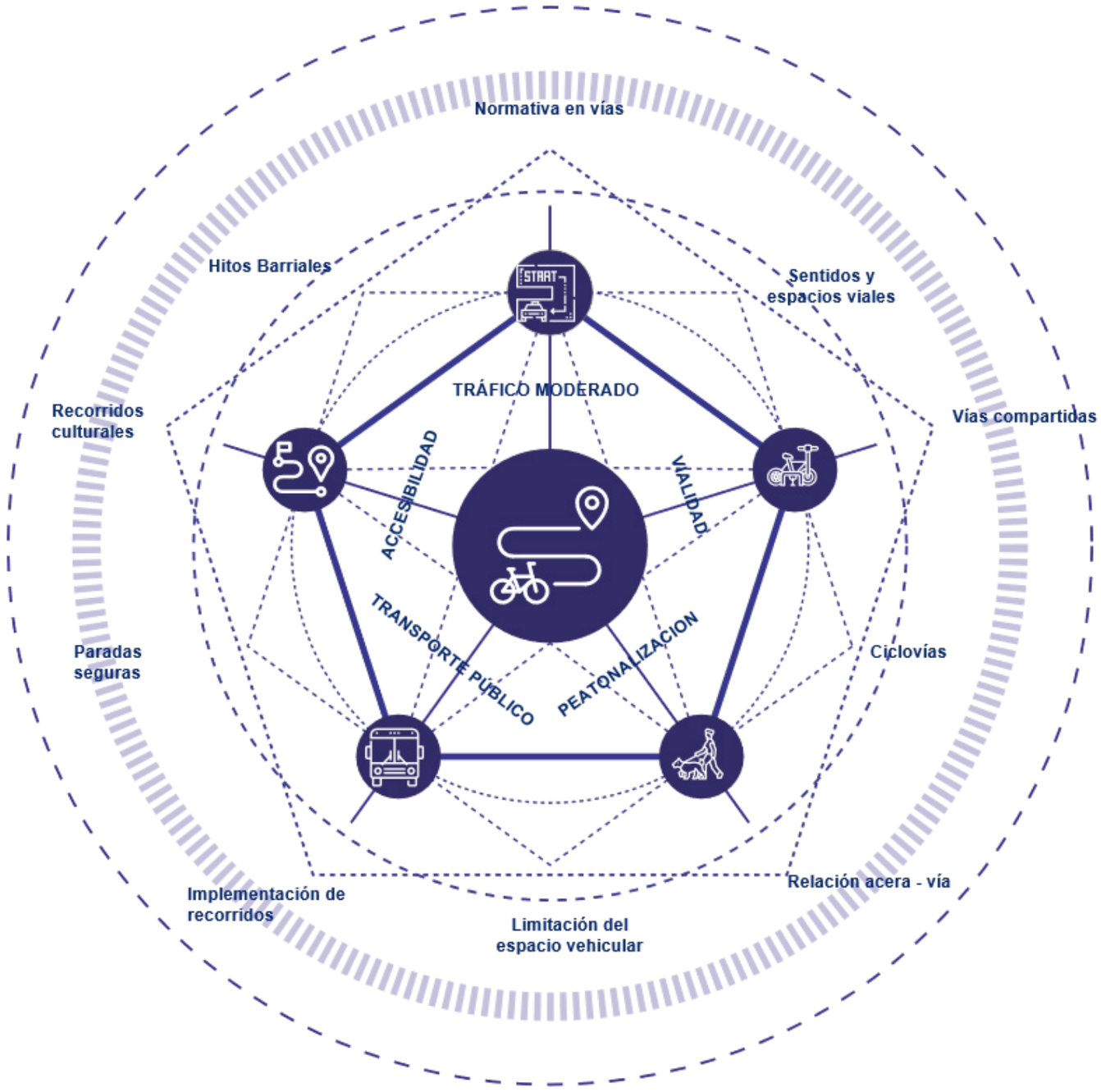


Gráfico 54: Diagrama de red de espacios dinámicos - movilidad
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 117: Vista aérea de San Francisco de Natabuela, zona noreste
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.2.6.DIAGRAMA DE RED - PAISAJE

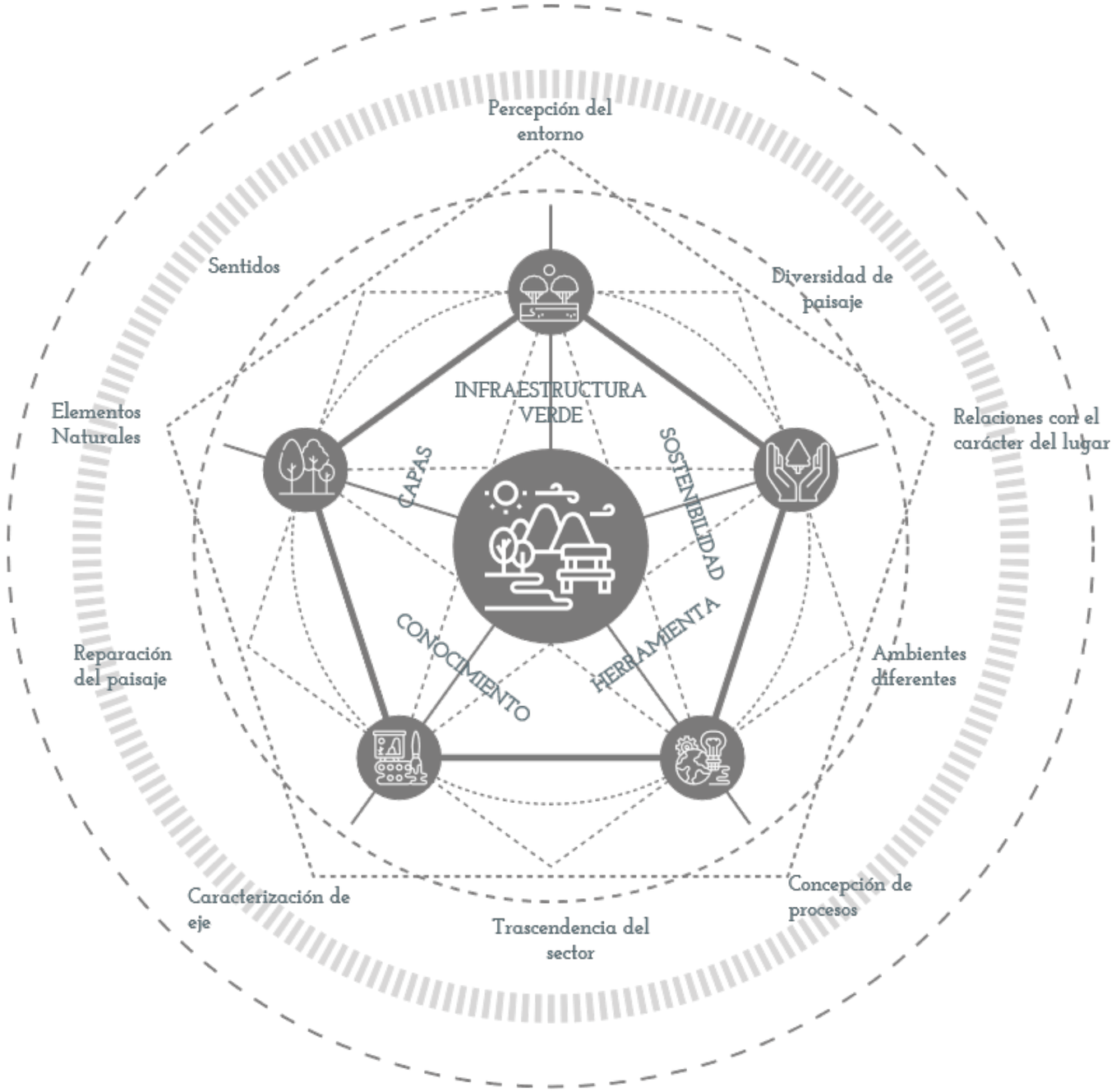


Gráfico 55: Diagrama de red de espacios dinámicos - paisaje
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 118: Convento y plaza parroquial de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.2.7.DIAGRAMA DE RED - PATRIMONIO

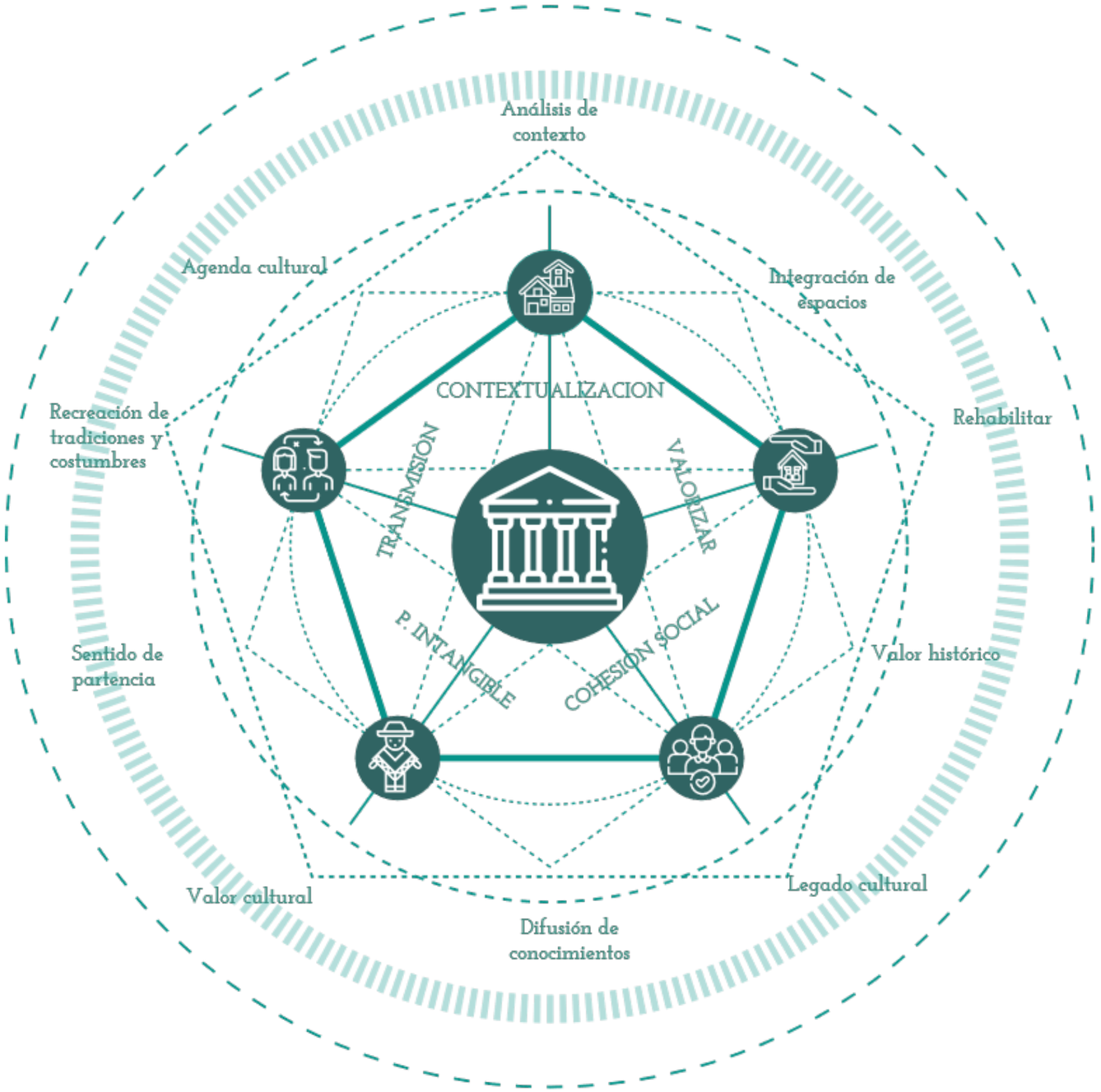


Gráfico 56: Diagrama de red de espacios dinámicos - patrimonio
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 119: Vista aérea de San Francisco de Natabuela, zona noroeste
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.2.8.DIAGRAMA DE RED - CULTURA

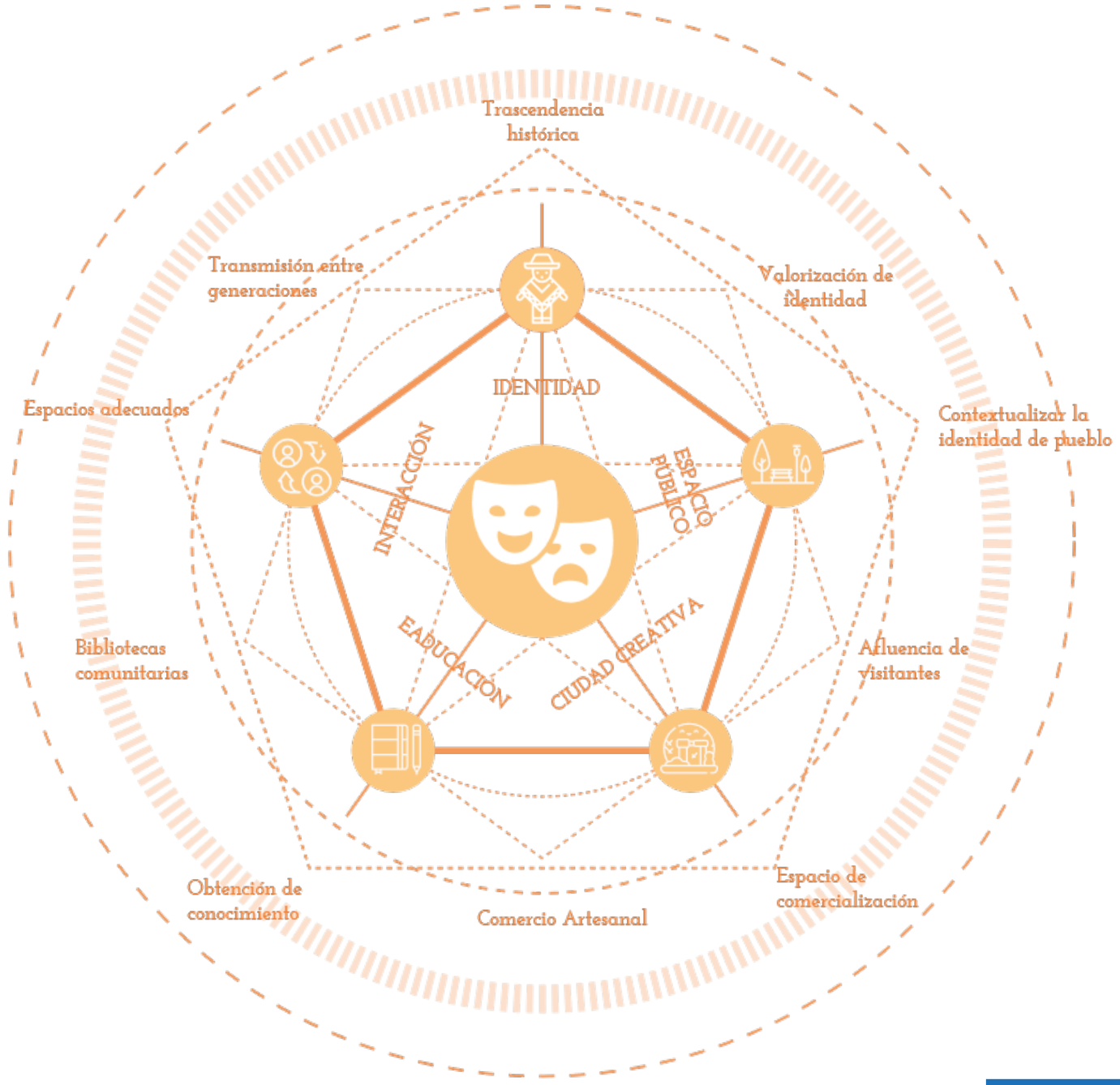


Gráfico 57: Diagrama de red de espacios dinámicos - patrimonio
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.3. DISCUCIÓN

4.3.1. MAPA MENTAL

Qué soy ?	Qué deseo ?	Cómo lo hago?	Qué pienso?
Investigadora	Desarrollar un ordenamiento equitativo y equilibrado en cuanto al desarrollo de las actividades socio culturales, administrativas y económicas de la parroquia de San Francisco de Natabuela	Implementando un ordenamiento territorial que permita la implementación de una ocupación ordenada y un uso sostenible del territorio, regulando el desarrollo de las actividades económicas y sociales.	Natabuela va a estar zonificada de acuerdo a las actividades que predominan, generando un equilibrio de producción en relación a consumo e ingresos económicos.
Observadora	Revalorizar el patrimonio intangible que el Pueblo Natabuela posee.	Proponiendo espacios de interpretación de la identidad cultural, mostrando y recreando tradiciones y costumbres.	Mantener la identidad cultural que el pueblo Natabuela posee.
Analista	Plasmar la identidad de Natabuela en el espacio público, promoviendo el conocimiento a personas extrañas de la Parroquia.	Generando espacios los cuales promuevan a la difusión y transmisión de conocimientos de una manera participativa y recreativa.	Aumentar el interés de las nuevas generación de preservar y mantener su identidad cultural de la cual provienen.
Critica	Mejorar la habitabilidad en el espacio público y cohesión social promoviendo a ser una colectividad socialmente activa, que pueda fortalecer el conocimiento de su identidad.	Proponiendo espacios de descanso que sirvan como canal de transmisión e interpretación de las costumbres y tradiciones del Pueblo Natabuela.	Resaltar la importancia de trascender y mantener la memoria cultural del Pueblo Natabuela, por medio de la recreación de sus costumbres.
Interprete	Solucionar presencia de conflicto vehicular en los principales ejes viales de accesibilidad a la Parroquia de San Francisco de Natabuela.	Desarrollando planes para el uso racional del auto, brindado espacios cómodos de movilidad a peatones y ciclistas.	Mayor afluencia de visitantes, generando dinamismo en el sector, con una mejor organización del transporte público y privado.
Artista	Fomentar la transmisión de expresiones artísticas, sociales y culturales del Pueblo Natabuela, a las nuevas generaciones.	Habilitando espacios de permanencia adecuados para la interacción colectiva de la sociedad.	Las nuevas generaciones van a tener la oportunidad de adquirir conocimientos y nuevamente trasmitir a las futuras generaciones, evitando la perdida de identidad.
Planificadora	Rehabilitar el patrimonio tangible que posee la parroquia de San Francisco de Natabuela.	Proponiendo planes integrales de rehabilitación y refuncionalización de bienes patrimoniales existentes.	Oportunidad de espacios adecuados para la recreación e interpretación de la cultura, tradiciones y costumbres del Pueblo Natabuela.

Gráfico 58: Diagrama mapa mental
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.3.2. DIAGRAMA DE CAUSALIDADES ESPECÍFICA

4.3.3. ÁRBOL DE PROBLEMAS



Gráfico 59: Diagrama árbol de problemas
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 120: Iglesia central de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Fotografía 121: Mural de mujer indígena Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.3.4. RED DE CAUSA - EFECTO

4.3.4.1. CULTURAL

Dificultad para transmitir conocimientos a nuevas generaciones por querer adquirir conocimientos sobre sus costumbres y tradiciones

Déficit de espacios en el que la cultura pueda ser mostrada y genere interés por conocer sobre esta.

Desconocimiento de la identidad cultural que posee la Parroquia de San Francisco de Natabuela

La identidad del Pueblo Natabuela se ha ido desvalorizando y perdiendo.

Olvido y desconocimiento de la historia, tradición y cultura del Pueblo Natabuela que debería permanecer siempre presente como patrimonio de la parroquia.



Fotografía 122: Mujer indígena Natabuela, en fiestas patronales
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.3.4.2. SOCIAL

Restricción de realización de actividades que sirvan para le fortalecimiento de la identidad cultural.

Ausencia de actividades en la que los jóvenes y niños puedan llegar a obtener y recrear conocimientos con respecto a la cultura y tradición de la cual provienen.

Desinterés por trascender a nuevas generaciones la identidad que posee el Pueblo Natabuela

Pérdida de conocimientos con respecto a la identidad y trascendencia que posee el Pueblo Natabuela.

Acogimiento de tradiciones y costumbres de otra identidad cultural, extraña al pueblo Natabuela.



Fotografía 123: Parque central de la parroquia de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.3.4.3. URBANO

Ausencia de plan de ordenamiento territorial en el cual sea posible zonificar al sector, dando limites a las actividades a implementarse.

Falta de implementación de un ordenamiento territorial. Logrando zonificar la parroquia de acuerdo a las actividades que actualmente se realizan

Incremento de consolidación desordenada, generando un desarrollo territorial desordenado e invadiendo zonas con diferentes actividades.

Zonas de producción agrícola, empiezan a se invadidas por construcciones e industrialización.

Desequilibrio en el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en la Parroquia de Natabuela.



Fotografía 124: Coliseo de la parroquia de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.3.4.4.MOVILIDAD

Ausencia de regulación en los ejes viales de la parroquia de San Francisco de Natabuela.

Trazado vial irregular, estrecho para vehículos y peatones, mal uso de ejes viales por parte del transporte privado, así como también ausencia de una red de movilidad alternativa.

Presencia de nodos conflictivos vehiculares en los principales ejes viales de dificultando la accesibilidad a la parroquia.

Dificultad para la accesibilidad vehicular y alternativa en los puntos mas importantes de accesibilidad a la parroquia.

Ejes viales no responden a las necesidades de los usuarios.



Fotografía 125: Iglesia de la parroquia de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

4.3.4.5. PATRIMONIO

Desatención en mantenimiento y conservación del patrimonio presente en la parroquia

Ausencia de planes de desarrollo, recuperación y valorización de bienes inmuebles de interés patrimonial.

Deterioro y abandono de un bien inmueble de interés patrimonial que posee la parroquia

Edificaciones con gran relevancia histórica se encuentran abandonados y en mal estado permaneciendo deshabitados.

Desconocimiento de la relevancia histórica que poseen las edificaciones y como estas han ayudado al desarrollo de la parroquia.

4.4. SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

4.4.1. MATRIZ FODA

FORTALEZAS

- La Parroquia de San Francisco de Natabuela posee una identidad con la cual se puede hacer posible que sea identificada con la misma.
- Presencia de varios lugares gastronómicos que ofertan variedad de platos típicos del sector, que son potenciales que atraen a los visitantes a la parroquia.
- Existen bienes arquitectónicos de interés patrimonial en los cuales se puede llegar a mostrar la cultura y tradición de Natabuela con la generación y adecuación de espacios que respondan a las necesidades de los diferentes grupos sociales.
- Se genera varios emprendimientos, tomando en cuenta los diferentes grupos sociales.
- En el sector existen puntos referenciales en los cuales se pueden realizar una intervención para poder mostrar la identidad de pueblo.
- Moradores de la parroquia mostraron interés en poder obtener conocimiento respecto a su identidad, y poder mostrar y transmitir a otras personas

OPORTUNIDADES

- Posibilidad de fortalecer el sector conectando el entorno socio-económico, proponiendo atractivos turísticos en los cuales pueda ser remarcad la identidad y cultura que posee el pueblo Natabuela.
- Aumentar el flujo de visitantes que tiene la parroquia, creando espacios que las personas puedan llegar a visitar, dando continuidad a las actividades que se realizan en el sector y generando un dinamismo en la parroquia.
- Crear un circuito turístico – cultural que reactive al sector promoviendo a los pobladores del sector a crecer sus actividades, así como también la posibilidad de aumentar estas actividades.
- Intervenir en las vías de principal acceso a la parroquia para generar comodidad para cualquiera de las maneras de accesibilidad, priorizando al peatón antes que al vehículo.
- Regenerar el espacio público para mejorar la habitabilidad e interacción en este lugar, brindando a los usuarios confianza y seguridad de transitar.

F O D A

DEBILIDADES

- La parroquia actualmente no es un atractivo ni siquiera para los propios moradores del sector, como consecuencia los moradores buscan alternativas para la realización de actividades de diferentes enfoques promoviendo que el sector no tenga interés ni actividades interesantes para varios grupos sociales.
- El sector no marca un progreso en cuanto a la presencia de actividades y atractivos que pueda implementarse a la parroquia por falta de visitantes lo que hace que los comerciantes actuales no puedan incrementar sus emprendimientos y generar plazas y posibilidades para la apertura de nuevas actividades para más demanda.
- Falta de un recorrido turístico - económico para que los visitantes y los moradores del sector puedan obtener información respecto a la historia, tradición, costumbres, cultura e identidad del lugar.
- El entorno no tiene una conexión de actividades, que responda a lo existente, y los usuarios tanto de la parroquia como también los que no pertenecen a ella, provo-cando que la parroquia no presente la realización de actividades con diferentes en-foques.

AMENAZAS

- A pesar que Natabuela tiene su propia de identidad de Pueblo, esta parroquia no es identificada por este aspecto, sino más bien por elementos que se encuentra ubicados en los principales ejes de accesibilidad al sector de estudio.
- Falta de conectividad para las actividades que se realizan actualmente, como es el atractivo gastronómico que llama a visitantes, pero no hay alguna otra actividad que la complemente.
- Estado actual de los bienes arquitectónico en la parroquia, que son centricos y pue-den ser un espacio en el cual se pueda mostrar lo que posee Natabuela.
- Los pequeños productores carecen de espacios apropiados para sus actividades necesaria.
- Disolución de grupos ya consolidados creados a base del grupo social con el que se identifican

Gráfico 60: Diagrama de matríz Foda
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA

DESCRIPCIÓN DE ESCALAS DE LA PROPUESTA
PROPUESTA GENERAL
PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

- Conceptualización o partido de diseño arquitectónico
- Requerimientos programáticos
- Zonificación general
- Implantación general
- Expediente planimétrico Requerimientos programáticos
- Implantación y planta de cubiertas.
- Plantas
- Cortes
- Fachadas
- Volumetría
- Detalles especiales

5. PROPUESTA

5.1. DESCRIPCIÓN DE ESCALAS DE LA PROPUESTA

5.1.1. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Posteriormente al estudio que se ha llevado a cabo en la Parroquia de San Francisco de Natabuela, se ha delimitado el área de estudio, que consta del Barrio el Coco, el Barrio La Tola, y principalmente el Barrio Central, planteando una intervención urbana con respecto a la intervención en los ejes viales y espacios publicos principales, como es la plaza y el parque central de la parroquia, de la misma manera se propone un planteamiento arquitectónico que responde a la rehabilitación del convento de “Las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús” implementando un Centro Cultural de Pueblo Natabuela.

En esta fase se genera el planteamiento de un plan masa a nivel de ordenamiento territorial de la parroquia de San Francisco de Natabuela, a través de estrategias de reestructuración en los principales ejes viales, que organicen y revitalicen al sector de intervención, con la implementación de diferentes teorías planteadas, como son la peatonalización de varias secciones de los ejes viales: Miguel Ángel de la Fuente con dirección norte – sur y Velasco Ibarra con dirección este – oeste; en los cuales se propone planes de movilidad segura para los diferentes usuarios, priorizando siempre al peatón, y promoviendo la movilidad alternativa.

Se plantea un modelo de vialidad en el cual el acceso a la parroquia no sea complicado, eliminando los nodos de conflicto en sus accesos principales, así como también se propone la presencia de parqueaderos que responda de acuerdo a la demanda de área comercial que existe en el sector.

Cabe destacar que el planteamiento urbano tiene como intención principal el hecho de conectar los principales espacios públicos como son la plaza y parque central, con el nuevo equipamiento planteado que corresponde a un Centro Cultural de Pueblo Natabuela, de tal manera que el entorno urbano arquitectónico permanezca integrado.



Fotografía 126: Parque de la parroquia de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

5.1.2. DISEÑO URBANO



SIMBOLOGÍA

- Eje principal
- Eje 1
- Eje 2
- Corredor verde
- Interconexión de anclas

Gráfico 61: Diseño urbano de propuesta
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

El análisis sobre el diagnostico que se realizó, consiste en orientar una visión común para el desarrollo urbano arquitectónico integral e incluso tomando en cuenta las siguientes estrategias: regeneración de los ejes viales de la parroquia como ejes de accesibilidad y conectores; mejoramiento de vías creando oportunidades de movilidad alterna y sostenible a escala humana conectando el sistema de transporte existente con una red de ciclovías y amplias aceras para los peatones de tal forma que este proporcionada de mobiliario, espacios duros, verdes y espacios de permanencia para la interacción en el espacio público.

Se plantea estrategias para una revitalización urbana y el correspondiente crecimiento de la población; reorganizar el uso de suelo, creando zonas con vitalidad de proximidad con mixtura de usos, a través de reglas urbanísticas, con el fin de implementar una diversidad residencial, comercial, así como también de servicios y usos públicos.

Estos cinco puntos analizados a continuación, son los lineamientos para poder conseguir una propuesta estructurante de una rehabilitación y planificación urbana útil, para mejorar la habitabilidad en el espacio público, y que de esa manera aporte con la conservación del área de crecimiento urbano y poder proteger el área rural – agrícola de la parroquia de San Francisco de Natabuela.

La propuesta es incrementar y equilibrar un dinamismo en la parroquia, a través de una nueva centralidad urbana, con el Centro Cultural de Pueblo Natabuela, convirtiéndolo en un foco de transmisión y difusión de la identidad cultural del pueblo indígena Natabuela, generando actividades participativas para todos los habitantes y visitantes; inclusive, integrando un turismo cultural en donde puedan ser partícipes de las tradiciones y costumbres de la Parroquia de San Francisco de Natabuela.

1. Consolidar un sistema de áreas verdes, que permitan la delimitación del área urbana, con el área rural de producción agrícola, con la finalidad de detener el crecimiento urbano desmedido.
2. Integrar en el diseño a escala urbana, conexiones de movilidad alternativa a escala humana, como lo es paradas de buses, ciclovías, calles peatonalizadas, y rutas de turismo cultural.
3. Consolidar en la zona de intervención, un sistema de espacios públicos que se puedan conectar entre sí, a través de la implementación de una ruta de conexión de anclas en el sector.
4. Rehabilitar espacios publicos, así como también edificaciones que poseen valor patrimonial, promoviendo la consolidación y conexión con el parque y la plaza central de la parroquia.
5. Implementar programas de transmisión y difusión cultural para incluirlos en el proceso de gestión urbana, con el objetivo de integrar la propuesta de rehabilitación arquitectónica.



Fotografía 127: Parque central de la parroquia de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

5.1.3. INTERVENCIÓN URBANA

En cuanto a la intervención a escala urbana que se plantea realizar, se toma en cuenta el mejoramiento de los dos ejes viales principales, como es la calle Miguel Ángel de la Fuente y la Calle Velasco Ibarra, brindando y generando espacios adecuados para la movilidad.

Al diseñar, se considera fundamentalmente el trazado urbano, que esta parroquia posee, por ello se plantea generar una mejor imagen urbana del sector de intervención, implementando espacios de movilidad que brinden confort a los usuarios, tanto peatonales, como ciclísticos, de esa manera promoviendo a la movilidad alternativa, y al mismo tiempo asegurando que los usuarios tengan un recorrido seguro, con el fin de aportar con una solución y brindar una mejor calidad de vida para la parroquia de San Francisco de Natabuela.

5.1.3.1.DIMENSIÓN URBANA - ARQUITECTÓNICA

Para la relación de actividades en el espacio público, dentro de este contexto las actividades a desarrollarse en el espacio público, se toma en cuenta elementos existentes en la parroquia, así como también los ejes viales principales, que se potencializaran y a su vez nos dan un punto de inicio, para organizar dichas actividades, de esta manera se integra a través de mobiliario urbano o elementos en el espacio público, que aporten a que los pobladores se apropien del espacio, proporcionando un tratamiento para cada elemento, generando espacios cómodos y adecuados, de fácil acceso, al mismo tiempo dando una prioridad en incorporar elementos que sean al entorno, colocando arborización de la zona y a su vez, implementando nuevas camineras seguras que relacionan el espacio urbano con los usuarios.

Esta intervención conlleva a unir la rehabilitación de la edificación, con los espacios públicos principales del sector, como es el parque y la plaza central, de esta manera generando una integración entre el equipamiento con el contexto urbano arquitectónico.

5.1.3.2.DIMENSIÓN CONCEPTUAL

El espacio urbano se encuentra vinculado con las actividades individuales de cada uno de los usuarios, a la vez con la necesidad que presenten, por tal motivo se proporciona de identidad al espacio, donde cada persona puede desarrollar su propia vivencia y tiene conciencia del significado del espacio público, esto se convierte en dar una integración a la dinámica social, donde un espacio se va adaptando a las necesidades que presento el usuario.



Fotografía 128: Convento de la parroquia de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

5.1.4. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO

Para la escala de rehabilitación arquitectónica es de gran importancia tomar en cuenta todas las condicionantes y actividades de la vida urbana del sector, dado que esto nos permite dar una mejor integración de los usuarios con el espacio público, de tal manera que nos permita generar un uso permanente por los residentes del sector.

5.1.4.1.DI MENSIÓN ARQUITECTÓNICA

De acuerdo a lo investigado se puede indicar que se permite implantar un Centro Cultural de Pueblo Natabuela, que promueva la interacción social, así como el aprendizaje, y la transmisión de identidad cultural, la parroquia de San Francisco de Natabuela, lugar en el que se desarrollará la propuesta de rehabilitación arquitectónica será el centro dinamizador del espacio público. Este centro cultural promoverá la integración urbana con la plaza y el parque central tomando en cuenta también el punto de encuentro, la iglesia parroquial, para lo cual se empleará el concepto de conectividad, es así que el espacio público no se fragmenta, ya que son elementos urbanos arquitectónicos que transmiten conocimiento a los usuarios, de tal manera que no se pierda el sentido socio cultural, y de esta forma realizar la puesta en valor del sector. Implementando el concepto de comunidad con relación a cooperación, donde ambos elementos alcancen beneficios, transformándose en un espacio público de dinámicas experiencias, transmisiones de conocimientos relacionado con una serie de elementos y funciones, que a su vez se encuentran conectados.

5.1.4.2.DIMENSIÓN CONCEPTUAL

Para satisfacer las necesidades que se han presentado en la investigación, implica en encontrar una solución a través de la calidad del espacio, partiendo desde lo macro hasta lo micro, entiéndase que las áreas constituyen un instrumento muy significativo para el desarrollo de la propuesta, como las áreas de carácter cultural, y social, como son biblioteca, aula magna, salón de eventos, así como los patios, plazas, parques, áreas deportivas y de recreación que transforman el diseño arquitectónico, deberían prestar servicio de generar memorias y desarrollar actividades creativas, en los cuales los niños, adolescentes, adultos y adultos mayores del programa, donde cada espacio se transforma en factor lúdico, de ocio, didáctico y de aprendizaje que involucra un ambiente alentador para el desarrollo de todas las actividades con el objetivo de poder obtener una mejor calidad de vida para los habitantes y usuarios con la implementación del nuevo equipamiento, siendo una gran oportunidad para el desarrollo de diferentes actividades o actividades económicas alrededor del espacio.

5.2. PROPUESTA GENERAL



Gráfico 62: Planteamiento de propuesta general
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

5.2.1.PROPUESTA DE VISIÓN

Plantear estrategias de reestructuración parcelaria que revitalice la actividad turística cultural, de tal manera se propone un Centro Cultural en la parroquia de San Francisco de Natabuela, con el objetivo principal de que se integre con los espacios publicos como es el parque y la plaza central de la parroquia, así como también la población interactúe por medio de la convivencia comunitaria con la agricultura, el aprendizaje y la recreación, con el fin del desarrollo en el espacio público, para poder contrarrestar el fenómeno del desconocimiento, y limitación de transmisión de tradiciones y costumbres inmersas en la identidad cultural, a través de la creación de actividades productivas, sociales, culturales, educativas y económicas mejorando la calidad de vida.

5.2.2. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS

PRINCIPIOS	ESTRATEGIAS
Equipada	A través de la infraestructura existente se plantea una rehabilitación arquitectónica, para poder incentivar a la interacción y transmisión de conocimientos, respecto a la identidad cultural del pueblo indígena Natabuela. Mejorando e implementando, mobiliario, así como también espacios adecuados para los equipamientos que existen y se conectan con la intervención. Generar espacios públicos comunitarios con elementos que mejore la habitabilidad en el espacio público, por parte de los habitantes de la parroquia.
Conectada	Eficiencia en el acceso a la parroquia. Mejor calidad de ejes viales y servicio de transporte público. Distribución equilibrada territorial para el crecimiento de la población. Cómoda accesibilidad a la parroquia.
Productiva	Generar una mejor actividad económica con enfoque turístico cultural, mejorando el dinamismo socio cultural de la parroquia, promoviendo a adquirir conocimientos con respecto a tradiciones y costumbres de la parroquia, evitando la pérdida de identidad cultural en las nuevas generaciones.
Atractiva	Resaltar el atractivo gastronómico que tiene el sector. Proteger las edificaciones y espacios que poseen valor patrimonial. Mejorar y equilibrar las fachadas de las casas para transformar la imagen urbana del sector y así poder mantener su valor histórico. Ensanchamiento de aceras para la priorización del peatón y mejora de calles para el peatón. Generar recorridos por medio de los centros principales de la parroquia.
Identitario	Cambio de uso de suelo para poder generar un comercio más dinámico, así como mejorar e implementar espacios de permanencia para los habitantes. Apoderamiento de territorios históricamente marginados para la integración del entorno de la parroquia. planificar actividades para la inclusión a los habitantes de todas las edades. Rehabilitar infraestructuras sin uso para utilizar como centros culturales.

Tabla 21: Análisis de principios y estragias.
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

5.2.3. FASES DEL PROYECTO

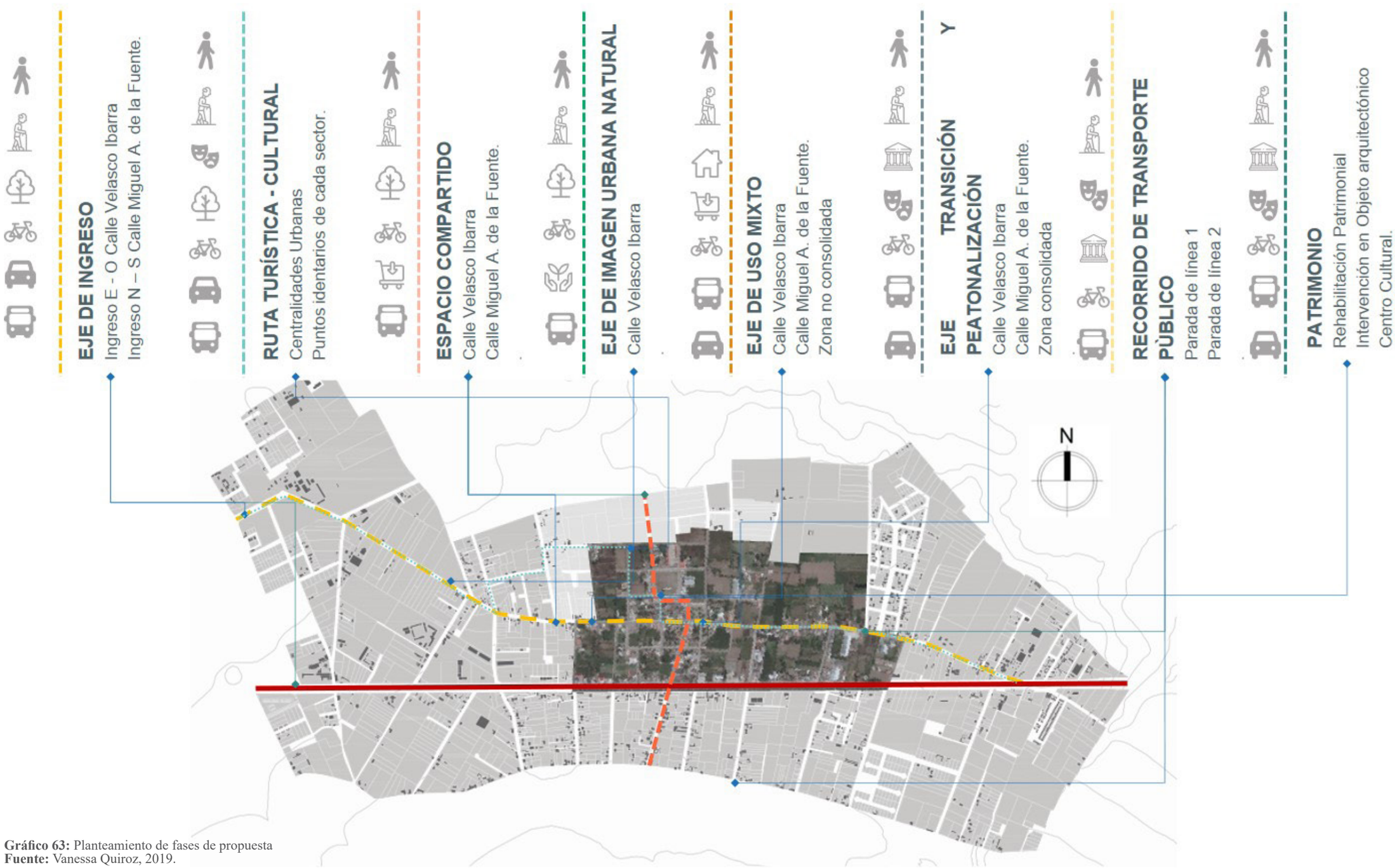


Gráfico 63: Planteamiento de fases de propuesta
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

5.2.4.PLAZOS DEL PROYECTO

PERIODO	NRO.	DESCRIPCIÓN	ACTORES	COSTO	IMPACTO
CORTO PLAZO	1	Mejoramiento de la calzada de los ejes viales principales	Gobierno Cantonal	$	+
	2	Organizar actividades turisticas culturales en las tardes.	Gobierno Parroquial	$	+
	3	Intervención de espacios históricos integrando a la parroquia y el valor patrimonial.	Gobierno Parroquial	$	+
	4	Implementación de arborización y tratamiento de aceras , mejoramiento de calles para el peatón.	Gobierno Cantonal	$	+
	5	Mejoraramiento de fachadas para transformar la imagen urbana	Pobladores de la parroquia	$	+
	6	Destacar el paisaje natural de la parroquia a través de los senderos.	Gobierno Parroquial	$	+
	7	Promover a los habitantes que se trasnforme en productores y espectadores de la transmisión de identidad cultural	Gobierno Parroquial	$	+
	8	Eficiencia en las lineas de buses para acceso a la parroquia, destinar parada de buses.	Gobierno Cantonal	$	+
MEDIANO PLAZO	9	Cambio de uso de suelo para implementar mayor actividad comercial y espacios de permanencia para los habitantes.	Gobierno Parroquial	$	+
	10	Generar franjas de proteccion para zpnas de producción agrícola	Gobierno Parroquial	$	+
	11	Implementación de rutas turisticas culturales	Gobierno Parroquial	$	+
	12	Prioridad en gestión pública del GAD parroquial.	Gobierno Provincial	$	+
	13	Distribución equilibrada territorial para el desarrollo de la población.	Gobierno provincial Gobierno Cantonal Gobierno Parroquial	$	+
	14	Implementar recorridos turísticos, gastronomicos, y culturales por los centros principales de la parroquia.		$	+
LARGO PLAZO	15	Espacios adecuados para el Centro Cultural, mobiliario e infraestructura.		$	+
	16	Proporcionar espacios públicos con elementos que proporcionen la interacción social de los habitantes de la parroquia.		$	+
	17	Generar espacios publicos para la recreacion de los diferentes tipos de ususarios.		$	+
	18	Rehabilitar edificaciones en estado de abandono y deterioro, para la implementación de un Centro Cultural		$	+

SIMBOLOGÍA

Costo $ Alto $ Medio $ Bajo

Impacto + Alto + Medio + Bajo

Tabla 22: Fases y plazos del proyecto
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

5.2.5. PLAN MASA O TERRITORIAL

5.2.5.1.PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

La propuesta se precisa en cuatro ejes de intervención, determinados por sus componentes y edificaciones existentes, de asentamiento, equipamientos, y vialidad. Esta estrategia da paso a rehabilitar una infraestructura.

EJE A

Limitación de área en la parroquia, en donde se genera una franja verde que ayuda al control de crecimiento territorial, como tratamiento de borde, es primordial para consolidar una transición de límites urbanos, por lo que se genera un borde de protección entre actividad económica, social y cultural.

EJE B

Se toma como ejes viales, la calle Miguel Ángel de la Fuente y la calle Velasco Ibarra, que facilitan principalmente la conexión entre los sectores de la parroquia, así como entre los equipamientos, se plantea intervenir en las aceras implementando texturas adecuadas para una movilidad inclusiva, así como ampliar el espacios para brindar recorridos seguros, acompañados de la implantación de arborización para un mayor confort en la circulación peatonal.

EJES C

Se reorganiza la ocupación de uso de suelo, implementando usos mixtos: residenciales, comerciales, culturales, de esta manera creando manzanas con dinamismo, y de la misma manera equilibrando el desarrollo urbano de la parroquia.

EJE D

Edificación en donde se desarrolla la propuesta de rehabilitación arquitectónica, es el punto dinamizador del espacio y fortaleciendo el centro de la parroquia que ofrece una nueva centralidad e integración con el entorno urbano arquitectónico, mejorando la habitabilidad de los pobladores en el espacio.

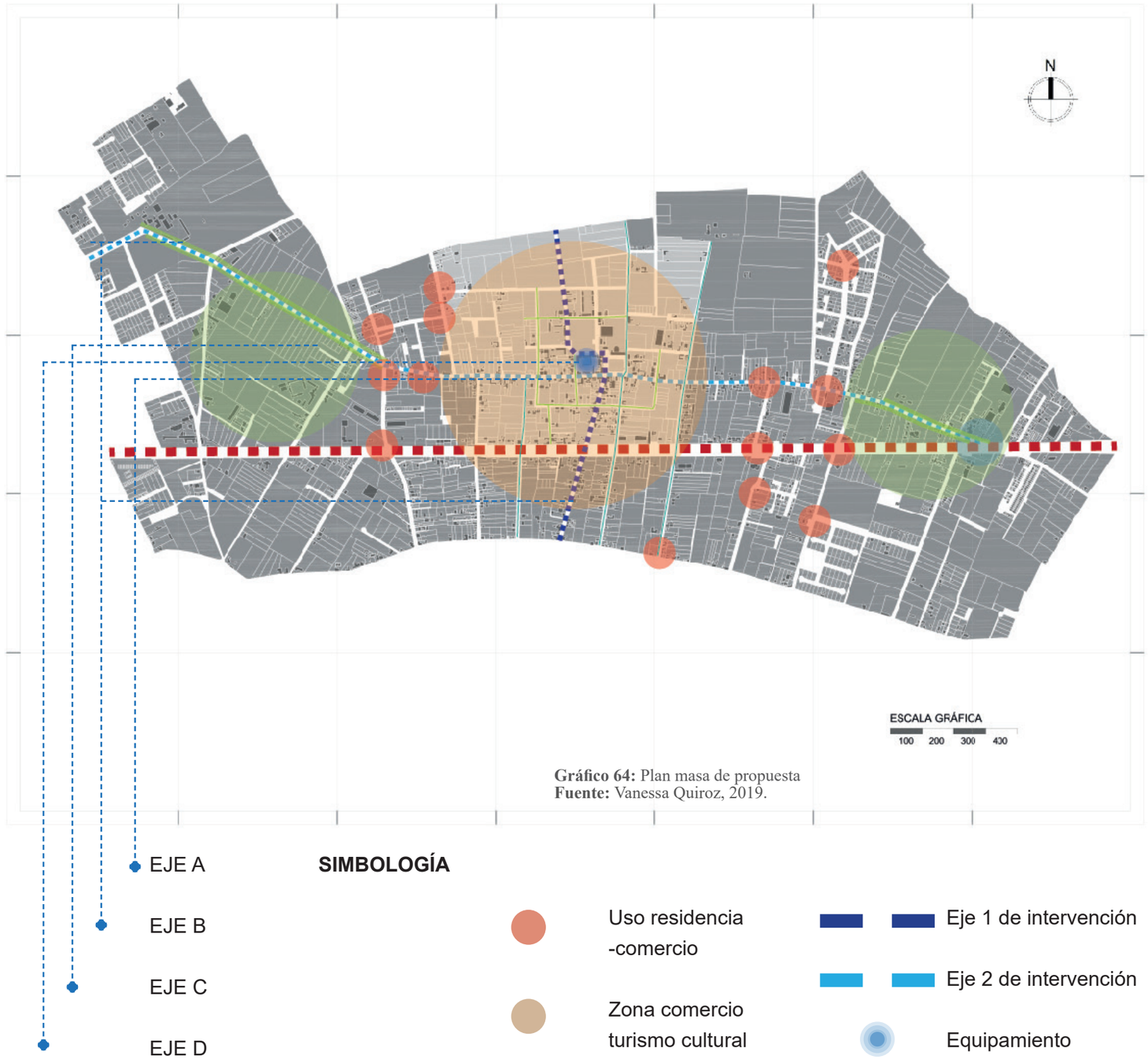


Gráfico 64: Plan masa de propuesta
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

5.2.6. EJES DE INTERVENCIÓN



Gráfico 65: Ejes de intervención de propuesta
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

EJE AGRÍCOLA	
Uso del Suelo	Agrícola – residencial
Tipología	Casa patio - republicana
VÍAS	
Tipo	Avenida Vías colectoras Vías locales
Tráfico	Medio - Bajo
Material	Adoquinado - empedrado

EJE DE TRANSICIÓN	
Uso del Suelo	Residencial - comercial
Tipología	Republicana . moderna
VÍAS	
Tipo	Vías colectoras Vías locales
Tráfico	Alto - Medio
Material	Adoquinado . asfaltado

EJE TURÍSTICO CULTURAL	
Uso del Suelo	Cultural - residencial
Tipología	Republicana - moderna
VÍAS	
Tipo	Vía expresa Vías colectoras Vías locales
Tráfico	Alto - medio
Material	Adoquinado - asfaltado

5.2.7. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

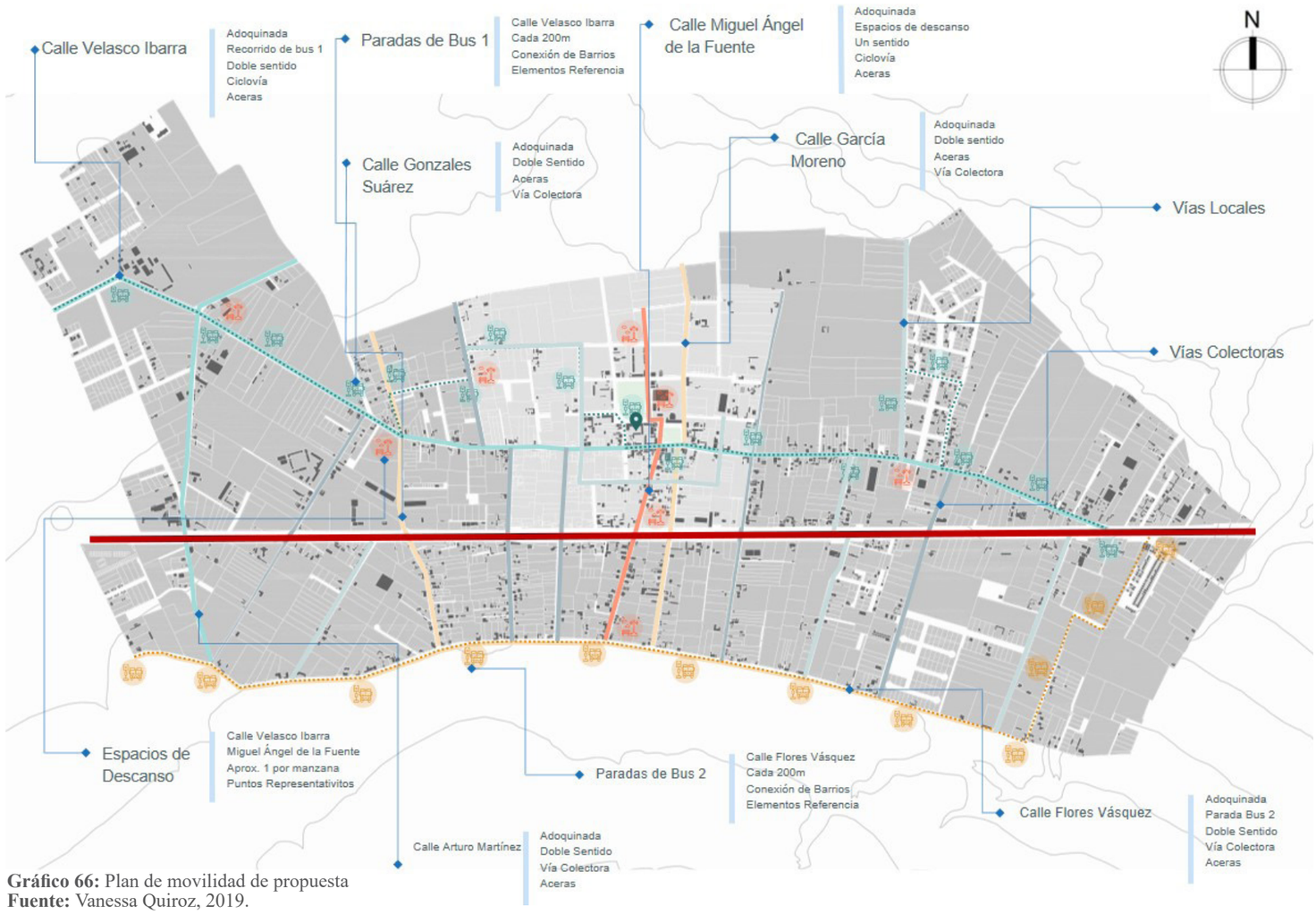


Gráfico 66: Plan de movilidad de propuesta
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

Implantar dos ejes articuladores que organicen la parroquia, permitan tener una mejor accesibilidad, movilidad y transporte para los peatones promoviendo la movilidad alternativa.

OBJETIVOS

- Mejorar los ejes viales que conectan la parroquia y en si la propuesta
- Generar espacios compartido alrededor del parque y la plaza central
- Proponer vías de fácil accesibilidad para movilidad peatonal y motorizada
- Plantear lugares estratégicos para buses, taxis, camionetas y parqueaderos.

GUÍAS DE DISEÑO

Movilidad Peatonal

- Priorizar al peatón brindando espacios en los cuales tenga un recorrido seguro.
- Crear rutas atractivas y confortables para el peatón, y el ciclista
- Promover a los habitantes y visitantes de la parroquia a puedan caminar por el sector, disfrutando de paisajes, hasta llegar al equipamiento rehabilitado.
- Rutas seguras, iluminación adecuada, nueva arborización implantada y mobiliario urbano.

Movilidad Vehicular

- Mejorar los principales ejes viales de accesibilidad a la parroquia.
- Equilibrar y mejorar la calidad de líneas de buses que pasan por el sector.
- Remover paradas de taxis y camionetas de la ubicación actual, con le propósito de que no sean un problema para la movilidad.

5.2.8. USO DE SUELO

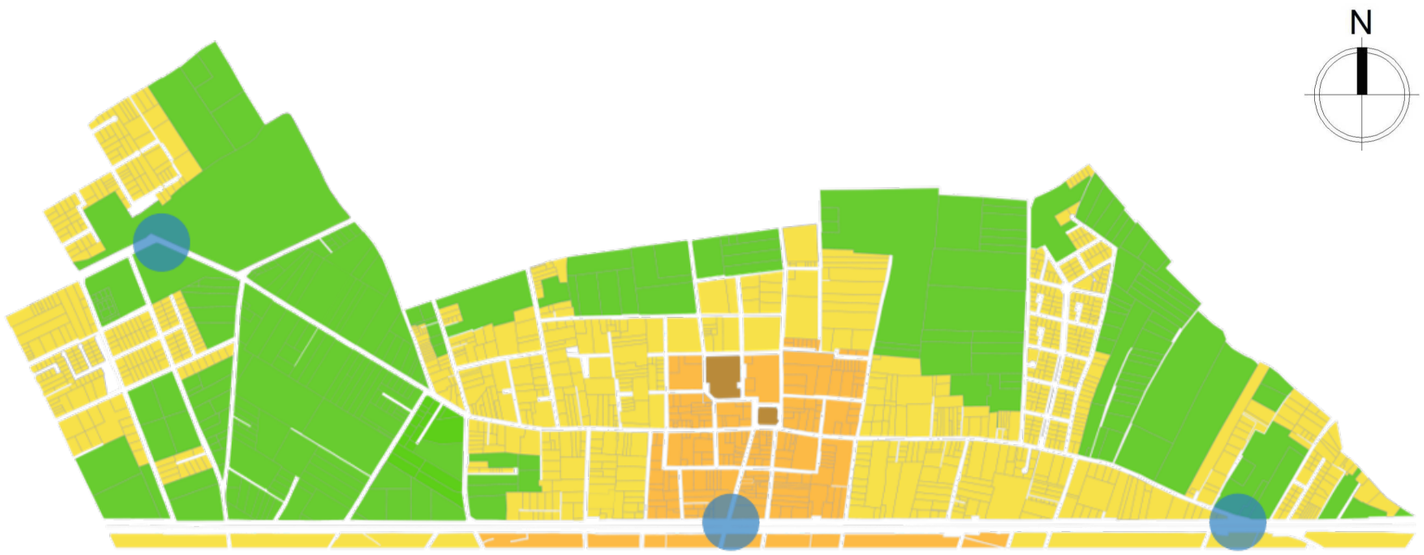


Gráfico 67: Plan de uso de suelo de propuesta
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.



Zona de Ingreso

SEMÁFORO DE NATABUELA
Intercambiador vial

E-35 y VELASCO IBARRA N-S
300 mtrs a. señalética
Inicio de espacio compartido
Atractivo Natural

AV. LUIS LEORO FRANCO
Señalética urbana de ingreso
Espacio compartido
Normativa vial

Zona residencia - comercio

RESIDENCIA
Tipología arquitectónica
Planeación territorial
Espacio compartido
Traffic calming

COMERCIO
Potencializar puntos gastronómicos
Locales comerciales
Planeación territorial
Espacio compartido
Traffic calming

Zona Agrícola

PARCELAS DE PRODUCCIÓN
Paisaje natural
Integración del entorno
Planeación territorial
Producción agrícola

CIRCUITO CULTURAL
Puntos anda
Espacio compartido
Normativa vial

Zona turística - cultural

CENTRO CULTURAL
Área administrativa
Salas de lectura
Salas de exposiciones
Aulas de talleres
Salón de usos múltiples
Baterías sanitarias
Bodega

CIRCUITO CULTURAL
Área administrativa
Circuito cultural
Espacios de permanencia
Espacios recreativos
Puntos anda
Espacio compartido
Zona 30
Traffic calming

En esta etapa se plantea un plan masa de ordenamiento territorial del sector de Natabuela, a través de estrategias de reestructuración parcelaria y zonificación, que rehabiliten el entorno urbano arquitectónico, espacios y edificaciones con valor patrimonial, contribuyendo a los pobladores a que la identidad cultural de su pueblo, pueda ser transmitida y difundida, evitando que esta identidad se pierda en las nuevas generaciones. Se plantea puntos anclas que sirven de referencia, mejorando esto, la imagen urbana es rehabilitada.

OBJETIVOS

- Fomentar el comercio y turismo cultural de una forma regulada para mejorar el dinamismo económico de la parroquia.
- Controlar el crecimiento territorial de manera regulada según la propuesta para no afectar al área agrícola.
- Zonificar las parcelas para formar vías turísticas y mejorar la accesibilidad al sector.
- Equilibrar el sector con un ordenamiento territorial

GUÍAS DE DISEÑO

- Aumentar el turismo de la parroquia, y asegurar la habitabilidad de la población de la parroquia.
- Regulación de uso de suelo en el espacio público, enfocándose de manera especial en los principales ejes viales de accesibilidad al sector.
- Readecuación de espacios existentes, que proporcionen una mayor consolidación y crecimiento urbano ordenado en la parroquia.
- Propuesta de que las zonas de comercio y residencia sea comercial y servicios en las primeras plantas y vivienda en las siguientes plantas superiores, incentivando a un crecimiento vertical.

5.2.9. EQUIPAMIENTOS



Gráfico 68: Plan de equipamientos de propuesta
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

La revitalización del entorno urbano arquitectónico de la parroquia, se da gracias a la rehabilitación del convento de las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús, ya que dicha intervención se lleva a cabo con un tratamiento en los equipamientos existentes, en los cuales se plantea su potencialización y de esa manera aprovechar el entorno natural, como construido, para poder generar actividades que aprovechen el espacio, obteniendo un mayor dinamismo en la parroquia.

OBJETIVOS

- Revitalizar la imagen urbana del sector, con espacios públicos seguros que generen interacción entre los habitantes.
- Implementar mobiliarios de acuerdo a las actividades que se realice en los equipamientos a intervenir.
- Crear equipamiento de recreación y cultural, como solución a la problemática y a las necesidades de la ciudadanía.
- Mejorar y fortalecer la infraestructura existente de recreación y de salud para que los habitantes puedan aprovechar.

GUÍAS DE DISEÑO

- Se plantea equipamientos, a través de intervenciones en espacios, como el parque y la plaza central, dando lugar a una nueva imagen urbana de interacción y recreación para los usuarios, así como también incentivar en la parroquia a la convivencia e interacción, como el valor de la cooperación y el emprendimiento en comunidad en cuanto al progreso turístico cultural de la parroquia.
- En cuanto al aspecto cultural, educación, recreación, y salud: Se plantea la revitalización de espacios y edificaciones existentes, de esta manera generando mejoras en los equipamientos, fomentando a la parroquia a valorar y proteger las edificaciones.

5.3.PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

5.3.1. PARTIDO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO

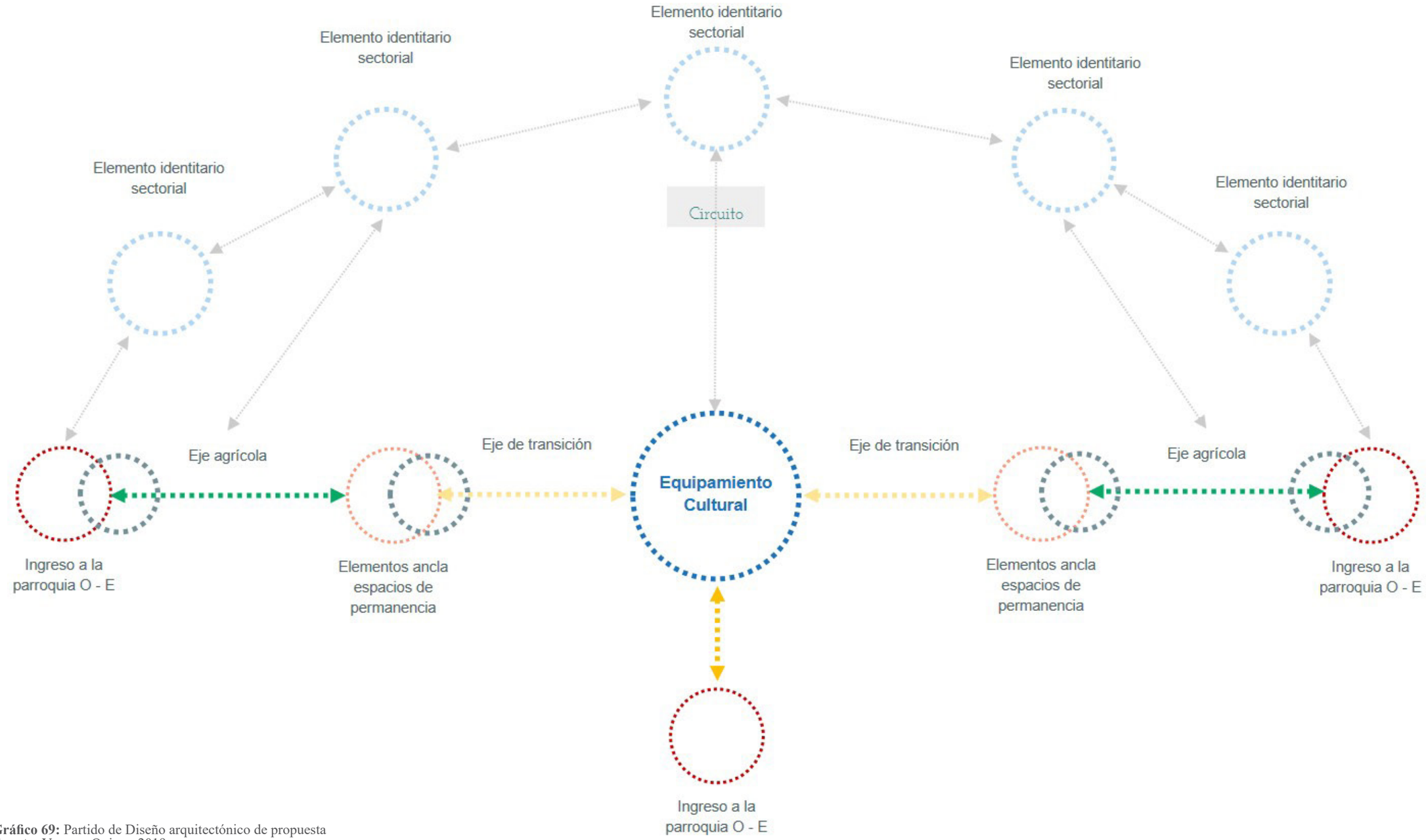
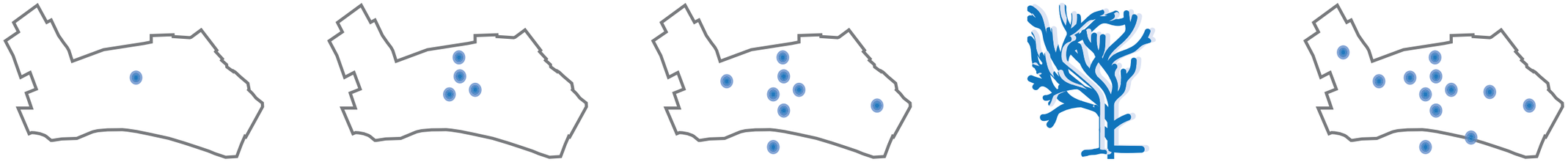


Gráfico 69: Partido de Diseño arquitectónico de propuesta
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

5.3.2. CONCEPTO

CONEXIÒN

RAMIFICACIÒN



Punto principal de conectividad hacia toda la parroquia

Distribución de espacios respecto al punto de conectividad

Conectividad y relación entre los espacios

Concepto de **ramificación** como conectividad

Ampliar la red de espacios conectados, incluyendo el área exterior

SE PLANTEA DAR SOLUCIÓN A:

Mejorar el dinamismo social, cultural, económico

Promover el turismo cultural

Permanencia y trascendencia de identidad cultural

Desarrollo equilibrado en la parroquia

Rehabilitación de equipamiento

COMO OBJETIVO:

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

NTEGRACIÓN DE LA PARROQUIA

MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA

VALOR PATRIMONIAL A EDIFICACIONES

INTERACCIÓN COMUNAL

5.3.3. REQUERIMIENTO PROGRAMÁTICO

PROPUESTA DE LAS NECESIDADES		ACTORES			EQUIPAMIENTO MOBILIARIO REQUERIDO		ANÁLISIS DE ÁREAS				CONDICIONES DE CONFORT							
								CIRCULACIÓN			LUZ		ASOLEAMIENTO			VENTILACIÓN		FLEXIBILIDAD
ESPACIO	ACTIVIDAD	USUARIOS	PERMANENTES	TEMPORALES	DESCRIPCIÓN	NÚMERO	ÁREA MINIMA DE USO	E (%)	ÁREA + %	ÁREA TOTAL	NATURAL	ARTIFICIAL	CON	SIN	VISTAS	NATURAL	ARTIFICIAL	
ZONA DE INGRESO																		
INGRESO	Ingreso de visitantes al Centro Cultural	Público genral	0	Indefinido	Ninguno	_	5,98	8%	6,50	6,50	x		x		si	x		no
INGRESO SECUNDARIO	Ingreso de visitantes al Centro Cultural	Público genral	0	Indefinido	Ninguno	_	12,18	8%	12,70	12,70	x		x		si	x		no
ZONA DE DESINFECCIÓN	Desinfección a visitantes	Público genral	1	1	Mesa	1	4,28	8%	4,80	4,80	x			x	si	x		si
RECEPCIÓN	Toma de datos a visitante	Personal Centro Cultural	1	1	Escritorio Silla Computador	1	4,68	8%	5,20	5,20	x			x	si	x		si
RAMPAS DE ACCESO	Estacionamiento vehiculos	Público genral	0	Indefinido	Ninguno	_	5	8%	5,40	5,40	x		x		si	x		si
PARQUEADERO	Estacionamiento vehiculos	Público genral	0	Indefinido	Ninguno	_	435,84	8%	473,10	473,10	x		x		si	x		si
PARQUEADERO CILÍSTICO	Estacionamiento bicicletas	Público genral	0	Indefinido	Ninguno	_	71,02	8%	77,20	77,20	x		x		si			si
ZONA DE ADMINISTRACIÓN																		
SECRETARÍA	Adminitración de los usuarios	Personal Centro Cultural	1	Indefinido	Escritorio Silla Computador	1	13,41	8%	14,58	14,58	x		x		si	x		no
CONTABILIDAD	Administración economica	Personal Centro Cultural	1	Indefinido	Escritorio Silla Computador	1	13,41	8%	14,58	14,58	x			x	si	x		no
GERENCIA	Administracion del Centro Cultural	Personal Centro Cultural	1	Indefinido	Escritorio Silla Computador	1	23,1	8%	24,26	24,26	x		x		si	x		si
SALA DE REUNIONES	Reuniones administrativas	Personal Centro Cultural	0	Indefinido	Mesa de reuniones	1	22,66	8%	23,83	23,83	x		x		si	x		si
BATERIAS SANITARIAS	Necesidades biológicas	Personal Centro Cultural	0	Indefinido	Inodoro lavamanos	1	3,78	8%	4,95	4,95	x		x		si	x		no

Tabla 23: Requerimiento programático, zona de ingreso y administrativa
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

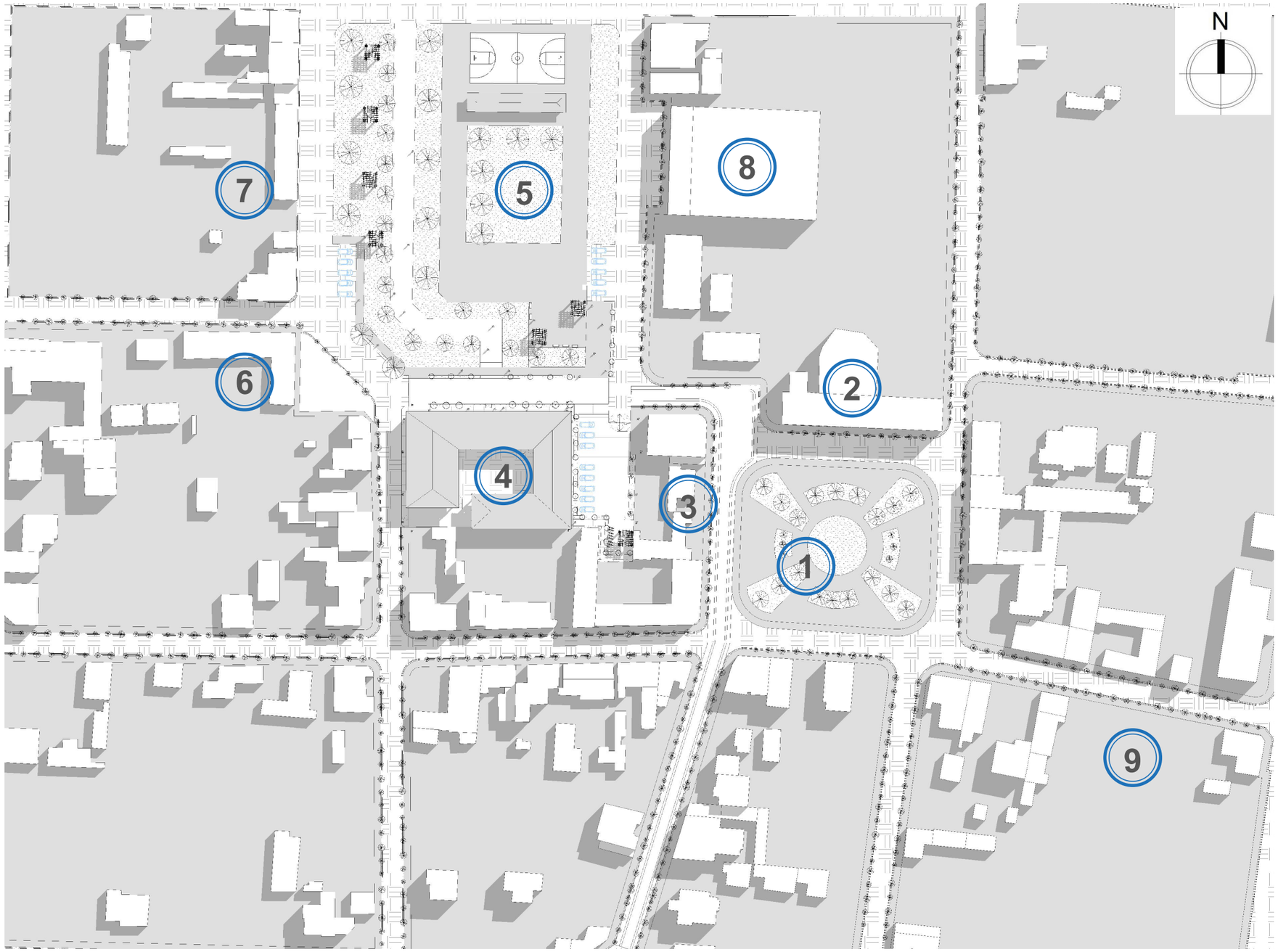
PROPUESTA DE LAS NECESIDADES		ACTORES			EQUIPAMIENTO		ANÁLISIS DE ÁREAS				CONDICIONES DE CONFORT							
					MOBILIARIO REQUERIDO			CIRCULACIÓN			LUZ		ASOLEAMIENTO			VENTILACIÓN		FLEXIBILIDAD
ESPACIO	ACTIVIDAD	USUARIOS	PERMANENTES	TEMPORALES	DESCRIPCIÓN	NÚMERO	ÁREA MINIMA DE USO	E (%)	ÁREA + %	ÁREA TOTAL	NATURAL	ARTIFICIAL	CON	SIN	VISTAS	NATURAL	ARTIFICIAL	
ZONA DE DESARROLLO DEL ARTE																		
TALLER DE ARTESANÍAS	Aprender, enseñar, desarrollo motricidad	Público genral	1	8	Escritorio y silla	8	34,81	8%	37,84	37,84	x		x			x		si
TALLER CUENTACUENTOS	Aprender, enseñar, desarrollo motricidad	Público genral	1	13	Escritorio y silla	13	37,61	8%	40,64	40,64	x		x			x		si
TALLER DE DIBUJO	Aprender, enseñar, desarrollo motricidad	Público genral	1	17	Escritorio y silla	17	58,08	8%	61,11	61,11	x		x			x		si
TALLER DE PINTURA	Aprender, enseñar, desarrollo motricidad	Público genral	1	13	Escritorio y silla	13	37,61	8%	40,64	40,64	x		x			x		si
TALLER DE ARTES PLASTICAS	Aprender, enseñar, desarrollo motricidad	Público genral	1	21	Escritorio y silla	21	72,16	8%	75,19	75,19	x		x			x		si
TALLER DE ESCULTURA	Aprender, enseñar, desarrollo motricidad	Público genral	1	9	Escritorio y silla	9	34,78	8%	37,81	37,81	x		x			x		si
TALLER LUDOCTECA	Aprender, enseñar, desarrollo motricidad	Público genral	1	6	Escritorio y silla	6	19,42	8%	22,45	22,45	x		x			x		si
ZONA DE EXPRESIÒN CORPORAL																		
TALLER DE DANZA	Aprender, enseñar, desarrollo motricidad	Público genral	1	8	Escritorio y silla	8	18,32	8%	19,92	19,92	x		x			x		si
TALLER DE TEATRO	Aprender, enseñar, desarrollo motricidad	Público genral	1	8	Escritorio y silla	8	18,33	8%	19,93	19,93	x		x			x		si
TALLER DE MÚSICA	Aprender, enseñar, desarrollo motricidad	Público genral	1	8	Escritorio y silla	8	18,91	8%	19,91	19,91	x		x			x		si
TALLER DE EXPRESIÒN CREATIVA	Aprender, enseñar, desarrollo motricidad	Público genral	1	8	Escritorio y silla	8	18,4	8%	20	20	x		x			x		si
BATERIAS SANITARIAS	Aprender, enseñar, desarrollo motricidad	Público genral	1	4	odoro y lavamano	4	19,93	8%	21,53	21,53	x		x			x		si

Tabla 24: Requerimiento programático, zona de desarrollo del arte y expresión corporal
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

PROPUESTA DE LAS NECESIDADES		ACTORES			EQUIPAMIENTO MOBILIARIO REQUERIDO		ANALISIS DE AREAS				CONDICIONES DE CONFORT							
							ÁREA MINIMA DE USO	CIRCULACIÓN			LUZ		ASOLEAMIENTO			VENTILACIÓN		FLEXIBILIDAD
ESPACIO	ACTIVIDAD	USUARIOS	PERMANENTES	TEMPORALES	DESCRIPCIÓN	NÚMERO		E (%)	ÁREA + %	ÁREA TOTAL	NATURAL	ARTIFICIAL	CON	SIN	VISTAS	NATURAL	ARTIFICIAL	
ZONA DE PRODUCCIÓN																		
TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN	Aprender, , desarrollo motricidad	P{ublico general	1	13	Mesas, siila herramientas	13	39,71	8%	43,17	43,17	x		x			x		si
TALLER DE BORDADO	Aprender, , desarrollo motricidad	P{ublico general	1	4	Mesas, siila herramientas	4	6,29	8%	9,75	9,75	x		x			x		si
TALLER DE ESTAMPADO	Aprender, , desarrollo motricidad	P{ublico general	1	6	Mesas, siila herramientas	6	7,73	8%	11,19	11,19	x		x			x		si
ZONA DE EXPOSICIÓN																		
PASILLO PLANTA BAJA	exhibir	P{ublico general	0	indefinido	Ninguno	_	110,53	8%	199,99	193,99	x		x			x		si
PASILLO PLANTA ALTA	exhibir	P{ublico general	0	indefinido	Ninguno	_	254,66	8%	258,12	258,12	x		x			x		si
MUSEO	exhibir	P{ublico general	1	indefinido	Ninguno	_	182,7	8%	186,16	186,16	x		x			x		si
BATERIAS SANITARIAS	necesidades biológicas	P{ublico general	0	indefinido	Inodoro y lavamanos	4	6,91	8%	10,37	10,37	x		x			x		no
BIBLIOTECA																		
ARCHIVO BIBLIOGRÁFICO	Almacenar libros	P{ublico general	1	indefinido	estanterias	22	182,16	8%	186,16	186,16	x		x			x		si
ÁREA DE ESTUDIO INDIVIDUAL	espacio de estudio	P{ublico general	1	indefinido	Escritorio silla	18	26,79	8%	30,25	30,25	x		x			x		si
ÁREA DE TECNOLOGÍA	espacio de estudio	P{ublico general	1	indefinido	Escritorio silla, comptutador	16	34,38	8%	37,84	37,84	x		x			x		si
BATERIAS SANITARIAS	necesidades biológicas	P{ublico general	0	indefinido	Inodoro y lavamanos	4	9,74	8%	13,2	13,2	x		x			x		no
SALA POLIVALENTE	espacio de estudio	P{ublico general	1	indefinido	Escritorio silla	15	76,96	8%	80,42	80,42	x		x			x		si
BODEGA	Almacenar	P{ublico general	0	indefinido	Archivadores	4	3,86	8%	7,32	7,32	x		x			x		si
ESCENARIO AL AIRE LIBRE																		
PATIO CENTRAL	Caminar, bailar, jugar	P{ublico general	0	indefinido	Mobiliario urbano	14	379,03	8%	382,49	382,49	x		x			x		si
BODEGA	Almacenar	Personal auorizado	0	indefinido	Archivadores	4	8,94	8%	12,4	12,4	x		x			x		no
CABINA DE AUDIO Y VIDEO	Almacenar	Personal auorizado	0	indefinido	Archivadores	4	5,04	8%	8,5	8,5	x		x			x		no

Tabla 25: Requerimiento programático, zona de desarrollo roducción, biblioteca, escenario al aire libre y exposición
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021.

5.3.4. IMPLANTACIÓN GENERAL



SIMBOLOGÍA

1. Parque central
2. Iglesia parroquial
3. GAD parroquial
4. Centro Cultural
5. Plaza Central
6. Unidad Educativa
7. Taller San José
8. Coliseo Parroquia
9. Parqueadero público

Implantación General

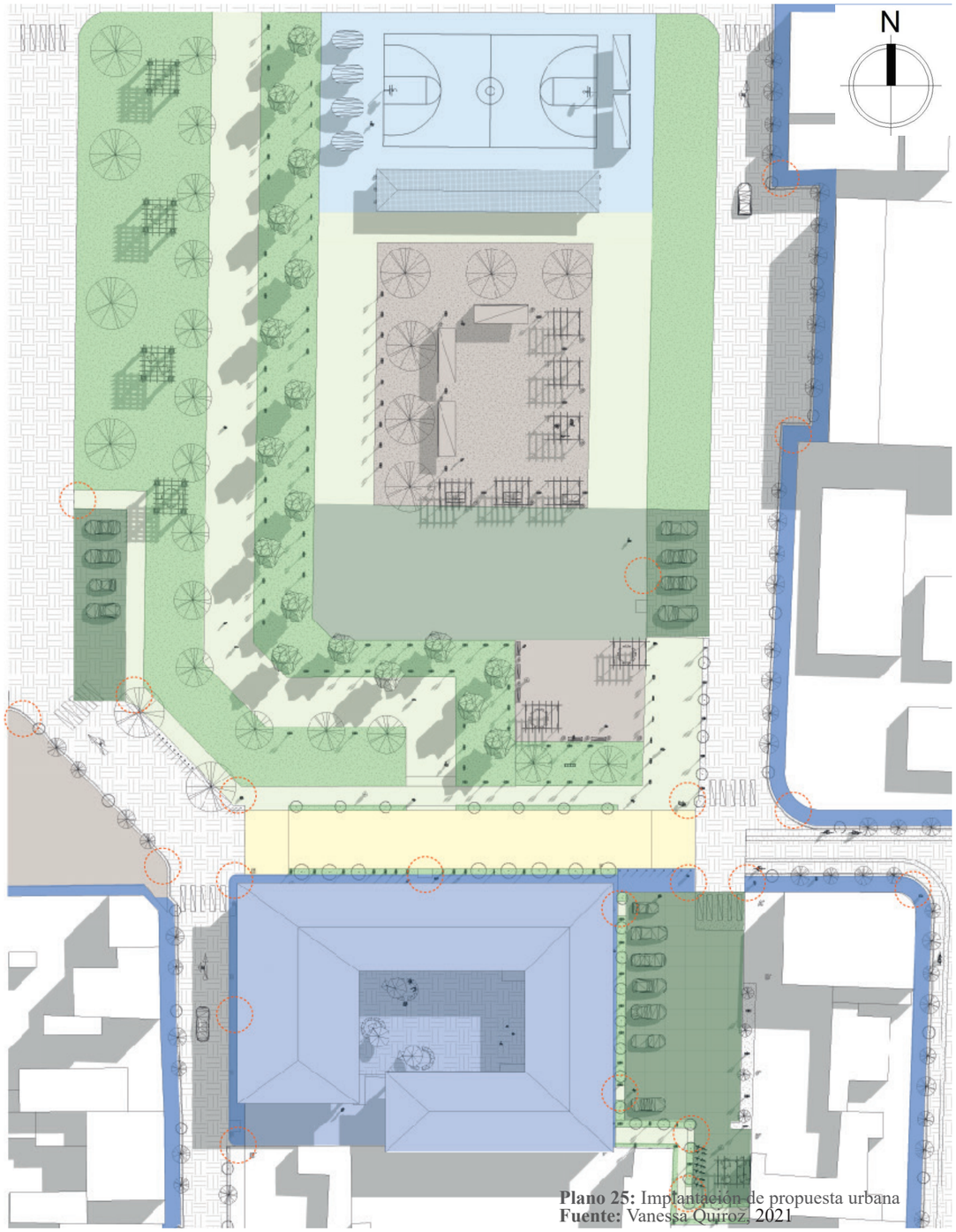
Zonificación Urbana

ESCALA GRÁFICA

0 50 100 150 200

Plano 24: Implantación general de propuesta urbana
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.3.5. ZONIFICACIÓN GENERAL



Plano 25: Implantación de propuesta urbana
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021

SIMBOLOGÍA

- Centro Cultural
- Parquadero vehicular
- Aceras
- Calzada
- Espacio de permanencia
- Área deportiva
- Caminerías
- Áreas verdes
- Espacio Compartido
- Puntos de accesibilidad en aceras

Implantación General

Zonificación Urbana

ESCALA GRÁFICA

0 50 100 150 200

5.3.6. GUÍAS DE DISEÑO URBANO - ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA AL MEDIO FÍSICO. VÍAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL

5.3.6.1. VÍAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL

DEFINICIÓN: Todos los recorridos tales como: aceras, senderos, andenes, caminerías, cruces, y cualquier otro tipo de superficie de dominio público que cumplen con ciertas características y que están destinados al tránsito de peatones, no aplicables a circulaciones interiores, son considerados como vías peatonales. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 1)

- **DIMENSIONES MÍNIMAS**

Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo, sin obstáculos, de 900 mm para circulación de una persona.

Se recomienda la aplicación de un dimensionamiento de 1 200 mm para facilitar los desplazamientos sin problemas a todos los usuarios. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 1)

Para el caso de circulación simultánea de una silla de ruedas, una persona con andador, un coche de bebé, un coche liviano de transporte de objetos, de una persona a pie, el ancho debe ser de 1 500 mm. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 2)

Cuando se prevé la circulación simultánea, en distinto sentido, de dos sillas de ruedas, dos personas con andador, dos coches de bebé, dos coches livianos de transporte de objetos o sus combinaciones, el ancho mínimo, sin obstáculos, debe ser de 1 800 mm. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 2)

En el caso de que las vías tengan giros, se recomienda que los anchos mínimos sean constantes en toda la trayectoria del recorrido.Cuando el diseño de la vía incorpore giros con quiebre angular, estos deben diseñarse de tal manera que pueda inscribirse en ellos un círculo de 1 200 mm de diámetro. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 2)

Se recomienda que las aristas de estos cambios de dirección sean redondeadas para ofrecer mayor comodidad y seguridad a los usuarios. Las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2 200 mm. Dentro de ese espacio no se pueden colocar elementos que lo invadan (por ejemplo: luminarias, rótulos, mobiliario, entre otros). (NTE INEN 2243, 2016. pág. 3)

- **REQUISITOS COMPLEMENTARIOS**

Las vías de circulación peatonal deben diferenciarse claramente de las vías de circulación vehicular, inclusive en aquellos casos de superposición vehicular y peatonal, por medio de señalización adecuada. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 7)

Cuando existan tramos continuos de senderos y caminerías con un ancho menor a 1 800 mm, se incorporaran zonas de descanso separadas entre 45 m y 60 m. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 7)

Los pavimentos de las vías de circulación peatonal deben ser firmes, antideslizantes y uniformes en toda su superficie. Se debe evitar la presencia de piezas sueltas, tanto en la constitución del pavimento como por falla estructural del mismo, así como por falta de mantenimiento. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 7)

En el caso de que en el piso se tenga previsto colocar rejillas, tapas de registro, entre otros, deben estar rasantes con el nivel del pavimento, y cumplir con los requisitos establecidos en NTE INEN 2496.

En el caso de las rejillas, las dimensiones de los intervalos de los barrotes deben ser de, máximo, 13 mm uniformemente repartidos. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 7)

En todas las esquinas o cruces peatonales donde existan desniveles entre la vía de circulación y la calzada, estos se deben salvar mediante rampas, de acuerdo con lo indicado en NTE INEN 2245.

Los espacios próximos-adyacentes a las rampas no deberán ser utilizados para colocación de equipamiento como kioscos y casetas, excepto señales de tránsito y postes de semáforos. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 7)

Para advertir a las personas con discapacidad visual de la presencia de cualquier obstáculo, desnivel o peligro en la vía pública, así como en todos los frentes de cruces peatonales, semáforos accesos a rampas, escaleras y paradas de autobuses.

Se debe señalar en el piso esa presencia por medio de un cambio de textura en una franja de 1 000 mm de ancho; construida con materiales cuya textura no provoque acumulación de agua. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 8)

Se recomienda colocar franjas táctiles (acanaladas) en el pavimento, paralelas a las construcciones, con el fin de indicar recorridos de circulación a las personas con discapacidad visual. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 9)



Fotografía 129: persona con discapacidad
Fuente: Martínez, 2013.

5.3.7. ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. RAMPAS

5.3.7.1. REQUISITOS GENERALES

El diseño de una rampa debe contemplar el espacio de circulación constituido por:

- El ancho libre de paso,
- Altura libre de paso.
-

Para el caso del uso de la rampa de personas con movilidad reducida debe tomarse en cuenta las áreas de maniobra. (NTE INEN 2245, 2016. pág. 2)

La longitud horizontal máxima de una rampa menor o igual al 8 % de pendiente debe ser hasta 10 000 mm y para rampas del 12 % de pendiente debe ser hasta 3000 mm; al cumplir estas condiciones se debe incorporar descansos.

La distancia mínima libre de circulación entre pasamanos debe ser de 1200 mm. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 2)

5.3.7.2.DIMENSIONES

- **Pendientes longitudinales**

Se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampa entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 2)

a) hasta 10 metros: 8 %,
b) hasta 2 metros: 12 %,
c) hasta 3 metros: 12 % en construcciones existentes.
(NTE INEN 2243, 2016. pág. 2)

- **Pendiente transversal**

Ancho mínimo

El ancho mínimo libre de las rampas será de 1200 mm; comprendido entre pasamanos

Descansos

Los descansos se colocarán entre tramos de rampa y frente a cualquier tipo de acceso y tendrá las siguientes características:

a) El largo del descanso debe tener una dimensión mínima libre de obstáculos 1200 mm. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 3)

b) De existir un cambio de dirección en el desarrollo de la rampa, se debe incorporar un descanso. Todo descanso debe permitir inscribir una circunferencia de diámetro mínimo libre de obstáculos de 1200 mm. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 3)

c) Se recomienda que en el ángulo interno del giro se elimine la arista cuando exista cambio de giro. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 4)

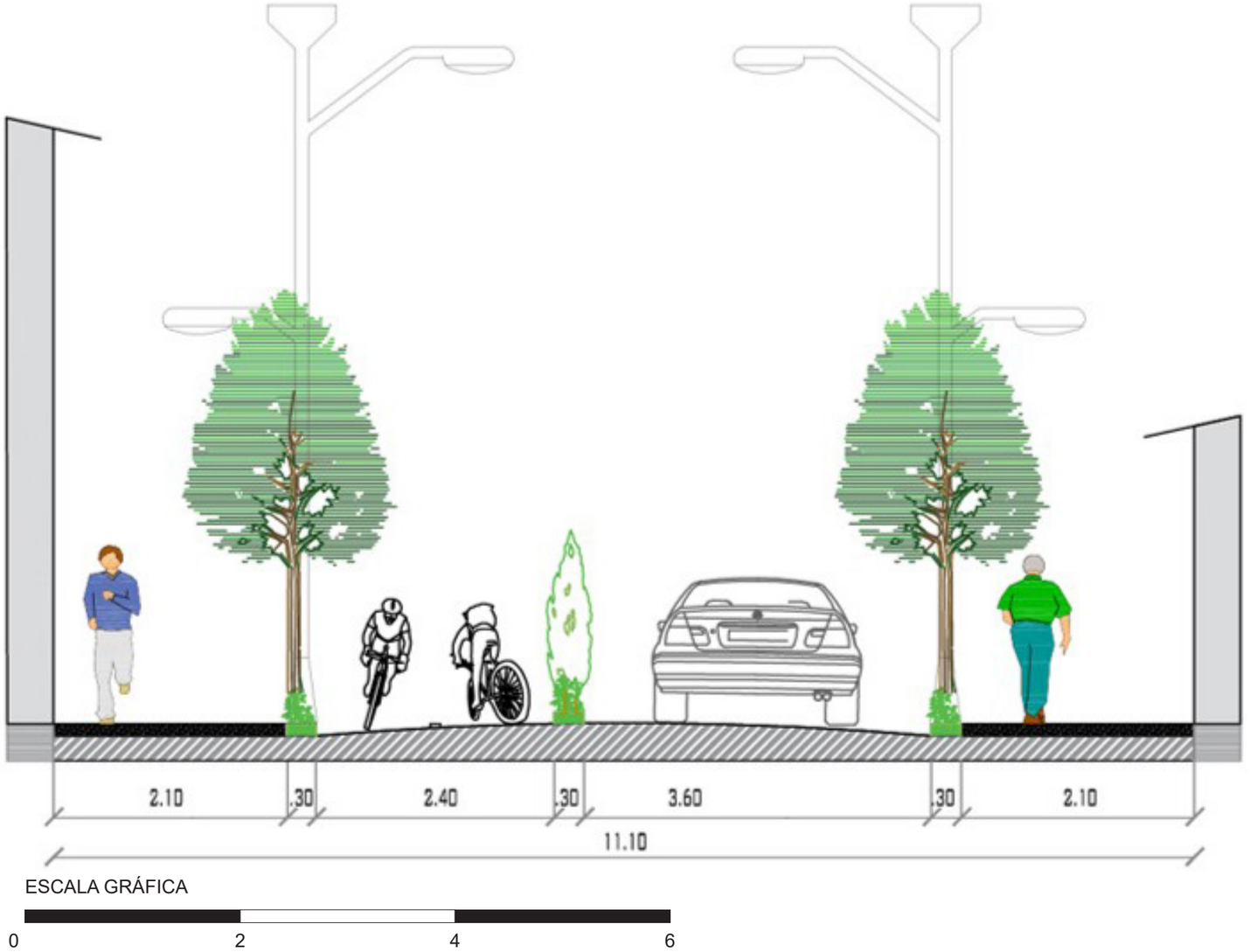
d) En los casos de las rampas en las que el cambio de dirección es de 180 °, el ancho del descanso libre debe ser 1200 mm. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 4)

e) Cuando exista una distancia entre dos descansos de hasta 800 mm, no se permitirá incorporar una rampa entre ellos. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 4)

f) El abatimiento de elementos arquitectónicos adyacentes a un descanso o rampa (puerta, ventana o similares), no debe interferir con el área de circulación. (NTE INEN 2243, 2016. pág. 5)

5.3.8. CORTES DE EJES VIALES

5.3.8.1. PROPUESTA EJE VIAL TIPO A



Forman parte del sistema de conexión de las vías expresas, en este casi la presencia del eje vial E – 35, de tal manera se clasifica en una categoría inferior a las autovías, son articuladoras directas entre vías principales, generadoras de tráfico. Se analiza las condiciones de acuerdo al modulo de diseño, y a la dimensión actual del eje vial, para poder platear la nueva propuesta.

Gráfico 70: Propuesta de eje vial tipo A
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CARACTERÍSTICAS

- Paisaje como integrador del entorno
- Ausencia de nodos conflictivos en los principales ejes viales de accesibilidad al sector
- Espacios adecuado para movilidad alternativa
- Cruces peatonales a nivel de acera.
- Espacio confortable para la circulación peatonal

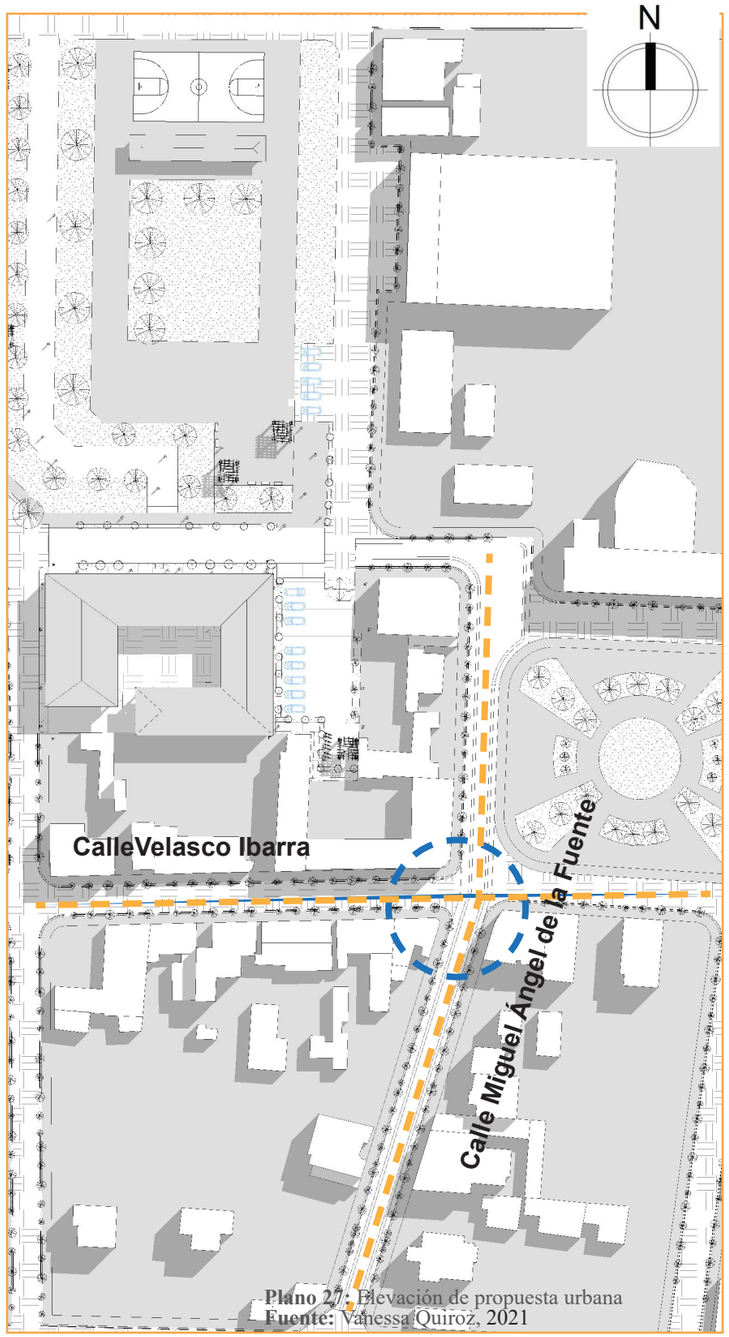
CALLE TIPO A		
INTERSECCIÓN	**Miguel Ángel de la Fuente y Velasco Ibarra**	
Aceras	Sentido norte Sentido sur	2 . 1 m 2 . 1 m
Vía	Sentido norte Sentido sur	3 . 50 m -
Material		
Vía	Adoquín	
Aceras	Adoquín	
Ciclovías	Asfalto	

ELEVACIÓN EJE TIPO A



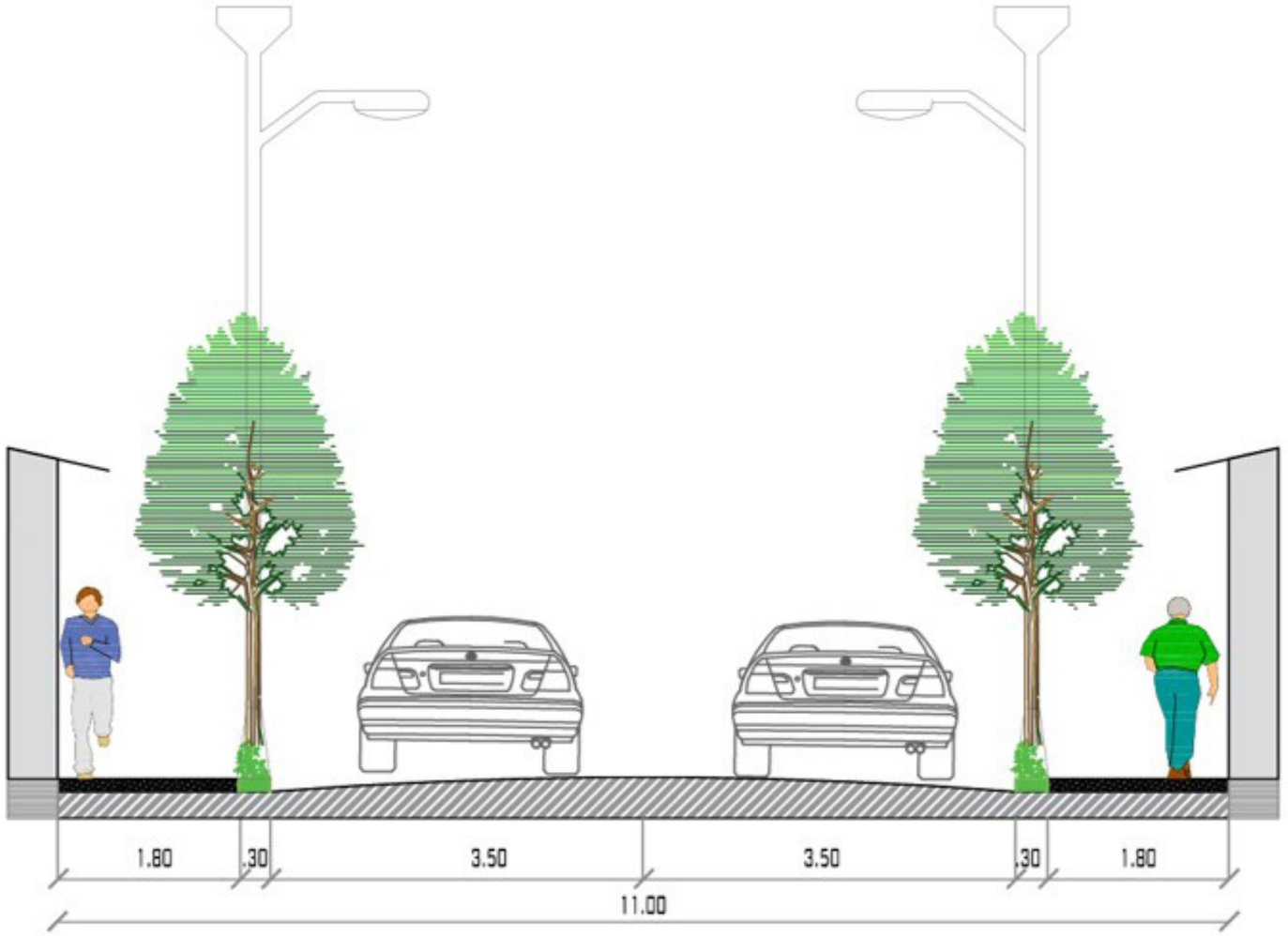
Plano 26: Elevación de propuesta urbana
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021

Ubicación



Plano 27: Elevación de propuesta urbana
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021

5.3.8.2. PROPUESTA EJE VIAL TIPO B



Se destacan por ser parte del sistema de conexión entre ejes viales principales, y ejes viales colectores, su función principal es poder distribuir el trafico motorizado entre las diferentes áreas que conforman a la parroquia, ya que en este caso tenemos una vía expresa que divide a la parroquia en dos sectores totalmente demarcados, con estos ejes viales se busca una mejor conexión entre los diferentes sectores en desarrollo de la Parroquia de San Francisco de Natabuela.

Gráfico 71: Propuesta de eje vial tipo B
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CARACTERÍSTICAS

- Paisaje como integrador del entorno
- Ausencia de nodos conflictivos en los principales ejes viales de accesibilidad al sector
- Espacios adecuado para movilidad alternativa
- Cruces peatonales a nivel de acera.
- Espacio confortable para la circulación peatonal

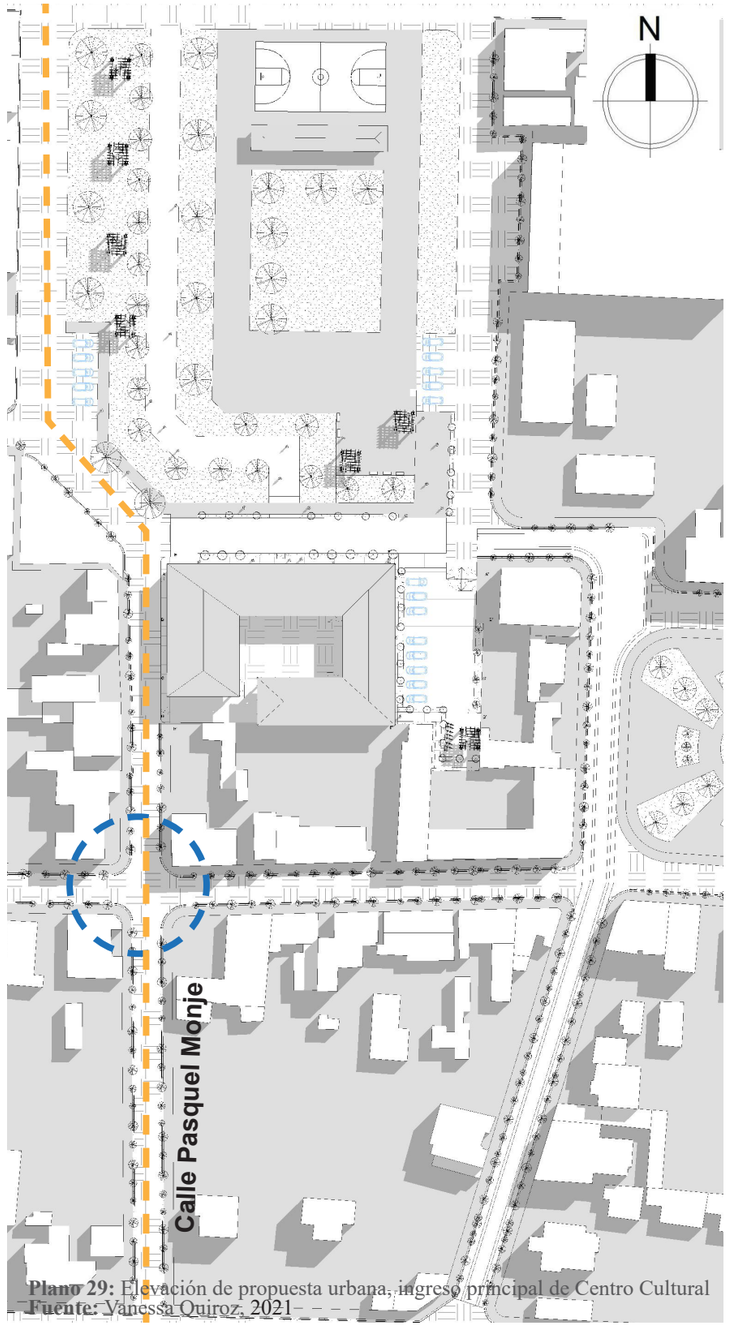
CALLE TIPO B		
INTERSECCIÓN	**Miguel Ángel de la Fuente y Pasquel Monje**	
Aceras	Sentido norte Sentido sur	1 . 8 m 1 . 8 m
Vía	Sentido norte Sentido sur	3 . 00 m 3 . 00 m
Material		
Vía	Adoquín	
Aceras	Adoquín	
Ciclovías	----	

ELEVACIÓN EJE TIPO B



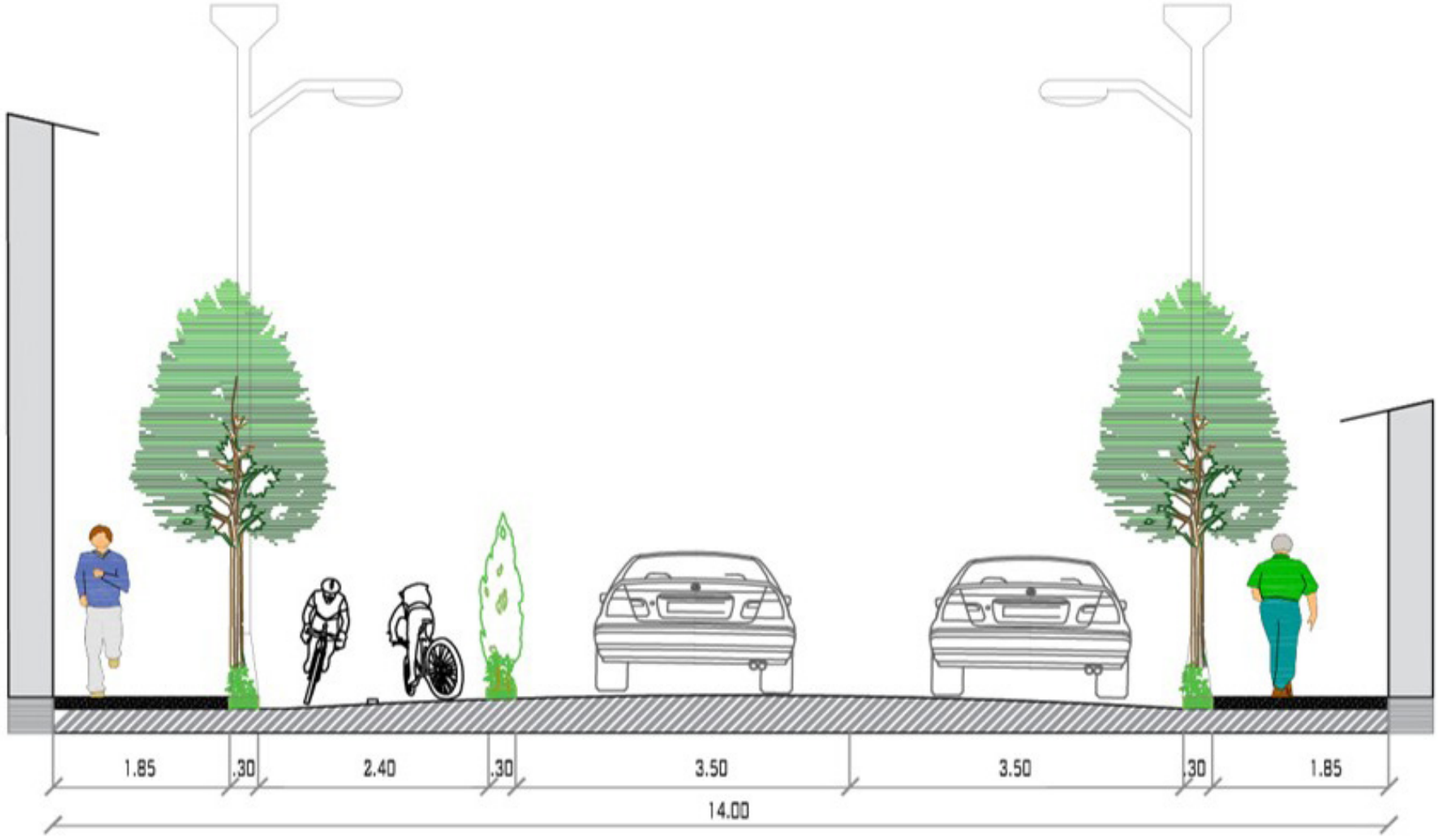
Plano 28: Elevación de propuesta urbana, parque y Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021

Ubicación



Plano 29: Elevación de propuesta urbana, ingreso principal de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021

5.3.9. PROPUESTA EJE VIAL TIPO C



ESCALA GRÁFICA

0 4 8 12

Se destacan por ser parte del sistema de conexión entre ejes viales secundarios y ejes viales locales, en este caso serán implementados en la periferia del barrio Central de la parroquia de San Francisco de Natabuela, ya que el tráfico tanto peatonal, ciclístico y vehicular es menor, debido a las actividades que se llevan a cabo en estos sectores, su función principal se destaca en poder permitir el acceso directo a diferentes zonas, como son residenciales, residenciales – comerciales, así como también a las zonas de protección y de producción agrícola de la parroquial.

Con la implementación de este nuevo diseño en los diferentes ejes viales, se trata de generar espacios adecuados priorizando al peatón y ciclista, para promover a la movilidad alternativa en la parroquia.

Gráfico 72: Propuesta de eje vial tipo C
Fuente: Vanessa Quiroz, 2019.

CARACTERÍSTICAS

- Paisaje como integrador del entorno
- Mejores condiciones para la circulación peatonal
- Espacios adecuado para movilidad alternativa
- Regularización de la velocidad motorizada
- Espacios para las diferentes movilidades.

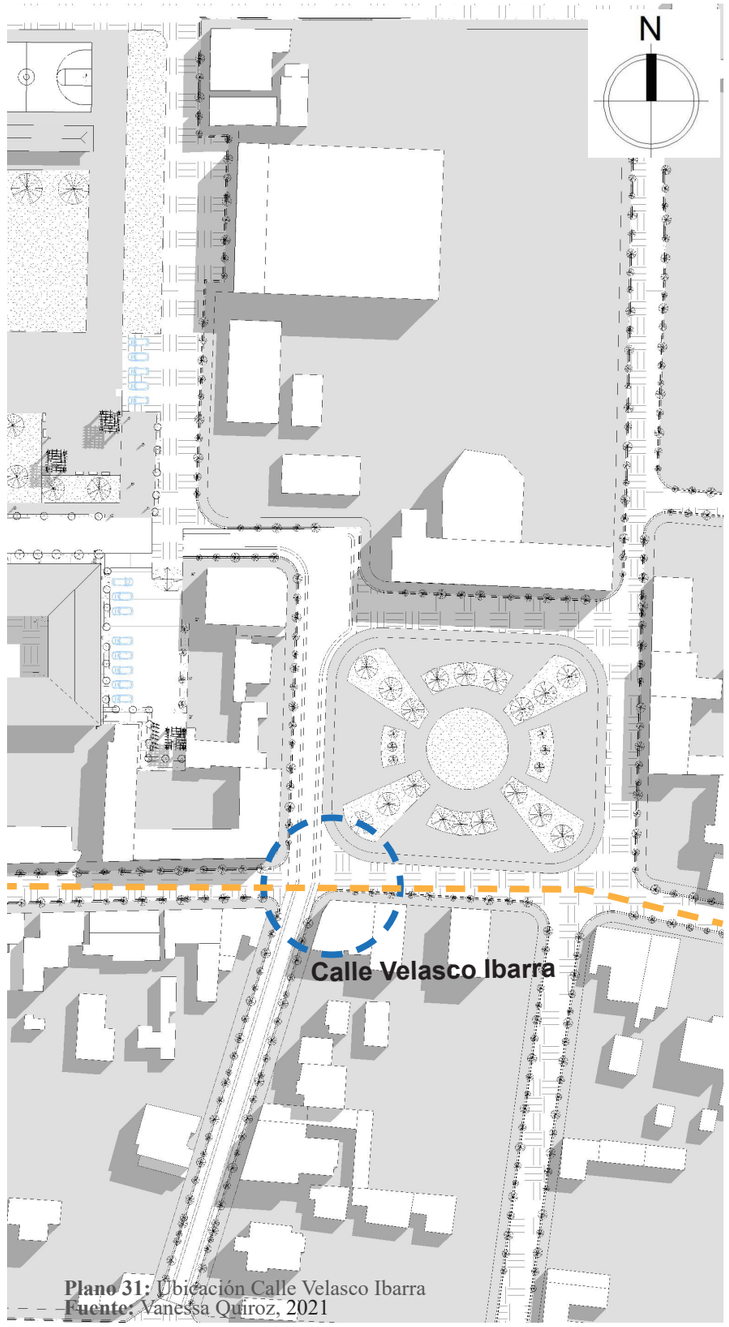
CALLE TIPO C		
INTERSECCIÓN	**Velasco Ibarra**	
Aceras	Sentido norte Sentido sur	1 . 85 m 1 . 85 m
Vía	Sentido norte Sentido sur	3 . 50 m 3 . 50 m
Material		
Vía	Adoquín	
Aceras	Adoquín	
Ciclovías	Asfalto	2 . 40 m

ELEVACIÓN EJE TIPO B



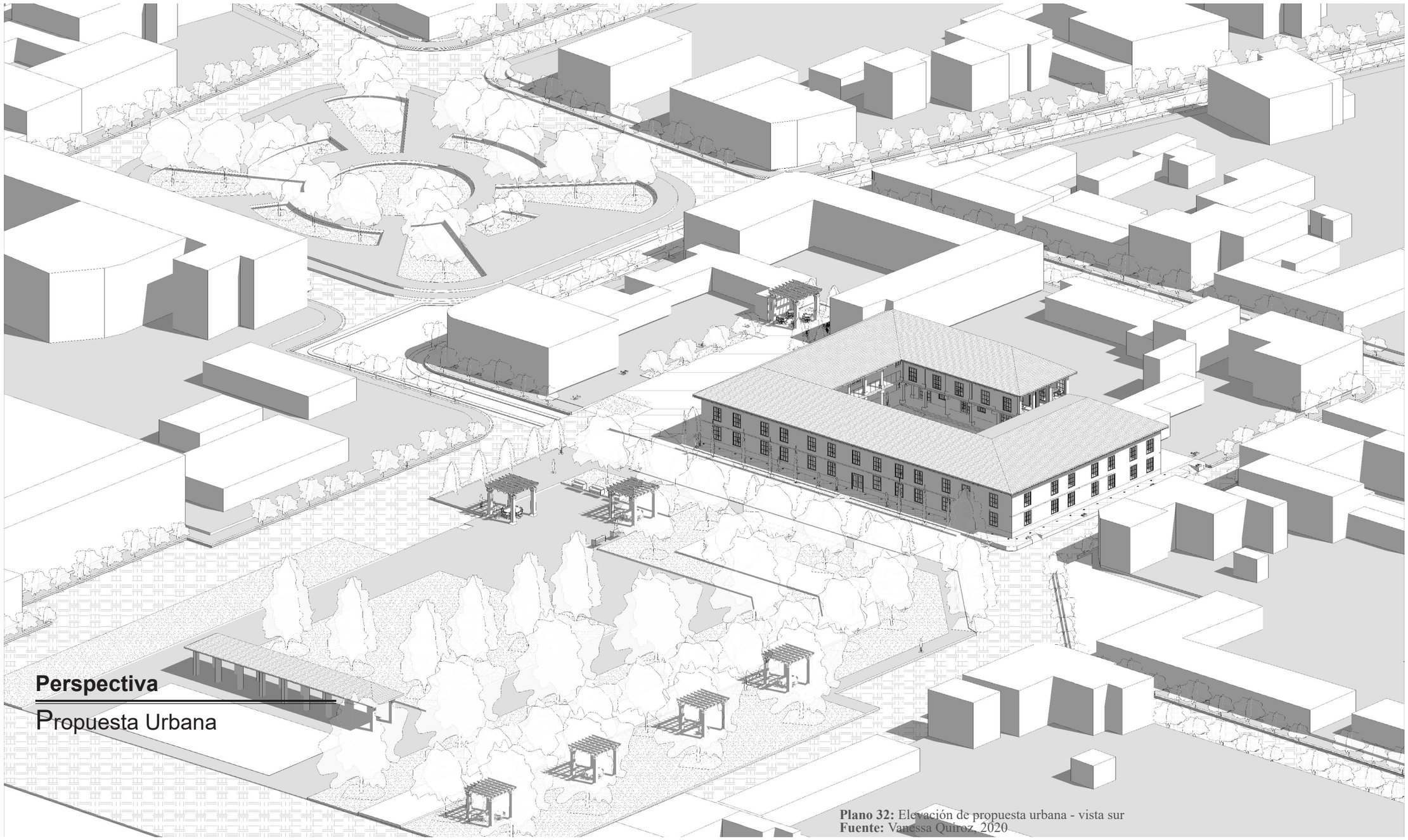
Plano 30: Elevación de propuesta urbana, intervención en parque
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021

Ubicación



Plano 31: Ubicación Calle Velasco Ibarra
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021

5.3.10. VISTA GENERAL 1



Plano 32: Elevación de propuesta urbana - vista sur
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.3.11. VISTA GENERAL 2



Plano 33: Elevación de propuesta urbana - vista suroeste
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.3.12. VISTA GENERAL 3



Perspectiva 1.

Propuesta Urbana

Plano 34: Elevación de propuesta urbana, parque y Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.EXPEDIENTE PLANIMÉTRICO



Perspectiva 2.

Propuesta Urbana

Plano 35: Elevación de propuesta urbana, ingreso principal de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.1. PLANTAS DE INTERVENCIÓN



Perspectiva 3.

Propuesta Urbana

Plano 36: Elevación de propuesta urbana, intervención en parque
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020



Perspectiva 4.

Propuesta Urbana

Plano 37: Elevación de propuesta urbana, intervención en parque
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021



Perspectiva 5.

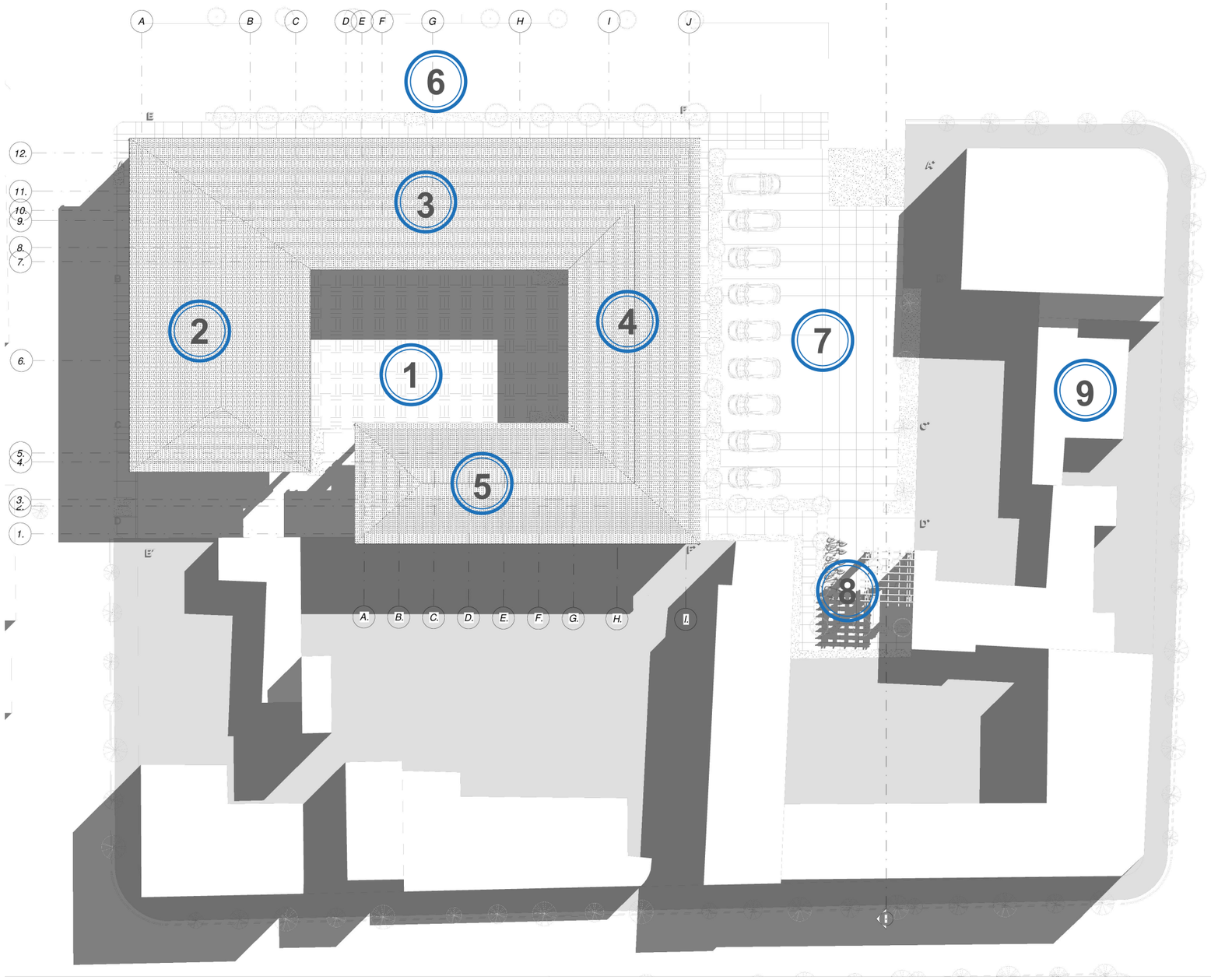
Propuesta Urbana

Plano 38: Elevación general de propuesta urbana, intervención en Calle Plaza Argentina
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

Perspectiva 6.

Propuesta Urbana

Plano 39: Elevación general de propuesta urbana, intervención en Plaza Argentina
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020



ESCALA GRÁFICA

0 10 20 30 40

N

SIMBOLOGÍA

1. Patio central
2. Bilbioteca y Museo
3. Área Administrativa
4. Zona de Producción
5. Áreaa de talleres
6. Calle peatonalizada
7. Parqueadero vehicular
8. Parqueadero para bicicletas
9. Junta parroquial

Implantación General

Centro Cultural

Plano 40: Implantación General, Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.1.1. PLANTA BAJA REHABILITACIÓN

5.4.1.2. PLANTA ALTA REHABILITACIÓN

5.4.2. PROPUESTA DE REHABILITACIÓN



Plano 41: Planta baja de Rehabilitación
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021

5.4.3. ZONIFICACIÓN PLANTA BAJA



SIMBOLOGÍA

MANTENER

DERROCAR

AUMENTAR

Planta Alta

Intervención

ESCALA GRÁFICA

0 5 10 15 20

Plano 42: Planta alta de Rehabilitación
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021

5.4.4. ZONIFICACIÓN PLANTA ALTA

Para que sea posible llevar a cabo la conservación del patrimonio arquitectónico histórico, entendido como una manifestación tangible de la expresión cultural de una comunidad o sociedad, dicho valor trasciende como un bien heredable, sobre todo a las nuevas generaciones.

Por tal motivo se buscan métodos de valoración, recuperación, actualización, mantenimiento y difusión de dichos valores basados en modelos que sean sostenibles a largo plazo, así como también puedan asegurar su permanencia futura.

En este sentido, las visiones contemporáneas de conservación del patrimonio declaradas en cartas internacionales como es la Carta de Cracovia 2000, antes descrita, define líneas de integración entre la arquitectura, como manifestación construida de las formas y condiciones de vida de una sociedad durante un determinado periodo, y las expresiones culturales de sus habitantes, implicando la preservación y conservación de edificaciones, lugares y zonas de diversa valoración cultural y patrimonial.

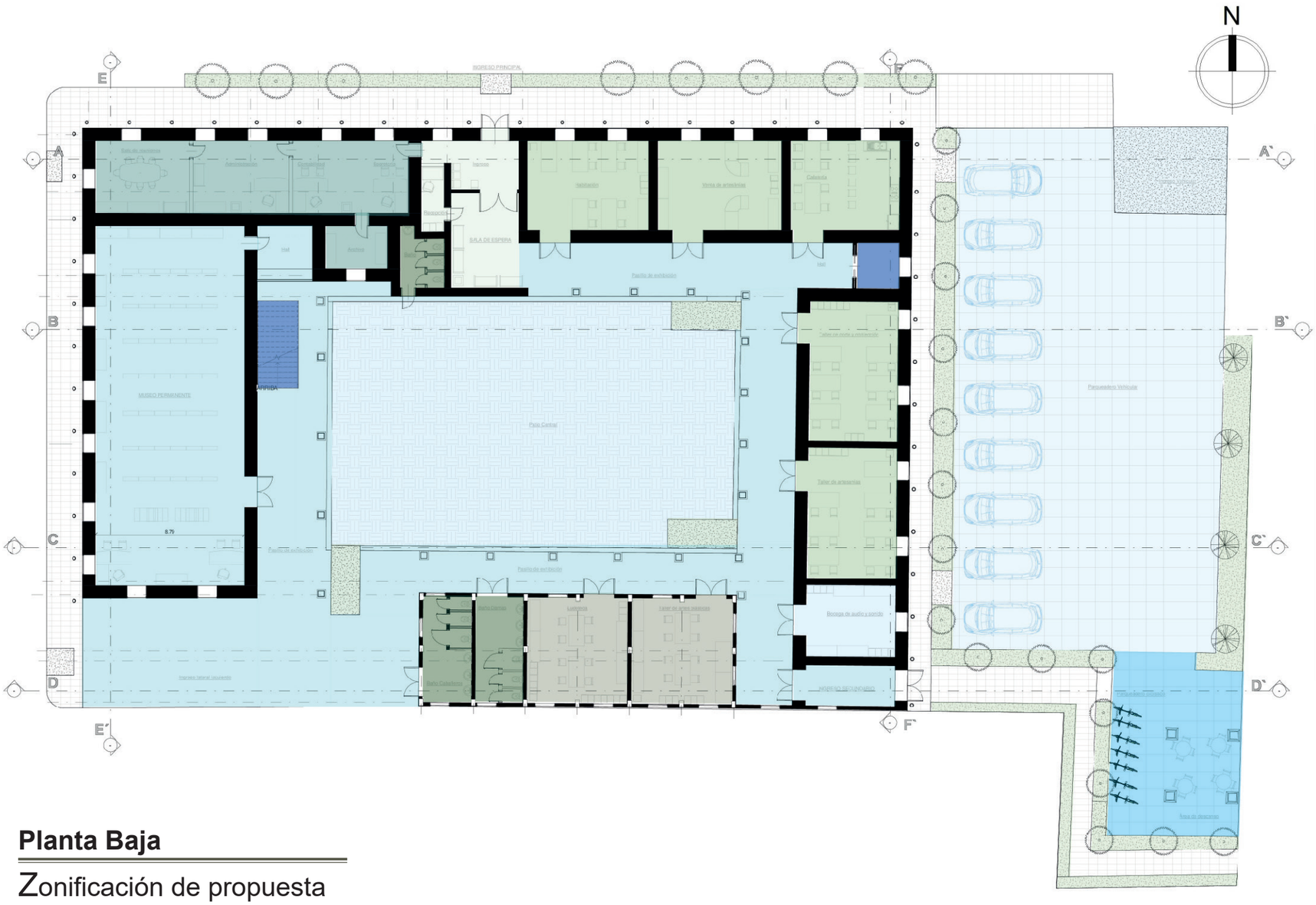
La rehabilitación de bienes arquitectónicos patrimoniales está compuesta por la ejecución de un conjunto de operaciones y técnicas que se consideren necesarias, con la intención principal de poder recuperar y a la vez reutilizar la edificación, dando la oportunidad a que estas edificaciones históricas vuelvan a poseer una funcionalidad y habitabilidad.

De tal manera se ha planteado la ejecución de una rehabilitación arquitectónica en el Convento de las Hermanas Carmelitas del corazón de Jesús, planteando como objetivo principal, que esta edificación pueda volver a ser habitable con un nuevo uso, enfocado en promover, difundir y trascender la identidad cultural de pueblo indígena Natabuela.



Fotografía 130: Convento de las Hermanas Carmelitas del Corazón de Jesús
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020.

5.4.5. PLANTA BAJA



Planta Baja

Zonificación de propuesta

ESCALA GRÁFICA

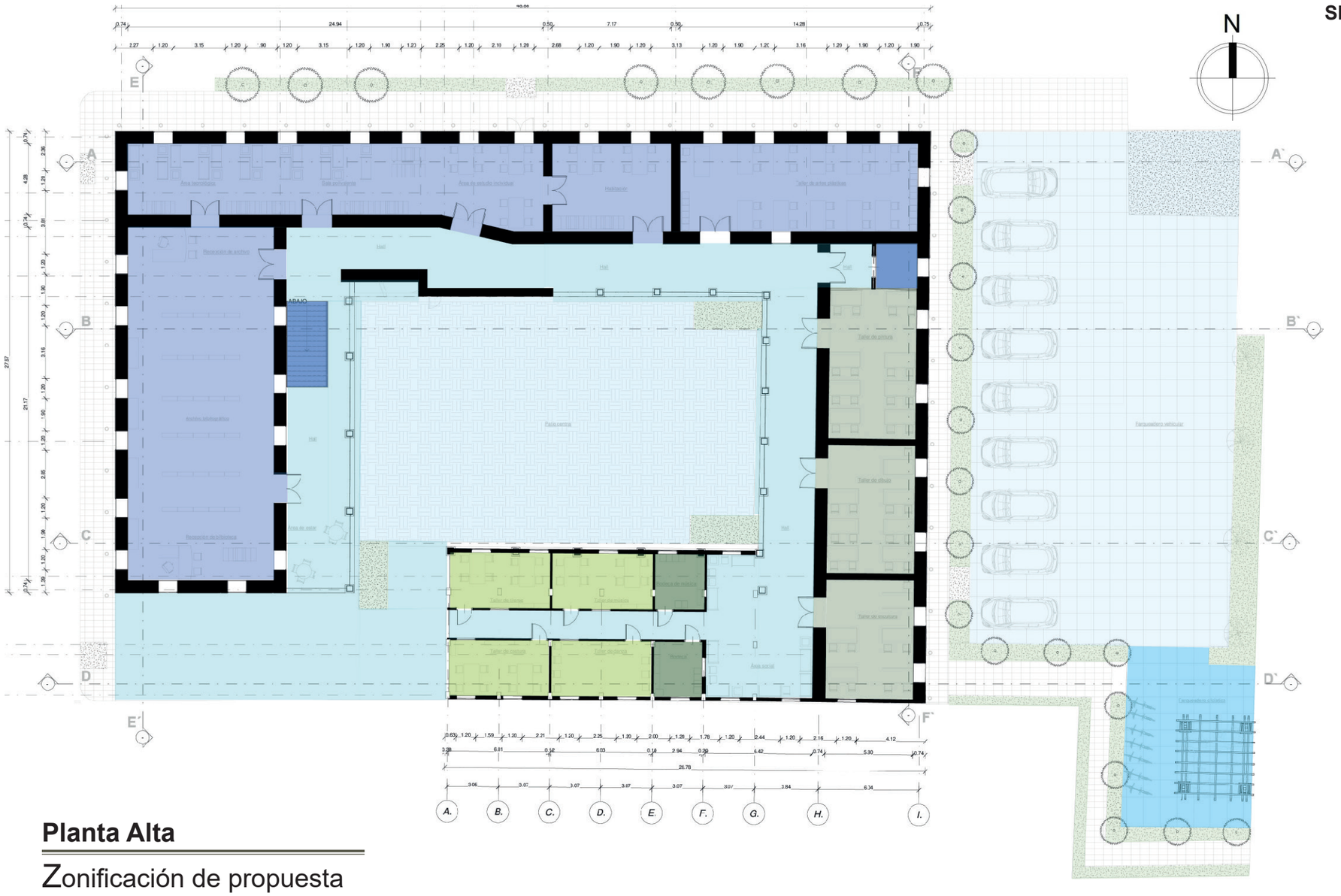
0 5 10 15 20

SIMBOLOGÍA

- Zona de ingreso
- Zona de administración
- Zona de Desarrollo del Arte
- Zona de exposiciones
- Zona de Producción
- Escenario al aire libre
- Parqueadero vehicular
- Parqueadero para bicicletas
- Áreas verdes
- Baterías Sanitarias

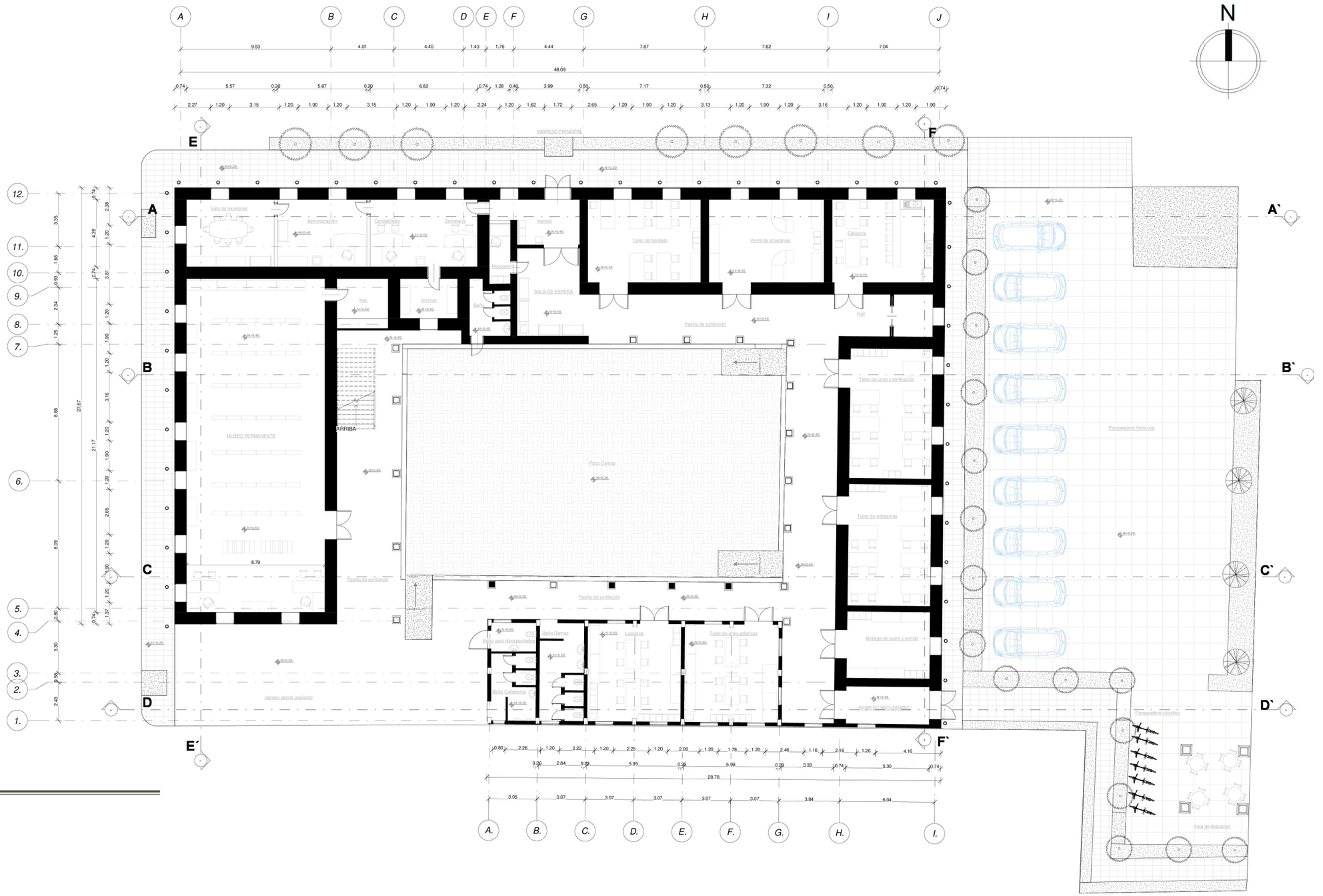
Plano 43: Propuesta de zonificación general - planta baja Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.6. PLANTA ALTA



Plano 44: Propuesta de zonificación general - planta alta Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.7. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS PLANTA BAJA



Planta Baja

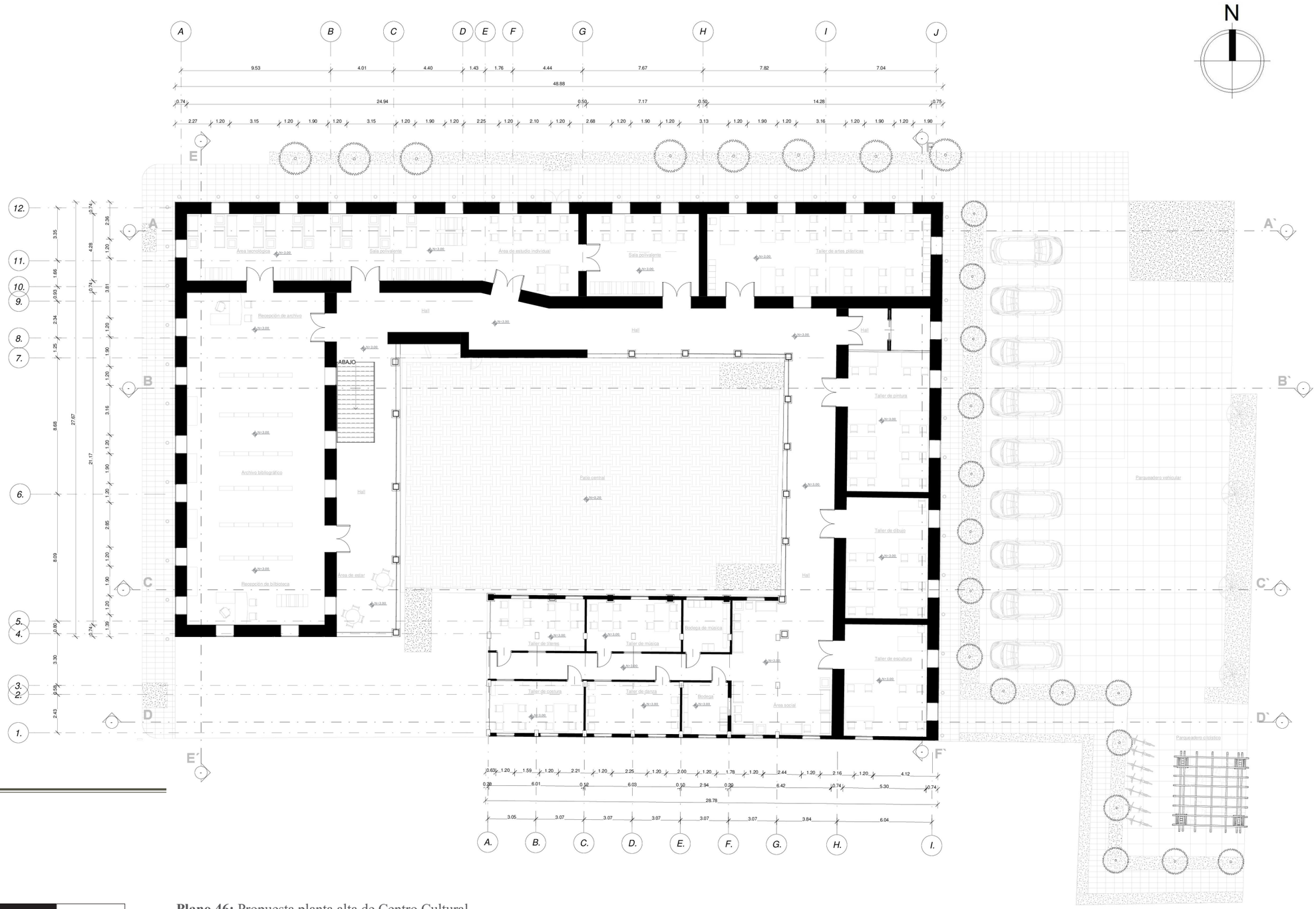
Propuesta

ESCALA GRÁFICA

0 5 10 15 20

Plano 45: Propuesta planta baja de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.8. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS PLANTA ALTA



Planta Alta

Propuesta

ESCALA GRÁFICA

0 5 10 15 20

Plano 46: Propuesta planta alta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.9. INSTALACIONES ELÉCTRICAS PLANTA BAJA

Simbología

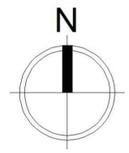
INSTALACIONES	
sanitarias	
CR	CAJA DE REVISION
⊙	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS
●	SALIDA SANITARIA
▨	SUMIDERO PISO EXTERIOR
▢	SUMIDERO PISO INTERIOR
▬	TUBERIA P.V.C. DE 110 mm.
▬	TUBERIA P.V.C. DE 75 mm.
➡	ACOMETIDA ALCANTARILLADO
Ⓜ	MEDIDOR DE AGUA
⋈	VALVULA DE CONTROL
—+—	SALIDA DE AGUA FRIA
_ _	TUBERIA DE A.F.
▶▶	ACOMETIDA AGUA POTABLE

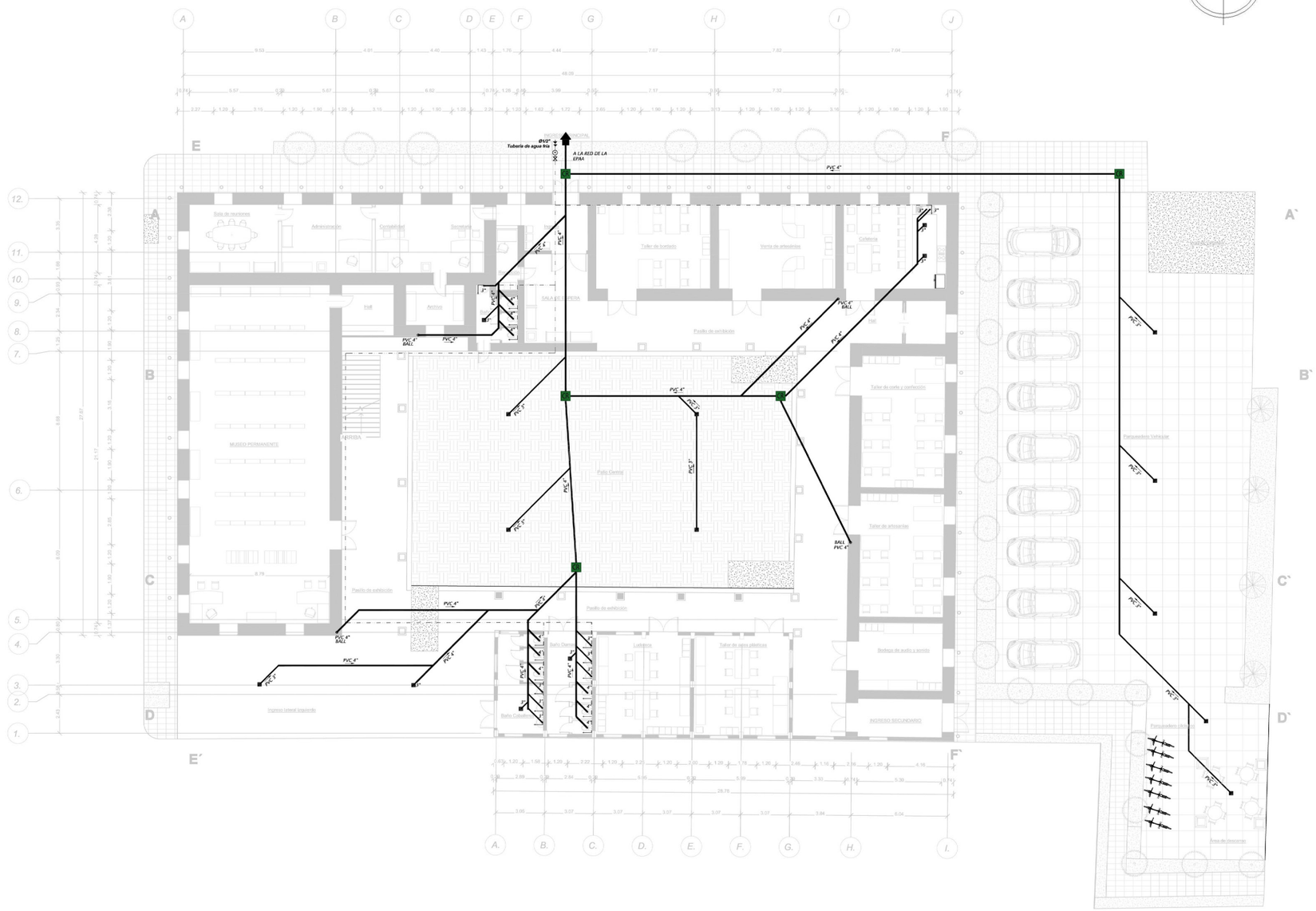
Instalaciones Planta Baja

Propuesta

ESCALA GRÁFICA

0 5 10 15 20





Plano 47: Propuesta de instalaciones hidrosanitarias planta baja de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.10. INSTALACIONES ELÉCTRICAS PLANTA ALTA

Simbología

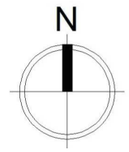
INSTALACIONES	
sanitarias	
CR	CAJA DE REVISION
⊙	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS
●	SALIDA SANITARIA
▨	SUMIDERO PISO EXTERIOR
▢	SUMIDERO PISO INTERIOR
▬	TUBERIA P.V.C. DE 110 mm.
▬	TUBERIA P.V.C. DE 75 mm.
➡	ACOMETIDA ALCANTARILLADO
Ⓜ	MEDIDOR DE AGUA
⋈	VALVULA DE CONTROL
——+——	SALIDA DE AGUA FRIA
_ _ _	TUBERIA DE A.F.
▸▸	ACOMETIDA AGUA POTABLE

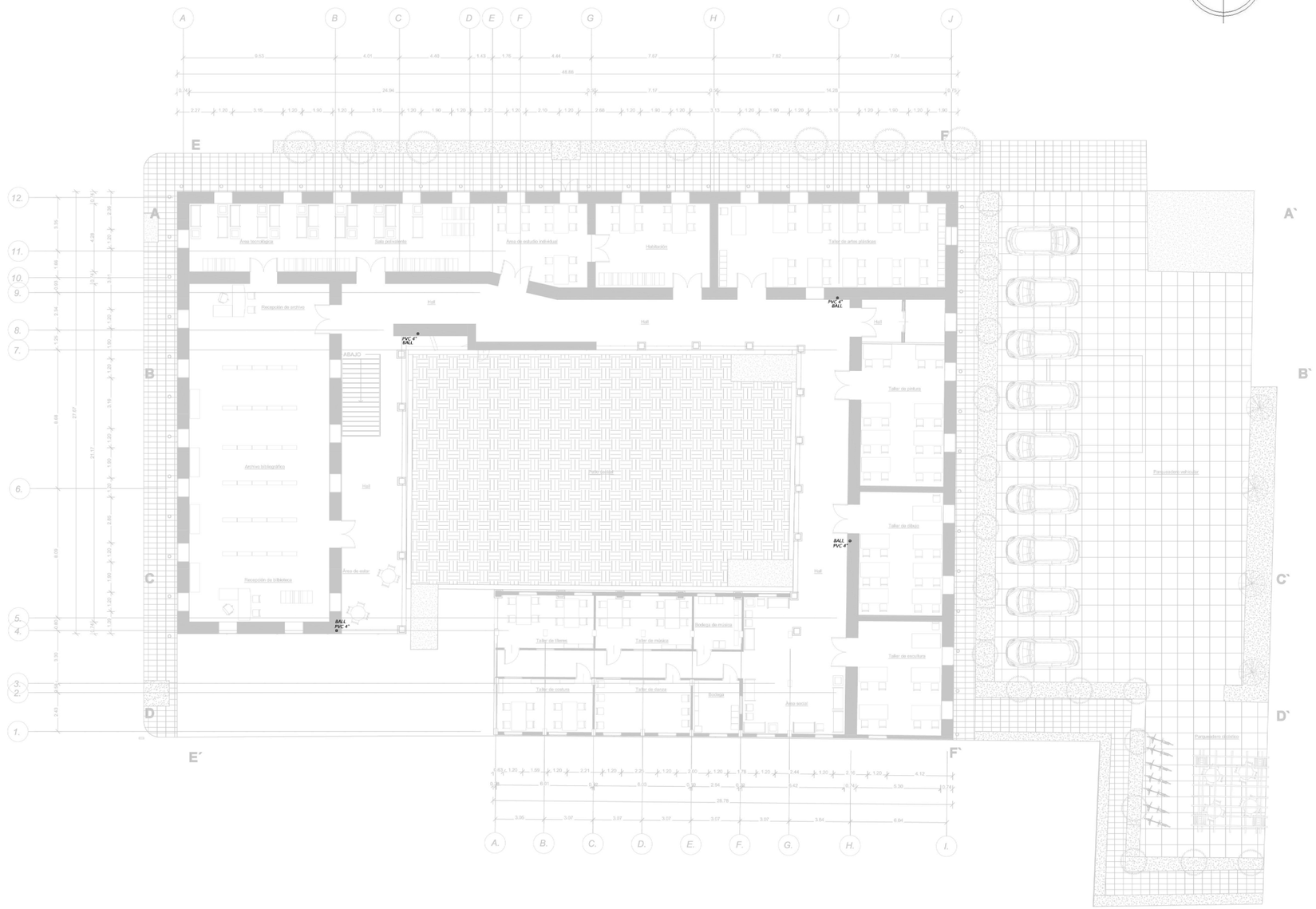
Instalaciones Planta Alta

Propuesta

ESCALA GRÁFICA

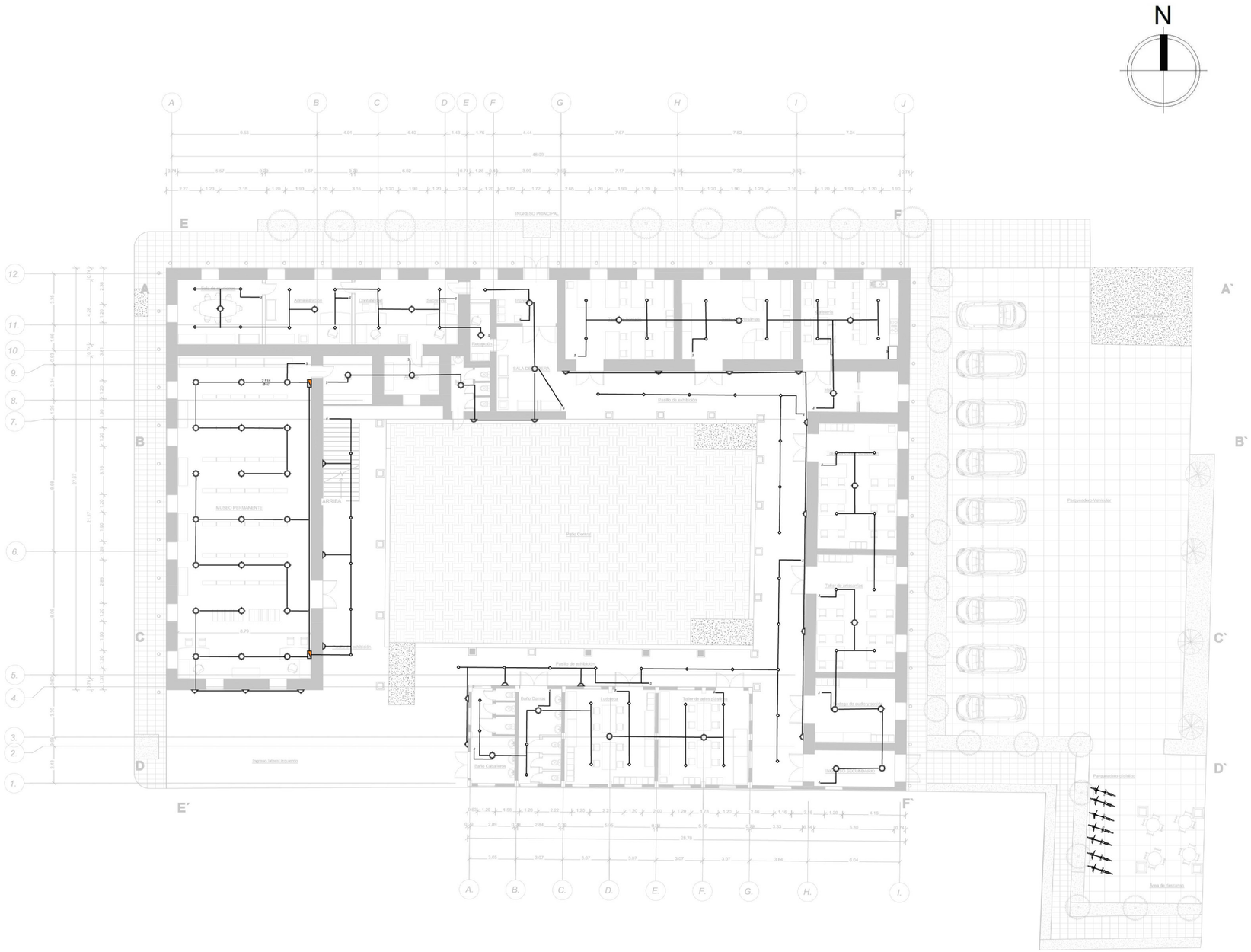
0 5 10 15 20





Plano 48: Propuesta de instalaciones hidrosanitarias planta alta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.11.CORTES



INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
M	MEDIDOR DE LUZ
TGD	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN
TD	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN
	DICROICO
	LUMINARIA
	LUMINARIA PARED
S	INTERRUPTOR SIMPLE
2S	INTERRUPTOR DOBLE
C	CONMUTADO
CL	CIRCUITO LUMINARIAS
	DUCHA ELÉCTRICA
D	INTERRUPTOR DE SEGURIDAD
	TOMACORRIENTE DE USO ESPECIAL
	TOMACORRIENTE
CT	CIRCUITO TOMACORRIENTES
– – – –	CIRCUITO LUMINARIAS # 14 Ø ½"
———	CIRCUITO INTERRUPTORES # 14 Ø ½"
— – —	CIRCUITO TOMACORRIENTES # 12 Ø ½"
CL	COLUMNA DE LUZ
	SALIDA DE TEL.
	SALIDA DE TV

Instalaciones Planta Alta

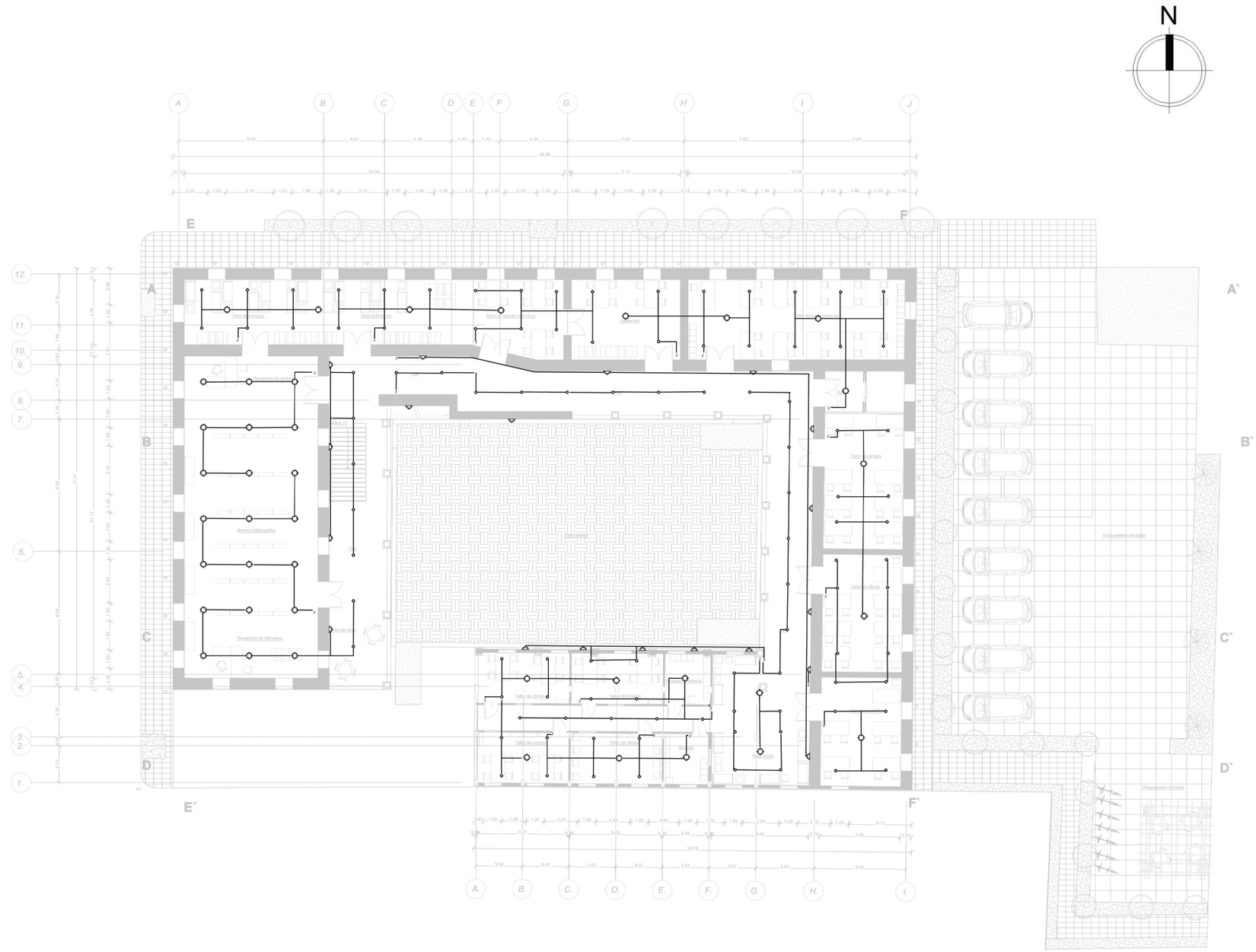
Propuesta

ESCALA GRÁFICA

0 5 10 15 20

Plano 49: Propuesta de instalaciones eléctricas planta baja de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.11.1. CORTE A - A´



INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
M	MEDIDOR DE LUZ
TGD	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN
TD	TABLERO DE DISTRIBUCIÓN
	DICROICO
	LUMINARIA
	LUMINARIA PARED
S	INTERRUPTOR SIMPLE
2S	INTERRUPTOR DOBLE
C	CONMUTADO
CL	CIRCUITO LUMINARIAS
	DUCHA ELÉCTRICA
D	INTERRUPTOR DE SEGURIDAD
	TOMACORRIENTE DE USO ESPECIAL
	TOMACORRIENTE
CT	CIRCUITO TOMACORRIENTES
– – – –	CIRCUITO LUMINARIAS # 14 Ø ½"
———	CIRCUITO INTERRUPTORES # 14 Ø ½"
— – —	CIRCUITO TOMACORRIENTES # 12 Ø ½"
CL	COLUMNA DE LUZ
	SALIDA DE TEL.
	SALIDA DE TV

Instalaciones Planta Alta

Propuesta

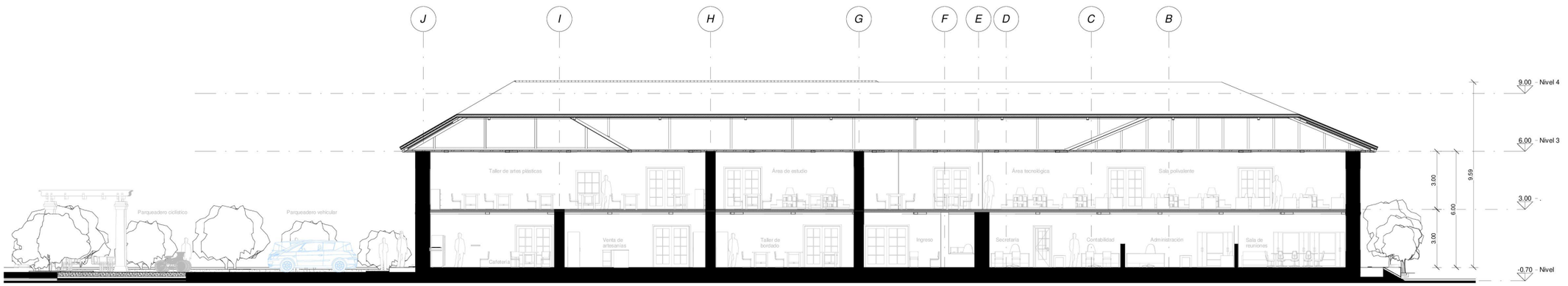
ESCALA GRÁFICA

0 5 10 15 20

Plano 50: Propuesta de instalaciones eléctricas planta baja de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.11.2. CORTE B - B´

5.4.11.3. CORTE C - C´



Corte A - A´

Propuesta

Plano 51: Sección A - A' de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.11.4. CORTE D - D´

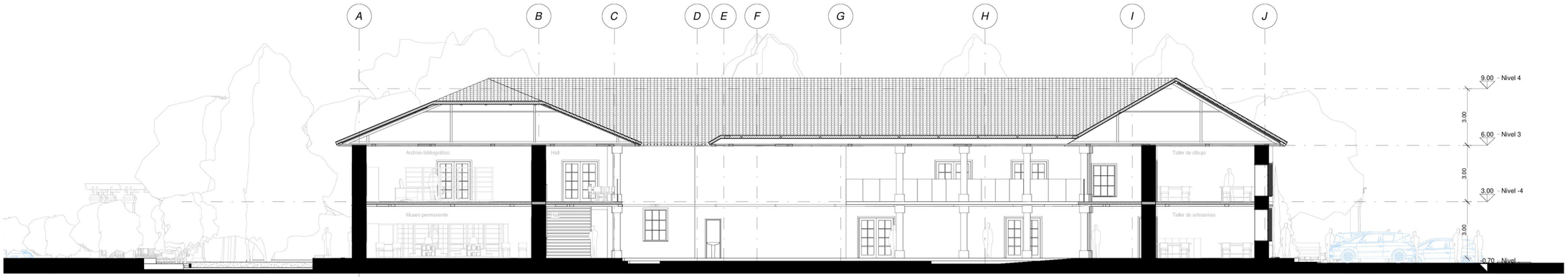


Corte B - B´

Propuesta

Plano 52: Sección B - B' de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.11.5. CORTE E - E´



Corte C - C´

Propuesta

Plano 53: Sección C - C' de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.11.6. CORTE F- F´

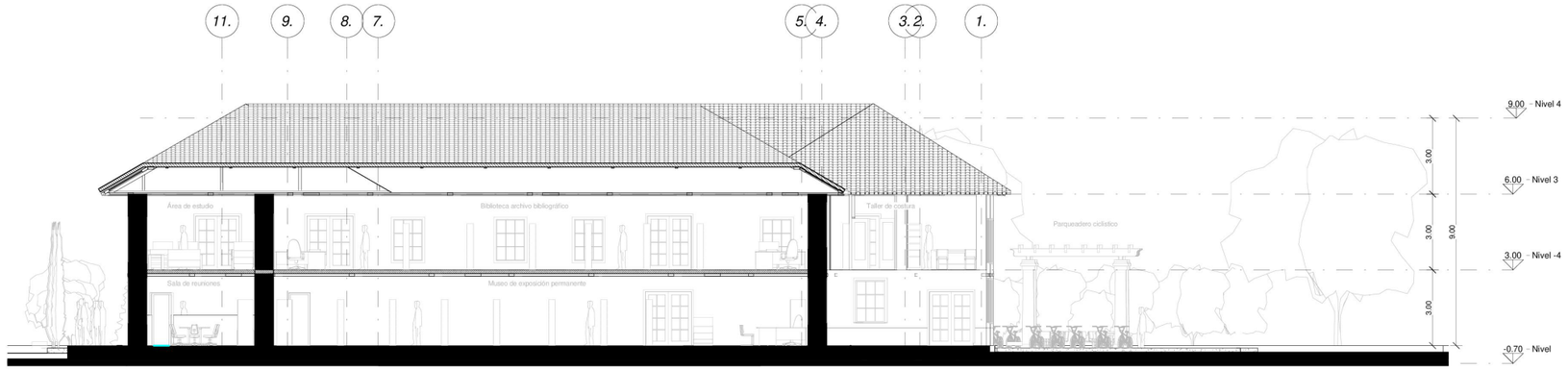


Corte D - D´

Propuesta

Plano 54: Sección D - D' de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.12. FACHADAS

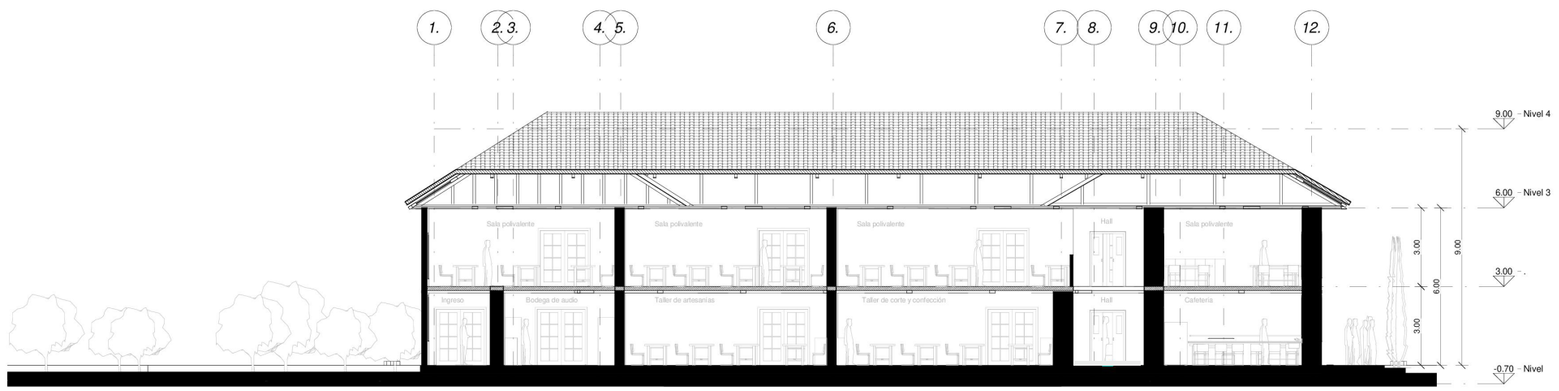


Corte E - E´

Propuesta

Plano 55: Sección E - E' de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.12.1. FACHADA FRONTAL



Corte F - F´

Propuesta

Plano 56: Sección F - F' de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020



Fotografía 131: Iglesia Central de San Francisco de Natabuela
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020.

5.4.12.2. FACHADA POSTERIOR

Para poder plantear una propuesta armónica en cuanto a fachadas de la edificación a rehabilitar, se llevó a cabo un análisis de imagen urbana en el contexto inmediato, es así como se pudo determinar el predominio de color, la aplicación de materialidad, y sobre todo la tipología de arquitectura presente, con la intención de que la propuesta mantenga armonía en el contexto que se implanta.

Posterior al diagnóstico del estado actual de las fachadas del sector de estudio, se propone recuperar la homogenización de la imagen urbana mediante el rescate de los colores pasteles y blanco, sobre todo manteniendo la esencia e identidad del sector, llevando la tendencia hacia las edificaciones contemporáneas para mostrar una transición desapercibida entre los ejes temáticos sin romper la armonía del entorno.

- **ARQUITECTURA PREDOMINANTE**

Arquitectura Colonial

Caracteristicas:

El estilo se define por la sencillez en sus formas y sus líneas. Se adaptan las techumbres de teja a los muros de piedra. El diseño de planta cuadrada, con patio al centro es el predominante para la vivienda. A este estilo arquitectónico se le integran los colores característicos de las culturas indígenas. Los muros blancos combinados con alegres colores en fachadas y patios.

- **ALTURA PREDOMINANTE**

Caracteríticas:

La mayoria de edificaciones son de dos plantas, siendo esta altura la predominante.



- **PREDOMONIO DE MATERIALIDAD**

Carastecrísticas:

De acuerdo al análisis por tramo que se realizó, el material predominante en las edificaciones implantadas en el contexto, es el tapial, con empastado y pintura, en cuanto a las cubiertas resalta la teja, a aunque la presencia de hormigón armado es considerable.



- **PREDOMONIO DE COLOR**

Caracteísticas:

Los colores predominates que se pudo encontrar en las fachadas del conexto son varios colores en tonos pasteles, a pesar de ellos, existe un mayor predomionio del color blanco.



Con el resultado del análisis realizado se pudo tomar los aspectos y elementos más importantes, enfocándose principalmente en que la propuesta de rehabilitación arquitectónica se integre al contexto en el que se encuentra implantada, conservando su trascendencia de valor histórico que la edificación posee.

Como intensión primordial es que el patrimonio tangible sea uno de los canales de transmisión de conocimientos sobre el desarrollo que ha tenido la población de Natabuela en los diferentes aspectos, como son económico, polito y social.

5.4.13.FACHADA LATERAL DERECHA



Fachada Frontal

Propuesta

Plano 57: Fachada Frontal de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.14. FACHADA LATERAL IZQUIERDA



Fachada Posterior

Propuesta

Plano 58: Fachada Posterior de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.15. ZONA DE INGRESO



Fachada Lateral Derecha

Propuesta

Plano 59: Fachada Lateral Derecha de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.16. ZONA ADMINISTRACIÓN



Fachada Lateral Izquierda

Propuesta

Plano 60: Fachada Lateral Izquierda de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.17.ÁREA DE CAFETERIA Y ARTESANÍAS



Perspectiva 1.

Propuesta Arquitectónica

Plano 61: Vista de ingreso principal - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.18. ZONA DE ARTES PLÁSTICAS



Perspectiva 2.
Propuesta Arquitectónica

Plano 62: Vista zona administrativa - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.19. ZONA DE DESARROLLO DEL ARTE



Perspectiva 3.

Propuesta Arquitectónica

Plano 63: Vista de cafetería - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020



Perspectiva 4.

Propuesta Arquitectónica

Plano 64: Vista de tienda de artesanías - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.20. ZONA DE EXPOSICIÓN



Perspectiva 5.

Propuesta Arquitectónica

Plano 65: Vista de Taller de artes plásticas - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020



Perspectiva 6.

Propuesta Arquitectónica

Plano 66. Vista de Taller de artes plásticas - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.21. BIBLIOTECA



Perspectiva 7.

Propuesta Arquitectónica

Plano 67: Vista de Taller de desarrollo del arte - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.22. ESCENARIO AL AIRE LIBRE



Perspectiva 8.

Propuesta Arquitectónica

Plano 68: Vista de zona de exposición - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

Perspectiva 9.

Propuesta Arquitectónica

Plano 69: Vista de zona de exposición - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.4.23. PARQUEADERO CICLÍSTICO

Perspectiva 10.

Propuesta Arquitectónica

Plano 70: Vista 1 de repositorio bibliográfico - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

Perspectiva 11.

Propuesta Arquitectónica

Plano 71: Vista 3 de repositorio bibliográfico - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020



Perspectiva 12.

Propuesta Arquitectónica

Plano 72: Vista 3 de repositorio bibliográfico - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quinez, 2020

5.4.24. PARQUEADERO VEHICULAR

Perspectiva 13.

Propuesta Arquitectónica

Plano 73: Vista de zona de exposición al aire libre - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020



Perspectiva 14.

Propuesta Arquitectónica

Plano 74: Vista de zona de exposición al aire libre - propuesta Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

5.5. DETALLES CONSTRUCTIVOS



Perspectiva 15.
Propuesta Arquitectónica

Plano 75: Vista de zona de parqueadero ciclístico - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

6. CONCLUSIONES Y



Perspectiva 16.

Propuesta Arquitectónica

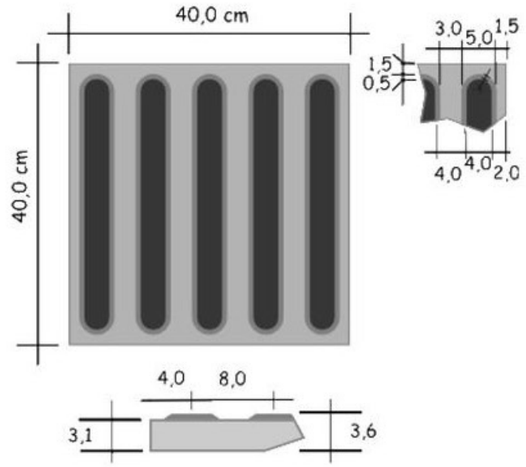
Plano 76: Vista de zona de parqueadero ciclístico - propuesta de Centro Cultural
Fuente: Vanessa Quiroz, 2020

RECOMENDACIONES

DETALLES CONSTRUCTIVOS DE PISO PODOTÁCTIL

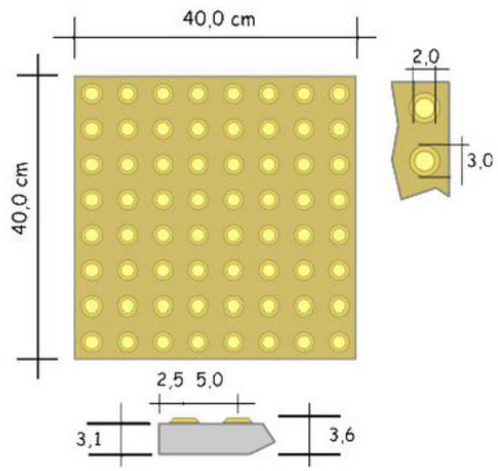
Direccionamiento - Avance

Baldosa Táctil Minvu 1.

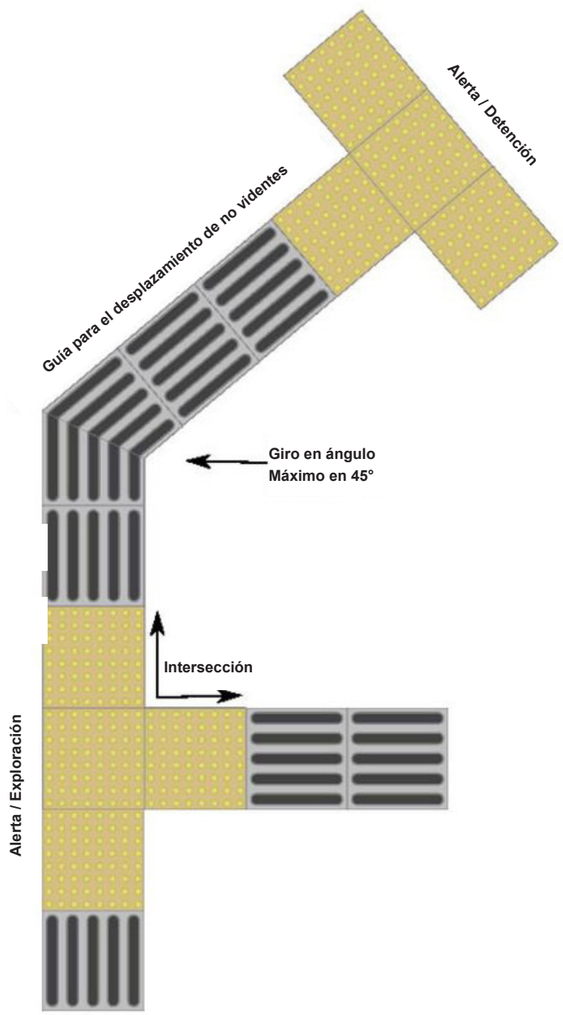


Alerta - Detención

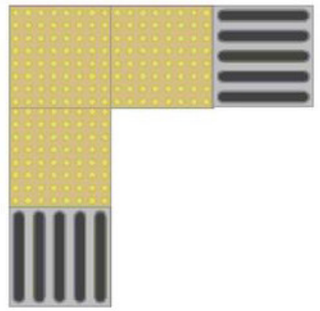
Baldosa Táctil Minvu 2.



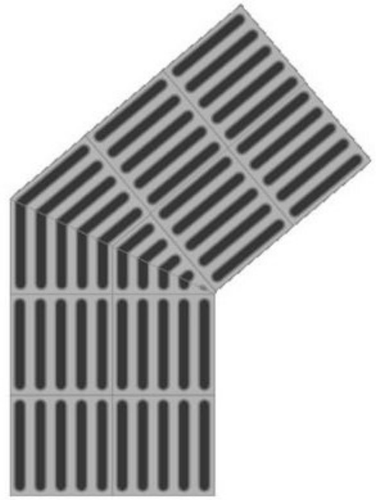
GUÍA SIMPLE



GIRO EN 90°



GUÍA DOBLE



BALDOSA DE FRANJAS TÁCTIL MINVU 1

Propósito: Señal de avance seguro

Diseño: Forma conocida internacionalmente

Medidas de Franja: Dimensiones definidas, probadas y aprobadas

BALDOSA DE FRANJAS TÁCTIL MINVU 2

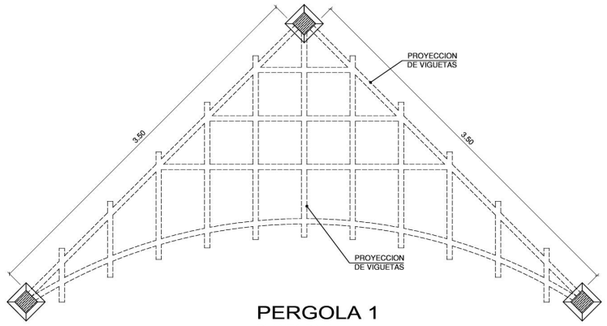
Propósito: Señal de alerta: detención – precaución

Diseño: Forma conocida internacionalmente

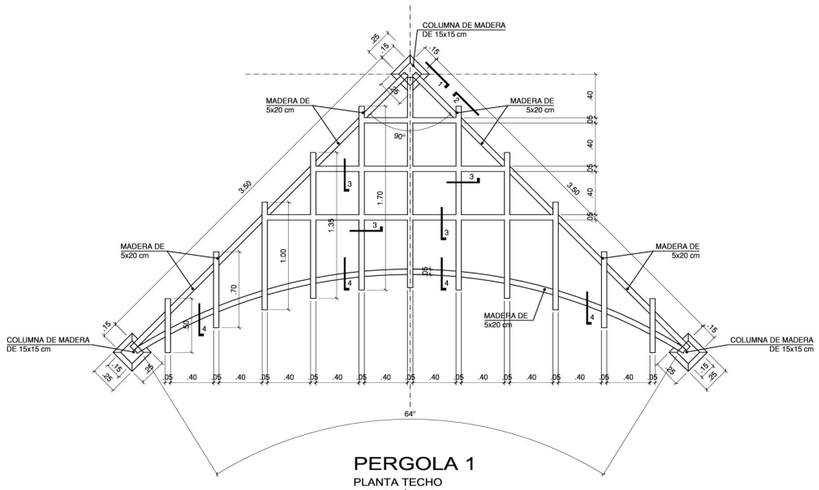
Medidas de Franja: Dimensiones definidas, probadas y aprobadas

Plano 77: Detalle constructivo de materialidad y modulación de aceras inclusivas
Fuente: Minvu, 2017

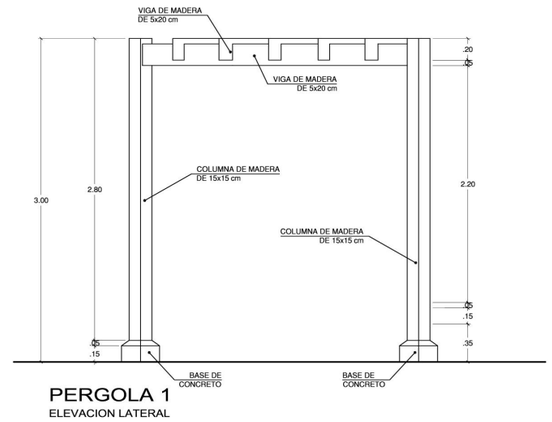
DETALLES CONSTRUCTIVOS DE PÉRGOLAS



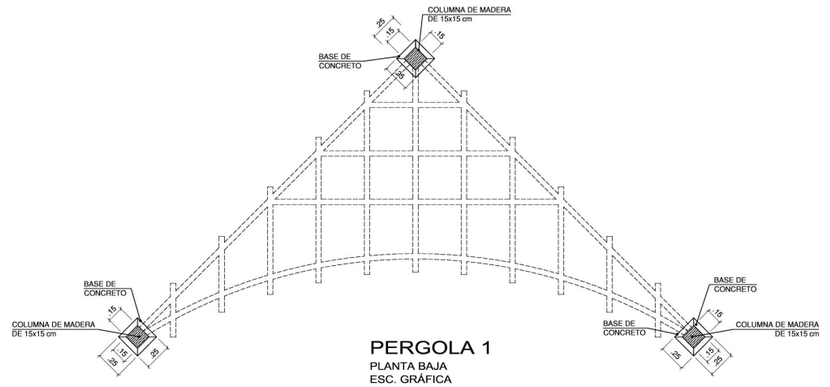
PERGOLA 1
PLANTA BAJA
ESC. GRÁFICA



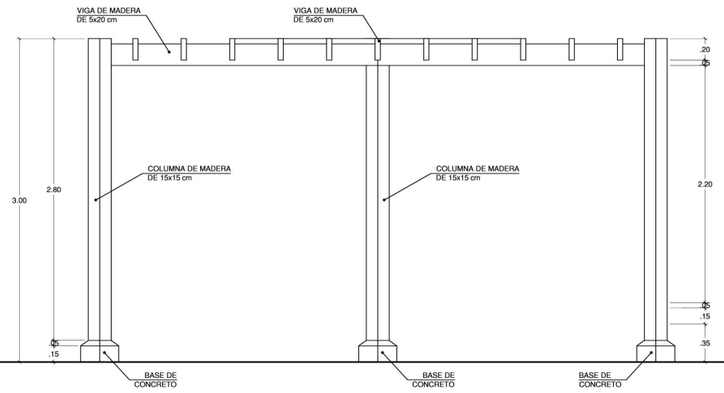
PERGOLA 1
PLANTA TECHO
ESC. GRÁFICA



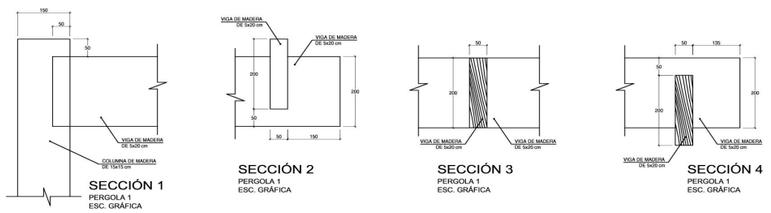
PERGOLA 1
ELEVACION LATERAL



PERGOLA 1
PLANTA BAJA
ESC. GRÁFICA

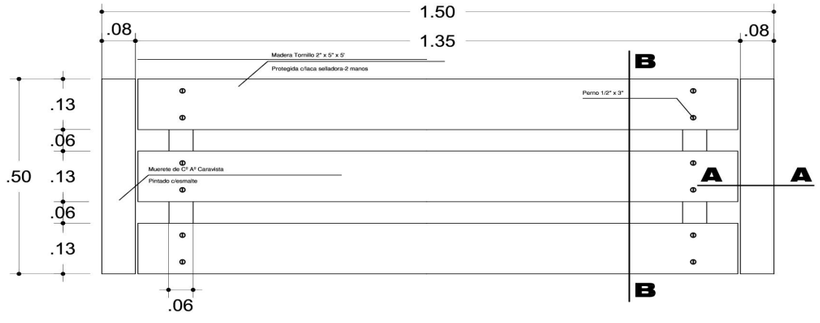


PERGOLA 1
ELEVACION FRONTAL
ESC. GRÁFICA

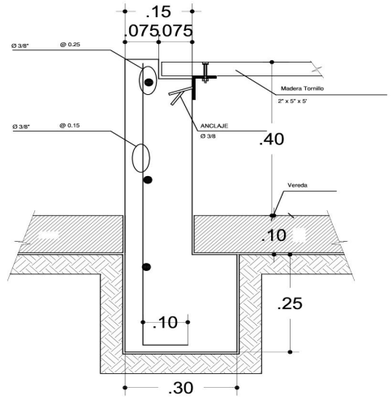


Plano 78: Detalle constructivo de pérgolas aplicadas en plaza y parque
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021

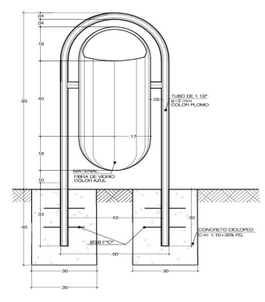
DETALLES CONSTRUCTIVOS DE BANCA



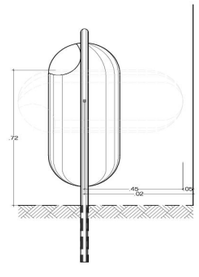
DETALLE BANCA
TIPO I
ESC. GRÁFICA



CIMENTACIÓN DE BANCA
TIPO I
ESC. GRÁFICA

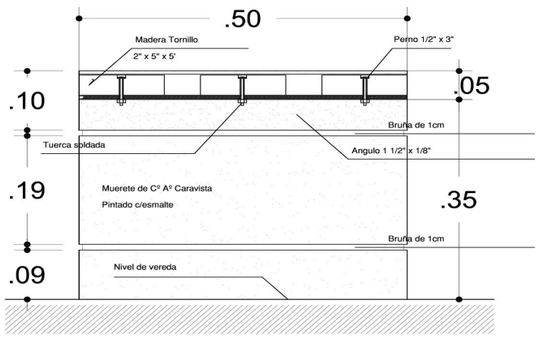


DETALLE DE BASURERO
FACHADA
ESC. GRÁFICA

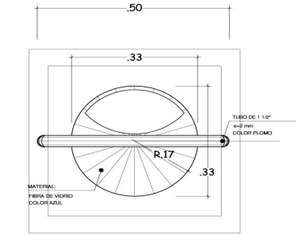


DETALLE DE BASURERO
FACHADA LATERAL
ESC. GRÁFICA

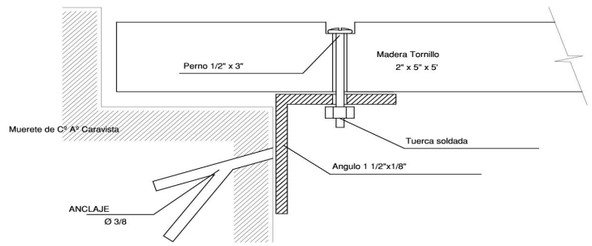
CORTE A - A
TIPO I
ESC. GRÁFICA



CORTE B - B
TIPO I
ESC. GRÁFICA



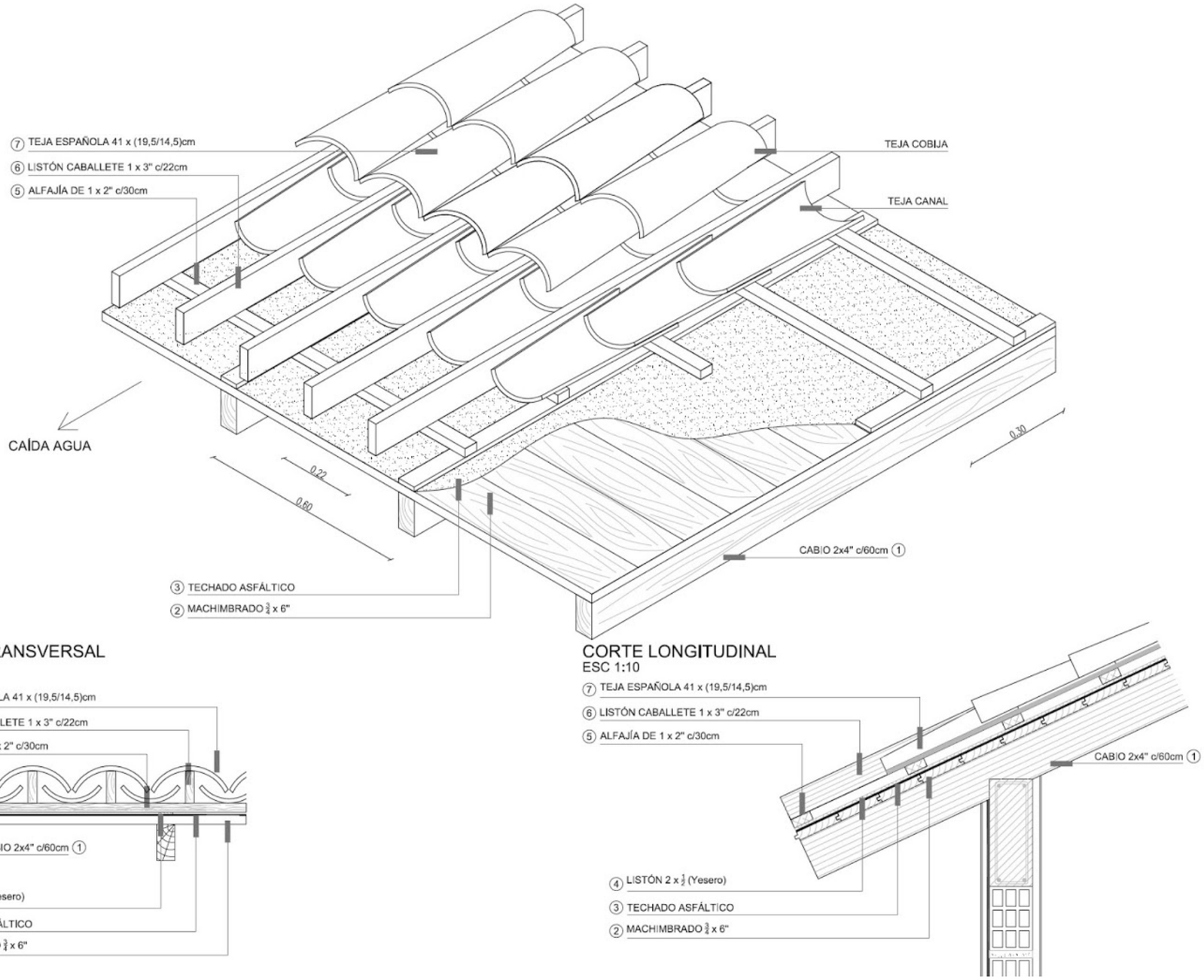
DETALLE DE BASURERO
IMPLANTACIÓN
ESC. GRÁFICA



DETALLE DE ANCLAJE
TIPO I
ESC. GRÁFICA

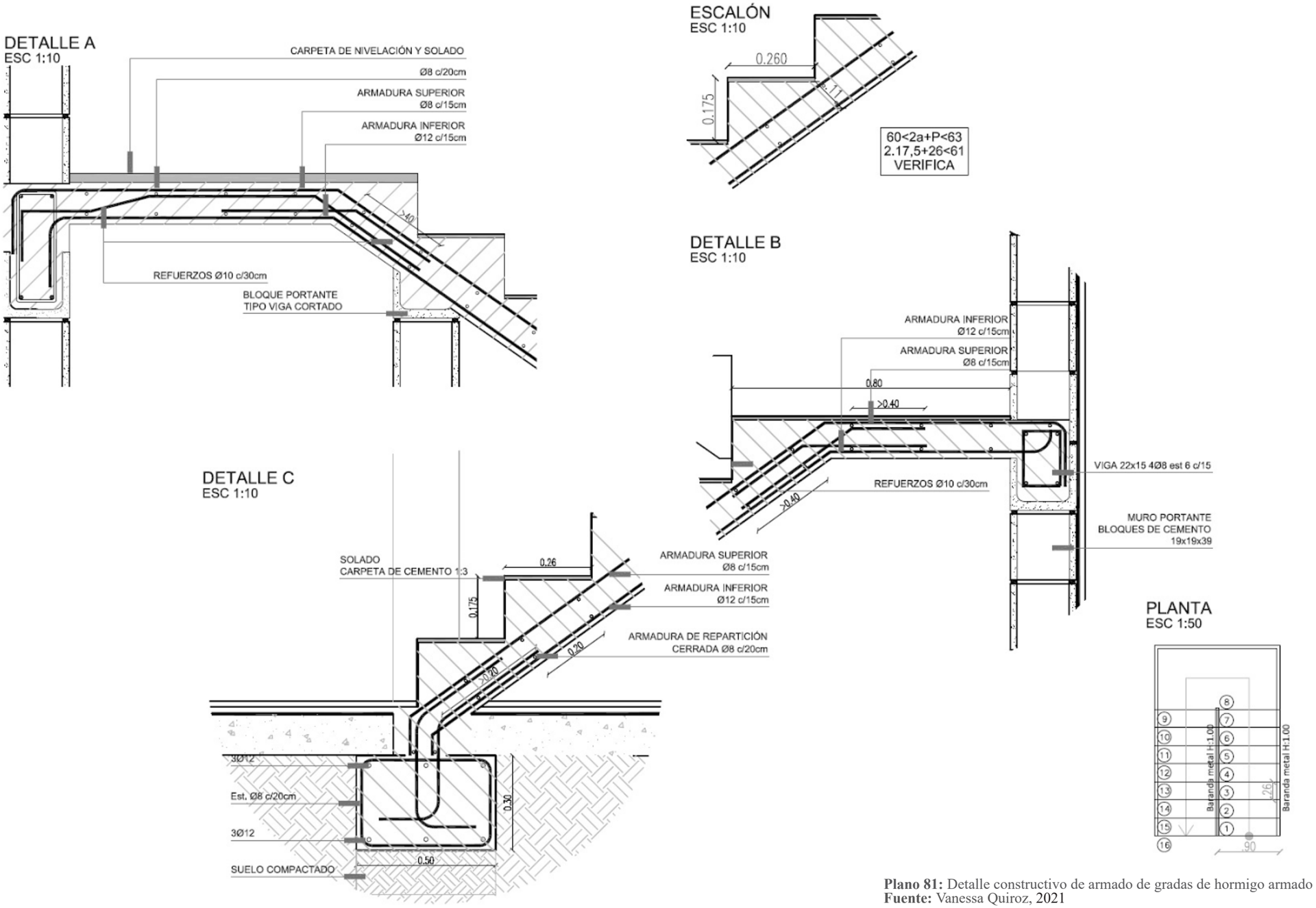
Plano 79: Detalle constructivo de mobiliario urbano aplicados en plaza y parque
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021

DETALLES CONSTRUCTIVOS DE CUBIERTA



Plano 80: Detalle constructivo de cubierta de madera y teja
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021

DETALLES CONSTRUCTIVOS DE GRADAS EN HORMIGÓN ARMADO



Plano 81: Detalle constructivo de armado de gradas de hormigo armado
Fuente: Vanessa Quiroz, 2021

CAPÍTULO VI

6.1. CONCLUSIONES

- La elaboración del Trabajo de Titulación es una recopilación, y sobre todo aplicación de todo lo que se ha aprendido durante el trayecto de la carrera, en el cual fue posible adquirir varios conocimientos, como de carácter técnico, conceptual, espacial, funcional, programático, así como también en cuanto a materialidad, estructura, tendencia constructiva, enfoques urbanos y arquitectónicos, a la vez también aspectos paisajísticos, entre otros. Todos los campos se relacionan de manera directa para poder generar una arquitectura contextual que responda a las necesidades que presentan los habitantes de la parroquia.

- Al llevar a cabo un análisis a profundidad de la parroquia de San Francisco de Natabuela, así como de su entorno, vida cotidiana, tradiciones y costumbres, permitió percibir las necesidades, actividades y problemática que se presentan en el medio, de tal manera llevando a plantear la propuesta de un Centro Cultural, con el fin de que sea posible para los habitantes de la parroquia mantener y trascender con su legado de identidad cultural y a la vez, que los usuarios del sector puedan acceder a una mejor calidad de vida.

- Por lo cual, el proyecto busca llevar a cabo el desarrollo de una propuesta de rehabilitación integral a nivel del centro urbano del sector, interviniendo en tres aspectos fundamentales: movilidad, entorno urbano y la rehabilitación arquitectónica, mejorando los principales ejes viales, de tal manera puedan generarse circuitos turísticos que equilibren y dinamicen las actividades de la parroquia.

- Cabe destacar en cuanto al proyecto integral, que para poder llevar con éxito la intervención de rehabilitación arquitectónica es muy importante el hecho de intervenir en el medio que la edificación se encuentra, de esta manera se planteó la intervención en cuanto a la calle Miguel Ángel de la Fuente y Velasco Ibarra, principales ejes de accesibilidad al sector de intervención, de la misma manera de conceto las actividades que se realizan en el entorno inmediato, como fue la plaza y el parque de la parroquia, para que todo el entorno se encuentre conectado de la mejor manera posible.

- Por último, cuando se platea proyectos de rehabilitación arquitectónica se identificó que los propietarios tendían en un alto porcentaje a la oposición al desarrollo del tema, debido a varios factores: económicos, litigios legales o principalmente no existe interés en mantener el patrimonio tangible e intangible de la parroquia, por lo que es de gran relevancia rescatar, mantener y trascender la identidad cultural de la parroquia de San Francisco de Natabuela.

6.2. RECOMENDACIONES

- El enfoque principal de este trabajo de titulación, es puntual, de tal manera, se recomienda que en la propuesta de este proyecto, se tome en cuenta el análisis urbano que se ha llevado a cabo del entorno, para que de esta manera se pueda realizar la integración de la propuesta de rehabilitación arquitectónica con los espacios públicos en el entorno inmediato , como son la plaza y el parque central de la parroquia, a fin de que se pueda conectar las actividades que se ejecutan en el sector, a la vez conservando la esencia de la imagen urbana.

- Es de gran importancia para la investigación llevar a cabo todos los estudios de campo que sean posibles, vivir e interactuar en el sector que se está llevando a cabo la investigación, entender su medio y pensar en cada espacio. Dialogar y comprender a los usuarios de la parroquia, permite direccionar respuestas arquitectónicas y urbanas más justificadas y sobre todo reales.

- Otro de los aspectos con gran relevancia es el hecho de realizar visitas de campo al sector de estudio, hablar con los habitantes de la parroquia, tener encuentros y conversatorios no solo con los administrativos, sino más bien con los usuarios del sector, quienes son realmente los que palpan el espacio y la funcionalidad actual, de esta manera es posible llegar a obtener mayor información y sobe todo conocimiento que no se pueden obtener con simples inspecciones en el espacio.

- Cabe destacar que se debe plantear una intervención en la cual se consideren diferentes escalas, para de esta manera poder mejorar el entorno inmediato del objeto o espacio en el cual se vaya a realizar la intervención, es así como se puede plantear un desarrollo equitativo para todo el sector, generando un dinamismo y oportunidades equilibradas, dejando de lado a sectores o barrios desfavorecidos, y sobre todo generando un entorno que se encuentre conectado entre sí

- Para finalizar se recomienda generar y plantear proyectos en los cuales sea posible la inclusión a todo tipo de usuarios que estos proyectos sean accesibles, sin importar sus condiciones o capacidades, así como también tomar en cuenta el aspecto e impacto ambiental, es por ello que se debe considerar implantar árboles, arbustos o flores, para mantener y poder mejorar la imagen urbana de la parroquia no solo deben ubicar las plantas de manera estética, se debe usar criterios paisajísticos y especialmente se debe estudiar las características y condiciones para el correcto desarrollo de cada especie.

CAPÍTULO VII

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alemán & Van Balen. (1994). Propuesta en valor del patrimonio arquitectónico en el convento de Santo Domingo. Quito, Ecuador: Trama.

Álvarez, A. (2011). El comportamiento de los Conjuntos Históricos en el marco de las dinámicas demográficas e inmobiliarias de alcance territorial. Ciudades, 14(1), 111-131. Recuperado de https://revistas.uva.es/

Amado, J. (24 de abril de 2012). Orígenes y evolución del espacio público: Desafíos y oportunidades para la gestión urbana actual. Buenos Aires, Argentina.: Plataforma Urbana. Recuperado de http://www.plataformaurbana.cl/

Amina J Mohammed, T. A. (2018). Vida saludable, bienestar y objetivos de desarrollo sostenible. Obtenido de Global health observatory: https://www.who.int/bulletin/volumes/96/9/18-222042/es/

Asamble Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR. Constitución De La República Del Ecuador, 24-29.

Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado de https://www.asambleanacional.gob.ec/

Bijl, R. (2015). Measuring well-being and quality of life: an overview of activities in Europe. Experiencias y metodologías internacionales de medición de bienestar, 67-82. Obtenido de en Ecuador: Experiencias y metodologías internacionales de medición de bienestar.

Blasco, JA. (5 de diciembre 2015). La recuperación del rio perdido de Seúl(renovación urbana del Cheong Gye Cheon en el downto wn). Recuperado de http://urban-networks.blogspot.com/2com /2015/12/la-recuperacion-del-rio-perdido-de-seul.html

Borja, J. (2012). Espacio público y derecho a la ciudad. Viento Sur, (116), 39 - 49 Recuperado de http://cdn.vientosur.info/

Borja, J., y Muxi, Z. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Recuperado de https://books.google.com.ec/

Boudeguer, A., y Squella, P. (2010). Ciudades y espacios para todos. Manual de Accesibilidad Universal. Recuperado de http://www.ciudadaccesible.cl/

Calatayud, L; Urday O. (17 de noviembre del 2015). El Valor Patrimonial Del Espacio Público en Arequipa: La Trascendencia del Plan Regulador de 1940. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: https://tiposinurbanos.wordpress.com/2015/11/17/el-valor-patrimonial-del-espacio-publico-en-arequipa-la-trascendencia-del-plan-regulador-de-1940/

Calle, C., Uribe, F. y Vélez A. (12 de febrero de 2012). Parque de los Pies Descalzos. España: Vitruvius. Recuperado de http://vitruvius.com.br/

Camacho Gutiérrez, J. (2014). Desarrollo comunitario. Revista en Cultura de la Legalidad, 206-210.

Carrión, A. (2000). Desarrollo cultural y gestión en centros históricos. Recuperado de http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/4- 635.pdf

Carrión, F. (2001). Centros Históricos de América Latina y el Caribe. Quito, Ecuador: UNESCO. Recuperado de http://www.flacsoandes. edu.ec/libros/11257-opac
Carrión, F. (2011). La Ciudad es el Espacio Público. Recuperado de https://works.bepress.com/

Centro Cultural de España en México (2009). Revitalización de Centros Históricos: La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual. Recuperado de http://www.ccemx.org/

Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou. (2015). El Edificio. Recuperado de: https://www.centrepompidou.fr/

Congreso Nacional. (2016). Ley del Patrimonio Cultural. Codificacion- 27, Registro oficial suplemento 465 de 19 de noviembre del 2004. Quito. Ecuador: Disclaimer.

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios – ICOMOS. (1964). Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios: Carta de Venecia. Recuperado de https://www.icomos.org/

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios – ICOMOS. (1981). Jardines históricos: Carta de Florencia. Recuperado de https://www.icomos.org/

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios – ICOMOS. (1987). Carta de Cracovia. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido. Recuperado de http://www.patrimonio.go.cr/

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios – ICOMOS. (2000). Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas: Carta de Washington. Recuperado de https://www.icomos.org/

COOTAD. (2017). CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - Senplades, 60-61.

Cueva, S. (2010). Espacio público y patrimonio, análisis de las políticas de recuperación en el centro Histórico de Quito. Recuperado de http://biblio.flacsoandes.edu.ec/

Duran E., y Venegas N. (2015). Espacio público dentro del patrimonio débil. En Llactalab. (Ed.), Cuidad es decir Ciudad (pp. 88-91). Cuenca, Ecuador: Numeral Studio.

Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas – FIIAPP. (2007). Género y políticas de cohesión social: Conceptos y experiencias de transversalización. Recuperado de https://www.fiiapp.org/

García, J., Aguilera, J., y Castillo, A. (2011). Guía técnica para la construcción de escalas de actitud. Odiseo, revista electrónica de pedagogía, 8 (16), 1 – 12. Recuperado de http://www.odiseo.com.mx/

Garré, F. (2001). Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda. Conserva, (5). Recuperado de http://www.cncr.gob.cl/

Garriz, E., y Schroder, R. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. Revista Científica Guillermo de Ockham, 12 (2), 25-30. Recuperado de https://www.redalyc.org/

Herráez, S. (1999). La rehabilitación del Centro Histórico de Madrid. Informes de la construcción, 3 de diciembre de 1999, Vol. 51, N° 465, p.41-46.doi: http://dx.doi.org/10.3989/ic.2000 v51. i465.722

INEC. (2010). Ecuador en Cifras. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/

Instituto Distrital de Turismo. (2015). Museo histórico de la policía nacional de Colombia. Recuperado de http://bogotaturismo.gov.co/ museo histórico de la policía nacional

IPCE. (18 de enero de 2016). Carta de Restauro, 1972. Recuperado de http://ipce.mcu.es/pdfs/1972_Carta_Restauro_Roma.pdf

IPCE. (25 de diciembre de 2015). Carta de Atenas, 1931. Recuperado de http://ipce.mcu.es/pdfs/1931_Carta_Atenas.pdf

IPCE. (25 de diciembre de 2015). Carta de Venecia, 1964.Recuperado de http://ipce.mcu.es/pdfs/1964_Carta_Venecia.pdf

Jaramillo, E., y Van Sluys, C. (2014). Memoria técnica proyecto urbano arquitectónico Plaza Huerto San Agustín Centro Histórico de Quito. Quito, Ecuador.: Recuperado de http://www7. quito.gob.ec/

Larrañaga, A. (2010). Transformación de los espacios públicos de la ciudad patrimonial: El zócalo de la ciudad de Oaxaca. Ciudad y territorio. Conferencia llevada a cabo en el 6to. Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual, Mexicali, México. Recuperado de https://upcommons.upc.edu/

Leva, G. (2005). Indicadores de Calidad de Vida Urbana. Teoría y Metodología. Metrópolis Hábitat., 14.

Mauricio Rocha, Gabriela Carrillo. (30 de 12 de 2018). Centro de desarrollo comunitario Los Chocolates / Taller de Arquitectura Centro de desarrollo comunitario Los Chocolates / Taller de Arquitectura. Obtenido de Plataforma de arquitectura: //www.plataformaarquitectura.cl/cl/930880/centro-de-desarrollo-comunitario-los-chocolates-taller-de-arquitectura-mauricio-rocha-plus-gabriela-carrillo> ISSN 0719-8914

Maya, E. (2014). Métodos y técnicas de investigación. Recuperado de http://arquitectura.unam.mx/

Mikkelsen, C. A. (2006). AMPLIANDO EL ESTUDIO DE LA CALIDAD DE VIDA HACIA EL ESPACIO RURAL. . EL CASO DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON. 28-29.

Naciones Unidas. (10 de 12 de 1948). La Declaración Universal de Derechos Humanos. Obtenido de https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/#health

Naciones Unidas. (1961). Definición y medición internacional del nivel de vida. Obtenido de https://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesE/SeriesE_cn3_270_rev1S.pdf

OCA, BONINI. (12 de 07 de 2015). Plataforma Arquitectura. Obtenido de Centro de Desarrollo Comunitario / OCA + BONINI: https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/769968/centro-de-desarrollo-comunitario-oca-plus-bonini> ISSN 0719-8914

Ochoa, A. (2013). Guía: Introducción a la gestión e infraestructura de un centro comunal cultural. Recuperado de http://www.bcugub gub.uy/Acerca-de BCU/Concursos%20Externos/Guia%20Intro duccion%20a%20la%20Gestion%20e%20Infr.%20de%20un% 20Centro%20Cultural%20Comunal.pdf

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. (1967). Ley de los Monumentos Nacionales y Locales. Recuperado de https://es.unesco.org/

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO. (1977). Patrimonio: Indicadores centrales, Sostenibilidad del patrimonio. Recuperado de https://es.unesco.org/

Pellini, C. (2014). LA URBANIZACION DEL NEOLITICO HISTORIA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS. Recuperado el 9 de noviembre de 2018 de https://historiaybiografias.com/urbanización/

Perahia, R. (mayo de 2007). Las ciudades y su espacio público. Los problemas del mundo actual: Soluciones y alternativas desde la Geografía y las Ciencias Sociales. Conferencia llevada a cabo en el IX

Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos – ONU HABITAT. (2004). Carta Mundial por El Derecho a la Ciudad. Documentalia, (3), 91 – 106. Recuperado de http://www.revistas.unam.mx/

Rangel, C., y Rojas, C. (2012). Ocupación inadecuada del espacio público en ámbitos centrales. Caso: Municipio Libertador del estado Merida. En M. Rangel. (Ed.), Espacios públicos: Calidad y mediación (pp. 119 - 134). Mérida, Venezuela: CODEPRE.

Santamaría, J. (2013). Centros históricos: Análisis y perspectivas desde la Geografía. GeoGraphos. En línea. Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYA L) de la Universidad de Alicante, 22 de enero de 2013, vol. 4,nº 37, p. 117-139. doi: 10.14198/GEOGRA2013.4.37

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES. (2010). Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD. Recuperado de http://www.planificacion.gob.ec/

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES. (2017). Plan Nacional de Desarrollo - Toda una Vida. Recuperado de http://www.planificacion.gob.ec/

Torres, E. (2009, 2 de octubre). La crisis del espacio público en los centros históricos. El caso de la Ciudad de México. La Ciudad Viva. Recuperado de https://www.researchgate.net/

UN-HABITAT. (2004). “Hábitat Debate”. Programa de las Naciones Unidas para los asentamientos humanos., Vol. 10 Nº2.